

R E V I S T A

FUENTES

REVISTA SEMESTRAL DEL DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES DE LA UAM-AZCAPOTZALCO AÑO I NÚM. 2 • I SEMESTRE 1991



CRIMINALES,
DELINCUENTES O
VÍCTIMAS. LAS
PROSTITUTAS Y EL
ESTADO EN LA
ÉPOCA PORFIRIANA

Guadalupe Ríos de la
Tosca y Marcela Suárez

ASEDIO AL "ACTO
PREPARATORIO" DE
AGUSTÍN YÁÑEZ

Antonio Marquett

LO REAL ES LO
POSIBLE
¿LO PROBABLE ES?

Silvia Pagge



Casa abierta al tiempo

2

KOLAKOWSKI Y LA
SEDUCCIÓN
MODERNA

Humberto Martínez

ULTIMAS *publicaciones*



De la División
de Ciencias
Sociales y
Humanidades



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD AZCAPOTZALCO

REVISTA **FUENTES**

Revista del Departamento de Humanidades
Publicación semestral

DIRECTORIO

RECTOR GENERAL

DR. GUSTAVO CHAPELA CASTAÑARES

SECRETARIO GENERAL

ENRIQUE FERNÁNDEZ FASSNACHT

RECTORA DE LA UNIDAD AZCAPOTZALCO

DRA. SYLVIA ORTEGA SALAZAR

SECRETARIO DE LA UNIDAD

ING. ENRIQUE TENORIO GUILLÉN

DIRECTOR DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS

SOCIALES Y HUMANIDADES

LIC. JORGE FERNÁNDEZ SOUZA

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES

MTRA. ELVIRA BUELNA

COORDINADOR DE PUBLICACIONES DE LA DIVISIÓN

JOSÉ FRANCISCO CONDE O.

ASESORES

FEDERICO YÁÑEZ

ARTURO CÓRDOVA

Tipografía, formación e impresión: **ORIGAMI**

Retorno 26 de fray Servando Teresa de Mier No. 16

col. Jardín Balbuena. Tel. 762 88 67

Revisó:

Alfredo Giles Díaz

L I T E R A T U R A

ASEDIO AL "ACTO
PREPARATORIO" DE
AGUSTÍN YÁÑES

Antonio Marquet

■ 5

L I T E R A T U R A

AUTONOMÍA ARTÍSTICA
DE LA LITERATURA
INFANTIL

Pedro Cerrillo

■ 15

L I T E R A T U R A

LO REAL ES LO POSIBLE
¿LO PROBABLE ES...?

Silvia Pappe

■ 21

C R E A C I Ó N

CRÍMENES PARA LA
BENEFICENCIA PÚBLICA

Joaquina Rodríguez Plaza

■ 36

R E S E N A

LAS PÁGINAS VACÍAS

Alejandra Herrera

■ 39

H I S T O R I A

UNA NOCHE CON
DOÑA AUXILIADORA

Alicia Bazarte Martínez

■ 43

H I S T O R I A

JUAN JACOBO
ROUSSEAU, ADEPTOS Y
DETRACTORES EN
MÉXICO

Rosaura Hernández Monroy

■ 71

H I S T O R I A

CRIMINALES,
DELINCIENTES O
VÍCTIMAS. LAS
PROSTITUTAS Y EL
ESTADO EN LA ÉPOCA
PORFIRIANA

Guadalupe Ríos de la Torre
y Marcela Suárez

■ 77

H I S T O R I A

LAS INUNDACIONES UN
PROBLEMA PERSISTENTE
EN MÉXICO

Soledad Cruz Rodríguez

■ 83

ÍNDICE

LITERATURA

REFLEXIONES SOBRE LA CIENCIA FICCIÓN

Margaret Lee Zoreda

■ 27

CREACIÓN

UNA SONRISA CONTINUA

Jorge López-Medel

■ 31

CREACIÓN

DOS POEMAS · NADIE · ULISES

Carlos Gómez Carro

■ 34

HISTORIA

EN LA HISTORIA DEL FEMINISMO: LA LUCHA COLECTIVA DE LA MUJER EN MÉXICO

Elsa Muñiz

■ 47

HISTORIA

REFORMAS BORBÓNICAS Y TENENCIAS DE LA TIERRA EN SONORA (Consecuencias de una colonización peculiar)

Saúl Jerónimo

■ 55

HISTORIA

UNA INCURSIÓN EN LA PRENSA CATÓLICA

Raquel Escobar

■ 63

FILOSOFÍA

LENGUAJE DE LAS REPRESENTACIONES MENTALES

Silvia Elguea Véjar

■ 90

FILOSOFÍA

KOLAKOWSKI Y LA SEDUCCIÓN MODERNA

Humberto Martínez

■ 101



ASEDIO AL "ACTO PREPARATORIO" DE AGUSTÍN YÁÑEZ

Antonio Marquet

En entrevista que concedió a Emmanuel Carballo, Agustín Yáñez hace revelaciones de particular interés para la comprensión del "Acto preparatorio", primer capítulo de *Al filo del agua*¹, uno de los más célebres fragmentos de la narrativa mexicana del siglo XX:

"Surgió inesperadamente. Comencé a escribir la introducción para una novela corta destinada al *Archipiélago*, la que trataría de Oriana, imaginaba un pueblo de los Altos durante el conflicto religioso, un pueblo como Jalostotitlán: encerrado, de mujeres enlutadas, en el que opera una fuerza militar apoyada por aviación, y adonde llegan unos pilotos. Trataba de pintar el ambiente del pueblo, para después caracterizar a Amadís de Gaula como un aviador que tiene ese pueblo como lugar de residencia, y a una mujer insana, loca por el histerismo del encierro: Oriana. Así fue como escribí las páginas introductorias de *Al filo del agua*. Sus proporciones excedían el tamaño asignado a la introducción de "Oriana". Deseché ese texto del *Archipiélago* y pensé aprovecharlo en una novela breve, de cien páginas, que contaría las peripecias de algunas vidas características de un pueblo: canteira que resultaba adecuada para describir personajes".²

Estas declaraciones iluminan el proceso de concepción de *Al filo del agua* y revelan algunos aspectos fundamenta-

les de la estrategia creativa de Yáñez.

Por un lado, al iniciar el "Acto preparatorio", el autor no sabía que esas líneas se convertirían en el primer capítulo de su primera novela, *Al filo del agua*, y menos aún que ésta obra marcaría un hito en la historia de la narrativa mexicana. En estas afirmaciones, llama la atención la independencia de un texto tan acabado como el "Acto preparatorio", y que Yáñez haya tenido tanto cuidado en pulirlo, sin tener un bosquejo de la estructura general de la obra a la que lo destinaría.

Por otro lado, es revelador que ninguno de los proyectos originarios que el autor había formulado conscientemente fuera realizado: el texto no fue incorporado a la novela corta "Oriana, o la locura"³; el conflicto religioso que se encontraba como telón de fondo de la obra que originalmente no sabía si iba a ser novela o novela corta, pasó a ser un motivo secundario en *Al filo del agua*,

obra en la que, además, no aparece figura heroica alguna; la llegada de los pilotos a un pueblo de los Altos de Jalisco formaría parte de la intriga de *Las tierras flacas*, no publicada hasta 1962. La dimensión de la novela excedió ampliamente las cien páginas. Agustín Yáñez sólo recuperaría el "histerismo del encierro" en la figura de Micaela Rodríguez y el ambiente hermético en el pueblo anónimo de la novela.

El primer momento del proceso de creación de *Al filo del agua* se llevó a cabo ignorando la naturaleza de lo que vendría después. El mismo Yáñez confesó que ningún esquema previo lo guiaba: "Sus páginas no tienen argumento previo", apuntó en la nota preliminar de la novela.

Como muchas de sus obras, su primera novela creció progresivamente: "nunca he podido escribir páginas sueltas: escribo cronológicamente de la primera a la última página".⁴ En los primeros momentos, después de haber definido la situación inicial, por lo menos hasta "Ejercicios de encierro", la yuxtaposición por analogía y contraste jugó un papel muy importante: el de conducir y gobernar la empresa creativa.

En la primera etapa de invención de *Al filo del agua*, momento de raptó creativo, la necesidad de escribir es una fuerza que se impone y se apodera de Agustín Yáñez, al grado que algunas de las funciones del yo, como planear y organizar, se ven eclipsadas. Deja que el inconsciente lo guíe y la atención consciente se centra en delineary dar una expresión poética a sus intuiciones. No piensa en la finalidad que tendrá esa situación inicial, ni en las consecuencias que implica para sus personajes. Yáñez no descubrirá la suerte de sus personajes hasta escribir el último capítulo, prueba de ello son las dudas del narrador sobre su destino:

Hay un capítulo, "Cánicas", que responde al estado de ánimo en que me encontraba a esa altura de la novela: no sabía qué hacer con los personajes, por dónde conducirlos. Tenían ya compromisos contratados y no hallaba la manera de que los cumplieran. Mi situación era, en ese momento, parecida al instante en que las canicas se detienen, en las guías de clavos de los juegos de feria, y no se sabe por cuál lado se han de ir. El capítulo describe mi propia incertidumbre. Al final, buscándole una solución a la vida de María, cobra relieve el jefe Político, el señor Capistrán: creí (más bien, llegué a creer) que él podría consumar el escándalo final que se preparó...⁵

Más de veinte años después, Yáñez volvería a acercarse a su primera novela para incorporarla en un proyecto narrativo más ambicioso, "El plan que peleamos", dentro del cual *Al filo del agua* se convertiría en una pieza dentro de un apartado titulado "la tierra y sus nom-

bres", formado por *La tierra pródiga*, *Las tierras flacas* y *Cornelio Luna, comisario ejidal*, tetralogía cuya última parte no fue concluida. De la misma manera que el "Acto preparatorio" fue un fragmento aislado en relación con la novela, *Al filo del agua* sería considerada como un panel del políptico "la tierra y sus nombres" y éste, a su vez, una parte dentro de la comedia mexicana de Yáñez, plan de corte balzaciano.

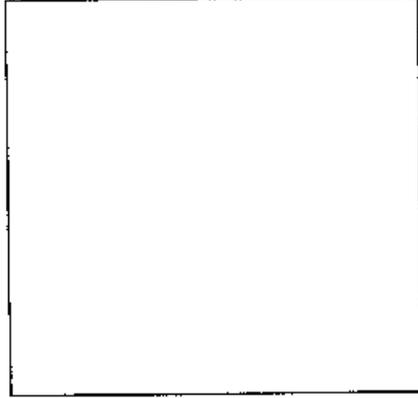
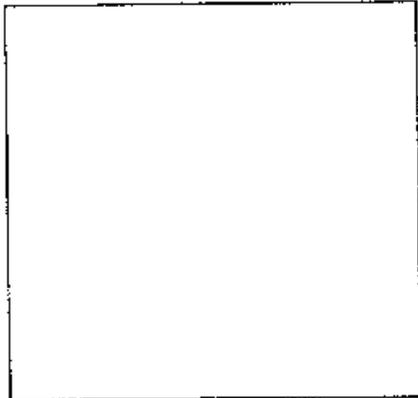
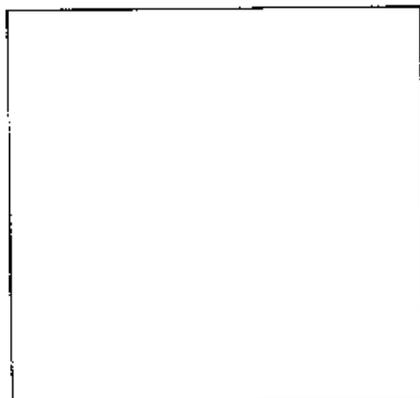
Es preciso indicar que la segunda versión del texto es la definitiva y que ésta tiene muy poca relación con el primer bosquejo. En el proceso creativo de las obras de Yáñez hay un segundo momento, el de realización de los proyectos conscientes, que se aparta de las primeras ideas: el novelista jalisciense confesó a Carballo que la figura de María le atraía mucho, pero después María se impuso y la desplazó; en un primer momento Yáñez pensó que María huiría con Román Capistrán, y en el desenlace de la novela María se va con los revolucionarios. Con base en estos ejemplos se puede concluir que en la primera versión el escritor se inclina por una intriga que se encuentra dentro de las convenciones literarias, en la que la dimensión transgresora está menos acentuada que en la versión definitiva. En la concepción original de la obra⁶, interviene más el yo y los mecanismos de censura; en el proceso de la escritura, Yáñez se deja llevar por pulsiones que

provienen de ello: la intolerancia e intransigencia de los protagonistas, el espíritu transgresor y la aspiración a una mayor libertad, contribuyen a fortalecer esta hipótesis.

EL "ACTO PREPARATORIO", ALEPH AGUSTINIANO

A pesar de su brevedad, el "Acto preparatorio" es una pieza de gran trascendencia dentro de la narrativa de Agustín Yáñez. A este capítulo confluye una serie de tendencias de sus obras anteriores y de él brotan corrientes que permanecerán en la poética agustiniana: en el capítulo se condensan una gran cantidad de motivos, rasgos de estilo y obsesiones del autor jalisciense. Sus páginas se encuentran entre las más logradas de nuestro autor y entre las más conocidas de la narrativa contemporánea mexicana. Por ello se puede considerar este capítulo como el texto por antonomasia de Agustín Yáñez.

Ya se ha señalado la estrecha relación que tiene con *Archipiélago de mujeres*; además, en el "Acto preparatorio", ocupan un lugar importante las enumeraciones que reaparecen en *La tierra pródiga* y *Las tierras flacas*. Por otro lado, se puede suponer que Ricardo Guerra Victoria, por sus recuerdos del recato de las mujeres de los Altos y su aversión al baile,⁷ salió del pueblo en el



que sucede *Al filo del agua*. Asimismo, la escena del cura que porta el Santísimo⁸ reaparece en *La tierra pródiga* cuando Sotero Castillo asesina al cura de Aztán, uno de los momentos climáticos de la novela. Además, la atmósfera sombría del anónimo pueblo había sido anunciada por la ambientación nocturna de cuentos y novelas cortas anteriores a *Al filo del agua*. En el "Acto preparatorio" Yáñez describe a personajes presas de miedo, angustia, misoneísmo, xenofobia y enclaustramiento, emociones que sirven como materia prima a muchas obras suyas; en la página cinco encontramos "una petaquilla cerrada con llave" que posteriormente reaparecerá en la "pieza de las monturas" del abuelo Teódulo Garabito. En las mismas coordenadas del pueblo de *Al filo del agua*, alejado de cualquier camino principal, se sitúa la región que sirve de escenario a *Las tierras flacas* y la del cuento "Aserín de muñecos" de *Los sentidos al aire*. En el prólogo en cuestión está presente, además, la tensión característica de los universos creados por Yáñez. Por otra parte, el "Acto preparatorio" es quizá el ejemplo más logrado de prosa poética que Yáñez utiliza para las descripciones en *Flor de juegos antiguos*, *La tierra pródiga*, *Las tierras flacas*.

Estos son sólo algunas rasgos muy evidentes, citados a título de ejemplo de cómo, en un espacio tan reducido (el "Acto preparatorio" no alcanza la decena

de páginas) Yáñez expresó en forma muy acabada temas, rasgos estilísticos, escenas, imágenes, elementos estructurales características de su narrativa. Al concebir el "Acto preparatorio" Yáñez echó mano de recursos profundos de su poética, recursos que forman parte de motivos obsesivos de los cuales el escritor jalisciense no podrá desprenderse en sus futuras novelas.

EL "ACTO PREPARATORIO", UMBRAL DE LA NARRACIÓN

Agustín Yáñez declaró que: "Un libro debe ser un organismo en el que cada una de sus partes cumpla una función específica". De esta afirmación importa destacar la concepción de la obra como organismo ya que para entender el proceso de creación de esta novela es preciso tratar de explicar cómo

una parte aislada fue integrada a la novela y qué función tiene dentro de ella.

El "Acto preparatorio" es un prefacio en el sentido etimológico del término: se encuentra antes de cualquier acción de la novela. Se le puede considerar como anuncio de lo que ocurrirá y, al mismo tiempo, algo radicalmente diferente de la novela.

En tanto que presagio de la novela, en el "Acto preparatorio" encontramos la tensión, el ambiente irrespirable, el predominio de la religión; las campanas que ritman la vida cotidiana; la importancia de las fiestas religiosas; las mujeres obligadas a formar parte de una asociación; el enfrentamiento entre el individuo y la sociedad; la rivalidad entre padres e hijos; el énfasis en la muerte; los sepelios como acontecimientos que aglutinan a la comunidad. En términos de retórica clásica todo este prólogo es un "cuadro" panorámico. El escenario vacío (ninguno de los protagonistas ha aparecido aún) en el que va a ocurrir "algo".

Al mismo tiempo, sin embargo, la naturaleza del "Acto preparatorio" se opone en muchos aspectos a lo que ocurre después de "Aquella Noche". En el primero, todo se ajusta a la Ley, las reglas someten a los habitantes; se describe la monotonía de la vida de un pueblo en el que, por no haber lugar para la novedad o lo extraordinario, pa-



rejería que "nada" sucede. En cambio, los acontecimientos que se narran a partir de "Aquella Noche" son únicos: el asesinato de Micaela, la huida de María, el advenimiento de la Revolución, la muerte de Lucas Macías, Timoteo Limón, Anastasia; la locura de Luis Gonzaga Pérez y de Mercedes Toledo...

En el "Acto preparatorio" el devenir de una comunidad está narrado en modo iterativo. La dimensión temporal no tiene contornos definidos: se enfatiza el carácter repetitivo de las acciones que, se diría, no tuvieron principio ni tendrán fin. En cambio, desde "Aquella Noche" hasta "El cometa Halley" se registran fundamentalmente los hechos de dos años.¹⁰ En el prólogo, los personajes son todos idénticos: entes anónimos apenas diferenciados por el sexo, la edad, el estado civil. En "Aquella Noche", Mercedes Toledo recibe una carta de Julián; Timoteo Limón presiente que "algo" va a suceder; Leonardo Tovar

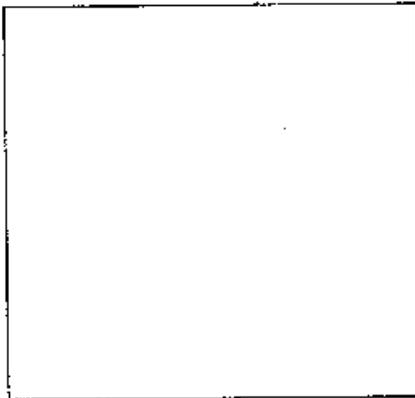
orden que se creía inalterable ha sido trastocado.

Sin embargo, para penetrar en el mundo de *Al filo del agua* hay que recorrer indefectiblemente este prefacio. El "Acto preparatorio" predispone al lector. Es una barrera entre él y los personajes; entre él y las acciones; entre él y la intriga. Deja en quien se aventura en la novela una impresión profunda: se habla de represión y de la dificultad del amor; de leyes universales y transgresión; de un sentimiento religioso muy acentuado y se hace alusión repetidamente al Apocalipsis. Se ha insistido tanto en la rutina y en el tenso equilibrio de la sociedad del pueblo que se supone que es Yahualica, que el lector adivina que la única posibilidad de continuación, es decir, de que se "inicie" ¹¹ la novela, es la ruptura, una acción que acabe con ese mundo imperturbable y represivo.

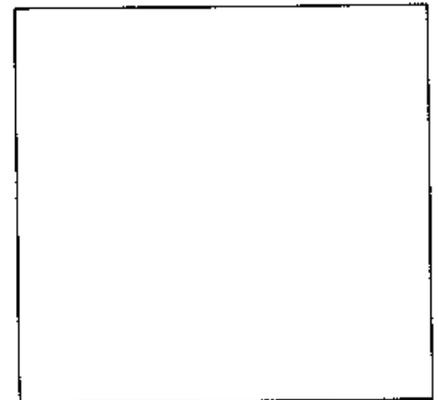
LAS PISTAS DEL ESTILO

Uno de los aspectos estilísticos más evidentes del "Acto preparatorio" es la abundancia de recursos retóricos que Yáñez puso en juego. La inflexibilidad de la sociedad, tema de la descripción de esta parte, encuentra correspondencia con el riguroso acatamiento de tropos por parte del narrador. Si en él se insiste en que nada escapa a la rutina y la cotidianidad, en el estilo se utilizarán las figuras retóricas que tienen como fundamento la repetición: anáfora, epífora, anadiplosis, prosapódosis, diáfora, aliteración, paralelismo. Si un universo en tensión es objeto de la narración, el estilo se estructurará haciendo énfasis en el contraste, la oposición y la dicotomía. En el "Acto preparatorio" los medios estilísticos elegidos para la expresión son espejo de los contenidos. La forma imita al fondo. Los recursos retóricos de aquella traducen y refuerzan a éste.

El "Acto preparatorio" se abre con la célebre frase decasilaba "Pueblo de mujeres enlutadas"¹². Afirmación breve y categórica que contiene sólo un sustantivo modificado por un complemento adnominal. No hay artículos y llama la atención la ausencia de verbo. Después de esta frase, vienen cuatro enumeraciones regidas por la lógica de la gradación: la primera de dos elementos ("Aquí, allá" —dos bisílabos); la segun-



asiste a la agonía de su esposa; Micaela Rodríguez regresa de la ciudad de México: momentos únicos todos ellos que rompen con la rutina descrita en once páginas. Si el prefacio abordó lo "inmutable" dentro del anónimo pueblo, desde "Aquella Noche" aparece en la novela una sociedad que ha entrado en un período de transición. Al cruzar el umbral del "Acto preparatorio" ocurren cambios que serán radicales para los personajes, las familias y el pueblo: el



da, —de cinco elementos— respeta la evolución de un día:

*en la noche, al trajín del amanecer, en todo el santo río de la mañana, bajo la lumbre del sol alto, a las luces de la tarde —fuertes, claras, desvaídas, agónicas—*¹³

La tercera —de *cuatro* elementos— analiza ese conjunto de mujeres enlutadas colocándolas en subgrupos que var. de las de mayor edad a las más jóvenes: "viejecitas, mujeres maduras, muchachas de lozanía, párvulas". La tercera —de *cuatro* elementos, nuevamente— las sigue de los atrios a sus casas:

*"en los atrios de iglesias, en la soledad callejera, en los interiores de tiendas y de algunas casas —cuán pocas— furtivamente abiertas"*¹⁴

Enumeraciones que tienen por objeto subrayar la omnipresencia de las mujeres vestidas de negro, débiles y solas durante todo el día. Pero ¿por qué aparecen las mujeres en primer plano? Podría pensarse que los hombres están trabajando en el campo o que partieron hacia el Norte.

Lo cierto es que los hombres aparecen en la página siguiente.

El narrador hace también una enumeración de ellos, pero insiste en su limpieza y aseo:

Afeitados los varones, viejos de cara cenicienta, muchachos chapeteados, muchachos pálidos, de limpias camisas, de limpios pantalones; limpios los catrines, limpios los charros, limpios los jornaleros de calzón blanco.

¿Qué significa esta insistencia en la limpieza de los hombres?

El narrador quiere dejar establecido desde el principio que los hombres que aparecerán en la novela son obsesivos, que seguramente muestran un fuerte sentimiento de culpa y sobre todo en la fuerza con que la represión se impone en ellos. El duelo caracteriza a las mujeres; mientras que el acatamiento a la Ley caracteriza a los hombres.

Pero ¿por qué insiste el narrador en el duelo? (Pudo señalar solamente que las mujeres vestían de negro.) El lector supone que el enlutamiento es índice de una pérdida irreparable. Un duelo nunca terminado por el padre, por el esposo (el narrador sólo habla de viejos y muchachos).

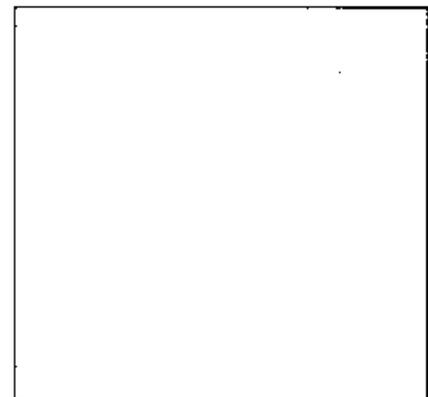
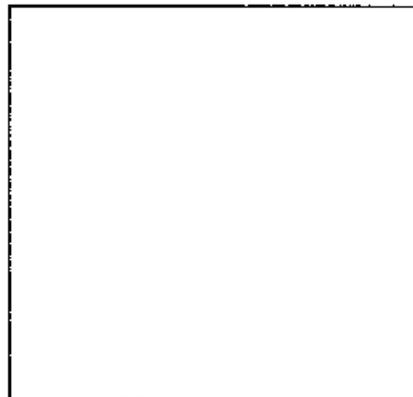
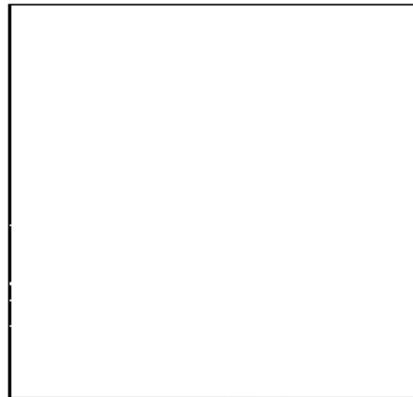
Es preciso tener en cuenta que a partir de "Aquella Noche" la figura del padre recibe un tratamiento particular: se trata de figuras paternas substitutas como en el caso del padre Dionisio que hace las veces de padre a los huérfanos Gabriel, Marta y María; o son padres carentes de autoridad o débiles: tal es el caso del padre de Micaela o del padre de Luis Gorzaga, o del mismo padre de Pedrito que se ve obligado a dejar en el curato a su hijo cuando parte al Norte.

La ausencia de verbos, por otra parte, predice uno de los problemas fundamentales de la novela: la incapacidad de verbalizar las emociones debido a la

introversión, como en el caso de Gabriel, o por el carácter inconfesable del conflicto como en el caso de Mercedes. En "Aquella Noche", dos personajes se enfrentan a la palabra: Timoteo Limón decidirá ir a confesar al día siguiente, para evitar el castigo divino y salir del estado de ansiedad; Mercedes, por su parte, se siente obligada a romper la carta de Julián, no resiste verse confrontada a la expresión escrita del deseo.

Se puede decir que en el "Acto preparatorio", en el principio *no* era el Verbo. Llama la atención que una empresa como *Al filo del agua* prescindiera de él de una manera tan sistemática en sus inicios. En efecto, en las primeras páginas los verbos no abundan: en el primer párrafo no hay ninguno; en el segundo uno, *escapan*; en el tercero, ninguno; en el cuarto, ninguno; en el quinto, *cuatro*: *clamorear, desatar, visitar, llegar*; en el quinto y sexto, ninguno; en el séptimo, tres: *poner, ser, y regar*; en el octavo, uno, *poblar*; en el noveno, uno, *comer*; en el décimo, ninguno; en el undécimo hay tres: *ser* (dos veces) y *faltar*; en el duodécimo hay *cuatro*: *emanar, bajar, sombrear, regir*; en el decimotercero, ninguno y a partir del decimocuarto el verbo aparece con una frecuencia "regular". Quizá esto se deba a que ha aparecido el deseo: "El deseo, los deseos, disimulan su respiración" (p. 5).¹⁵

Por otra parte, hay que señalar que la ausencia de verbos también contribuye



a acentuar la impresión en el lector de la falta de actividad y la pasividad aparentes: en ese mundo que describe el narrador no "pasa" nada.

En los primeros párrafos el narrador enumera, utiliza modificadores indirectos, el complemento adnominal: "Pueblo *de* mujeres enlutadas"; "al trajín *del* amanecer; la lumbre *del* sol alto"; luces *de* la tarde"; "atrios *de* iglesias"; "interiores *de* tiendas y *de* algunas casas", "viejos de cara cenicienta". "Nota de vida y de frescura"¹⁶. Al igual que en el universo emotivo de la novela, las relaciones no son directas: la subordinación es la modalidad que predomina en la novela y la expresión a través de formas indirectas. Como está vedada la comunicación, la conversación y la efusión afectiva, los personajes recurren al desplazamiento.

INDIVIDUO Y SOCIEDAD

En el "Acto preparatorio" aparece la sociedad omnipotente que aplasta cualquier tipo de individualidad. El narrador describe lo cotidiano, lo permanente, la Norma que anula toda diferencia, toda desviación.

Los nombres propios no existen. Aparecen "las mujeres enlutadas", "los hombres", "los chiquillos", "los muchachos", "las gentes" o "el pueblo": los personajes se presentan en bloques colectivos, no son individuos.

Poco importa quién haya pronunciado la palabra, ésta siempre es anónima. Se evita todo lo que podría especificar, crear un perfil o delinear. Los acontecimientos ocurren "en un lugar del Arzobispado, cuyo nombre no importa recordar". También por ello los sustantivos con frecuencia no están acompañados de artículo determinado.¹⁷

El hombre está aquejado de inmovilidad: a todo el pueblo se le define como un "estanque gris" (p. 11) y siempre es

un sujeto pasivo. Con mucha frecuencia aparece una inversión del sujeto lógico: el sujeto es un objeto inanimado y el predicado es el hombre:

"Una constante zozobra por los malos temporales deja su huella en el espíritu de las gentes" p.12.

La conformidad es la mejor virtud en estas gentes. p. 12.

En muchas ocasiones el cuerpo humano no se contempla en su unidad. Se hace referencia al hombre a través de una parte, utilizando la sinécdoque que focaliza una parte para referirse a una totalidad:

Rechinan los huesos, las lenguas enjutas y sedientas. p. 10.

A la noche habrá pasos obsesionados y sombras embozadas bajo las oscilaciones de los faroles municipales. p. 9.

El narrador explota la sinécdoque para ofrecer una imagen de un hombre fracturado del que importa solamente sub-

rayar algunas partes y no su imagen integral e integrada. El hombre aparece como un ser desarticulado y arrastrado por objetos para subrayar su debilidad. En el siguiente fragmento los agentes activos son las enaguas, los zapatos y las cabalgaduras:

Las enaguas de colores chillantes —anaranjadas, color de rosa, solferinas, moradas— crujiendo de almidón, los zapatos rechinadores, los muchachitos llorones, las cabalgaduras trepidantes, toman el rumbo de sus ranchos. p.11.

Otro tipo de sinécdoque utilizada en el "Acto preparatorio" es la de abstracción. Un sustantivo abstracto sustituye a los seres concretos:

Hay toses de ancianidad y nicotina

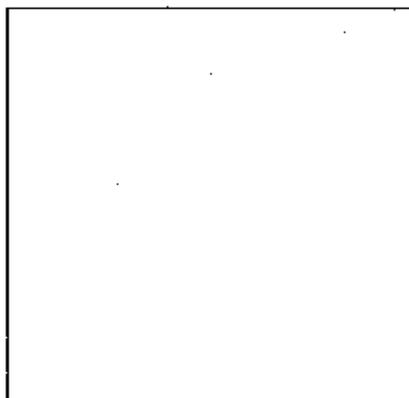
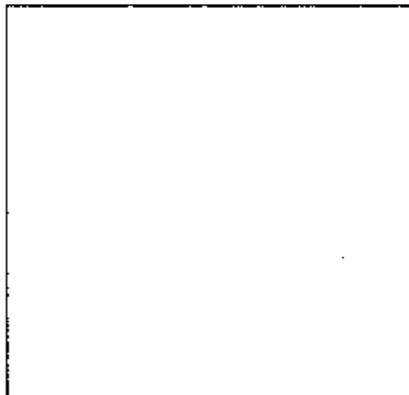
Cuando la vida se consume.

En los atrios de las iglesias, en la soledad callejera, en los interiores de las tiendas...p.3.

No se habla de un anciano que tose, de un hombre que muere o de que la calle está desierta. Todo se eleva a la categoría abstracta, universal y metafísica. Al borrar lo inmediato, el narrador quizá tenga la intención de anular las coordenadas del mundo sensible del lector. Al preparar el distanciamiento de lo cotidiano, el narrador introduce al lector en un universo de otra naturaleza y éste se ve obligado a aceptar las condiciones de la novela, las tesis que sostiene y una argumentación paralógica.

Al narrador no le importa señalar que todas las calles están solas, suma aritmética de particulares; le importa poner de manifiesto que es el concepto mismo de soledad el que señorea en el pueblo.

El pueblo anónimo en el que sucede la acción está expuesto, abierto, inerme: es un pueblo atravesado por "un río de gentes"; atravesado por los cuatro jinetes del Apocalipsis; y por los "jinetes de carne y hueso", sin que los pobladores puedan reconocer la identidad de esos extranjeros que por las noches recorren



un pueblo que no está en el camino principal.

La contrapartida lógica de la desarticulación de la imagen del hombre es la personificación de objetos inanimados que aparecen como núcleos del sujeto:

Saltan los *deseos* de la luz a la sombra, de la sombra a la luz, y en vano los *miedos* repiten el salto. p. 7.

El brincar de los *deseos* jugando con el *miedo*. p. 8.

Los *miedos* alcuaciles, loqueros, habrán de sujetarlos con camisas negras y blancas, con cadenas de hierro, al conjuro de las campanas y a la sombra de los trajes talares. p. 8.

En las noches de luna hay dulce *tristeza* en los pilones exangües de la plaza, cuyas piedras reverberan *melancolía* por un ausente pensamiento nazareno y una *emo*-
ción samaritana, también ausente. p. 8.

El narrador personifica fundamentalmente a los deseos, los miedos, los instintos, terreno ajeno a la voluntad y a la lógica de la razón. Yáñez les concede una fuerza superior a la humana. Con ello subraya la fragilidad del hombre, incapaz de dominar los afectos que tienen una vida propia. Ellos pueden arrastrar al hombre. Sólo existe un equilibrio establecido por el paso del tiempo. El terreno del deseo es la noche; mientras que en el día predominan el miedo y la voluntad, la satisfacción o la seguridad o la molición, parecerían proscritas del pueblo anónimo.

La personificación de lo intangible y abstracto llega a tal grado que el narrador se ve forzado a hacer énfasis en características de lo concreto:

Jinetes misteriosos de *carne* y *sangre* transitan a horas avanzadas. p. 10.

Estos jinetes no son producto de la alucinación, existen realmente: tienen *carne* y *sangre*.

Por último, el narrador pone atención en el mundo percibido por algunos de los sentidos como el olfato, la vista, el oído y el tacto -el gusto parece estar

limitado a la experiencia de lo salado y amargo. La vista está dominada por principios morales: una cosa está *bien* o *mal* vista, lo cual es sinónimo de rechazo o aceptación.

Aún entre los parientes no es bien *visto* que hombres y mujeres se detengan a charlar en la calle. p. 14.

es muy mal *visto* que una muchacha llegada a los quince años no pertenezca a la asociación del traje negro. p. 14.

La novia no se atreve a *mirar* a quien le da las arras. p. 11.

Sin embargo, el sentido en sí parece estar atrofiado. En el "Acto preparatorio", el hombre tiene dificultad para ver:

Habrà que fijarse bien, mucho, para ver cómo algunas veces llegan a las puertas... p. 9.

No se *ven*, pero se sienten los cintarazos de los cuatro jinetes en las mesnadas de los instintos. p. 10.

La vista está entorpecida por circunstancias como la noche o por que el espec-

táculo es de tal naturaleza que no es visible:

El miedo, los miedos asoman, agitan sus manos *invisibles* p. 7.

Sin embargo, esos miedos que el ojo humano no puede registrar tienen:

un olor suyo, inconfundible, olor sudoroso p. 7.

y el narrador pone especial interés en el olor del pueblo.

El pan es muy bueno, su olor sahuma las tardes. p. 12.

La fragancia de finos leños. p. 3.

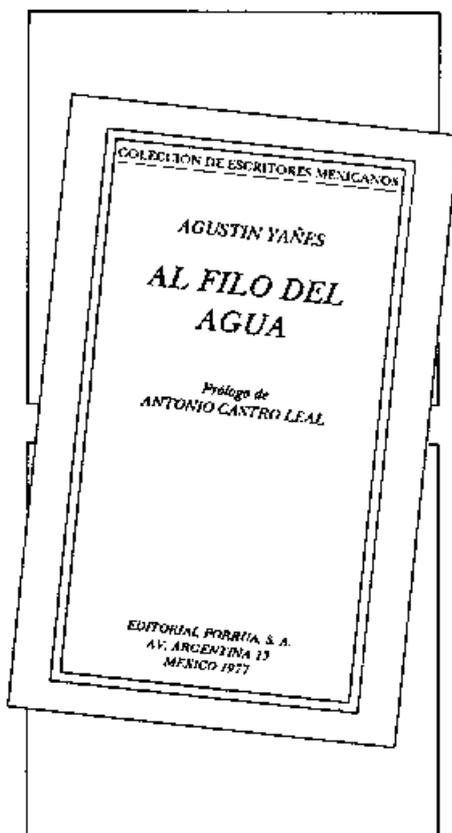
Los personajes de *Al filo del agua* muestran una gran inclinación a las sensaciones olfativas: las fragancias tienen una gran importancia en la seducción y en la circulación del deseo. De Micaela Rodríguez llama la atención los perfumes poco discretos que utiliza. También, los perfumes de Victoria, que en su caso son índice de refinamiento. Mientras que Román Capistrán regala a María un perfume que primero es aceptado y luego devuelto.

De alguna manera, este énfasis que se hace en el "Acto preparatorio" sobre los sentidos, aunado a la poca o nula intervención del juicio, de la razón, proyectan una imagen animal del hombre. Aguza sus sentidos para guiarse en el mundo, para percibir el peligro, para procurarse el alimento o para seducir o ser seducido.

EL AUTOR Y SU OBRA

Desde la perspectiva del escritor Agustín Yáñez, el "Acto preparatorio" tiene también un significado.

Las primeras producciones de Yáñez son cuentos, luego intenta la novela corta. Pero desde *Flor de juegos antiguos* (1942) la tentación de la novela inquietaba a Agustín Yáñez. Este libro fue presentado como una colección de cuentos, a pesar de su unidad temática y



de la evolución de un personaje, que aparece con diferentes nombres, desde su niñez hasta la adolescencia.¹⁸ *Archipiélago de mujeres* (1943) representa un acercamiento más seguro hacia la novela. Se trata de novelas cortas en las cuales existe una constante: la identificación heroica con arquetipos de la literatura. Personajes como Calixto y Melibea, Roldán, Amadís, Tristán, Otelo son aclimatados al México de los años cuarenta. Una primera versión de temas obsesivos de Yáñez (la imposibilidad de la unión amorosa, las relaciones con una fuerte coloración incestuosa, la soledad y timidez del protagonista) aparecen, en este libro, bajo la égida de los clásicos.

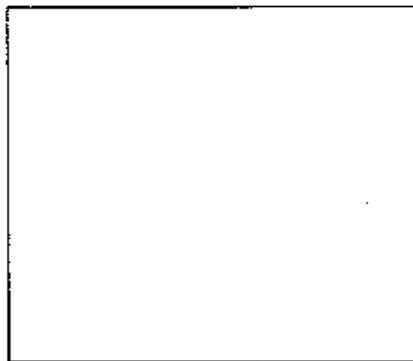
Desde la perspectiva de Yáñez, emprender la tarea de una novela significaba un gran desafío. Implicaba vencer obstáculos interiores, pero Yáñez estaba aguijoneado por una exigencia personal. El escritor se encontraba al mismo tiempo estimulado y angustiado por la magnitud de la empresa. Para resolver el conflicto Yáñez recurrió nuevamente a la identificación heroica. Ahora se acercaría a uno de los escritores de mayor prestigio y a una de sus obras con mayor éxito: *Manhattan transfer* de Dos Pasos.

Me propuse aplicar a un pueblo pequeño la técnica que Dos Pasos emplea en Manhattan transfer para describir la gran ciudad. Quería escribir una novela.¹⁹

Enfrentarse al desafío de escribir una

novela requería un "Acto preparatorio", que era en realidad la preparación para el acto de escribirla. En ese preámbulo se describirían las coordenadas geográficas y emotivas en las que iba a tener lugar la novela; dentro de la perspectiva del escritor, era una definición del territorio del narrador. Para escribir, Yáñez podría refugiarse en ese espacio imaginario y quizá esto contribuye a explicar el hermetismo que se respira en esta parte. Colocándose en esa región sin nombre el narrador podría trazar los destinos de sus personajes, la comunidad y el pueblo.

Ese refugio se convierte en un verdadero *bunker*, límite entre la realidad y la dimensión imaginaria. Dentro de él, el narrador puede tomarse la libertad de dar cauce a su inspiración. Ese espacio funciona como *bunker* protector sobre el cual el narrador podrá proyectar el objeto bueno, alejándolo del alcance de la crítica. Es un lugar



donde puede estar aislado para consagrarse a su tarea creativa.

Es así como ese espacio se convierte en una especie de claustro materno, del que saldrá un novelista que escribirá la última novela del ciclo de la Revolución y la primera novela moderna mexicana.

En el "Acto preparatorio" Yáñez pudo confrontar miedos y angustias intensas: escribirlo significó un descenso a la oscuridad de la vida pulsional. Para ser novelista Yáñez tuvo que dar oído a lo reprimido, denunciar a las fuerzas repre-

sivas y, después de vivir esa experiencia desestabilizadora, salir con la fortaleza necesaria para confrontar la virulencia de instintos agresivos y sexuales. Es así como Yáñez puede abordar la amoralidad del deseo a través de un Timoteo Limón dispuesto a matar a su esposa e hijo para satisfacer sus deseos; puede verbalizar el intenso conflicto entre fuerzas morales y el deseo a través de Mercedes Toledo; puede identificarse con la rebeldía de Micaela Rodríguez y además con el sentimiento de impotencia de Leonardo Tovar. Escenas todas ellas en las que existe un fondo autobiográfico.

Esto no quiere decir que el escritor jalisciense haya vivido esas experiencias "literalmente", es decir, tal como las narra: experimentó esos sentimientos al emprender su novela y ahora podría trasladarlos a sus personajes en situaciones concretas. La impotencia, desesperanza, rebeldía, el conflicto entre el ello, el superyó y el yo desarticulado de los personajes de "Aquella Noche" puede suponerse que son los de Yáñez al comenzar la novela. En efecto Yáñez, refiriéndose a su obra, declaró que:

Hay mucho de cierto en aquel apotegma que dice que toda obra de ficción es un poco autobiografía. Aunque he procurado crear caracteres distintos, en esos libros he aprovechado experiencias personales. Esas criaturas son, posiblemente desarrollos progresivos o regresivos de una misma vida.²⁰

La fuerza del "Acto preparatorio" radica en que Agustín Yáñez se vio obligado a efectuar una regresión muy marcada para escribirlo y que a este fragmento de su obra transfirió una serie de pulsiones reprimidas principalmente agresivas y sexuales que por permanecer largamente sofocadas, encontraron expresión a través del mecanismo de defensa conocido como desplazamiento: son los personajes quienes van a realizar lo que el autor desea inconscientemente, pero que su superyó le prohíbe.²¹

NOTAS

¹ La edición que utilizo es Agustín Yáñez, *Al filo del agua*, pról. de Antonio Castro Leal, 19a. ed., Editorial Porrúa, México, 1986. XVI+387 p.

² Emmanuel Carballo, *protagonistas de la literatura mexicana*, Ediciones del Ermitaño-SEP, México, 1986. p. 370-371.

³ Esta novela corta apareció en 1943, como parte del libro *Arctipiélago de mujeres*. En la edición de Joaquín Mortiz aparece en las p. 133-164.

⁴ Emmanuel Carballo, *op. cit.* p. 380.

⁵ *Ibidem.* p. 371-372.

⁶ Esta concepción original de la obra es tan sólo la visión retrospectiva de todo un proceso: Yáñez señala, como ya se ha visto que el "Acto preparatorio" estaba destinado primeramente a una novela corta; luego de haberlo escrito comprendió que por su extensión era un texto que no podía servir de introducción; posteriormente, se propuso escribir otra novela corta. Llamó la "concepción original" de la obra a la primera de estas tres etapas, aunque, en rigor, no existió nunca una "concepción original" global de *Al filo del agua*. Sin embargo trece años después de publicada la novela, en la entrevista que Yáñez dio a Carballo, ya conocía las diversas etapas por las que había pasado y ofrece de ellas una visión panorámica. De aquí está sacada esa "versión original".

⁷ En *Al filo del agua* se dice que en el pueblo no hay "tertulias nunca. Horror sagrado al baile; ni por pensamiento: nunca, nunca." p. 4. Por otra parte, Yáñez afirmó en la mencionada entrevista que:

Las tierras flacas tiene, desde luego, cierta afinidad con *Al filo del agua*. El escenario donde transcurre aquella novela es muy semejante al que describo en esta obra. Es más, referencias al pueblo de Ciamores, a seis horas de camino, bien pueden corresponder al pueblo de *Al filo del agua*. *op. cit.* p. 32.

⁸ *Al filo del agua*, p. 5.

⁹ Emmanuel Carballo, *op. cit.* p. 368.

¹⁰ Existen sin embargo relatos analépticos, de los cuales los más remotos son una inundación en el pueblo y una epidemia de sarampión, desgracias que ocurrieron en agosto de 1825.

¹¹ En las primeras reseñas que aparecieron a fines de la década de los cuarenta, se decía que la novela *comenzaba*, en "Aquella Noche", lo cual no deja de ser un despropósito si se toma en sentido literal, ya que la novela *principia* desde el mismo título y la nota aclaratoria que precede a "Aquella Noche" forma también parte de ella.

¹² Esta frase se repite tres veces a lo largo del "Acto preparatorio". p. 3, 4, 5. Es una frase impactante, a la que todo comentario sobre la novela hace mención. Es una frase que nos remite inmediatamente a una imagen muy precisa y vívida en la que destaca el pueblo ejabalgado con los atuendos negros

de las mujeres. Aunque tiene diez sílabas la frase, es preciso señalar que no se trata de un decasílabo, ya que no carece de la acentuación necesaria para serlo. Desde un punto de vista rítmico tiene la siguiente estructura: /-/-/---.

¹³ Nótese que la luz está calificada por cuatro adjetivos también regidos por la gradación (de lo fuerte a lo débil) y por el paralelismo: los dos primeros tienen dos sílabas; los dos últimos, cuatro sílabas.

¹⁴ Una explicación suplementaria de este movimiento que va desde el exterior al interior, (dirección que organiza a la descripción en esta parte de *Al filo del Agua*) es que estas páginas fueron concebidas como introducción a la novela corta "Oriana y la locura" en la que Amalís llegaría como extranjero a un pueblo cerrado. La visión del narrador se coloca al lado de este protagonista, que, aunque posteriormente fue desplazado, dejó una fuerte influencia: siendo aviador (tal era la profesión que Yáñez imaginó para este moderno caballero) gozó de una privilegiada visión panorámica de este pueblo anónimo, captada muy probablemente desde el aire. Es preciso señalar que ésta sólo fue una idea que nunca llevó a cabo el escritor jalisciense. Amalís aparece bajo la figura de un estudiante en la versión definitiva. Ignoro si exista algún bosquejo en que la situación sea diferente.

¹⁵ A este respecto es preciso tener en cuenta un dato interesante: en "Baralípton", que es el primer cuento que el autor publicó y que reconoce como su primer texto literario, la yuxtaposición y el hecho de que hay muchas frases sin verbo son recursos estilísticos muy evidentes. Quizá no sería exagerado afirmar que en todo gran comienzo Yáñez utiliza la parataxis y que empieza a narrar sin verbos.

¹⁶ Es preciso señalar que a todo lo largo del "Acto preparatorio" las frases compuestas por un sustantivo y un complemento adnominal son colocadas en posición inicial y tienen una función anafórica: "Pueblo de sol"; "Nina de vida y de frescura"; "Pueblo de ánimas"; "En las noches de luna"; "Pueblo de templadas voces"...

¹⁷ Existen sobre todo artículos determinados en plural del tipo "las casas", "los domi-

gos", "los matrimonios", "los afectos", "las campanas", pero son referencias a toda una clase de objetos de personas, en general. Sin embargo, entre los artículos determinados destaca "El deseo", "La limpieza", "La iglesia", "El amor", "La separación de sexos", que hacen alusión a los puntos conflictivos de la novela.

¹⁸ Cf. Antonio Marquet, "Agustín Yáñez: la ficción autobiográfica y el juego", en *Universidad de México: revista de la Universidad Nacional Autónoma de México*, XLI-42A (may., 1986).

En este artículo se sostiene que el cambio de nombre del protagonista es un recurso utilizado para expresar los cambios radicales que sufre el niño durante su evolución.

¹⁹ Emmanuel Carballo, *op. cit.* p. 371.

²⁰ Emmanuel Carballo, *ibidem*, p. 369.

²¹ Algo semejante afirma Dominique Fernández en el caso de Eisenstein:

Todo el secreto de la fuerza y de la belleza de la película (El acorazado Potemkin) consiste en eso: en la transferencia de emociones por medio de la cual el autor dota a su obra de todas las turbulencias, alternativamente comprimidas y agresivas, inquietas y triunfantes, que él mismo procuró sofocar siempre. (Fernández, *Eisenstein, el hombre y su obra*, Barcelona, 1979. p. 94)





AUTONOMÍA ARTÍSTICA DE LA LITERATURA INFANTIL

Pedro C. Cerrillo

El concepto "Literatura Infantil" es todavía relativamente reciente: hace apenas medio siglo que se percibe una preocupación por estudiar la literatura escrita para niños o, si se prefiere, aquellos textos que, escritos o no expresamente para ellos, los niños leen mayoritariamente. Hoy el interés por la Literatura Infantil existe en todo el mundo, tanto entre los educadores, como entre los psicólogos, editores, artistas, escritores, etc., aunque sean distintas -algunas veces- las razones que les mueven a interesarse por ella.

En España, no hace aún veinte años, la Literatura Infantil era un hecho aislado, realmente anecdótico, en el conjunto de la producción editorial del país, aparte de que su existencia era ignorada en casi todos los sectores sociales, incluida la Universidad y, en general, el conjunto del sistema educativo. Sin embargo, recientemente, el sector editorial del libro infantil ha vivido en España un espectacular crecimiento: la producción entre 1980 y 1987 ha doblado la que existió en los cuarenta años anteriores (1940-1980). A ello habría que añadir la existencia de publicaciones periódicas, la creación de algún centro de estudios especializados y el impulso recibido

desde algunos sectores sociales. Todo ello, no obstante, no significa que se estén realizando estudios científicos rigurosos y serios en la medida que requiere el hecho mismo de la Literatura Infantil, que -no olvidemos- es ante todo un hecho literario; cierto es que cada vez son más las tesis doctorales y las investigaciones dedicadas a distintos aspectos de esta materia.

Pero retrocedamos un poco en el tiempo, porque si hemos dicho que el concepto "Literatura Infantil" es reciente, hay que preguntarse qué es lo que había antes, si es que había algo.

El hecho mismo de la infancia es un hecho entroncado, social y culturalmente, a la historia general; es decir, que según los diversos períodos históricos, los niños han sido considerados de una manera o de otra; en este sentido, la literatura ha asumido también esa diversa concepción. Lo que entendemos hoy como Literatura Infantil fue algo inexistente con anterioridad al siglo XVIII, ya

que la historia de la infancia nos demuestra que el chico oyó y leyó siempre lo que oían y leían sus adultos, aunque adaptando para sí los héroes y, en algunos casos, las acciones. Es fácilmente comprensible, pues, que en la antigüedad, incluso hasta finales del siglo XVII, no hubiese una literatura expresamente para niños: realmente no había conciencia de que los niños fuesen diferentes a los adultos; los niños debían guiarse por los parámetros de sus mayores, esforzándose -incluso- por imitarlos, pensando como ellos, viviendo como ellos y accediendo a la literatura que ellos tenían a su alcance; por eso, era impensable la existencia de libros o de textos que no fueran los de sus mayores. Al contrario, era suficiente la literatura de la época, sobre todo aquella en la que los elementos fantásticos eran los que destacaban: la fábula o el cuento, así como la gran tradición oral, con toda su riqueza y diversidad. (En España es muy importante el auge del romance en los siglos XV y XVI). De todos modos, algunas excepciones sí que había, sobre todo aquellas que se refieren a los encargos que las clases sociales más elevadas podían permitirse para la educación de sus hijos: conocidos son los casos de *El*

Conde Lucanor de Don Juan Manuel, en el siglo XIV o *Los proverbios de gloriosa doctrina y fructuosa enseñanza* del Marqués de Santillana, en el siglo XV, libros de encargo y dirigidos a un niño concreto. Así pues, la Literatura Infantil hubo de nutrirse de las obras para adultos, con todo lo negativo que, en muchos casos, ello conllevaba: excesiva dirección pedagógica de los adultos, sobre todo.

Es normal admitir que hasta los hermanos Grimm no existió la Literatura Infantil tal y como hoy la entendemos: ellos redactaron sus *Cuentos de la infancia y del hogar* entre 1812 y 1825. De todos modos, hay que referirse al siglo anterior, el XVIII, porque fue entonces cuando se esbozó la primera literatura para la infancia, siendo Francia el primer país, y extendiendo su influencia al resto de Europa con enorme rapidez. Es en el siglo XVIII cuando la Literatura Infantil empieza a disponer de cierta autonomía

artística, aunque no podemos olvidar que sigue muy influenciada, quizá más aún que antes, por el excesivo didacticismo que impone el mundo de los adultos, algo, por otro lado, consustancial a aquella época. Es, pues, en el siglo XIX - con la llegada del Romanticismo - cuando la Literatura Infantil se personaliza e individualiza definitivamente, con independencia de la pedagogía y de la moralidad.

El problema esencial siguió siendo la valoración de la Literatura Infantil como una rama de la literatura, con mayoría de edad, con autonomía artística; ello ha sido, está siendo aún en cierta medida, el logro más reciente, ya en el siglo XX.

Los conocimientos literarios son una parte más del conjunto de conocimientos artísticos y humanísticos; la Literatura Infantil no es una segregación de aquéllos, pese a lo que algunos críticos argumenten, adjudicándole características distintas. Desde el punto de vista

literario, eso no es así por diversa razones:

1º. Porque estudios de literatura comparada entre obras infantiles y obras para adultos, nos informan de la existencia de caracteres e intereses comunes, reflejando en ambos casos corrientes sociales y culturales de la época en que se dan, incluso con referencias explícitas a determinadas transformaciones sociales de un momento concreto. (En 1860, Amicis publica su famosísimo libro *Corazón*, en cuya historia -divulgada no hace muchos años por televisión- encontramos tal cantidad de implicaciones sociológicas que no podríamos entenderla sin conocer previamente cómo era Italia a mediados del siglo XIX: la Italia del "risorgimento", en la que se entronca la aventura del libro, vivía una corriente fuertemente liberalizadora, en la que comprendemos mejor la separación -además por razones laborales- de los padres del protagonista del libro de Amicis).

2º. Porque frecuentemente los niños han rechazado lo que expresamente se ha escrito para ellos.

3º. Porque los niños, históricamente, han hecho clásicos de la Literatura Infantil obras concebidas y escritas para adultos. (Más adelante comentaremos algunos ejemplos).

4º. Porque la Literatura Infantil, concebida como tal, ha caído frecuentemente en el error de la "puerilidad" (al querer ser sencilla) y en el de la "mora-



lidad* (al querer ser ejemplificadora), en detrimento de los valores literarios, hasta el punto de que determinadas obras infantiles se han convertido en meras recetas o cartillas aleccionadoras.

5º. Porque la Literatura Infantil responde a los mismos criterios estructurales que la Literatura en su conjunto. Veamos un ejemplo referido a estructuras externas:

Son los vizcondes unos condes bizcos,/ que no se sabe hacia qué parte conden,/ a mercedes humanas no responden,/ y a las damas regalan con pellizcos.

5 Todas sus rentas son pizcas, y pizcos/
sus estados, y rísperos que monden;/
es conde cada cual de los que esconden/
los mendrugos que comen a repizcos./

Andan en tituillos, cosa fea./

10 y aun del mismo rey a no admitir se aúnan/
lo de o como la nuestra merced sea./
Sus despensas traspasos son, que ayunan,
mas no aunque su hambre hasta morir pelea,
de la merced de Dios se desayunaron.:/

En este soneto de Quevedo son fácilmente perceptibles las aliteraciones de: /b/, /k/, /n/, /z/, /l/, que no son sino un mero juego fónico, repeticiones sin otro significado que no sea el acústico. Pues bien, este mismo recurso lo vemos en composiciones infantiles, como en esta retahíla o cantinela que Rodrigo Caro re-

coge en el siglo XVII (el mismo siglo que el soneto de Quevedo) para acompañar determinado juego infantil:

Sarabuca de rabo de cuca de acucandar,
que ni sabe andar ni pan comer, vete a
esconder tras la puerta de San Miguel.

Percibimos aliteraciones de /k/, /t/, /d/, y /a/.

Pero, además, recordemos el verso 7º del soneto de Quevedo:

"Es conde cada cual de los que esconden ..."

Utiliza un juego de palabras muy usado en determinados géneros del *Cancionero Infantil*, sobre todo en el de la adivinanza. Veamos un ejemplo:

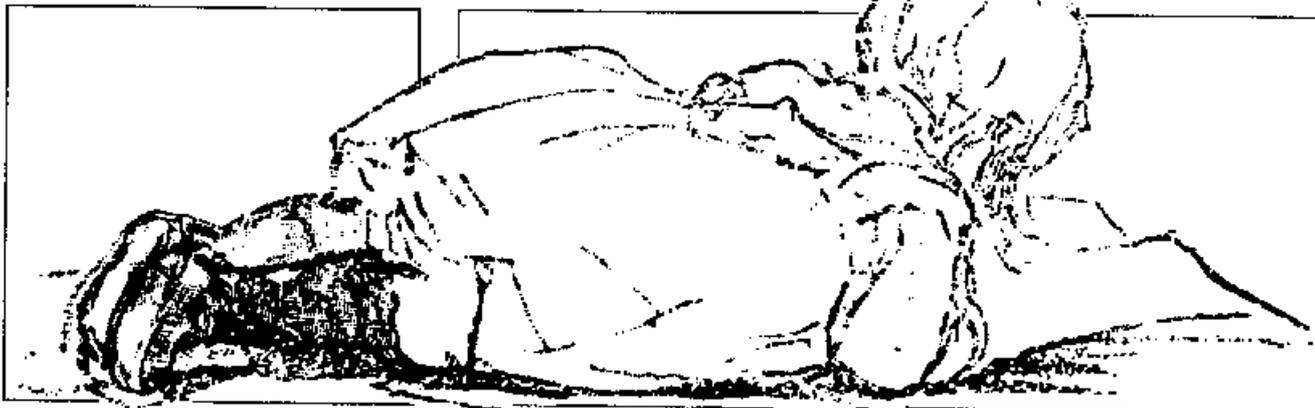
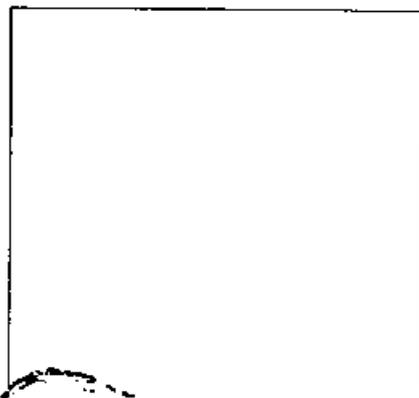
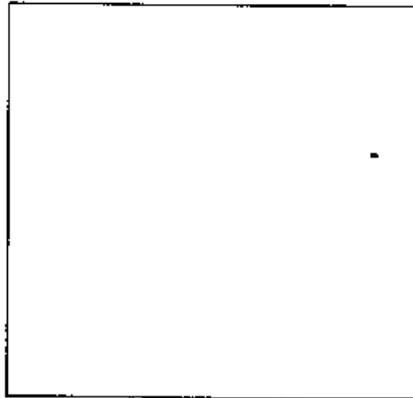
"Vi ventada en el balcón/ una bella ilustre dama;/
lee bien el primer renglón/ y verás cómo se llama".

Este juego de palabras, que llamamos calambur, ya difícil al no afectar totalmente a la segunda palabra del primer verso, se ve reforzado en su dificultad

por el valencianismo de /s/ por /z/.

Lo que hay de distintivo en la Literatura Infantil son una serie de valores, elementos y caracteres determinados, pero generales a la expresión literaria, que se ajustan mejor al pensamiento del niño, cambiando cada poco tiempo. Ellos, junto a la belleza intrínseca de la obra literaria, son los que determinan una caracterización propia de la LITERATURA INFANTIL, común en todas las culturas. Un estudio comparativo, de nuevo, de la Literatura Infantil de varios países nos demuestra que hay coincidencias muy significativas:

- a) Presencia de la fantasía: aventuras, magia, ritos,...
- b) Presencia de temas y personajes históricos y religiosos: leyenda, biografía, vidas de santos,...
- c) Presencia de ideas moralizadoras: fábulas y libros de ejemplos.
- d) Presencia de elementos populares: cancioneros.



e) Presencia de tipos perfectamente identificables: "niño bueno" frente a "niño malo"; "niño rico" frente a "niño pobre", etc.

f) Separación de realidad y fantasía.

Como se puede comprobar, no podemos presuponer que existan temas infantiles y temas de adultos: cualquier tema, siempre que esté vivo, interesa potencialmente a todos los lectores, sin distinción por razones de edad. Lo importante es que la LITERATURA, se dirija a quien se dirija, haga uso de la lengua literaria correctamente y, mejor aún, si ofrece una contrastable calidad artística. Es decir, que se puede percibir una especificidad en la Literatura Infantil, pero que no excede los límites que marca la expresión literaria convencional.

En la actualidad estamos viviendo un interesante hecho relacionado con la Literatura Infantil: el del aprovechamiento de ésta para el desarrollo creativo y la

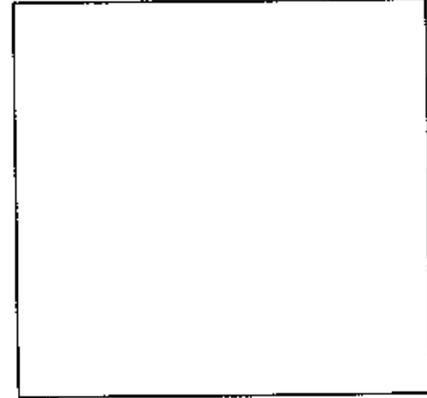
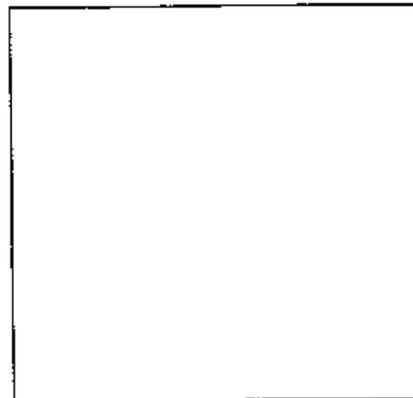
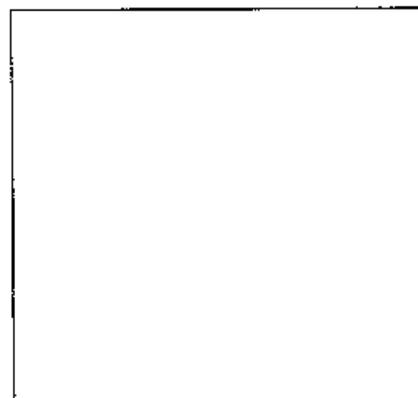
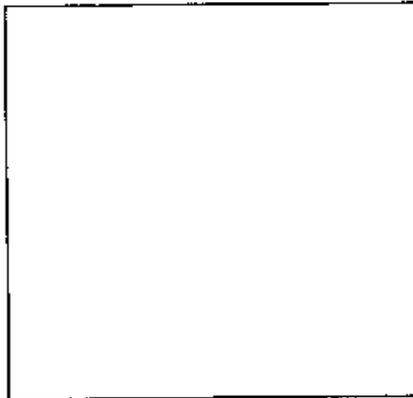
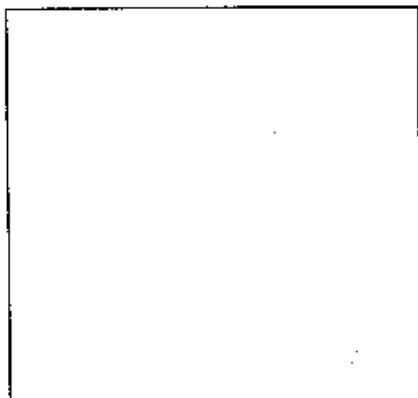
formación lingüística del niño en la edad escolar. Ahora bien, no olvidemos que no se trata de poner los valores artísticos de la literatura al servicio exclusivo de intereses instructivos: aún existen casos en que desde las aulas, sobre todo en niveles educativos inferiores, se insiste en determinados discursos ejemplificadores a partir de lecciones morales que el docente cree encontrar en algunas obras literarias infantiles. La Literatura Infantil es una manifestación del arte, al que aporta un lenguaje literario coincidente con el de la literatura en general, y unas especificidades que se han ido marcando y consolidando con el paso del tiempo.

Entendida así, sus valores en la formación humanística de los escolares, no sólo son aprovechables, sino sumamente útiles para atraer la atención y el interés hacia las enseñanzas humanísticas, que cada día soportan con mayor dificultad la presión que sobre ellas ejercen los

estudios científicos y tecnológicos, de mayor consideración social y con mayor apoyo oficial. Además, la fascinación que en el niño y en el adolescente despiertan los medios de comunicación audiovisual hacen más difícil la supervivencia, en igualdad de condiciones, de los estudios de humanidades, y entre ellos de la literatura.

En España, como en muchos otros países, hoy denominamos como LITERATURA INFANTIL a todas aquellas obras literarias que son capaces de crear una realidad, verdadera o imaginaria, con la que el niño se identifique inmediatamente, hayan sido creadas o no para él. La Historia está llena de ejemplos en los que obras de adultos, escritas para adultos, han sido tomadas como suyas por los niños: los *Cuentos* de Perrault, *Robinson Crusoe* de Daniel Defoe, o el caso más cercano a nosotros, de *Platero y yo* de Juan Ramón Jiménez. Pero también hay casos en que el hecho se ha producido al contrario: *La historia interminable* de Michael Ende fue escrita para niños y, al menos en nuestro país, se ha convertido en lectura general a todos los públicos, de notable éxito, por cierto.

Sería conveniente hacer una referencia a la tradición oral en la Literatura Infantil, ya que aporta abundantes ejemplos de manifestaciones literarias riquísimas: nana, adivinanza, juegos mímicos, trabalenguas, suertes, etc. Baste, en esta ocasión, con decir que no podemos



olvidar que es imposible la identificación total de literatura con obras escritas: las manifestaciones literarias de transmisión oral, de las que la tradición española está -precisamente- llena, son importantísimas.

Por lo tanto, no podemos simplificar en exceso el concepto de Literatura Infantil, entendiendo como tal la "literatura escrita para niños"; el planteamiento habría que hacerlo, más bien, al contrario: "literatura que los niños hacen suya". Con ello, no pretendo menospreciar la creciente dedicación de muchos escritores -también españoles- al mundo infantil y juvenil. Hoy, efectivamente, ya es posible encontrar en España un buen número de escritores que dedican todos sus esfuerzos como creadores a escribir para niños y adolescentes: Juan Fariás, Monserat del Arno, Gloria Fuertes, Consuelo Armujo, Fernando Alonso, Asunción Balzola, etc., etc. Además, otros escritores consagrados en la literatura española como excelentes novelistas o poetas, han decidido dedicar parte de su potencial creador al mundo infantil: Carmen Martín Gaité, Miguel Delibes o Carmen Conde.

En todo caso, la presencia del adulto en el mundo infantil de la literatura no es algo nuevo. Históricamente, nos encontramos con notables ejemplos de tal presencia, aunque de diversos modos. Sirva como ejemplo el de la utilización de creaciones que pertenecen al concreto campo del *Cancionero Infantil* en manifestaciones literarias adultas: Alonso de Ledesma², en 1605, recogió varios juegos infantiles populares, algunos tan conocidos como el del "escondite". Lo mismo podríamos decir del *Cancionero General* de 1550³, de *Prendas de amor* de Lope de Rueda o del *Anfitrión* de Timoneda. Hasta en el culto *Libro de Apolonio*⁴ encontramos adivinanzas. Más recientemente, García Lorca -como es sabido- recoge, tanto en su poesía como en su teatro, nanas y canciones esceni-

ficadas, algunas de tanta difusión como "La pájara pinta" o "La viudita"⁵. El propio Unamuno, en *Paz en la guerra*, incluye la cantinela infantil que repite como estribillo: "Cantando el pío, pío, carabí..."⁶.

En la actualidad, hay en España un campo de creación literaria que se dedica a la infancia, sin duda apoyado en determinados medios de comunicación, incluso por la presión comercial que ejercen algunas prestigiosas editoriales. Sin embargo, el camino iniciado es todavía insuficiente, porque no se atiende con el mismo interés la orientación de las lecturas en la edad escolar y el desarrollo de los hábitos lectores en la escuela, que serían pasos a recorrer previamente. Del mismo modo, es preciso decir que no hay un apoyo decidido a la investigación científica sobre temas de Literatura Infantil.

El panorama de la Literatura Infantil es hoy, pese a todo, mucho más claro: quienes escriben expresamente para niños han asumido que ello no implica imitar torpemente el mundo infantil, parafrasear sus expresiones desde el mundo del adulto o eludir determinados temas. La Literatura Infantil está siendo ya una LITERATURA que intenta adecuarse a una etapa del desarrollo humano sin renunciar por ello a la universalidad de sus mensajes. La autonomía artística de la LITERATURA INFANTIL es la que ha hecho posible que hoy sea considerada como una manifestación

literaria al igual que otras. Su aportación en la edad escolar es esencial para la formación de la infancia, no sólo porque suele ser el primer contacto -sin duda, el mejor- del niño con la creación literaria, sino también porque es un buen recurso para el aprendizaje y la práctica de la lengua, para la maduración de la expresión oral y escrita y para el desarrollo de la personalidad y de la creatividad.

NOTAS.

¹QUEVEDO, Fco. de: *Obras Completas*, vol. II. Madrid. Aguilar, 6ª ed., 1961, p. 396.

²ALONSO DE LEDESMA: *Juegos de noches buenas a lo divino*. Barcelona, Sebastián Cornellas, 1605.

³*Cancionero general*. Zaragoza. Nágera, 1550.

⁴ANÓNIMO: *Libro de Apolonio*. Madrid. Castalia, 1979, pp. 43 y 113.

⁵GARCÍA LORCA, F.: *Obras completas*. Madrid. Aguilar, 19ª ed., vol. I, pp. 799, 800 y 804.

⁶UNAMUNO, M. de: *Obras completas*. Barcelona, vol. XV, ed. de Afrodísio Aguado, 1958, p. 13.



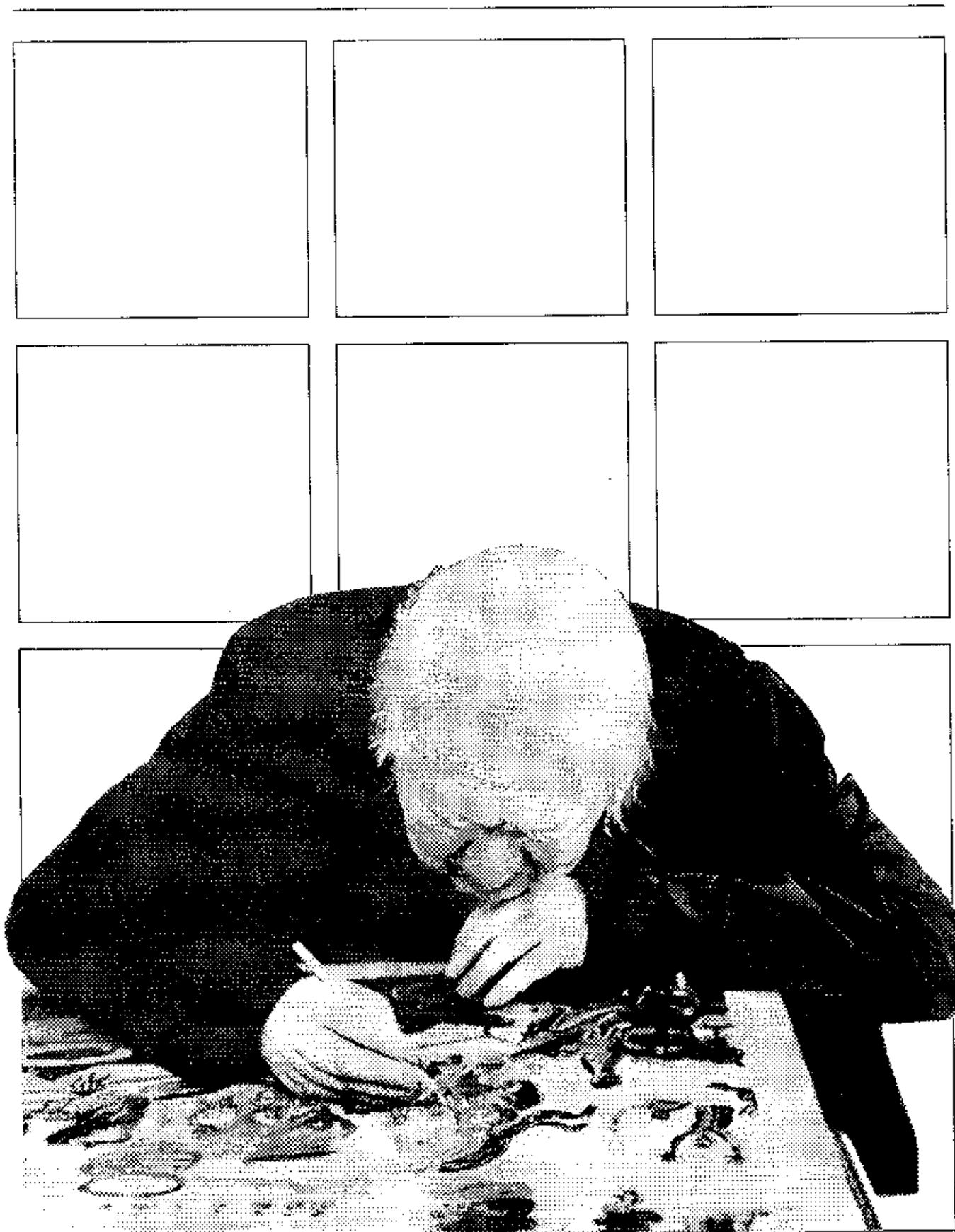


Foto: Silvia Pappè

LO REAL ES LO POSIBLE ¿LO PROBABLE ES ...?

Silvia Pappe

"En un aspecto, sin embargo, el consejero cantonal se equivoca: el tiempo no sanará su crimen, mi espera no lo suavizará, mi borrachera no lo borrará, mi escritura no lo disculpará. Al describir la verdad, me la grabo en la memoria, me capacito para hacer, algún día en junio como dije, o en julio, o cuando él regrese (y regresará), en plena conciencia, borracho o sobrio, lo que quise hacer ahora, en el afecto solamente. Este reporte no es nada más la justificación, es también la preparación para un asesinato. Un asesinato justo (...) La justicia sólo se puede restablecer mediante un crimen." (*Justiz*, pp. 10-11, trad. sp.)

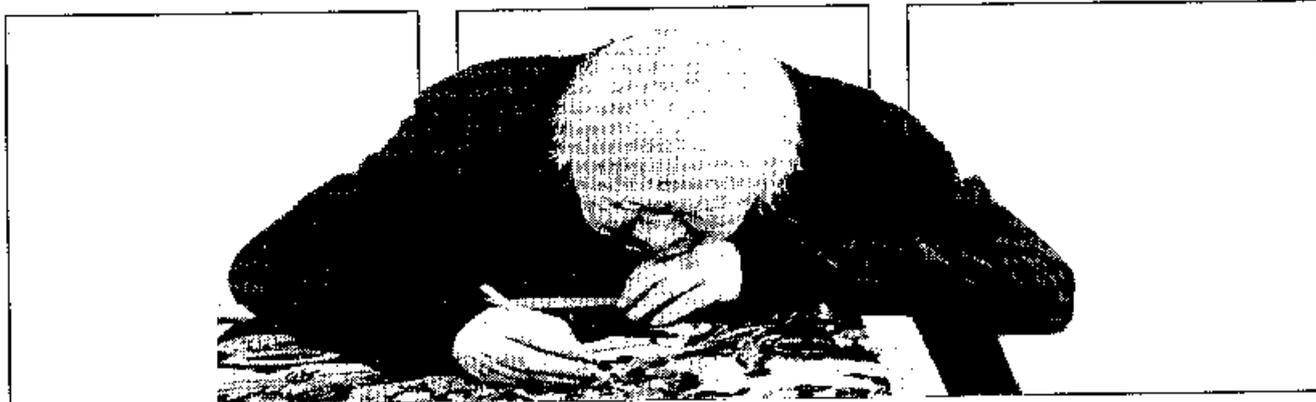
Esta cita pertenece a la que iba a ser la tercera novela policíaca de Friedrich Dürrenmatt, de estas novelas que empezó a escribir por encargo en los años cincuenta. Otro libro se interpuso, varios intentos de retomar la novela fracasaron, y sólo en 1985, a casi treinta años de haberla iniciado, Dürrenmatt acepta publicar el fragmento como tal, añadiéndole un capítulo principal. De este anexo surgió, finalmente, una versión nueva, reescritura ahora sí llevada a su fin —aunque seguramente este fin es distinto al previsto en 1957. *Justicia* juega, incluso en esta versión de la cual ya nadie sabe en qué se distingue de la primera, con varios elementos que sostienen también la construcción básica de la prime-

ra novela de la serie, *El juez y su verdugo*.

La necesidad de cometer un crimen para restablecer la justicia indica no sólo la fragilidad y la relatividad de las circunstancias, y lo verdadero que curiosamente no sólo *no* coincide con lo real, sino que casi siempre resulta ser de lo más subjetivo. La tarea del especialista consiste en encontrar y comprobar aquellos elementos que sostienen su teoría, dicho de otro modo, su verdad, pero además debe defender esta teoría ante teorías contrarias o simplemente diferentes ideadas por otros especialistas con intereses propios. Así, la verdad de un comisario de la policía es diferente a la verdad de un posible asesino, que es diferente a la verdad de un político o industrial interesado, que es diferente a la verdad incluso de otro policía, que es diferente a la verdad. En la búsqueda de esta verdad que se pretende comprobar como real, el especialista más hábil en-

contrará, entonces, maneras de engañar a los representantes de las demás verdades; sabrá despistarlos fingiendo que lo real, lo probable, lo posible no son lo posible, lo real, lo probable. Combinarán y arreglarán los hechos probables, posibles y reales de tal manera que alguna de las infinitas combinaciones resulte tan concreta que se pueda comprobar irrefutablemente.

Espero que por un instante estén lo suficientemente confundidos para que hayan perdido el sentido de realidad del cual pecamos en la vida cotidiana, pero que no debería obstaculizarnos al enfrentarnos a las novelas policíacas de uno de los dramaturgos y ensayistas más mañosos de la literatura suiza contemporánea. Volvamos, antes de adentrarnos en *El juez y su verdugo*, a la novela *Justicia*, ya que allí, el juego de enredos se juega aparentemente al revés. El hecho, el crimen, es claro: se trata de un asesinato ante una multitud de testigos que pueden identificar tanto al asesino, un político retirado y amplia cuando no internacionalmente conocido, como al asesinado, un profesor universitario de lengua y literatura alemana. No hay misterio, no hay pistas falsas, no



hay ni análisis ni combinaciones detectivescos. El problema empieza cuando el asesino juzgado está en la cárcel donde, dicho sea de paso, se siente inmensamente más feliz que afuera, ya que ahora puede llevar una vida más descansada y dedicar todo el tiempo a sus intereses más personales. Un capricho, al parecer, del feliz reo, irrumpe la felicidad de los demás:

el ex político le encarga a un joven abogado a retomar el caso bajo la premisa, completamente irreal, de que él no haya sido el asesino. Lo que empieza como broma, terminará con la liberación legal del asesino y, así lo anuncia al abogado arruinado en el reporte que se propone escribir, con su propia decisión de cometer un crimen: urge asesinar a su cliente para restablecer la justicia burlada.

Si bien es fundamental para el personaje, el abogado quien aún en medio de sus borracheras y la creciente corrupción quisiera creer en un sentido de la justicia, y para cuyo atrofiado sentido de moral no puede haber una vuelta tan absurda en un proceso criminal llevado en forma razonable y basado en hechos tan claros; si bien es fundamental, digo, este desenlace para el abogado, no lo es tanto para Dürrenmatt. Fundamental es el juego mismo, dirigido por el asesino desde la cárcel como si no se tratara sino de una partida de billar, de cuyas posibilidades combinatorias se muestra fasci-

nado. Los movimientos de los personajes son previsibles, calculables hasta el último detalle, y si se juega con exactitud, los diferentes niveles de lo probable, lo posible, lo real se borran para convertirse en uno solo: real es, a fin de cuentas, lo que dicta la voluntad del mejor jugador. Y esa realidad es, así lo quiere la voluntad del asesino confeso, una falsificación, a sabiendas de todos: realizada con tal habilidad, resulta imposible no sólo volver a liberarse de esta mentirosa verdad impuesta, sino incluso de no caer en ella como participante.

El poder, la capacidad de mover a los personajes implicados como uno quiere, con tal de lograr un fin personal—eso es lo que atrae al dramaturgo Dürrenmatt. Como sus personajes los jugadores (es decir los que mueven a los demás personajes como fichas más que como iguales), el autor padece de una infinita curiosidad por descubrir cómo reacciona cada quien bajo circunstancias dife-

rentes y con objetivos opuestos: trátase del asesino confeso y condenado que logra comprobar su inverosímil y falsa inocencia, o bien del comisario de policía que, para atrapar a un delincuente de toda la vida al que jamás se le puede comprobar nada, lo manda ajusticiar finalmente en secreto, en forma indirecta y por un crimen que no cometió.

El equilibrio que resulta, en forma de una oscura justicia, de un crimen y su correspondiente castigo, obviamente es importante, pero no necesariamente se debe producir a lo largo de una serie de hechos, acciones, investigaciones y persecuciones como en la novela policiaca tradicional. Aquí, los acontecimientos bien pueden llevar a lo contrario —la inocencia del asesino en *Justicia*, falsa aunque legalmente comprobada, es el mejor ejemplo. Pero entonces siempre habrá quien recurra a un golpe bajo, contrario a toda regla moral de quienes defienden la legalidad, aunque eso sí, en su nombre. Hay situaciones, lo decíamos al principio, donde "la justicia sólo se puede restablecer mediante un crimen".

Cuando ya no podemos confiar ni en las reglas, ni en la moral de una sociedad y sus defensores, tenemos que atenernos a los personajes: policías, delincuentes, ayudantes de unos y otros, representantes de intereses que trascienden los hechos (tanto criminales como justicieros) y, siempre, los que tratan de

aprovechar la situación para sus propias pequeñas. Los guardianes del orden, ya lo hemos mencionado, se encuentran en clara desventaja, ya que supuestamente deben moverse dentro de los límites que les impone la ley, para atrapar a aquellos que por su propio gusto se definen precisamente fuera de toda imposición social. La imagen de una araña que espera en el centro de su red a que se acerque la víctima, parece trillada, aún tomando en cuenta el riesgo de que esta víctima tenga el poder de destruir la red o de hacer caer a la araña en su propia trampa, como sucede en la novela más reciente de Dürrenmatt, *Durcheinandertal* (Valle entreverado):

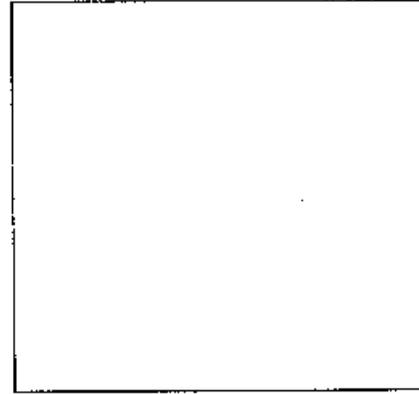
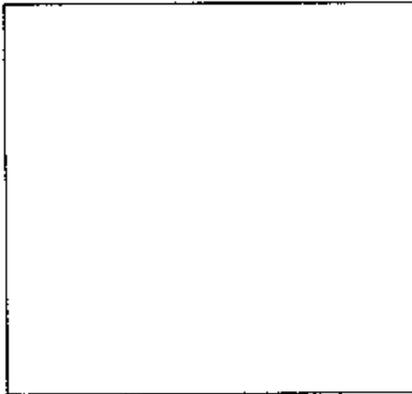
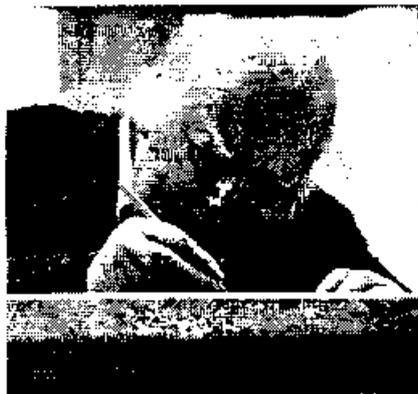
"Si Moses Melker no hubiera echado a un lado su encuentro con Uriel en Santa Mónica (en caso de que había sido Santa Mónica) y su extraña entrevista con Michael en el vuelo de regreso de Estados Unidos, habría reflexionado y quizás habría sentido que estaba cayendo en una red que no se había tejido por malicia, sino porque estaba en la naturaleza del Gran Anciano (en caso de que era el Gran Anciano) tejer tal red, simplemente lo tejía, así como estaba en la naturaleza de la araña hacer una telaraña sin pensar en una mosca determinada, simplemente en moscas, y en la naturaleza de Melker estaba caer en una red, así como las moscas caen en la telaraña, si por casualidad o por necesidad, era cuestión de parecer filosófico, era una cuestión de fe que no podía ser comprobada por nada." *Durcheinandertal*, p. 47, trad. sp.)

Utilizo la imagen principalmente para ilustrar un detalle que se refiere al uso de acción y tiempo de cada uno de los personajes tipo o especialistas como los llamé al principio: el criminal es creativo y hábil, actúa de acuerdo a sus intereses, gustos, caprichos, y casi siempre en plena libertad. El policía, al contrario, está limitado a actuar dentro de los cánones que el criminal le impone, no puede actuar sino únicamente reaccionar, y su tarea termina una vez atrapado, convicto y confeso (o muerto) el adversario. La razón de ser del policía no es la

protección de la sociedad, sino la persecución del criminal. Sin criminal no hay policía: elemental. El delincuente, por otra parte, no depende en ningún momento del policía, cuando mucho debe cuidarse de él, es decir debe tomar en cuenta los intereses opuestos de aquel.

La tensión entre los dos especialistas (recordemos que Dürrenmatt es dramaturgo) surge por la comprensión y el uso tan diferentes de la actuación personal en el tiempo. El sentido de la acción policiaca es estático. Una vez logrado el objetivo, al haber comprobado la culpa de un criminal, la acción termina y el policía deja de ocupar un papel activo. Mientras, el sentido de la acción en el tiempo de un criminal es de continuidad, el crimen es una acción autónoma, independiente de las reacciones condicionadas del policía. El crimen, visto así, es un estilo de vida. Como el criminal se mueve fuera de la sociedad, en realidad no conoce enemigos sino únicamente circunstancias que puede aprovechar o de los que debe cuidarse dentro de un sistema cuya característica más agradable es que sirve perfectamente para tener bajo control a todos aquellos que no son delincuentes: la sociedad en general, sujeta torpemente a las reglas que se ha impuesto a sí misma, sin advertir que es precisamente eso lo que le impide controlar a aquellos otros que han optado por desenvolverse a expensas de la ley.

El ritmo, el sentido de acción y tiempo, el juego de quien burla las reglas y sus propios guardianes, se lucen por su sentido profundamente creativo. En comparación, los movimientos del comisario son torpes y se limitan a seguir cada maniobra del criminal, tratando de evitar algo que ya sucedió o, en el mejor de los casos, tratando de adivinar lo que sucederá próximamente para impedirlo. Acto generalmente fallido, ya que la creatividad de quien juega de acuerdo a sus propias reglas, se encuentra siempre por lo menos un paso más adelante que las intenciones de un ciego perseguidor. La justicia no puede actuar, está limitada a responder y, es más, está condicionada por quienes escogieron el papel activo y continuo del crimen que burla no sólo las leyes como hemos repetido infinidad de veces, sino también los límites de sentido común (por no decir corriente) entre lo posible, lo probable y



lo real. Lo posible se convierte fácilmente en real, y lo probable no tiene por qué no ser verdad inmediata: todo depende de la voluntad y la habilidad del criminal.

En *El juez y su verdugo*, el comisario de la policía Bärlach y el criminal que cuarenta años más tarde se llamará Gastmann, se conocen desde jóvenes; ya entonces, cada uno es especialista en su ramo, y cada uno dedicará su vida a esta su especialidad, siguiendo dos tesis opuestas que, borrachos ambos, defendieron alguna vez uno frente al otro, en una taberna judía a orillas del Bósforo.

"Tu tesis era que la imperfección humana, el hecho de que no podamos predecir con certeza la forma de actuar de los demás ni tampoco logremos que el azar, que interviene en todo, se integre en nuestros cálculos, es la causa que acaba sacando irremisiblemente a luz la mayoría de los crímenes. Dijiste que cometer un crimen era una estupidez porque es imposible mover a la gente como si fueran piezas de ajedrez. Yo, en cambio, sostuve la tesis, más por contradecirte que por convencimiento propio, de que precisamente lo intrincado de las relaciones humanas ofrecía la posibilidad de cometer crímenes que no pudieran ser descubiertos y, por ello, la gran mayoría de los delitos no solamente quedaban impunes, sino que ni siquiera llegaban a conocerse, como algo que ocurría en el mayor de los secretos." (*El juez y su verdugo*, pp. 95-96).

Esta escena, que para el lector ocurre pasada la mitad de la novela, en realidad es el inicio de dos pasiones que ocuparán toda la vida. De la borrachera y las

dos tesis defendidas surge una apuesta y, contrario a lo que se espera el joven policía, el otro la cumple: comete un asesinato, tirando a un comerciante al río y riéndose de paso de los vanos intentos de Bärlach de salvarle la vida, casi ahogándose él mismo.

"El crimen tuvo lugar un radiante día del verano turco, con una agradable brisa que soplaba desde el mar, en un puente muy concurrido y a la vista y paciencia de parejas de enamorados de la colonia europea, musulmanes y mendigos del lugar, y pese a todo no pudiste probarme nada. Me hiciste encarcelar en vano. Horas y horas de interrogatorios para nada. El tribunal creyó mi versión: suicidio del comerciante.

-Pudiste demostrar que el comerciante estaba al borde de la quiebra y había intentado salvarse mediante una estafa, admitió amargamente el viejo, más pálido que de costumbre.

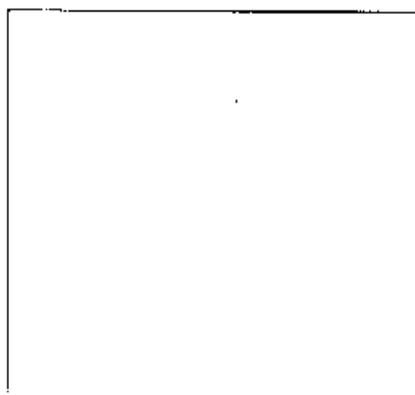
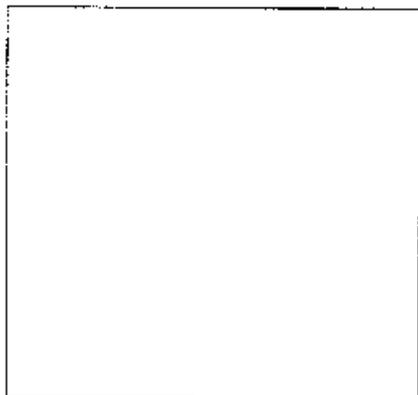
-Elegí mi víctima con sumo cuidado, amigo mío - dijo el otro, riéndose. " (*El juez y su verdugo*, p. 97)

Esta actitud, la habilidad, el conocimiento de las víctimas y sus circunstancias, y sobre todo el gusto por el juego, conducen a Gastmann a cometer, durante toda su vida, un crimen tras otro; podemos deducir que lo hace, no por último, para comprobar que él tenía razón al establecer su tesis. No sólo compueba que es mejor psicólogo, mejor conocedor de las debilidades, de las "intrincadas relaciones humanas", sino también que al seguir sus propias reglas, sí puede usar y mover a la gente como piezas de ajedrez -o como bolas de billar como

otro asesino en otra novela quien hará que sus propios adversarios naturales comprueben que no pudo haber cometido el crimen.

Pero sería tener poca confianza en la sutileza dramática de Dürrenmatt pensar que en *El juez y su verdugo* se tratara de los crímenes de Gastmann y de la persecución por Bärlach durante cuarenta años de vida dedicada a la especialidad de cada quien. Bärlach, al darse cuenta que le queda poca vida para atrapar a Gastmann (es viejo y no sabe si será el cáncer o la jubilación lo que lo vencerá primero), decide finalmente jugar el juego a manera del otro, es decir, haciendo caso omiso de las reglas comunes y las leyes que un comisario de la policía en la capital de Suiza debería tener en lo más alto de su altar oficial. Ahora también Bärlach empieza a usar a la gente como piezas de ajedrez, planeando -sobre la marcha muchas veces- las acciones de cada quien según lo permita su carácter.

Y Bärlach demuestra que sus habilidades psicológicas no dejan nada que desear en comparación con las del criminal perseguido. Cuando falla su intento (el último posible como cree) de comprobar algo en contra de Gastmann, a través de las informaciones de un joven policía introducido en secreto en casa de Gastmann, donde se reúnen, en un decente ambiente cultural, círculos internacionales de los grandes intereses



económicos de Suiza, Bärloch trama ahora sí la última (y primera) persecución en grande de su vida cual criminal de primera. Utiliza al verdadero asesino del joven policía-espía, aprovechándose de su miedo de ser descubierto a menos de que encuentre a un asesino sustituto, así como explota sus ambiciones. Convierte a este pequeño asesino en el arma mortal contra Gastmann quien ni siquiera puede haber asesinado al policía, si bien no le hayan faltado ni motivos ni ganas. Así, el por esta vez no-asesino termina ejecutado a causa de quizás el único crimen que no ha cometido.

Sin entrar más en detalles, queda claro que, a menos de que un policía como Bärloch pierda los escrúpulos, no podrá ganar a un criminal como Gastmann que ni siquiera se molesta por fijarse en la existencia de tales escrúpulos. El tramado de Bärloch, justamente criminal o criminalmente justo, no sería completo si no revelara finalmente al ahora doble asesino convertido en verdugo contra Gastmann, cómo, con qué destreza y con qué objetivos haya sido utilizado. Ante tal situación, el involuntario verdugo se decide por el suicidio; su ambición de policía moderno (porque es policía también) no se acopla al ritmo de los lentos pasitos de una carrera burocrática. Además no hubiera sido capaz de tolerar, es más ni siquiera de concebir que un policía de la vieja escuela, con

métodos obsoletos si se tomaba en cuenta la criminalística contemporánea, un policía tan enfermo como anticuado, se haya aprovechado de él hasta tal grado.

En esta malicia final por el bien de la justicia, Bärloch como carácter le permite a Dürrenmatt trenzar los elementos de la novela policíaca de acción con los de la psicológica. Ahora se borran definitivamente los límites entre los diferentes niveles mencionados de lo probable, lo real, lo posible. A Bärloch no le interesan los métodos de la criminalística moderna como se manejan en Chicago, de donde su jefe inmediato regresa absolutamente frustrado por la pequeñez no sólo de los métodos policíacos de Suiza, sino también por la de los crímenes. Dürrenmatt, por otra parte, aprovecha esta pequeñez para mostrar en sutiles comentarios y finas caracterizaciones que en Suiza, los crímenes grandes, cometidos por grupos de industriales por ejemplo, por políticos o influyentes, generalmente no se consideran como tales.

Si la intervención personal de un alto militar y político bastan para que el superior inmediato de Bärloch intente frenar la investigación en contra de Gastmann, simplemente por el tipo de personas que se reúnen en su casa y que representan intereses económico políticos quizás poco claros pero seguramente trascendentes -por eso la manera

secreta de manejarlos: la admiradísima criminalística moderna se derrumbe súbitamente. Bärloch, por su parte, parece no tener sensibilidad alguna para esta clase de sutilezas políticas: si finge respetarlas, es para atizar más aún la desesperación del asesino, quien teme perder la oportunidad de salvarse mediante la condena de Gastmann, convertido así en asesino sustituto. Bärloch se explica un poco más, esta vez en la novela *Der Verdacht* (*La sospecha*):

"Un criminalista tiene la obligación de cuestionar la realidad, contestó el viejo. Así es. En este punto tenemos que proceder exactamente como los filósofos, de quienes se dice que primero ponen todo en duda, y hasta después empiezan a ejercer su profesión, ideando las especulaciones más bellas acerca del arte de morir y de la vida después de la muerte, sólo que nosotros servimos quizás menos aún que ellos. Juntos hemos elaborado diversas tesis. Todas son posibles. Este es el primer paso. El siguiente consistirá en distinguir de las tesis posibles las probables. Lo posible y lo probable no son lo mismo; lo posible no tiene por qué ser lo probable. Por lo tanto, tenemos que analizar el grado de probabilidad de nuestras tesis." (*La sospecha*, p. 202, trad. sp.)

"Sólo te he comprobado la probabilidad de mis tesis. Pero lo probable aún no es lo real. Si digo que mañana probablemente llueva, no tiene por qué llover mañana. En este mundo, la idea no es idéntica a la verdad. Si así fuera, todo sería mucho más fácil, Samuel. Entre la idea y la realidad aún está la aventura de esta existencia, y Dios mediante, tenemos que someternos a ella." (*ibid.*, p. 210, trad. sp.)



Dibujos por Daniel Mroz para la edición norteamericana *The Cyberiad* Stanislaw Lem

REFLEXIONES SOBRE LA CIENCIA FICCION

Margaret Lee Zoreda

... estamos en medio de una reformulación profunda de las formas literarias; una disolución donde muchas polaridades habituales en nuestro pensar podrían perder su fuerza.

Walter Benjamin, 1986 (1934):224¹

Después de todo, los límites entre la ficción y la no-ficción, entre la literatura y la no-literatura, etcétera, no están escritos en el cielo. Cada situación específica es histórica.

M. M. Bakhtin (Bajtin), 1981 (1975): 33

Las aspiraciones de progreso y razón están acosadas por pesadillas.

Italo Calvino, 1987 (1967): 19

La ciencia ficción en los Estados Unidos actualmente no es más el dominio exclusivo de los "BEMS" (bug-eyed monsters, o monstruos de ojos saltones), tan comunes en las revistas chatarra de los años cuarenta y cincuenta. Un género que es difícil definir a satisfacción de todos, la ciencia ficción (CF) ha extendido su base de lectores (hasta incluir, por ejemplo, a las mujeres), logrando al mismo tiempo una cierta legitimización dentro del canon literario vigente en los ámbitos académicos. El poderoso movimiento apreciativo de todo lo relacionado con la cultura popular norteamericana, ha impulsado decididamente el desa-

rollo de una estética de la CF. La aparición y reconocimiento de escritores tan diversos, del calibre de Philip K. Dick, Stanislaw Lem,² Ursula Le Guin y otras escritoras, han colocado a la CF dentro de las corrientes principales en la literatura americana, enriqueciéndola a la vez con temáticas y formas postmodernas.

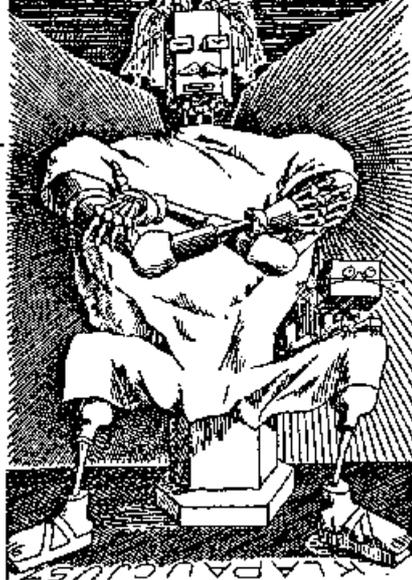
La ciencia ficción remonta sus orígenes insólitos al Apocalipsis bíblico, la *Utopía* de Tomás Moro y el *Conte philosophique* del siglo XVIII, empero la versión definitivamente moderna comenzó con la Revolución Industrial. Después de los autores europeos primigenios de los siglos XIX y principios del siglo XX —Mary Shelley, Jules Verne y H. G. Wells—, autores americanos llegan a dominar el campo por el resto del siglo XX, salvo el extraordinario Lem. De esta manera el meollo o esencia de la CF refleja los conflictos socio-culturales que las revoluciones industrial-científica-tecnológicas han suscitado a nivel univer-

sal. La CF ha sido descrita como "ficción especulativa" por uno de los escritores estadounidenses de CF más leídos, Robert Heinlein (Caizada & Duarte: 52), o como "literatura de proceso anticipatorio" (Warrick:16). Robert Scholes, entre los teóricos literarios más eminentes hoy en día, opina que la CF propone la narración de un buen cuento, "basándose en una condición contraria a la configuración de nuestro mundo actual, pero a la vez compatible con nuestras creencias sobre sus posibles transformaciones" (1985: 116). Escritores como Philip Dick y el prolífico Isaac Asimov caracterizan este género como, primordialmente, una literatura de ideas, con el primero afirmando que una idea debe permear la representación "de un mundo desfigurado a tal extremo que sacuda al lector con lo inusitado" (Dick: 9; Asimov: 14). Así, la ciencia ficción finca afinidades con el teatro épico de Bertolt Brecht, hasta conformarse como una literatura de extrañamiento cognoscitivo (Suvin, 1984: 26).

Joanna Russ, una de las notables escritoras contemporáneas de CF y, al mismo tiempo, investigadora universitaria de su estética, ha trazado una atinente analogía entre la literatura

medieval y la CF. Según ella, las dos tienden a ser didácticas y religiosas, con un amplio sentido de lo asombroso; un énfasis mayor en lo colectivo que en lo individual; y el predominio del fenómeno sobre el desarrollo de personajes (1975: 113). Puede parecer irónico el surgimiento de rasgos medievales en las culturas post-industriales, sin embargo ante periodos de crisis, cuando el orden establecido está derrumbándose, las sociedades occidentales retornan a la Edad Media para renovar ahí sus raíces e identidad (Eco: 65).

Desde 1970, se ha desplegado un gran interés por el desarrollo de una estética de la ciencia ficción, con la intención concomitante de volverla un objeto serio de estudio académico. Hoy día en los Estados Unidos, la antología clásica para alumnos principiantes de letras inglesas, *The Norton Introduction to Literature*, 3rd, ed., incluye cuentos de Arthur Clarke y Ursula Le Guin junto a obras de García Márquez y Kafka. A la par de otras revistas especializadas en teoría literaria, varias universidades norteamericanas han publicado sin interrupción *Science Fiction Studies* y *Extrapolation*. Pueden observarse ciertos factores contextuales que han contribuido a tal aceptación académica. Los departamentos universitarios de literatura así como la *Modern Language Association* (una enorme organización nodriza profesional) han sufrido las repercusiones de los ataques sobre el canon hegemónico de obras literarias lanzados por voces disidentes que se han manifestado desde el interior: valoración de la cultura popular, estudios étnicos, crítica marxista, estudios de la mujer, cultura "gay", y la ciencia ficción. Algunos teóricos "centristas" concluyen ya que la poética es una fuerza liberadora que eliminará la brecha entre las culturas alta y popular (Scholes, 1975: VII). Además, felizmen-



te, durante los últimos quince años las teorías literarias y críticas continentales (deconstrucción, respuesta del lector, Lacan, feminista, Bajtin, etcétera), al destronar el texto consagrado de la Nueva Crítica Americana de los cincuentas, han topado terreno fértil para analizar, junto al mundo fantasmagórico de Dick y las ironías cómicas y luchas metafísicas de Lem, las propuestas abiertamente ideológicas de las mujeres escritoras de CF, y de otros autores de la "nueva" ciencia ficción.

Sin menospreciar la importancia primordial ni la inmensa popularidad de autores como Asimov, Bradbury, Heinlein, Sturgeon, Delany, y Pohl, y con el fin de ejemplificar algunos puntos anteriores, he elegido a Dick, Lem y algunas de las mujeres escritoras, por la extensión y novedad de sus obras. Esta selección obviamente responde a mis preferencias personales.

Desde su muerte en 1982, la ficción de Philip K. Dick ha sido elevada casi a nivel de objeto de culto. En obras claves como *Martian Time-Slip*, *Dr. Blood-money*, *The Three Stigmata of Palmer Eldrich*, *The Man in the High Castle*, *Ubik*, y *Do Androids Dream of Electric Sheep?* se observa un vívido panorama de las angustias subyacentes en esta época tardía del tecno-capitalismo estadounidense. Las obsesiones de Dick son multifacéticas y trascendentes: el control ejercido por la sociedad de ma-

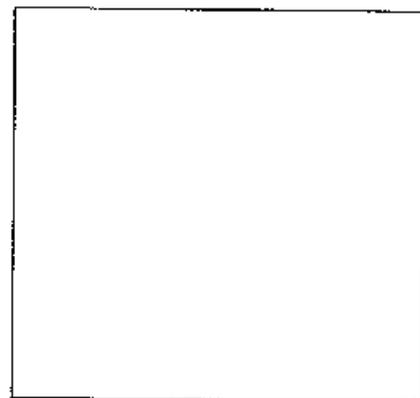
sas sobre el individuo; el fascismo Nazi y el de su propio país; el consumismo masivo y dominio de los medios de comunicación sobre la vida humana; el poder político y económico del complejo militar-industrial americano; y la hegemonía capitalista (Suvin, 1975). La realidad, para Dick, deviene en construcciones subjetivas donde su ficción adquiere delirios paranoicos. Por eso, Warrick explica que al concebir metáforas irónicas, Dick inventa un modelo del futuro que es una alternativa ficcional a la ficción actual, esto es, una metaficción (215).

Considerado por muchos como el escritor *par excellence* de la ciencia ficción contemporánea (Rottensteiner: 148), Stanislaw Lem revela inacabablemente la naturaleza del género tanto en su variedad temática como estilos diversos. Sus novelas y colecciones de cuentos-fábulas como *Solaris*, *Tales of Pirx the Pilot*, *The Cyberiad*, *Mortal Engines*, *Fiasco*, y *A Perfect Vacuum*, exhiben una amplia gama especulativa sobre metafísica, psicología, cibernética, teoría de la información, lingüística, análisis cultural, teoría del caos, y filosofía de la ciencia; plasmando magistralmente distintas fantasías meditativas, serias, cómicas, paródicas, satíricas, y alegóricas. Proponente sutil de la ambigüedad y múltiples interpretaciones, Lem intenta "fabricar un modelo literario de la inescrutabilidad fundamental del universo: podemos acercarnos a la esencia de un fenómeno pero nunca entenderla cabalmente. La ciencia es un proceso interminable" (Kandel: XXIII).

El surgimiento de la mujer como nueva voz en la ciencia ficción, durante las dos décadas anteriores, se vincula estrechamente con el ímpetu logrado por el movimiento feminista en los Estados Unidos. La ciencia ficción preponderantemente escrita por, y dirigida a, blancos anglosajones se ve forzada, por

tanto, a ensanchar sus enfoques y contenidos (Podojil: 75). Termina así la necesidad de esconderse tras seudónimos: la "James Tiptree, Jr." se destapa como Alice Sheldon, una psicóloga de sesenta años que escribía CF "subversiva" desde los cincuentas. Con escritoras como Tiptree, Judith Merril, Sondra Dorman, Kate Wilhelm, Kit Reed, Vonda McIntyre, Joanna Russ y Ursula Le Guin, la mujer evoluciona de ser un objeto meramente ornamental y periférico hasta protagonizar y dominar, a veces enteramente, las narraciones. Asimismo, las escritoras de CF tienden a minimizar aspectos de las ciencias exactas y la tecnología a favor del énfasis sobre las ciencias sociales y las humanidades -psicología, política, sociología e historia. Muchas especulan sobre los nuevos roles sexuales del porvenir. Por ejemplo, Russ en *The Female Man* y "When it Changed," entre otras obras, proyecta un mundo futuro francamente lesbiano, donde al hombre le toca jugar el papel del alienígena. Y nadie menos que Robert Scholes elogia la novela *The Left Hand of Darkness* de Le Guin, donde los habitantes neutros del planeta Winter adquieren su sexo, masculino o femenino, por medios dejados completamente al azar durante su época de fertilidad. El crítico la califica como muestra ejemplar de la teoría de deconstrucción de las polaridades sexuales (1985: 119). De hecho, parece que en mucha de la ciencia ficción creada por mujeres hay poca extrapolación hacia ámbitos de igualdad y armonía entre los sexos (Sargent: 48).

La coyuntura actual en los Estados Unidos, con sus grandes cambios sociales, políticos y culturales, ha suscitado una reinterpretación y reevaluación de la ciencia ficción como género literario popular, que conlleva la posibilidad de reemplazar a la novela realista como forma literaria predominante del fin de este siglo (Warrick: 2). Con escritores



como Dick, Lem y Le Guin, la CF. ostentando un sabor particularmente "post-moderno", ha logrado el reconocimiento académico en su auge de popularidad, al mismo tiempo extinguiendo la noción de que es sólo pasatiempo para adolescentes blancos. Para concluir, nos quedamos con las palabras de uno de los escritores más populares del género, Theodore Sturgeon, quien refuta el juicio ortodoxo que la ciencia ficción no tiene relevancia al afirmar sobre la producción literaria universal, en un momento dado: "el 90% de cualquier cosa no vale nada" (Sadoul: 15). Entendiéndose así, que la valoración auténtica de un género literario naciente se forja al analizarlo concienzudamente y sin prejuicios tarea ardua, pero ciertamente gratificante.

NOTAS:

¹ Las traducciones de fuentes en inglés son mías.

² Aunque es polaco, las traducciones sobresalientes en inglés de sus obras le han conseguido una popularidad notable en los Estados Unidos.

BIBLIOGRAFÍA

- Asimov, I. 1975. "Introduction: So Why Aren't We Rich?" Asimov, I. ed., *Nebula Award Stories 8*. Frogmore: Panther Books.
- Bakhtin (Bajtin), M. 1981 (1975). "Epic and Novel." *The Dialogic Imagination*. Trad. C. Emerson & M. Holquist. Austin: University of Texas Press.
- Benjamin, W. 1986 (1934). "The Author as Producer." *Reflections*. Trad. E. Jephcott. New York: Schocken Books.



-Calvino, I. 1987 (1967). "Cybernetics and Ghosts." *The Uses of Literature*. Trad. Patrick Creagh. New York: Harcourt Brace Jovanovich.

-Calzada, F. & R. Duarte. 1981. "Novellistas, clarividentes y la épica del espacio." *Comunidad CONACYT*, núm. 128-129: 52-63.

-Dick, P. 1990 (1981). "Prefacio del Autor." *Aquí yace el wub*. Trad. E. Murillo. México, D.F.: Ediciones Martínez Roca.

-Eco, U. 1986. "The Return of the Middle Ages." *Travels in Hyperreality*. Trad. W. Weaver. New York: Harcourt Brace Jovanovich.

-Kandel, M. 1982. "Introducción." Lem, S., *Mortal Engines*. Trad. M. Kandel. New York: Avon Books.

-Podojil, C. 1975. "Sisters, Daughters, and Aliens." Riley, D., ed., *Critical Encounters*. New York: Frederick Ungar.

-Rottensteiner, F. 1975. *The Science Fiction Book*. New York: New American Library.

-Russ, J. 1975. "Towards an Aesthetic of Science Fiction." *Science Fiction Studies*, 2 (Julio): 112-119.

-Sadoul, J. 1975. *Historia de la ciencia-ficción moderna*. Trad. A. Martín. Barcelona: Plaza & Janes.

-Sargent, P. 1977. "Introducción: Mujeres en la ciencia ficción." *Mujeres y maravillas*. Trad. C. Frabetti. Barcelona: Bruguera.

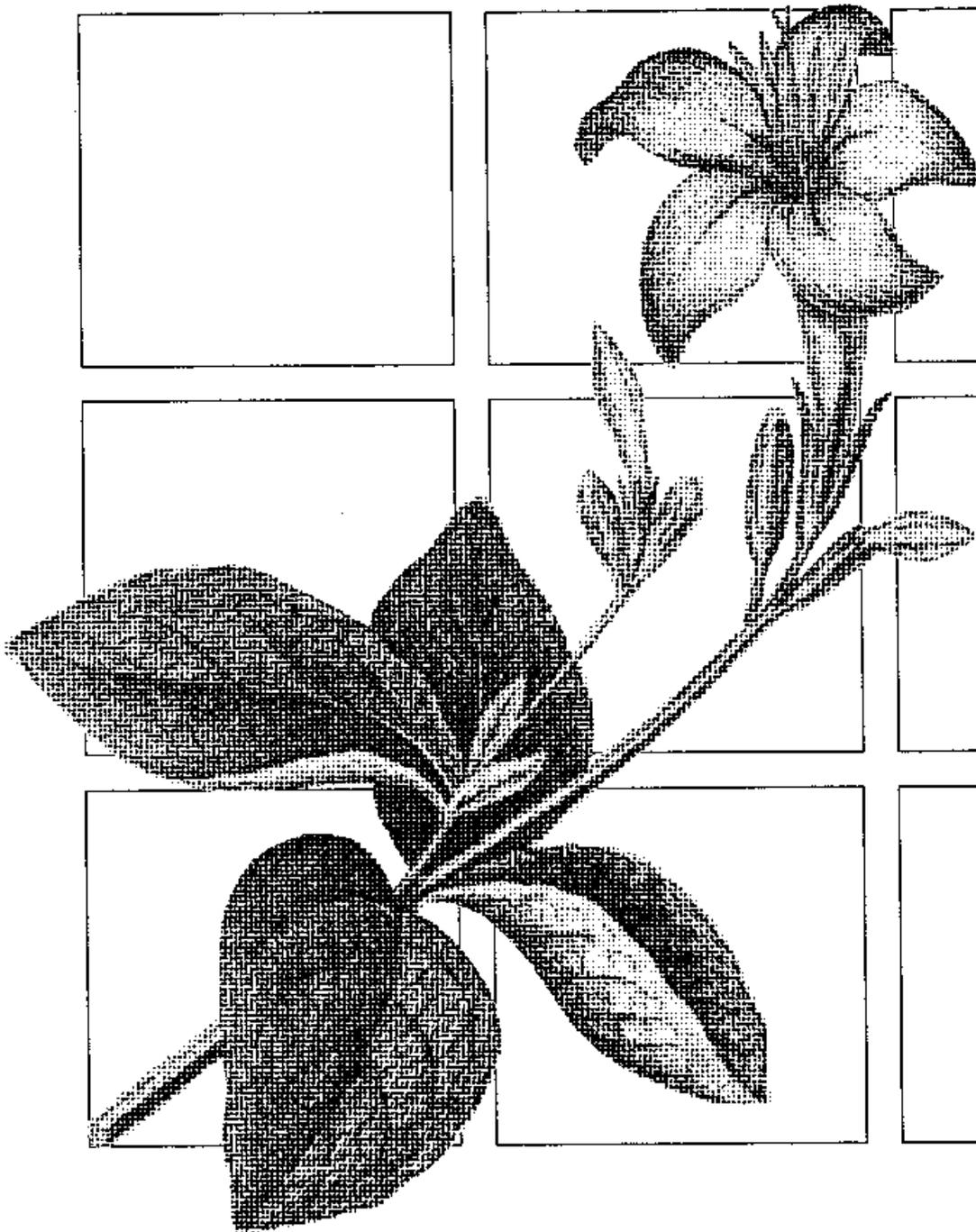
-Scholes, R. 1985. *Textual Power*. New Haven: Yale University Press.

-Scholes, R. 1975. "foreward." Todorov, T., *The Fantastic*. Trad. R. Howard. Ithaca: Cornell University Press.

-Suvin, D. 1975. "P. K. Dick's Opus: Artifice as Refuge and World View." *Science Fiction Studies*, 2 (Marzo): 8-22.

-Suvin, D. 1984 (1979). *Metamorfosis de la ciencia ficción*. Trad. F. Patán López. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica.

-Warrick, P. 1980. *The Cybernetic Imagination in Science Fiction*. Cambridge: The MIT Press.



UNA SONRISA CONTINUA

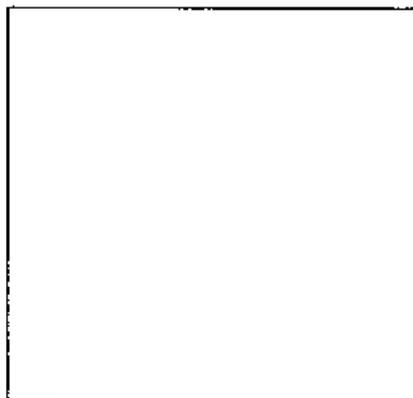
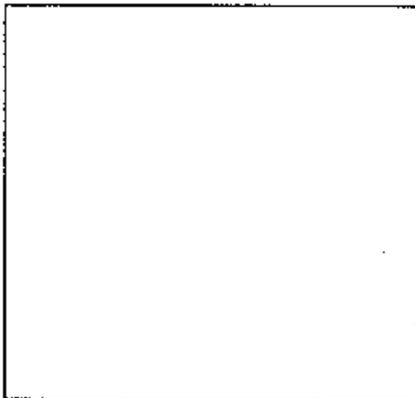
Jorge López-Medel

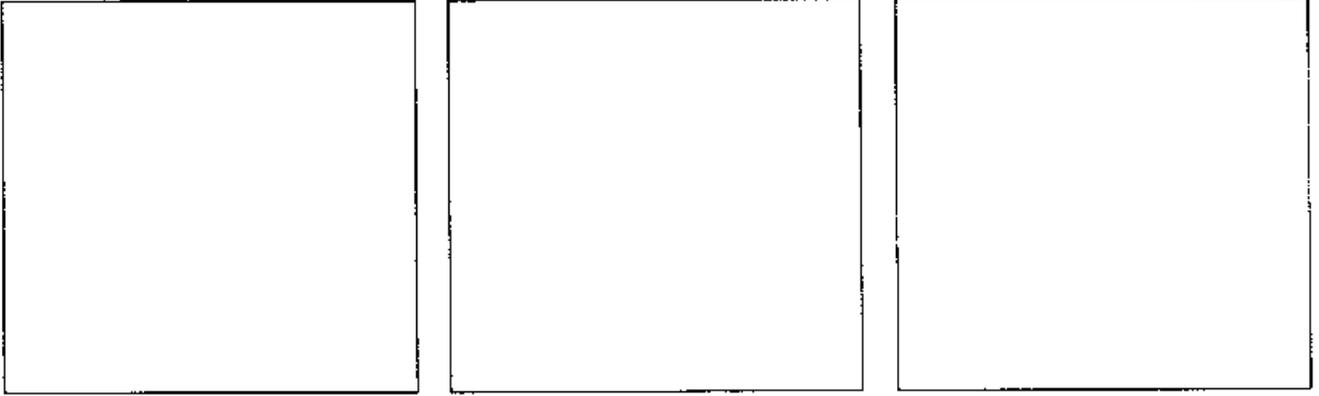
Hortensia de la Colina le comentaba a doña Rosa lo entusiasmada que había estado en la otra ocasión en que se había presentado *La Tía de Miami* y que por angas o mangas no había podido presenciar. Pero qué bueno que había conseguido con quien asistir esta vez porque a la mejor era la última oportunidad que tendría de verla. Orquídea del Valle, nuestra eximia estrella, tal vez ya no tendría la energía para presentarla en otros diez años. "¡Qué Barbaridad!", le decía a doña Rosa, "si dicen que se ve mejor que cuando tenía treinta años." "Bueno", le contestó doña Rosa, "Orquídea nunca fue lo que se dice una belleza, pero tengo que aceptar que se ha conservado mejor que muchas de las que deveras eran bonitas y que ahora, con sólo unos años más, ya sólo podrían hacer papeles de brujas."

"Tercera llamada, tercera llamada." Ambas cayeron en el más absoluto silencio. Un grupo de bailarinas con trajes muy tipo comedia americana

-pantalones cortos, medias de malla, y chaquetas con colas de esmoquin en lentejuela roja- salieron a bailar blandiendo bastones y sombreros de copa. No todas tenían la misma estatura y aunque bailaban con mucha sincronía, los cuerpos eran de proporciones diferentes. Todas las cabezas eran más o menos del mismo tamaño, con pelo rubio y peinados similares, pero las mujeres de tipo nórdico europeo ya se veían medio viejonas y las más jovencitas eran morenas, bajas de estatura, con talles largos, caderas anchas, piernas cortas y tobillos delgaditos.

Hortensia en su interior pensaba, ya que nunca se atrevería a comentárselo a doña Rosa, que qué chistosos son los cambios de la vida. Ella alguna vez pensó que le hubiera gustado dedicarse a la farándula. Tenía una belleza un tanto "exótica" -por sus pómulos salientes-, pero no mucho, que con maquillaje le habría dado muchas posibilidades versátiles como las de Orquí-



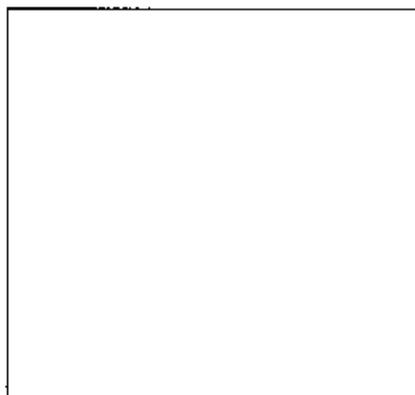
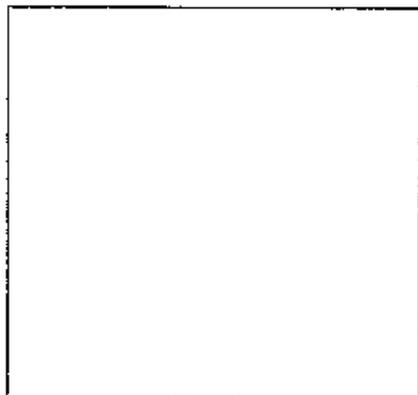


dea, que la había podido hacer desde señorita de sociedad hasta de soldadera o criada. Ahora, sentía un poco de pena por esas muchachas: en proporción inversa, las que tenían menos años, debían tener más sueños... y los papelitos que se decía que tenían que hacer. ¡ No! , ella había hecho bien con dedicarse a un trabajo decente donde había podido conservar su dignidad - y su virginidad -; y aunque nunca se había casado...

La música se detuvo de pronto. El silencio, esparcido por toda la sala, dió a ese momento casi la solemnidad de una misa. Todos sabían que era el momento de la entrada de Orquídea, pero no: entró un niño con un mensaje tonto y se lo dió al galán, ya bastante entrado en años, que se esforzaba por cantar. Orquídea apareció tan de repente que tanto Hortensia como doña Rosa hubieran podido jurar que había estado ahí todo el tiempo. Sentada arriba del piano, enseñando unas piernas magníficas, y abrazada por una boa de plumas rojas, interrumpió el diálogo con una canción muy rítmica. Los aplausos comenzaron y llegaron a ser tan fuertes que no dejaban escucharla. La orquesta tuvo que dejar de tocar. Orquídea envió besos a toda la concurrencia con ambas manos; y los aplausos se dejaron oír aún más fuertes. Doña Rosa, con una ligera sonrisa en los labios para disimular su envidia, pensaba: "Lo que hace un nombre, ganado a través del tiempo. No es tan bonita, ni tan buena actriz, cantante o bailarina, pero siempre supo con quien casarse. Esa mujer supo aprovechar todas las oportunidades que se le presentaron; y las otras, las buscó desesperada." Se veía bien; su voz, un poco cascada pero entonada, realmente mejor de lo que ella esperaba. No hubiera venido si Hortensia no hubiera in-

sistido tanto. Por otro lado, era bueno que saliera de vez en cuando. Sus dos hijos ni se acordaban de ella para invitarla a salir. Parecía que sólo la visitaban cuando querían que les cuidara los niños para poder salir ellos, al cine, al teatro o a una cena. Sus gatos sí debían estar extrañando. ¿ Habría valido la pena dedicarse tanto a sus hijos? Esta mujer sólo había tenido uno al que no le había hecho mucho caso, y aunque muy guapo, decían que le había salido maricón, y no le había dado nietos. Orquídea actuaba como si todavía fuera una jovencita, se acababa de casar otra vez con un tipo mucho menor que ella pero que se veía mayor, o cuando menos de la misma edad. ¿ Cuánto habría gastado en cirugías?, ¿ Cuántas llevaría?

Durante el tercer acto, Orquídea estuvo fantástica tal como se la habían descrito a Hortensia y doña Rosa. No dejó de cantar, bailar y correr por el escenario, con una sonrisa constante en el rostro. Los bailarines la subían, la bajaban; la traían, la llevaban. "¡ Que barbaridad!, pero si dicen que tiene más de cincuenta años", le dijo Hortensia a doña Rosa en voz muy baja. "Esa, tiene más de sesenta, yo le llevo bien su cuenta", respondió doña Rosa, en voz alta y como indignada, sin atreverse a confesar que ella creía que eran, más o menos, de la misma edad. "¡ Shhhhh!, " les ordenó alguien de los asientos de atrás. " Pos ésta," dijo doña Rosa, volteando violenta para ver quién se había atrevido a callarla. Nadie en los asientos de atrás parecía estarlas viendo. Hortensia la reconvinó: "Por favor doña Rosa..." "Pues quién se creen estas tipas," dijo doña Rosa, " si no hablan es porque no han de tener ni con quién hablar o qué decir. . ." Hortensia prefirió ya no buscarle, doña Rosa tenía un carácter bastante



fuerte; hasta sus hijos que ya eran hombres hechos y derechos preferían quedarse callados cuando doña Rosa se molestaba.

El baile de Orquídea seguía y parecía interminable. Era realmente interminable. Su risa, ¡qué bárbara!, esa risa, no parecía perderla. Estaba bailando mejor que nunca, como si fuera una joven de veintitantos, ella que era bien sabido que no se cocía al primer hervor, y que tenía un hijo ya mayorcito que podría tener, a su vez, hijos de más de veinte. Aunque hubiera traído un escenógrafo, un coreógrafo y bailarines de Broadway, el espectáculo era realmente ella. "Se ha casado cuatro veces, hace lo que quiere y se ve fabulosa. Ha de haber tenido chorros de amantes y yo ni siquiera sé lo que es ver un hombre desnudo a mis treinta y nueve años," pensaba Hortensia.

Hortensia y doña Rosa salieron del teatro tratando de encontrar un taxi. Mientras esperaban, ambas estuvieron de acuerdo en que Orquídea había estado increíble. Esa mujer debía haber hecho pacto con el diablo. Las cirugías para verse joven eran una cosa, pero tener la energía para brincar por todo el escenario y durante todo ese tiempo sin perder el ánimo y esa sonrisa, ya eran otra cosa. ¿Cuánto les iría a cobrar el taxista?...

En su camerino, Orquídea recibía a Lilia de Jordán, en una entrevista especial para el programa que Lilia presenta por el Canal 7 los jueves a las 10:30 de la noche. "Dime, Orquídea, ¿cómo le haces?, has estado bailando por más de cuarenta y cinco minutos seguidos y te ves tan fresca como una lechuga." "Mucha disciplina, Lilia, yo soy una mujer muy disciplinada. Hago ejercicio a diario, no fumo, no tomo más que champán en Navidad

con mi esposo, mi hijo, y mis amigos más cercanos, y duermo nueve horas diarias: no como camitas mas que muy de vez en cuando, y mi dieta es básicamente verduras y yogur de mi rancho en *Lechería*; y que no suene a comercial, ¿eh?"

Margarita del Río, sudando por todos los poros de su cuerpo, veía reflejada en el espejo del tocador su cara sin maquillaje; una cara con un rubor intenso como si acabara de salir de un baño de vapor. Se sentía agotada, pues haber bailado más de cuarenta y cinco minutos seguidos - aún a sus veintiocho años- no era juego de niños; y hacerlo todas las noches, menos los lures - día de descanso -, ya la tenían harta. La gente de la farándula sabía que orquídea era una tirana con todo el mundo; a ella le pagaba una bicoca; y, a pesar de ser casi la más importante de la comedia musical, Margarita jamás podría poner esta chamba en su curriculum. Las únicas ventajas que tenía sobre las demás bailarinas eran: Un camerino -que se comunicaba con el de Orquídea- para ella sola, y su chamba asegurada por lo que durara la obra. Ni siquiera algún día podría publicar el engaño. Sobre la mesa de su tocador, una cabeza de unicel portaba, con cierta dignidad, una peluca rubia y sobre la misma mesa, como tirada al descuido, se hayaba una máscara sonriente en la que, sin dificultad, se podían apreciar las facciones de Orquídea del Valle. Eso era lo que más molestaba a Margarita: Tener que sudar más de los normal por portar "esa pinche máscara de hule" en un baile exhaustivo de cuarenta y cinco minutos todas las noches.

DOS POEMAS

Carlos Gómez Carro

N A D I E

He atinado a descubirme en la ilusión de verme en un recorte
anunciador de luz nocturna sobre el letargo de mi cuerpo; en ello
he visto al margen mi obstinada burla y me dejo llevar por aquel
mi gesto de héroe orgulloso de esta siendo.

He visto en ése -el que soy- el darme cuenta y tomar la foto
que soporta la imagen luminosa. Tras un instante reflexivo
se ha devuelto lo que ya era y apagado el fruto del enigma.

En ambos rostros, el que soy, el que he querido
se ha engendrado el mutuo anhelo de ser nadie.

Nunca es tarde para ajustar las cuentas y comenzar de nuevo.
Así que en un hilo engarzo las angustias, los motivos, que le
sirven de soporte a mi existencia. Un hilo que quiere abolir la
historia.

*Todo lo que se comprende está bien
y basta*

*Es como querer poco y quererlo muy poco
es como si el fin ya hubiera sido
y olvidarlo*

U L I S E S

Decidí someterme al capricho de las nubes
Y a que los dioses esparcieran en la mar los recuerdos
De las flechas en la ejecución del arcoiris

En la sangre enemiga concebí la gracia divina
En cambio, mi canto lúgubre por la muerte del amigo era de duda
Pensé en la danza de las amias
Que en ella me alejaba a un lugar a donde no se llega
a donde se viaja para siempre

La guerra sirve para odiar mientras el amor desaparece
La espada nos divide, el mar nos junta
Me embarqué por la promesa de rescatar a una mujer que no era mía
Mientras aquélla dibujaba y deshacía mi rostro del día a la noche

Después fue largo el regreso y sinuoso el convencerme
De aspirar sólo a mi destino.

CRÍMENES PARA LA BENEFICENCIA PÚBLICA

Joaquina Rodríguez Plaza

Tejedora de Sombras

Lo llevaba todo para mi clase de tejido: el estambre rosa palidísimo para mi futura sobrina; ella se iba a ver como un dulce (—algún día, cuando yo fuera

grande como mi hermana también tendría una beba y le haría chambritas de distintos colores—) También había comprado las agujas indicadas por la maestra. Volví a verificar: las puntas no eran romas, en efecto. Así se cogen mejor los puntos.

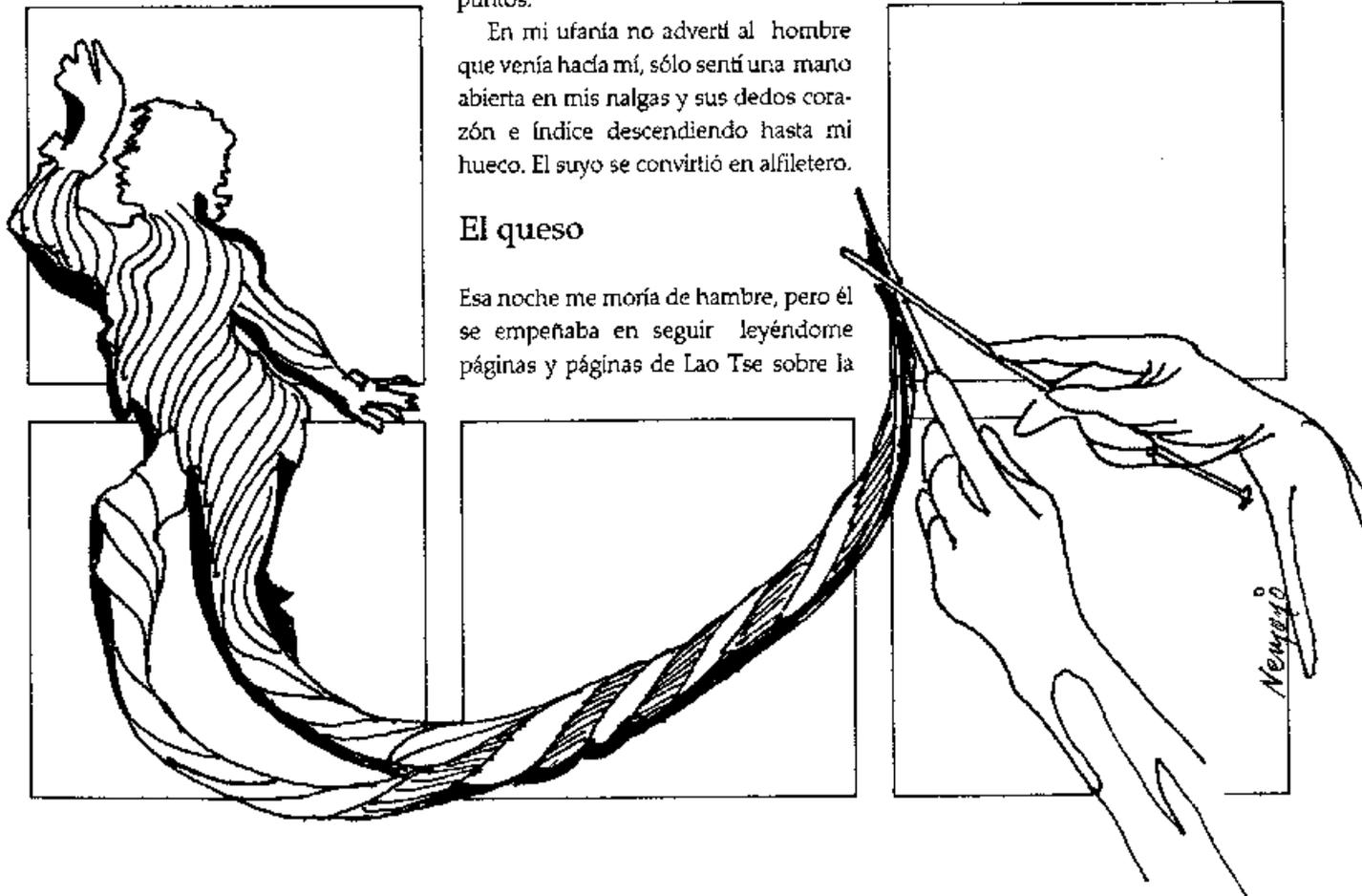
En mi infancia no advertí al hombre que venía hacía mí, sólo sentí una mano abierta en mis nalgas y sus dedos corazón e índice descendiendo hasta mi hueco. El suyo se convirtió en alfilerero.

El queso

Esa noche me moría de hambre, pero él se empeñaba en seguir leyéndome páginas y páginas de Lao Tse sobre la

elevación del alma, la eternidad, el destino.

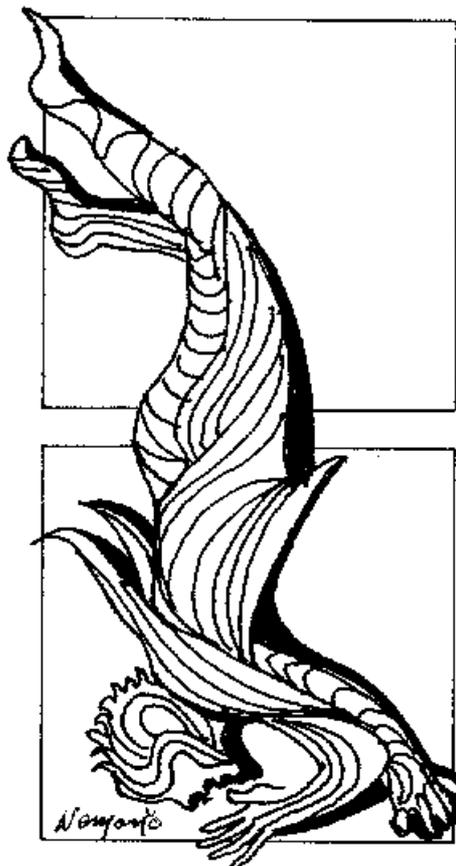
El plato de quesos estaba ahí cerca. Levantarme y cortar un trozo, hubiera sido romper con un rito sagrado para mi maestro. Continuó disertando sobre el



conocimiento de la eternidad que hace al hombre comprensivo, y cómo la comprensión amplía su mente. Yo se la amplí cuando comprendió por qué le clavaba el cuchillo del queso.

El impaciente

Era un tío con prisa, un apresurado. "Que si en cinco minutos no nos reciben, me marchó". Y se iba. Que "si no aprueban nuestro proyecto, se lo llevo a Fulano".



Y lo llevaba. Que "si mi mujer no está aquí a las ocho, bajo y me tiro a la portera". Y se la tiraba. Que "si este dolor de muelas no se me quita en tres minutos, me tiro por el balcón". Yo no me levanté a cerrarlo.

Las Bañistas

El mar estaba esplendoroso.

Había pasado horas regodeándome

en el agua, hasta que ya un poco fatigada volví a la playa a descansar y continuar en la contemplación de los azules. Junto a mí se había instalado una mujer joven en bikini con todo un despliegue de toallas, lociones, aceites, gafas, pañoletas, sombrero, bolsas, etc. (El etcétera no hay que menospreciarlo). Se untaba bronceador cada tres minutos y volvía a tenderse al sol: unas veces boca abajo, otras boca arriba. Cuando lo último, se colocaba unos anteojos negros opacos y sin patillas que le cubrían única y exactamente los párpados, así que ella no podía ver nada, ni siquiera el cielo azul que le quedaba justo encima de esas órbitas desorbitadas y sin mirada.

Me sorprendí cuando la vi dirigirse a la orilla del agua. Como era de esperarse, no se sumergió. Su peinado seguía perfecto cuando regresó a secarse con una toalla primorosa. Con palmaditas distribuidas por todo su cuerpo se quitaba las gotas de sal y volvía al unto de aceites y lociones.

Yo estaba de regreso en el mar cuando ví su cabello perfectamente acomodado a unos cuantos metros de mí.

Me sumergí y nadé por debajo hasta encontrar aquellos pies con uñas pintadas de rojo escarlata. No resistí la tentación de tirar hacia abajo.

Al día siguiente oí que los mozos del hotel aún buscaban a la dueña del salón de belleza portátil abandonado en la playa.

El Aprendiz.

Mi amo I lo Kung se ufana de haber encontrado la fórmula de la sabiduría: estaba concentrada en aquellas pildoritas que tragaba todas las mañanas.

"Tu ya no tienes remedio", me respondió cuando le expresé mis aspiraciones de parecermele. "Para ser mi ayudante basta con lo que tienes". Me



bastó, en verdad, saber dónde guardaba sus pildoritas, y el veneno.

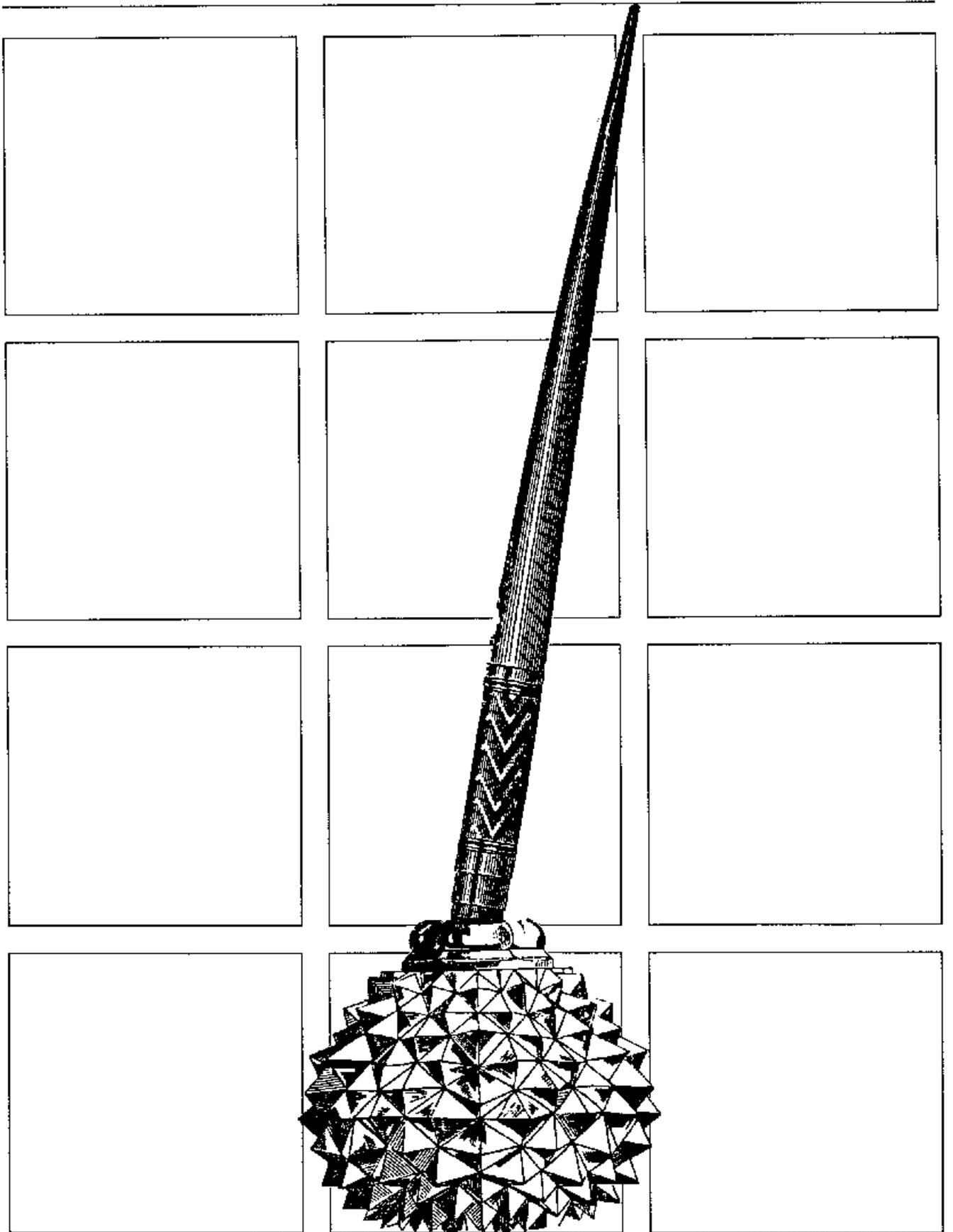
El Tálamo

La felicidad de las moradas profundas no ha de ser abandonada con ligereza, en favor de la dispersión que priva en el ser humano cuando permanece en estado de vigilia. Por tanto, querido esposo mío, te ruego no despertarme antes del alba aunque tus ímpetus amorosos así te inclinen a hacerlo; pues mi sueño es para mí el rescate de lo eterno inefable.

Cuando me despertó a las cuatro de la mañana le aticé una hostia de no te menees.

Tivi

El veía la televisión todos los días durante horas. Decía que era para matar el tiempo. No pude soportar un crimen tan atroz y se la rompí.



LAS PÁGINAS VACÍAS

Alejandra Herrera

Me siento como José García, pero sin Josefina Vicens. Cómo romper la blancura de la página con ideas inteligentes y profundas. Ahora yo soy la del problema. Qué fácil decir: "cuánto me conmovió tal película, tal libro, tal música", pero qué difícil explicar por qué, ponerlo en palabras, traducirlo. El inefable poético me ronda; sin embargo, quiero hacer un esfuerzo: soía frente al texto, sin bibliografía ni asideros teóricos. Y así, como José García en *El libro vacío**, me doy cuenta, sin querer, de que estoy entrando en la metaescritura, en el qué y cómo decirlo.

Empezaré por la dedicatoria: "A quien vive en silencio, dedico estas páginas, silenciosamente." (p. 9) Dice Josefina Vicens, y a pesar de la modestia, a mí me suena fuerte, porque me pregunto ¿quién no vive en el silencio? Creo que todos vivimos en silencio, y con esto me refiero al silencio que guardamos en relación a nuestro propio ser. A la imposibilidad, tal vez generada por nuestra época, de hablar fuerte de nosotros: no abundan los interlocutores. A veces rompemos el silencio cuando nos enamoramos, porque entonces sí hay quien escuche, porque entonces sí escuchamos, porque el otro se vuelve un ser extraordinario al

que queremos descubrir, penetrar, agotar. La amistad es otra forma de romper el silencio, es la taza de café, el cigarro, el trago o el pan compartidos; es también la afinidad de valores, de intereses, la posibilidad de crecimiento y de hablar de la vida en términos de existencia. Pero el tiempo, el quehacer cotidiano, las distancias, hacen que esos momentos se adelgacen, se vuelvan cada vez menos posibles. Poco a poco nos callamos, vivimos la vida como si fuera una película que pasa en cámara rápida, y aquello que nos parece significativo y pensamos y repensamos, cuando llega el momento de estar frente a alguien que pueda escuchar, lo callamos porque el tiempo ya le hizo perder peso, se vuelve nimio, superficial, o así lo sentimos. Creo, pues, que todos vivimos en silencio, a pesar del juego que implica la feria de vanidades en que se convierten muchas reuniones, donde todos hablamos de otros para intentar negar nues-

tro silencio, la soledad, el vacío o el miedo a mostrar quiénes somos.

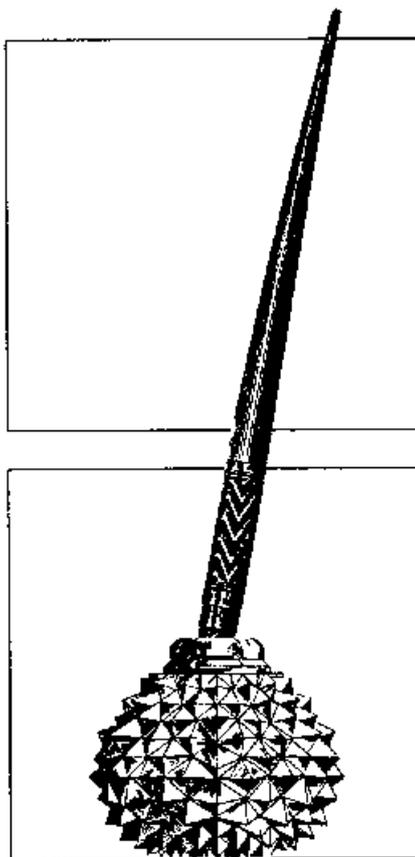
Pero no se trata de hablar, porque el tema de *El libro vacío* es justamente la escritura: qué y cómo escribir. Aquí estamos de nuevo Alejandra / José García: ¿qué escribir sobre este tema? A diferencia de José yo sí tengo un propósito concreto: expresar una emoción estética, José García, no. Para él, escribir es una preocupación vital, es una necesidad que no puede soslayar. Se trata de someter a las palabras, de pelearse con ellas para que no traicionen lo que quiere decir, pero ¿qué quiere decir?, ¿qué quiere expresar? las palabras tienen significados y aluden a referentes, ¿cuáles son los de José García? En primer lugar la lucha del escritor; en segundo, la medianía de su vida, la ausencia absoluta de lo extraordinario. ¿Será lo que la estética llama forma y contenido? Voy a hacer una trampa para que no se note la esterilidad de ideas, me detendré en algunas citas, así Josefina Vicens me ayudará a mí también.

Leo, releo los manuscritos de José García y hago un esfuerzo por ponerme teórica, cito: "¡Qué absurdo Dios mío, qué absurdo! si el libro no tiene eso, inefable, milagroso, que hace que una

palabra común sorprenda y golpee; si cada página puede pasarse sin que la mano tiemble un poco; si las palabras no pueden sostenerse por sí mismas, sin los andamios del argumento; si la emoción sencilla, encontrada sin buscarla, no está presente en cada línea, ¿qué es un libro? ¿Quién es José García? ¿Quién es ese José García que quiere escribir, que necesita escribir, que todas las noches se sienta esperanzado ante un cuaderno en blanco y se levanta jadeante, exhausto, después de haber escrito cuatro o cinco páginas en las que todo esto falta? (pp. 16,17) A partir de esta cita, podría hablar de qué es la literatura, de qué es aquello que hace a un discurso literario (literariedad, dirían los formalistas rusos). Pero ahora, me parece tan poco importante porque así como si nada, a través de la lucha de José García, Josefina Vicens me envuelve con una especie de calorito, de intimidad que no me deja decir cosas inteligentísimas y brillantes. Empiezo a sentirme acompañada en esta necesidad frustrada de ser contundente. Qué tal: el escritor desestandariza la lengua, le da una nueva significación porque reorganiza su estructura, saca las palabras del contexto cotidiano, las pule, las peina, las baña, las viste. . .

Falso. Mi tono no puede ser teórico cuando lo que tengo frente a mí es un ser humano abrumado de límites y preguntas. Y mis preguntas: ¿no que podías decir tú sola por qué te gustó tanto *El libro vacío*? ¿No que tú sí podías escribir sobre eso que llaman emoción estética?

Y aquí otra cita: "Éramos (dice José García refiriéndose a su madre) entonces demasiado reales, demasiado actuales para darnos cuenta de lo que éramos y cómo éramos." (p. 19) Y me toca hondo esta cita porque la vida diaria hace que perdamos de vista el crecimiento, los pequeños logros o el sufrimiento heroico que implica enfrentar la



lucha sin tregua que es vivir la repetición de cada día. Porque en general la cercanía nos impide ver el valor del otro, porque necesitamos la distancia para poder darle al otro su valor de sujeto; para amar la oscuridad y el resplandor de los que están aquí y ahora. Y luego cuando a fuerza de la distancia los revaloramos, resulta que casi siempre es ya muy tarde.

Y un problema más, que obviamente se liga al qué y al cómo: ¿para quién escribir? Porque uno casi nunca escribe para uno. Por más que mintamos diciendo que sí, siempre esperamos un lector, es lo mismo que la necesidad de romper el silencio. Pero para que nos escuchen o nos lean, es importante decir o escribir algo de interés para los demás. Y luego cómo decirlo, cómo hacer que las palabras no adulteren, no aminoren el contenido, la significación de aquello que nos es importante. Hay que escribir con garra, con fuerza, con estilo. Pero ¿cómo?

Se trata de lo literario ¿no? Y esto me lleva a situaciones en las que tímidamente tengo que explicar a un alumno por qué no es bueno su poema. Trato de ser discreta, de no sofocar su interés por escribir, y le digo que el poema es bonito, que algunas imágenes son acertadas, que ¡bueno! no importa tanto, pero la sintaxis. . . en fin, que hay que trabajarlo, que lo que dice ahí es algo muy personal, que la poesía, la literatura, debe tender a lo universal; y ahí el problema del arte, de su definición, de qué es y qué no es arte.

Pero basta. Esa es una situación personal. Vuelvo a José García, a su soledad frente a la blancura de la página, a la intransferible vivencia de luchar con las palabras, a la inutilidad del trabajo de escribir un libro, que se acrecienta frente al quehacer práctico, organizador de la vida diaria. La frustración, el vacío, es el resultado de tal enfrentamiento.

Y vuelvo al qué y al para quién escribir. Qué difícil para un empleado de oficina, para el jefe de una familia clase media encontrar qué decir: el asunto, el argumento que conmueva, que sacuda a su lector. ¿Dónde está lo extraordinario? ¿por qué la maravilla no irrumpe en lo mediano, en lo gris? Y aquí es donde está lo asombroso; así, como no queriendo, poco a poco Josefina Vicens nos conduce a un verdadero tratado de la condición humana.

Resumo: José García se entera de que su hijo mayor está enamorado. Este le pide hablar de hombre a hombre, y José empieza a reflexionar sobre qué es un hombre. La conclusión la va a encontrar una noche con su mujer en un restorán: llega un señor y pregunta al mesero: ¿no ha venido "esa"? Y no, no ha venido. José atento sabe cuál será el fin de la noche de ese hombre. No quiere buscarla porque el orgullo, la dignidad y todo eso que son valores se lo impiden. Pero el alcohol hará lo suyo, al rato la irá a buscar, mañana —piensa José—

sentirá muy mal, pero hoy y mañana habrá sido un hombre. (Cf. pp. 58, 59)

Hablaba yo antes del cómo. Josefina Vicens dice cómo, así, llano, sencillo; pero no por eso menos profundo. ¿Quién que se respete como ser humano no ha vivido en la contradicción? El ser y el deber ser, dirían los filósofos. De qué forma tan clara, tan natural se expresa ese sentimiento que todos hemos sentido: quiero hacerlo, pero no puedo, no debo. ¿Quién no ha intentado decir un nombre? ¿Quién no ha jurado y rejurado no volver y vuelve? Y claro, al hacerlo, uno siente la traición que le ha hecho a su dignidad, porque esas situaciones casi nunca tienen remedio. La jugada es contra uno, y entonces sentimos el desamparo adormecido de un niño bajo escombros, la conciencia es incapaz de explicar el hecho porque todo es confusión, pero los sentimientos estarán allí, a flor de piel. Mañana, sí, nos sentiremos muy mal, pero tendremos la posibilidad de reconstruimos, de quedarnos con la victoria que implica nunca más ponernos en las manos de quien no quiere o no puede amarnos. Y José García lo sabe por que tuvo un amante (¿cómo se puede llamar amante a alguien que nos hace ir en contra de nosotros, de perdemos el respeto?) y porque firmó mil despedidas y luego regresaba: al fin pudo.

¿Qué decir de los que José odia porque no son enemigos de sí mismos? ¿De los que no padecen en los laberintos de la contradicción? ¿Qué decir de la mujer de José García? Me viene a la mente Sábato, algo recuerdo de lo que dice de la mujer. Sí, dice que la mujer es la madre tierra, es la hormiga tonta pero heroica que construye su pequeño mundo de todos los días (estoy descontextualizando, porque en lo segundo incluye a todo el género humano, que me perdone, pues). Esa es la mujer de José García, abrumada por el trabajo de la casa y la educación de los hijos; la que

se ingenia para resolver los problemas del aquí y el ahora: la visita al médico, el traje que debe arreglarse; la que enfrenta con energía pero con dulzura al hijo que se ha enfrascado en una mala relación. Pero ella tampoco desconoce la condición humana, si no la reflexiona, la intuye perfectamente. El padre le pregunta:

"—¿Crees que José no volverá a ver a esa mujer?

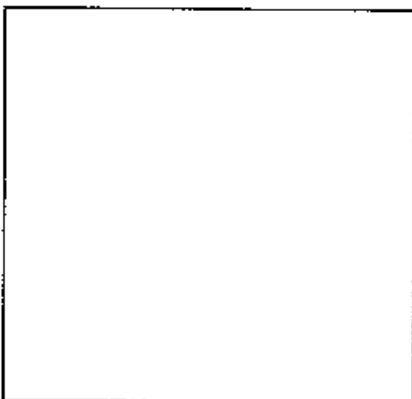
"—No, ¡qué voy a creer!; la buscará mañana mismo. No puede hacer otra cosa el pobre.

"—Pero... ¿y entonces?

"—Le volveré a regañar. Yo tampoco puedo hacer otra cosa" (p. 139)

Decía Kant que la moral corresponde al plano de lo práctico, y ahí hay un buen ejemplo.

El libro vacío es, pues, un ir y venir de la necesidad de escribir a la imposibilidad de reconocerse en el otro y a la asfixia de una vida rutinaria, iluminada a



ratos por la compra de un refrigerador, la salida a un restorán o la sensibilidad de un hijo (Lorenzo, el menor). Es la impotencia de ver pasar la vida cada vez más lejana a los sueños de la infancia, de la juventud.

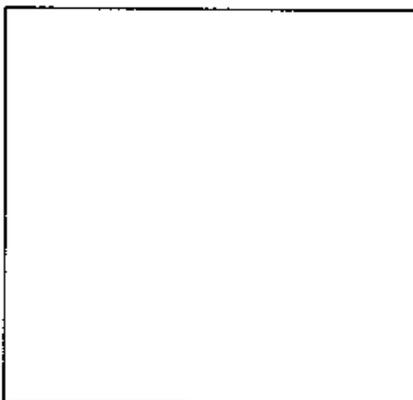
Es la fantasía de dejarlo todo y huir a un lugar hospitalario donde se pueda ser, donde José García pueda dedicarse a lo suyo, a escribir. Es también la honestidad de descubrirse pequeño y absurdo, pero al mismo tiempo es la lucha

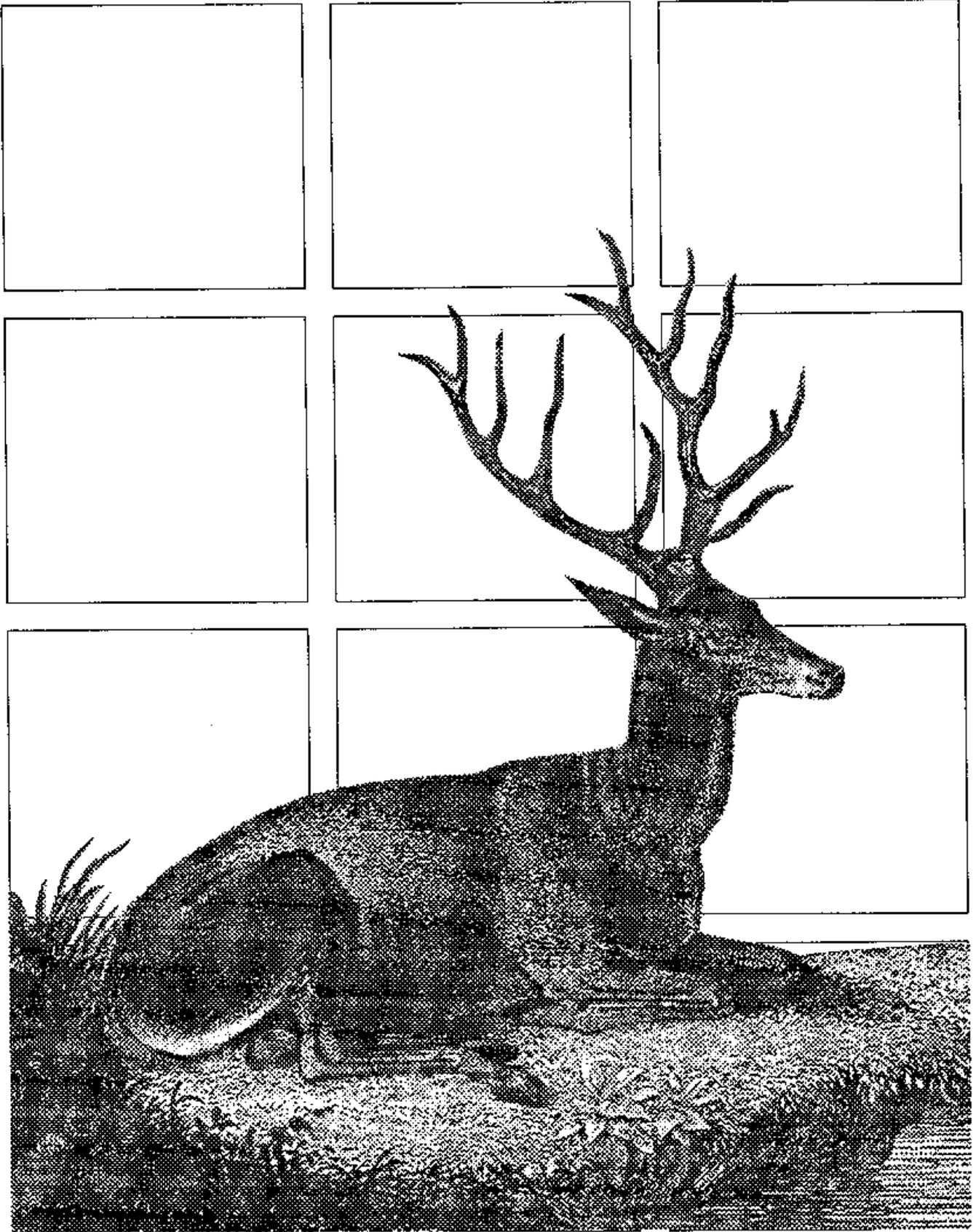
insoslayable de no traicionar la verdadera vocación, incluso por encima de los límites.

Paradójicamente, El libro vacío está lleno de significados; las luchas de José son las de todos aquellos que a pesar del tedio o la repetición buscamos la aventura que convierta la vida en algo digno de vivirse. Igual que el cuaderno en blanco de José, la vida la llenamos con frases casi siempre menores, el reto consiste en encontrar una, tal vez una sola palabra, que pueda sonar fuerte y dar sentido a la existencia.

Antes de terminar quiero decir algo en contra de José García. ¿Por qué su ironía se revierte contra él? Lo que hago es impropio, ya lo sé: una obra artística es inalterable. Pero me siento tan identificada con él que me hubiera gustado que a veces se riera, que engañara a su melancolía, que aunque fuera de cuando en cuando se sintiera auténticamente orgulloso de él, y hasta —si se pudiera— un poco alegre. ¿No se pueden combinar la sensibilidad inteligente y el sentido del humor? Claro que ésta es mi fantasía de lectora porque al libro de Josefina Vicens no le sobra ni una coma, sólo que me deja triste y con el compromiso de haber escrito lo que he escrito.

* Josefina Vicens, *El libro vacío*. México, SEP, 1986. (c1958) 230 pp. (Lecturas mexicanas. Segunda serie, 42)





UNA NOCHE CON DOÑA AUXILIADORA

Alicia Bazarte Martínez

En una noche de enero de 1979, estando de viaje en la península de Yucatán, nos alojamos en la casa de Doña Auxiliadora, una mujer mestiza quien nos dió amablemente un espacio en su vivienda, en donde pasamos algunos días.

Nuestra anfitriona, una señora de aproximadamente 70 años con una amplia experiencia como antigua chicle-rra y posteriormente campesina, hizo de nuestra estancia en Carrillo Puerto un verdadero aprendizaje de tradiciones y cultura de la región.

Con suma paciencia y con su gran sabiduría hacía que las noches en su compañía transcurrieran rápidamente y, a pesar de nuestras fatigas por los recorridos dentro de su región, nos reanimábamos al pensar en las historias que nos contaría y de sus experiencias en la selva como chicle-rra.

Sabíamos que Doña Auxiliadora tenía que dedicar parte de su día a atender las múltiples actividades que incumben a la esposa de un campesino: limpiar la casa, preparar el maíz, moler el nixtamal, etc; además de todo esto, atendía durante las tardes un pequeño puesto de venta de refrescos que ayudaban a complementar los precarios ingresos familiares. Sin embargo, a pesar de sus fatigas,

esa mujer septuagenaria encontraba siempre al anochecer el tiempo de atendernos con amabilidad y alegría. Nos invitaba a sentarnos en su cocina y a beber el café que ella misma había cosechado en su traspatio y, mientras calentaba las tortillas del medio día esperando al esposo de regreso de la plaza, emprendía largos relatos en los que revivía para nosotros sus recuerdos.

De los numerosos cuentos que quedaron plasmados en mi grabadora, algunos me parecieron tener una importancia particular, toda vez que reproducían algunos elementos fundamentales de la forma de pensar de los mayas peninsulares, así como características particulares de las condiciones de vida de los trabajadores del chicle, en el ambiente selvático de los años cuarenta.

La vida en los campamentos chicle-rros exigía de parte de los trabajadores una constante e intensa interacción con las especies animales y vegetales que

aseguraban su reproducción y de las cuales dependían. Por lo tanto, la cacería representaba una actividad imprescindible puesto que aseguraba la mayor parte de la alimentación del grupo chicle-rrero. No es de extrañarse, entonces, que reunidos alrededor de las fogatas en sus cotidianas charlas nocturnas los hombres y mujeres que compartían la vida de campamento hicieran frecuentes referencias a sus encuentros eventuales con los animales de la selva. El venado es uno de esos personajes del mundo natural que participaba a menudo de los relatos que ahí se ventilaban. Uno de los cuentos que a continuación transcribiremos relata precisamente el encuentro entre un venado mítico y uno de los compañeros de trabajo de nuestra amable informante.

La Piedra del venado

Un día que andaba paseando por la selva, Marcelino se acercó del gran zapotal, buscaba algo de carne pues ya teníamos varios días muy ocupados en el corte y nadie de nosotros había podido alejarse del campamento. Era el mes de septiembre, en esa época los animales andaban bien gordos y todos queríamos

comer un poco de carne, aunque fuera de armadillo después de tantos días calentando el frijol. Marcelino se llevó su rifle y su perro, a ese perro le faltaba una oreja por meterse siempre en las cuevas de los tepezcuintles, era muy buen cazador. Ya se acercaba del gran zapotal, cuando de repente le advirtió su perro que algún animal andaba por ahí. Se acercó con cuidado, tratando de que no se oyeran sus pasos en el lecho de hojas, ahí cerca, al pie de un chechen, estaba parado un enorme venado. No era de esos chiquitos de cola blanca que por aquí les dicen *yuc*,¹ era el venado grande, de muchas astas, al que la gente de por aquí llaman *ceh*.² El venado no pareció darse cuenta nunca que Marcelino lo andaba observando. Cuando le disparó, se alzó sobre sus patas traseras y volteó hacia el hombre. Dice Marcelino que lo vió, muy fijamente lo miró y antes de caer muerto pareció querer decirle algo, pero Marcelino nunca supo realmente qué. Era un animal muy grande, muy pesado, el más grande cazado por ninguno de nosotros en toda esa época. Marcelino no lo podía cargar él solo; entonces decidió destasarlo, desollarlo, pues el campamento estaba retirado. Tres horas tardó o quizás más. Dice que terminó de trabajar a la luz de la luna. Cuando estaba partiendo los trozos de carne, descubrió una piedra grande y brillante en medio del estómago del venado. La sacó, la limpió con su paliacate y la puso en su morral pensando: -¿Qué cosa será esa piedra que encontré en la panza del venado? me la llevaré, a ver si Juan Cauich me puede decir a qué sirve.

Cuando llegó era muy noche ya, pero todos nos levantamos a ver la carga de Marcelino. Le calenté un café y nos contó entonces cómo había sacado de las entrañas del venado la piedra que ahí estaba. Juan se quedó escuchando. Juan hablaba poco, quizás porque era mayero y que nosotros puro espafiol entendía-

mos. Cuando Marcelino se calló, Juan se le quedó viendo y luego le dijo:

—Creo que eso que cazaste era un *zip* es decir un protector del venado, algo como su patrón, lo que tú hallaste en su panza es algo sagrado, algo que tendrás que cuidar y que te permitirá cazar muchas piezas. Si sabes cuidarlo nunca le faltará comida a tu familia; pero si no lo sabes cuidar, si haces algo indebido, entonces perderás todo el valor de esa piedra, ya no te será útil y la tendrás que tirar, tendrás que devolver a la selva, a los venados, lo que ahora te prestan, para que lo uses bien en beneficio de todos nosotros.

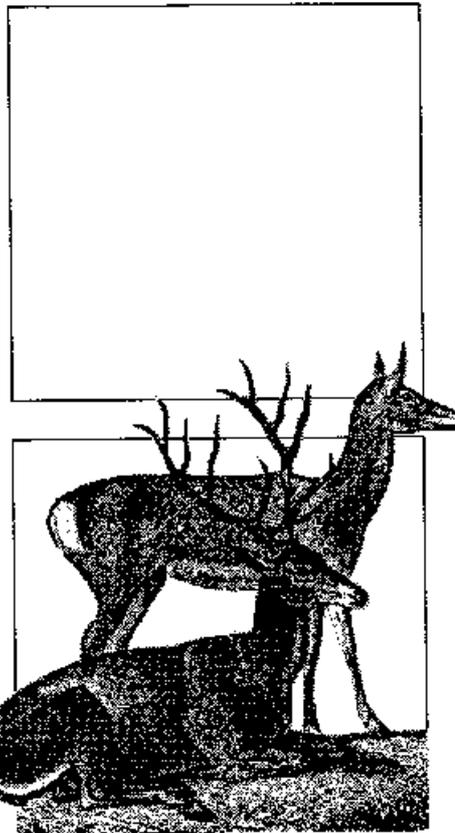
Después de eso, Juan ya no dijo nada y todos nosotros ahí reunidos en las primeras horas del amanecer, empezamos a salar, asar y preparar la carne, alegres porque sabíamos que comeríamos mucho venado en los días a venir.

Pasaron los días. Cada vez que faltaba carne en el campamento despachá-

bamos a Marcelino con su piedra, su rifle y su perro y siempre regresaba con algún venadito, de tal manera que siempre hubo caldo y tamales hasta que terminó la temporada.

Pasó un año, todos nos habíamos ido a nuestros pueblos a descansar los meses en los que descansa el zapotal. Cuando regresamos al cabo de algunos meses, Marcelino también regresó, volvió a quedarse en nuestro campamento. De nuevo, como el año anterior, lo elegimos nuestro cazador, ya que seguía con su buena suerte. En esos días llegaron cerca unos extranjeros y Marcelino se fue con ellos a cazar y nos contó que mataban a todos los animalitos que encontraban nomás por matarlos. Marcelino era un hombre casado, allá por Yaxcaba, tenía su esposa y sus cinco hijos. Pero en el campamento solía olvidarse de ellos y se buscaba una querida. Nosotros, pos no decíamos nada, pero sí sabíamos. Le gustaba mucho la hija de Fermín; ella gencaimente se encargaba de preparar la comida. Como era flaquita su padre no la mandaba al corte, y cuando Marcelino regresaba al campamento más pronto que nosotros, le gustaba ir a ayudarla. Tanto la ayudó que un día la Chabelita se tuvo que ir y a Marcelino también se le fue la buena suerte.

Seguía yendo al monte, pero en vez de venado, de jabalí bien gordo, de sabroso tepezcuintle, solamente pepenaba una tuzá, un sereque, y cuando bien le iba una liebre flaca. Nunca más volvimos a comer banquetes de venado. Nos acordamos entonces de lo que nos había dicho Juan Cauich, de la advertencia que le había hecho a Marcelino y supimos que el *zip* se había enojado con nuestro cazador. En la mañana siguiente, cuando Marcelino se fue al monte, se le aparecieron de repente una manada de venados amenazadores, sacó entonces de su morral su piedra de buena suerte y la tiró en la maleza, el encanto había terminado.



Algunos años después, el valor internacional del chicie bajó a tal grado que los equipos de recolección prefirieron dedicarse a otro tipo de actividades. Doña Auxiliadora y su esposo regresaron entonces a Carrillo Puerto (que en aquel entonces se llamaba Chan Santa Cruz) y decidieron hacer milpa para alimentar a sus hijos. Se les concedió unos mecate de selva y emprendieron el trabajo de desmonte. El relato que sigue es consecuencia de esa primera experiencia como milpera en una comunidad todavía fuertemente marcada por los códigos simbólicos tradicionales de la cultura maya peninsular.

El Protector del Monte

Nos habían dado diez mecate de monte, mi marido y yo tumbamos durante el invierno los árboles grandes para poder sembrar en la temporada de lluvia. Era selva primeriza, nunca había sido cortada, y nos costó mucho trabajo hacer esa primera milpa. Después de tumbar tuvimos que rozar. A principios de mayo quemamos, fuerte ardió el campo. Cuando fue temporada de siembra, mi esposo con mi hijo mayor, que todavía era bien tierno, se fueron a sembrar el maicito. Sembraron calabaza también, y frijolito. En los pueblitos de la región los campesinos acostumbran hacerle su comida a la milpa en los meses de junio o julio, cuando la plantita es tierna todavía. Dicen que así apaciguan al Protector del Monte, para que no se enoje por haber cortado su monte. Eso ya lo sabíamos, nos habían dicho, pero era nuestra primera milpa y no teníamos dinero ahorrado. Entonces nos hicimos tontos, no hicimos fiesta alguna. Estábamos en la segunda escarda cuando mi hijo una tarde se fue a leñar al monte cercano. Yo andaba escardando con mi esposo cuando repentinamente oí al chiquito que nos llamaba, al parecer muy asustado. Con nuestros machetes acudimos al

lugar de donde provenían los gritos. Ahí estaba mi hijo, llorando, espantado, frente a un gran ceibo, estos que les dicen *Yah'che*, mirando fijamente al tronco del ceibo. Nos dijo que un hombrecito con un gran sombrero lo había estado molestando y asustando mientras buscaba leña y que cuando nos vio llegar ese personaje se había escondido dentro del ceibo. Mi esposo no lo creyó, pero yo sabía que mi hijo no mentía.

Agarré una varita de madera y empecé a azotarla adentro del hueco que me enseñaba mi hijo para que viera que no había nada.

Regresamos a casa. Mi hijo estaba muy intranquilo. En la noche no pudo dormir, le empezó a dar una fiebre muy fuerte; yo pensé que por el mismo espanto. Durante varios días no quiso comer, no quería probar bocado alguno, la fiebre no se le quitaba, todas las noches soñaba que el hombrecito lo visitaba, lo asustaba, le decía cosas, no sabíamos qué. Toda la semana que siguió nos quedamos muy asustados. Mi marido no regresó a la milpa, se quedaba viendo a nuestro hijo que no se aliviaba. Por fin decidimos llevarlo a un curandero que por ahí le dicen el *Hmen*. Todos los señores del pueblo le tenían mucha confianza, él sabía de las cosas de los antiguos, sabía curar, sabía de las ceremonias que los mayeros organizan

para cuidar de su maíz. Era un hombre sabio. Le contamos entonces todo lo sucedido. Para él no cabían dudas: habíamos desafiado al Protector del Monte y así castigaba a nuestra familia, llevándose a nuestro hijo como nosotros nos habíamos llevado sus árboles. Nos dijo que mientras no le hacíamos su fiesta, eso que le dicen *U hanli kol* (es decir su comida de la milpa), nuestro muchacho no iba a sanar. El día siguiente maté dos gallinas, hice mucho nixtamal y compré recaudo en el mercado, mientras mi marido alzaba un pequeño altar de palos en el centro de la milpa. Temprano, al amanecer, el *Hmen* llegó. En su calabazo traía una bebida que por ahí la llaman *balché* y que es la bebida de los dioses del monte. El sol estaba muy alto ya cuando mi marido, el *Hmen*, mis dos cuñados, sus hijos y varios de mis vecinos fueron a la milpa y rezaron. Dos o tres horas estuvieron ahí rezando. Habían colocado la comida, los tamales, la gallina, el *balché* y las velas sobre el altar de palos. Quemaron incienso, el que llaman *pom*, porque dicen que les agrada mucho a los señores del monte. Yo no me acerqué, ni mis hijas tampoco, me quedé con mis vecinas y mis cuñadas esperando a lo lejos que terminaran de rezar. Después nos repartimos la comida, a mi hijo le dieron un poquito del caldo y aceptó tomarlo. Tenía ocho días sin probar nada, pero aceptó el caldo. A partir de ese momento empezó a sentir-

se mejor, a la noche ya había sanado.

Mi esposo dejó tamales, un plato de caldo de gallina y una jícara de balché sobre la mesa de la milpa. Era su comida del guardián del monte. Dicen que sí la probó; creo que sí le gustó porque mi hijo sanó y nuestra milpa sí dio muchas mazorcas. Nunca más se nos olvidó que hay que convidar a los protectores del maíz, de los árboles, del monte a la hora de hacer milpa nueva; nunca más fallamos porque sabíamos que de no ser así los homrecitos del monte regresarían a castigarnos por no hacerles caso.

Conclusión

No podría por razones obvias reportar todas las leyendas que nos transmitió en esa ocasión Doña Auxiliadora. Lo que más nos impactó de sus relatos fue el haber aceptado como propio el sistema simbólico de los mitos y leyendas de la región, que reflejan por lo general, de manera figurada, la interpretación de la historia, la experiencia de interacción con la naturaleza, con las plantas y los animales, fuentes del sustento, la organización social intra-grupo, y las relaciones intergrupales e interétnicas de una comunidad. Por medio de códigos simbólicos y de soportes estéticos, se cristaliza y transmite un sistema de normas sociales y de valores que fundamenta y legitima un determinado modo de vida, de organización social, etc., conformando con ellos un complejo cultural.

Entre los mitos y leyendas campesinas ocupan un lugar central los que remiten a la interacción hombre-naturaleza, dado que los campesinos dependen estrechamente de ésta para su subsistencia. La mayoría de estos mitos expresan la sabiduría ecológica campesina, y enfatizan la necesidad de no romper los equilibrios bióticos, de preservar la armonía hombre-medio ambiente, y de una autoregulación de la actividad humana de transformación de la natura-

leza, para evitar la ruptura de las complejas cadenas de interrelaciones entre elementos, seres y plantas que constituyen los ecosistemas.

Los dos mitos que hemos presentado, son típicos de los campesinos indígenas de las zonas selváticas, quienes dependen todavía en gran parte del bosque, de donde sacan una proporción sustancial de sus fuentes de proteínas animales, y que, a la vez, tienen que destruirlo para "hacer milpa": según el antiguo sistema de tumba-roza y quema, ejemplifican el papel de los mitos en el reforzamiento y la legitimación de las normas sociales y de las leyes de intercambio hombre-naturaleza en los sistemas de producción locales. No se puede desmontar masivamente el bosque ni masacrar a los animales indiscriminadamente, más allá de los montes estrictamente necesarios para asegurar la subsistencia, so pena de provocar enfermedades y otros males peores.

Hoy la pérdida de esta rica tradición oral, que se agrava cada vez más, va de la mano con la desaparición o transformación de los sistemas tradicionales de producción y con procesos críticos de deterioro ecológico, que a menudo amenazan incluso la reproducción de grupos étnicos enteros en su habitat natural. Si los factores demográficos, económicos y políticos de carácter externo e interno al grupo son determinantes para explicar esta evolución, habría que pre-

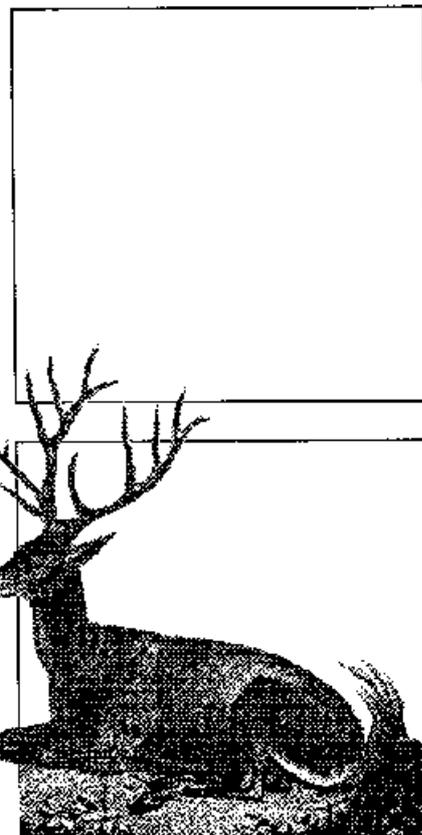
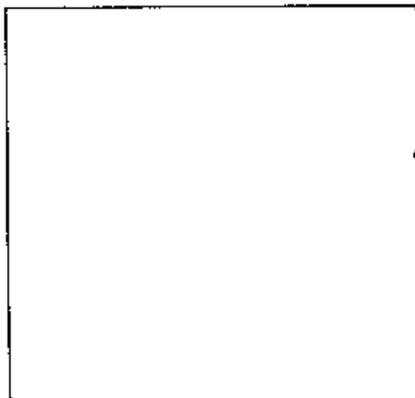
guntarse si la erosión de la memoria colectiva por la penetración de los medios masivos de comunicación, de la escuela, etc., y la caída en el olvido del conjunto mítico cultural en muchas comunidades indígenas, no han abierto las puertas a prácticas productivas depredatorias del medio ambiente, al desaparecer la conciencia del necesario equilibrio hombre-naturaleza y de identidad grupal.

NOTAS

¹ *Odocoileus Virginianus* o venadao cola blanca

² *Mazama americana* o venado temazate

³ *Ediodesmum laiantherum*



EN LA HISTORIA DEL FEMINISMO: LA LUCHA COLECTIVA DE LA MUJER EN MÉXICO

Elsa Miñiz

INTRODUCCIÓN.

Desde tiempo atrás, el cual no es posible precisar, las mujeres han desafiado el orden social establecido, en contra de su situación de opresión.

Este proceso de liberación que ya ha tomado mucho tiempo a sus protagonistas, se ha manifestado de diversas maneras dependiendo del contexto histórico de la formación social de su surgimiento. Así, a través de un análisis histórico podemos darnos cuenta de las diferencias tanto en el tipo de acciones realizadas por ellas mismas, como en las variaciones en sus demandas a través del tiempo, y por otro lado, advertir con detenimiento los acontecimientos que han caracterizado y determinado la lucha de las mujeres.

De esta manera, vemos que las primeras expresiones de descontento por parte de la mitad de la humanidad, se dieron de manera individual y datan del siglo XVII, en el seno de la iglesia calvi-

nista, Anne Hutchison, se rebeló contra la oposición a que las mujeres participarían en cuestiones religiosas y se atrevió a criticar a los ministros. Se recuerda también a Mildred, perteneciente a una secta puritana, quien fue llamada la "moza insolente", por su atrevimiento de decir que ella, una mujer, estaba "por encima de los apóstoles".

Indudablemente, ellas no fueron las primeras que pusieron en tela de juicio su papel en el mundo, pero sus manifestaciones representaron el comienzo de nuevas formas de responder a la opresión, diferente a la resistencia pasiva y a la inconformidad silenciosa, "características" en las mujeres.

Sin embargo, la intención del presente trabajo es abundar en el proceso colectivo de liberación femenina, y particularmente la manera en que se manifestó en nuestro país, pues también en

México la lucha colectiva de las mujeres tiene su historia, y el objetivo aquí propuesto es más que proporcionar una reseña de acontecimientos y hechos, el de analizar las acciones emprendidas por la mujer mexicana.

Metodológicamente, el análisis parte por distinguir dos niveles de contradicción: uno, el que surge de la dinámica general del desarrollo social de la humanidad, y otro, el que se da por las propias vivencias derivadas de las determinaciones más particulares como son la nacionalidad, la clase, la etnia, la raza, la ocupación, entre otros. Tomando en consideración estos dos niveles de contradicción como puntos generales, se han delimitado cuatro aspectos que guían el análisis: a) el surgimiento de la lucha colectiva de las mujeres; b) las demandas fundamentales y los cambios planteados en ellas; c) el surgimiento de la lucha feminista propiamente dicha y su diferenciación con las movilizaciones de mujeres; y d) la aparición de corrientes dentro del movimiento feminista y sus manifestaciones: feminismo burgués o reformista y el socialista o popular.

1.- LOS MOVIMIENTOS COLECTIVOS FEMENINOS EN LA SOCIEDAD MODERNA.

A) La Revolución Burguesa y los Movimientos Colectivos.

En las comunidades medievales, la fuerza económica residía en las unidades familiares, que eran unidades independientes de producción, donde todos los miembros de la familia trabajaban por igual, y la mujer actuaba como socio, aunque socio subordinado.

En el inicio del capitalismo, la realidad cambió y las mujeres de los labradores acomodados empezaron a dejar el trabajo del campo, y en las ciudades, en la medida en que las artesanías adquirían categoría de mercancías, las mujeres abandonaban los oficios. Se diferenciaron entonces, en mayor grado, los papeles del marido y la mujer, se destinó el trabajo externo al hombre, mientras que se definió como propiamente femenino el trabajo del hogar y la familia.

Estos cambios en la organización de la producción afectaron la posición de las mujeres en la estructura del trabajo, al desaparecer paulatinamente de la escena de los gremios, así a partir del siglo XVI comenzó una lucha por la definición de la mujer al frente del trabajo, puesto que oficios que tradicionalmente habían estado en manos de ellas, se vieron progresivamente ocupados por los hombres, como en el caso de la fabricación de cerveza y de las velas. Desaparecieron también profesiones como la de médica partera, que fue sustituida por la médico cirujano, quedando ésta como propiamente masculina, y aunque la mujer continuó atendiendo a las parturientas, fue en calidad de "comadrona", sin estatus profesional alguno¹.

Así, a medida que surgían nuevas industrias no protegidas, fueron absorbiendo a las mujeres excluidas de los

gremios, tal es el caso de la industria textil, que pronto se convirtió en "trabajo de mujeres", puesto que la mayoría de las operaciones podían realizarse en el hogar, durante el siglo XVIII proliferó la industria casera en Europa.

Con el advenimiento del capitalismo, además de las diferencias entre roles genéricos, se acentuaron también las de clase, pues mientras unas mujeres dejaban su vida en las fábricas o en el trabajo a destajo, sus congéneres que gozaban de una buena posición económica, se dedicaron al ocio y al aislamiento doméstico. En ese momento el trabajo se convirtió en símbolo de prestigio y valía para los hombres, en tanto que para las mujeres acomodadas no trabajar representaba superioridad de clase.

La situación de la mujer proletaria y la de la burguesa se tornaron antagónicas, en tanto unas construyeron el capitalismo y fueron fuerza de trabajo que creó el capital, las otras se limitaron a vivir



bajo la sombra del marido. De este modo, surgió el mito de la "natural inutilidad femenina". Su existencia como objeto decorativo y de placer, así como su dependencia, las convirtió en seres sin identidad propia, es decir, realizables sólo a través de un hombre.

Así, las primeras ideas de emancipación aparecieron entre las mujeres privilegiadas por el afán de "ser alguien", y dado que las de capa social acomodada tenían limitado el acceso al mundo de la actividad, el derecho a la educación se convirtió en el eje de sus demandas, ya que suponían que su subordinación se debía a la falta de conocimientos.

Por otra parte, la mayoría eran mujeres cuya situación económica las obligaba a manifestarse colectivamente mediante revueltas donde su relación con el consumo las hacía salir a la calle a exigir solución a peticiones inmediatas sin importarles la superioridad masculina. Su lucha era contra el sistema que las oprimía, sin enterarse siquiera de la conciencia feminista que empezaba a surgir en los grupitos de mujeres ricas.

Las mujeres, como observamos, no experimentaron de igual forma los efectos del capitalismo, sus consecuencias fueron distintas ya que se propició la diferencia de intereses en lugar de alentar una conciencia feminista, pues el feminismo aquí, era una aspiración entre pequeños núcleos de mujeres sin posibilidad de movimiento.

Sin embargo, a pesar de las diferentes situaciones de vida, se estaban fijando ya, las bases del feminismo, el desafío de las mujeres al poner en entredicho la exclusividad del hombre en el trabajo exterior, era un atentado contra la división social del trabajo impuesto por el capitalismo.

Fue durante la primera revolución burguesa en Francia a finales del siglo XVIII, cuando se iniciaron las luchas por demandas legales. Miles de mujeres se unieron a Danton y Condorcet para

elaborar paralelamente a la Declaración de los Derechos del Hombre y el Ciudadano, la Declaración de los Derechos de la Mujer y de la Ciudadana.

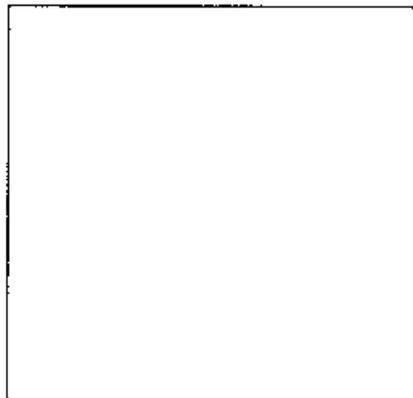
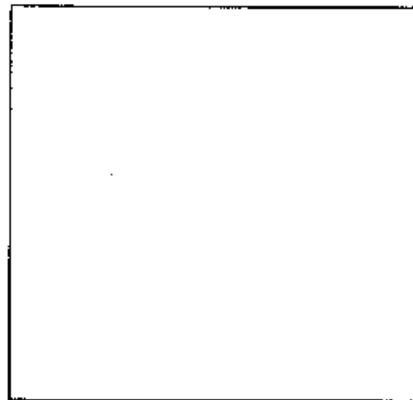
Entonces se enfrentaron entre sí las aspiraciones de las feministas de las capas sociales altas (burguesía emergente), y las luchas colectivas de los sectores menos privilegiados (las mujeres trabajadoras y las esposas de los obreros). Ambos grupos, aunque por su antagonismo de clase se miraban con recelo, se sostenían ideológicamente en los postulados de libertad, igualdad y fraternidad. Ideales que resultaban ambiguos respecto a las mujeres.

A partir de entonces, surgieron las diferencias entre las dos tendencias fundamentales del feminismo, el burgués o reformista, y el socialista o popular. El primero, con el objeto de adecuar la existencia de las mujeres a las nuevas condiciones de vida traídas por el mundo moderno del capitalismo, reclamando su ingreso a las esferas política, profesional y laboral. El segundo, con la idea principal de liberar a la humanidad de las relaciones alienadas, impuestas por el capitalismo, presupone la liberación femenina a partir de una transformación radical de la sociedad. Cabe aclarar que las primeras expresiones del feminismo socialista, más bien las encontramos en las esposas de los obreros en su lucha por el abasto y en algunas trabajadoras por condiciones de trabajo aceptables, es posteriormente cuando adquiere la connotación socialista. Es también a partir de entonces, cuando podemos hacer una distinción entre movimientos feministas, como aquellos en los que las demandas de género son las características, y los movimientos de mujeres caracterizados por demandas clasistas y en función del papel social asignado a la mujer².

En el contexto de la misma revolución, y en medio de la efervescencia

participativa de las mujeres, apareció el libro *Vindication* de Mary Wollstonecraft, y en él, la nueva idea: "Pido para mi sexo, no solo para mí". La Revolución Francesa enseñó a pensar en términos de movimientos sociales³.

Por su parte, los pensadores de la ilustración basándose en su posición filosófica, consideraban a la sociedad organizada de acuerdo a las leyes naturales, de tal manera que su atención se centraba en el hombre como creador de cultura, como dominador de la naturaleza, que dentro de ese esquema estaba representada por la mujer. Para Rousseau, en su calidad de "diseñador" de la nueva sociedad la mujer representaba lo inmediato, lo concreto, su papel sería servir al marido, atenderlo, es decir, realizarse a través de él, encargarse del hogar, de la vida privada. El hombre mientras tanto, es la creación, lo abstracto, su realización está en el mundo exterior, en la vida pública⁴.



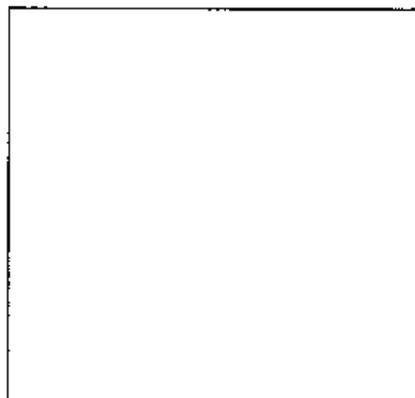
B) Los Primeros Socialistas ante el Feminismo.

Posteriormente, en 1825, fueron significativos los planteamientos de William Thompson, quien además de analizar la situación de opresión que vivían las mujeres en los comienzos del capitalismo, propuso para su liberación, la creación de una sociedad alternativa, cuyos elementos serían: La independencia económica de las mujeres, responsabilidad común en la crianza de los hijos, ayuda social a la mujer durante el embarazo, y el derecho al trabajo para ellas.

Estos primeros socialistas plantearon la posibilidad de incluir las inquietudes y aspiraciones de libertad de las mujeres en un movimiento social amplio que tendiera el cambio radical de la sociedad.

Por su parte, aquellas mujeres a las que no dio por teorizar, porque además desconocían los privilegios de la educación, también penetraron en la historia como sujetos activos. Las primeras movilizaciones surgieron precisamente de las acciones de estas mujeres. La experiencia colectiva, como ya se planteó, partió de la lucha de estas mujeres por el abasto de alimentos básicos. Sus organizaciones eran como una extensión del trabajo de la casa, espontáneas, de corta duración y sin relación con otras instancias del movimiento social.

La separación entre las diferentes





tendencias se hacía cada vez más evidente: las mujeres que luchaban por demandas a partir de la función tradicional del ama de casa, y las movilizaciones de las mujeres que mezclaban las ideas revolucionarias con las luchas por conseguir el pleno acceso a la educación, a la vida profesional y primordialmente a la obtención del derecho al voto, demandas éstas, que anunciaban un incipiente feminismo.

C).- Las Sufragistas.

Apareció entonces el movimiento mundialmente conocido como Sufragismo, el antecedente más importante del movimiento de liberación de la mujer, en el mundo contemporáneo.

En E.U. las movilizaciones a favor de los derechos femeninos surgieron durante la guerra abolicionista. Las antiesclavistas aprendieron a organizarse, a celebrar reuniones, pudieron hablar en público, y a escribir sus propias peticiones y manifiestos. Como resultado de estas luchas, el voto fue concedido a los hombres negros, y aunque el movimiento perdió fuerza, las acciones posteriores se centraron en la obtención del derecho al sufragio femenino.

Aunque la influencia norteamericana fue decisiva, no se manifestó sino hasta principios del presente siglo el sufragismo en Inglaterra, revistiendo tonos dramáticos y violentos en una sociedad

como la victoriana, eminentemente conservadora y que mantenía a la mujer como "esclava legal", según palabras de J.S. Mill.

II.- EN MEXICO, LA MUJER TAMBIEN SE ORGANIZA.

A) La Mujer en el Naciente Estado Burgués.

A la luz de estos acontecimientos que han delimitado las diversas etapas del proceso de liberación de la mujer, podemos ahora abordar el desarrollo de las luchas femeninas en México.

Tomando en consideración que el inicio de las movilizaciones colectivas coinciden con el ascenso del capitalismo en el mundo, iniciamos el estudio de la problemática nacional respecto a las mujeres en el período conocido como la Reforma. Esta etapa, tuvo como misión histórica la imposición del sistema capitalista en el país, y la iniciación de la conformación del Estado Burgués Mexicano; se sentaron, además, las bases de la ideología dominante, sobre el papel de la mujer y la familia en la reproducción del sistema de explotación. El hecho más ilustrativo lo encontramos en la tan conocida epístola de Melchor Ocampo, donde el hombre es considerado como "el león para el combate, y la mujer como "la paloma para el nido".

El presidente Juárez en su programa

de gobierno (1861), declaró la importancia que para la sociedad tenía incorporar a la mujer a la educación, por la influencia que ésta ejercía sobre la sociedad a través de la familia, en ese sentido, podemos entender que dentro del proyecto liberal, la escuela y fundamentalmente la casa, formarían en los individuos los valores y hábitos necesarios para la creciente acumulación del capital¹.

Los valores de sumisión, respeto a las jerarquías, obediencia, amor al trabajo, puntualidad y patriotismo, serían reforzados y reproducidos por las mujeres en el hogar. En palabras de Justo Sierra, el Estado requería "... mujeres instruidas... las compañeras y colaboradoras del hombre en la formación de la familia... llamadas a formar almas, a apoyar el alma del marido... mientras él gana el pan, tu te encargas del orden, la tranquilidad y el buen desempeño de la casa, pero sobre todo, del pan de las almas..."².

Sin embargo, las necesidades del proceso de acumulación y de industrialización en nuestro país durante el porfiriato, propiciaron la integración de las mujeres a casi todas las ramas de la producción, y en particular a las fábricas de textiles y de tabaco, donde las condiciones de trabajo eran deplorables. Con su participación en la producción, las mujeres enfrentaron de manera evidente su situación de discriminación en la

percepción desigual de salarios, así como en los abusos sexuales de los que era objeto por parte de los patrones y capataces. Por otro lado, los abortos eran muy frecuentes en las mujeres que trabajaban en las fábricas de tabaco, y la mortalidad infantil aumentaba por la larga permanencia de los pequeños en el ambiente insalubre de las fábricas.

La sobreexplotación propició que las mujeres apoyaran incondicionalmente las incipientes movilizaciones obreras, y en 1880 Carmen Huerta presidió el segundo Congreso Obrero. Entre 1881 y 1884, destacaron las huelgas declaradas por las trabajadoras de las fábricas tabacaleras El César, El Faro, La Niña y El Borrego⁷.

La participación de las mujeres tanto en el mercado laboral como en las huelgas y demás manifestaciones por mejores condiciones de trabajo, significaron un enfrentamiento con los postulados ideológicos dominantes, respecto a las tareas básicas de la mujer como madre y esposa, llevándola a cuestionar su situación de oprimida.

Las mujeres tuvieron que batallar, además, contra los prejuicios de sus propios compañeros de clase, y exigieron su derecho a participar en cuestiones políticas.

A finales del siglo pasado, se organizaron grupos formados principalmente por maestras cuya labor consistió en editar folletos, siguiendo la tradición periodística de los liberales de la Reforma, como es el caso de la Sociedad Siempre Viva y de publicaciones como el Búcaro, dirigido por Dolores Jiménez Muro.

Así vemos que la lucha organizada de las mujeres en nuestro país se presentó en el marco del surgimiento del capitalismo como modo de producción dominante y de las incipientes organizaciones gremiales, y va tomando forma a lo largo del porfiriato y durante la lucha contra la dictadura.

Muchas mujeres se incorporaron al entonces naciente Partido Liberal Mexicano, o se acogieron bajo su impulso. Se crearon grupos como el de Las Hijas del Anáhuac, que aglutinó a las trabajadoras de las fábricas de hilados y tejidos: La Magdalena, Santa Teresa y la Horniga⁸. Surgieron publicaciones con el mismo espíritu de agitación que el periódico "Regeneración", como "La Voz de Ocampo", de Juana Gutiérrez Mendoza, quien luego editó "Vesper" y "De Fiat Lux", actividad que la llevaría a la cárcel y después al destierro.

En la cárcel se relacionó con Dolores Jiménez Muro, Inés Malvárez y Elisa Rosseti. Coincidieron en la necesidad de vincular la lucha revolucionaria a la transformación radical del papel de la mujer. Se constituyeron como la Sociedad "Hijas de Cuauhtémoc".

En 1904, Luz F. Vda. de Herrera y Dolores Correa, editaron "La Mujer Mexicana", revista femenina en la que

pugnaban por una emancipación que las colocara dignamente al lado de los hombres. En 1906, apareció el grupo "Admiradoras de Juárez"; cuya labor consistió en pedir la obtención de derechos jurídicos para las mujeres, el cual estaba constituido también por maestras⁹.

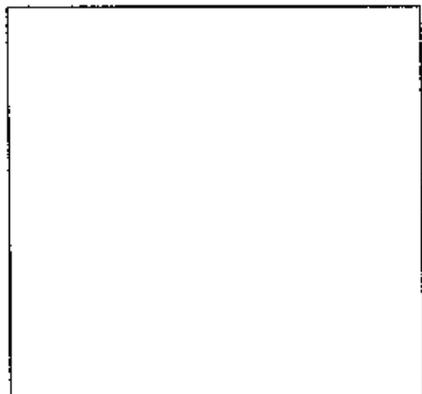
B) Las Mujeres y La Revolución Mexicana.

Durante la lucha contra la dictadura, la participación de las mujeres fue determinante, podemos citar, por ejemplo, al grupo "Las hijas del Anáhuac", quienes desde 1906 se dedicaron a organizar grupos de obreras en las fábricas textiles cercanas a la ciudad de México. Adelita Macías formó el Sindicato de Trabajadoras Textiles "20 de Noviembre" y el periódico "Mujeres".

Las mujeres no sólo fueron "Adelitas" siguiendo a su Juan, desempeñaron una serie de actividades fundamentales en el desarrollo de la guerra civil: maestras, estudiantes y empleadas, que además de combatientes, participaron como despachadoras de trenes, telegrafistas, encargadas del correo; se levantó en armas Carmen Alanís en Casas Grandes Chihuahua y participó en la toma de Ciudad Juárez; Ramona Flores fue Jefa del Estado Mayor Carrancista; Libania Fernández y Carmen Amalia Flores, coronelas; y La China comandó el regimiento de las esposas e hijas de excombatientes zapatistas¹⁰.

Al término de la Revolución, las mujeres volvieron a "su lugar", la imagen de la adelita fue capitalizada de nueva cuenta, por el grupo en el poder, respecto al papel de la mujer en la familia. La constitución de 1917 otorgó la igualdad desde el punto de vista jurídico y laboral, sin embargo, el Congreso Constituyente se negó a darle el derecho al voto argumentando que "... las actividades de la mujer mexicana han estado restringidas





tradicionalmente al hogar y a la familia, no han desarrollado una conciencia política, y no ven además, la necesidad de participar en los asuntos públicos. Esto se demuestra en la ausencia de movimientos colectivos a ese respecto¹¹.

De esta manera, se olvidó que en 1915 durante el Primer Congreso Feminista, efectuado en Yucatán, las mujeres ya se habían organizado en las ligas de Orientación Femenina, a partir de las cuales formularon demandas específicas para obreras y campesinas como la reforma al Código Agrario donde la mujer tuviera los mismos derechos para la dotación de la tierra en el caso de ser cabeza de familia. Se exigió igualdad en la lucha sindical y en los salarios; efectiva protección a la maternidad, la abolición de la categoría "hijo natural", facilidades para el control de la natalidad y ampliación de la educación popular, quedando esbozada la demanda por el sufragio al establecer como petición "la modificación de la legislación civil vigente, otorgando a la mujer más libertades y más derechos"¹².

C) La Lucha por Derechos Civiles.

La influencia del movimiento sufragista inglés y norteamericano; la mayor difusión de las ideas socialistas por el triunfo de la revolución bolchevique; y el aumento de las organizaciones gremiales;

crearon el clima propicio para que surgiera el sufragismo en nuestro país.

Las movilizaciones y grupos que a partir de entonces se formaron, tuvieron como eje de sus luchas el reclamo por la igualdad de los derechos civiles, específicamente el voto, la educación y los derechos laborales para las trabajadoras.

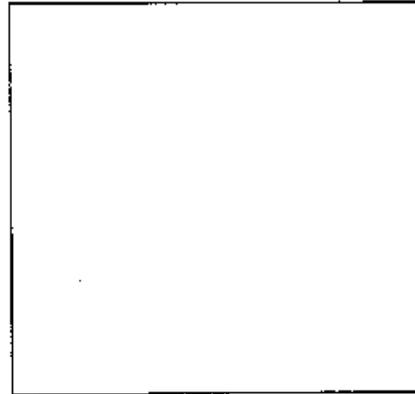
Del mismo modo que durante los inicios del capitalismo en Europa, se presentaron las dos tendencias del movimiento feminista; las que pugnan por derechos civiles y las que lo hacían por derechos laborales y una vida digna.

A raíz de la creación del partido comunista en 1919, se realizó el Congreso de Obreras y Campesinas, dirigido por "Cuca" García y Elena Torres, donde demandaron para la mujer, el salario igual por trabajo igual, sin importar sexo, de aquí se formó el Consejo Feminista Mexicano, con el fin de luchar por la liberación económica, política y social de la mujer.

En 1922, se fundó la Sección Mexicana de la Liga Panamericana de Mujeres, convocando al Primer Congreso Nacional Feminista en la Ciudad de México. Sus demandas eran de igualdad civil y política, así como de derechos laborales. Las mujeres que participaban en estas agrupaciones, pertenecían fundamentalmente a capas medias, profesionistas y en particular profesoras y esposas de políticos.

En los años treinta, la intervención de la mujer en la vida pública, fue significativa, por ejemplo Frida Kahlo, Edelmira Rojas, Matilde Rodríguez, Esther Chapa, entre otras. En la política, entre 1931 y 1934, se llevaron a cabo los congresos nacionales de campesinas y obreras, donde se propició una interesante discusión entre los sectores gobernistas y los de la izquierda comunista.

En este ambiente participativo, las agrupaciones de mujeres cobraron im-



portancia, así surgió el Frente Único Pro Derechos de la Mujer, en el momento de la creación de frentes amplios a nivel mundial, de alianza entre partidos oficiales y de oposición, de las movilizaciones pacifistas contra la guerra y el Fascismo en Europa.

El Frente incluyó en su plan de lucha, cuatro puntos principales; el derecho al trabajo, a la educación, a las prestaciones sociales, y a la participación política. Proponían la modificación de los códigos Civil, Agrario, y a la Ley Federal del Trabajo, en busca de la igualdad para el género.

Al Frente se unieron todo tipo de mujeres, especialmente maestras rurales que realizaron una importante labor de difusión y organización. La lucha se centró en la obtención del derecho al voto, y en 1937, se logró que el presidente Cárdenas, enviara una iniciativa de ley para reformar el artículo 34 de la Constitución, reforma que se quedó en espera de ser publicada en el Diario Oficial.

La apertura democrática durante el cardenismo, llevó la discusión de las mujeres incluso a cuestionar la tipificación del aborto como delito¹³.

En 1936 apareció una importante organización de mujeres bajo la dirección de Concha Michel y Juana B. Gutiérrez, "La República Femenina." Previamente Concha Michel, antigua militante del partido Comunista, había tomado contacto en la Unión Soviética con Ale-

jandra Kollontay y Clara Zetkin. Sus planteamientos proponían una interrelación de la lucha de clases y la específica de las mujeres. Organizó cooperativas, talleres, casas escuela para trabajadores y para los hijos de las mujeres viudas, abandonadas y aquellas que querían alejarse de la prostitución. Les brindaba atención médica y protección, posteriormente, se les acercaba a los problemas de la lucha femenil para que se integraran a ella¹⁴.

Por su parte, el partido comunista reducía las demandas de las mujeres a la igualdad con los hombres, a ser explotadas, y consideraban que las peticiones sobre sexualidad eran expresiones de una burguesía en decadencia¹⁵.

En esta etapa no se cuestionaba la subordinación respecto a lineamientos partidarios, pero la incapacidad de la izquierda por captar las inquietudes y organizaciones femeninas, dio la oportunidad al partido oficial de agregar a sus bases de apoyo las organizaciones de mujeres para promover la candidatura de Ávila Camacho y posteriormente se constituyeron en la Alianza Nacional Feminista. La cuota recibida por su participación fue la obtención de algunos puestos públicos en el sistema federal.

El control por parte del sector oficial sobre las agrupaciones obreras, campesinas, populares y de las mujeres, se tomó en desmovilización. El derecho al voto se concedió hasta 1953, sin ningún

movimiento que respaldara la demanda.

Al inicio de los años sesenta, previo al surgimiento del Nuevo Movimiento de Liberación de la Mujer, el grupo La Unión Nacional de mujeres, permanente activo, era la sección femenil del partido Comunista, integrado por las esposas de los militantes.

CONCLUSIÓN

En el movimiento de las mujeres iniciado en nuestro país al comienzo del presente siglo y hasta la víspera de la nueva ola del feminismo, la constante en las demandas fue la obtención de la igualdad civil con el hombre mediante el derecho al voto, a la educación, y al trabajo.

Otra constante, fue la falta de autonomía, pues desde las primeras manifestaciones organizativas, tuvieron el cobijo, primero del Partido Liberal Mexicano, y luego de las instancias gubernamentales. Así, frente a los grupos dirigidos por la oficialidad, surgieron los que pertenecían a los partidos de oposición, principalmente al partido comunista.

Dadas las características adoptadas por el Estado Mexicano después de la revolución, la mayor prueba de esta falta de autonomía la constituyó el Frente Único Pro Derechos de la Mujer, ya que aglutinó a las mujeres en torno al gobierno cardenista, y posteriormente fue copiado por el partido oficial en calidad de base de apoyo.

Finalmente, una característica más resulta la marcada diferencia de clase entre las mujeres que pugnan por la educación o el derecho al sufragio, y las que exigían garantías laborales. También en México se evidenció la separación entre tendencias: las que tendían a adecuarse al orden capitalista, y las que serían el antecedente del feminismo socialista, con sus bases populares.

NOTAS

¹ Sheila Rowbotham *Feminismo y Revolución*, Ed. Debate, Madrid, 1978, pp. 33-35.

² Además de esta distinción entre movimientos de mujeres y movimientos feministas, que particularmente hace Teresita de Barbieri en *Movimientos Feministas*, UNAM, 1986, se debe aclarar que a partir de estas dos grandes divisiones que manejamos en el desarrollo del texto, existe una variedad extensa de subcorrientes, y por citar algunas mencionaremos el feminismo radical, el religioso, el marianismo, etc.

³ Sheila Rowbotham, op. cit. pp. 51-53.

⁴ Celia Amorós, *Hacia una crítica de la Razón Patriarcal*, Barcelona, Anthropos, 1985, pp. 31-35.

⁵ Susana Vidales, "Ni madres abnegadas, ni Adelitas", en *Crítica de la Economía Política 14/15: La Mujer Trabajo y Política*, El Caballito, México 1988, p. 245. La importancia de este periodo merecería mayor detenimiento, pero para efectos del presente trabajo solamente ha sido mencionado, para lo cual se recomienda ver *Imagen y realidad de la Mujer en México*, también *Gender Construction in a Progressive Society, México 1870-1917*, Texas.

⁶ Susana Vidales, *ibid*, p. 247.

⁷ María Antonieta Rascón, "La Mujer y La Lucha social en México", en *Imagen y realidad de la Mujer en México*, Elena Urrutia, SEP/Setenta-Diana, México, 1979, pp. 151-153.

⁸ *Ibid*, pp. 153-154.

⁹ *Ibid*, p. 157.

¹⁰ *Ibid*, p. 155.

¹¹ Susana Vidales, op. cit. pp. 248-250.

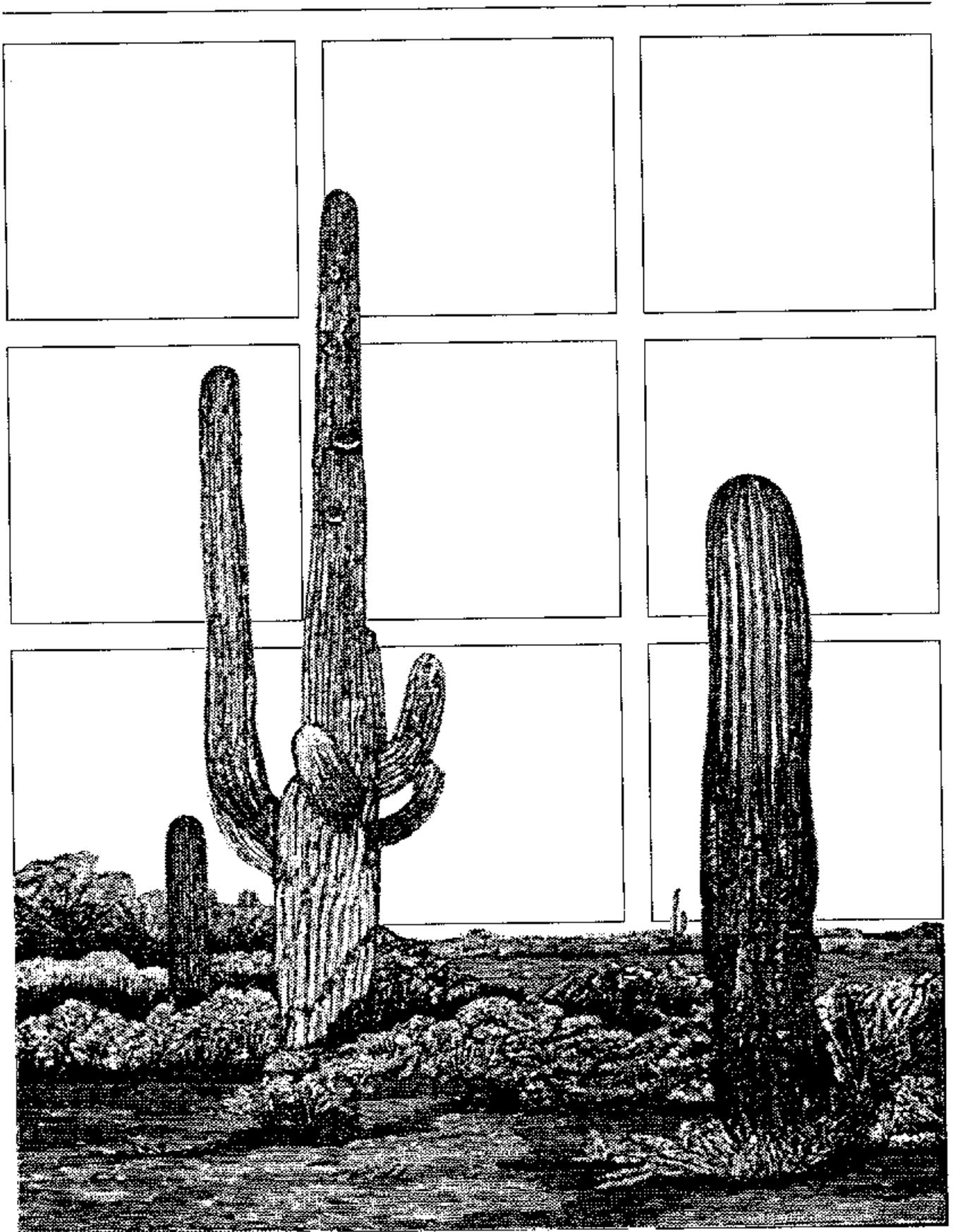
¹² Ana Lau Jaiven, "Una Experiencia Feminista en Yucatán", en FEM, México oct/nov 1983, pp. 12-14.

¹³ Esperanza Tuñón; "Frente Único Pro Derechos de la Mujer" en FEM, México oct/nov 1983 pp. 19-25. También presenta una visión muy interesante Ana Lau Jaiven en su Tesis de Maestría, UNAM 1983.

¹⁴ María Antonieta Rascón, opus cit. p. 163.

¹⁵ *Ibid* p. 164-165.





REFORMAS BORBÓNICAS Y TENENCIA DE LA TIERRA EN SONORA (CONSECUENCIAS DE UNA COLONIZACIÓN PECULIAR)

Saúl Jerónimo Romero

La fundación y consolidación de pueblos de indios en la Nueva España fue una de las primeras y más importantes tareas que los conquistadores emprendieron, pues del establecimiento de la población en asentamientos regulares dependía la supervivencia de la colonia misma, los naturales dispersos eran un botín poco aprovechable para el conquistador.

En este sentido se dictaron una gran cantidad de leyes y normas que regularon la fundación de estos pueblos, hallándose en la legislación colonial bajo los nombres de: república de indios, reducciones, misiones, etc., se pretendía con estos agrupamientos, según la misma ley:

que los indios sean instruidos en la Santa Fe Católica y ley evangélica, y olvidando los errores de sus antiguos ritos, y ceremonias vivan en concierto, y policía, y para que esto se ejecutase con mayor acierto... resolvieron que los indios fuesen reducidos a pueblos, y no viviesen divididos, separados por las sierras, y montes, privándose de todo beneficio espiritual y temporal, sin socorro de nuestros ministros, y del que obligan las necesidades humanas, que deben dar unos hombres a otros.¹

Claro está que bajo estos piadosos afa-

nes se entendía también la necesidad de que los pueblos pagaran tributos y contribuyeran con trabajos personales. La conquista y colonización realizada en el México central se ajustó en la medida de lo posible a estos preceptos. Para los conquistadores era obvio que el pueblo vencido aceptaba la sujeción al rey español y por la misma razón también deseaba recibir y aprender la religión católica. Lo que significaba en términos concretos, obedecer a los representantes de estos poderes, es decir a los españoles encomenderos, a los frailes y curas.²

En el presente trabajo mostraré como se llevó a cabo este proceso de fundación y consolidación de pueblos en la provincia de Sonora, donde el asunto tuvo características particulares, más sin embargo, en la legislación colonial no se consideró esta situación y se le dio el mismo trato jurídico que a otras regiones; lo que ocasionó una serie de pro-

blemas, que permanecieron irresueltos hasta que las llamadas reformas borbónicas se instrumentaron.

Fue entonces cuando estos asuntos cobraron vigencia y complejidad, debido a que muchas de las medidas tomadas por los ilustrados funcionarios de Carlos III incidieron de manera directa en la formación de pueblos y estas se hicieron sin tomar en cuenta los antecedentes locales, ni las necesidades de los pobladores de la región, que hasta entonces la mayoría eran indígenas, todo lo cual creó serios conflictos sociales.

LAS FUNDACIONES Y LOS INDÍGENAS DEL NOROESTE.

La conquista del noroeste se rigió por normas diferentes a las utilizadas por Cortés y su gente en el centro de mesoamérica, la presión que por un lado ejerció Fray Bartolomé de las Casas y la consecuente promulgación de las Leyes Nuevas dieron las bases para el nuevo sistema de conquista. A partir de entonces la pacificación debería ser el medio empleado para dominar, según lo estableció Felipe II, en las Ordenanzas de Población de 1572.³

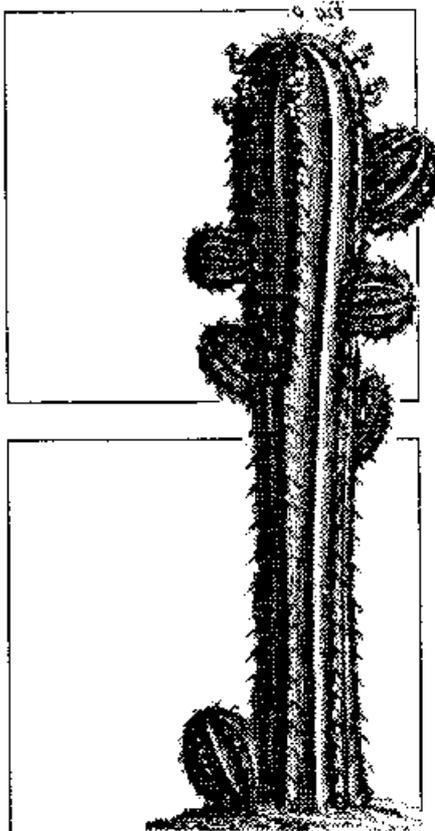
En este contexto las variantes más importantes que podemos citar, sobre la forma en que se llevó a cabo la conquista de la provincia de Sonora, son las siguientes: a) fracaso casi total de los primeros intentos armados de conquista;¹ b) establecimiento de alianzas entre indígenas y españoles, ya con misioneros, ya con jefes militares;² c) pacificación realizada por misioneros, en este caso por los jesuitas, quienes en la medida de lo posible evitaron la violencia como método para internarse en la región;³ d) fortalecimiento de la Compañía de Jesús, que hasta mediados del siglo XVIII era la institución más importante de la provincia;⁴ e) poblados organizados de manera diferente a la marcada por la legislación española;⁵ f) asentamientos españoles pequeños y aislados y en general dependientes de los productos agropecuarios que las misiones producían⁶ y g) un Estado débil, sin mucha prestancia en la zona.¹⁰

Un análisis breve de estas condiciones, rebela que los indígenas de estas regiones no se sentían, ni consideraban naciones o pueblos vencidos, puesto que el ejército no había logrado vencerlos; los militares que habían eran un pequeño grupo de apoyo, que únicamente habían logrado fundar pequeños asentamientos llamados presidios, y estos funcionaban casi siempre a la defensiva y estableciendo alianzas continuas con los indígenas.¹¹

Los jesuitas mismos, penetraron en la región gracias al interés que tenían los yaquis y mayos por conocer las técnicas de cultivo que habían utilizado los misioneros en Sinaloa. Los jesuitas por su parte trataban de cristianizar a estos indígenas y en segundo término sujetarlos al Rey de España. Así podemos decir que la primera relación que hubo entre estos grupos fue de reciprocidad y no de dominación plena.

Fueron necesarias estas alianzas primarias para que otros grupos de español-

les pudieran introducirse en la zona, aunque era evidente que no se trataba de un proceso de conquista. Estos primeros españoles¹² que se internaron en la región son pocos y sólo una minoría de ellos pretende dedicarse a la agricultura, por lo regular se dedicaban a buscar metales preciosos, vagando de un lugar a otro; lo que provocó que los jesuitas y sus misiones se convirtieran en los elementos más importantes de la



gobernación, por ser los más estables y permanentes.

Todo lo anterior dio como resultado un gobierno civil débil, que teóricamente debería gobernar a los no-indígenas, quienes a más de ser unos cuantos estaban dispersos; así era poco o nada lo que se cobraba de impuestos por concepto de aranceles y tampoco se sacaba mucho de la minería, pues casi toda ella

era de gambusinos o de pequeñas explotaciones.¹³

Las fundaciones de los pueblos de esta región, tampoco se ajustaron a los lineamientos que para establecer poblados que marcaba la Recopilación de las Leyes de Indias. Por ejemplo, en las misiones se guardó espacio para el templo y para la casa del misionero, pero no se fijó lugar para el establecimiento de los poderes civiles, creándose así una forma diferente de poblar, en la que también las autoridades civiles eran designadas por los jesuitas, por lo que nos encontramos ante una concentración inusitada de poder.¹⁴ Situación que se vio favorecida por las disposiciones que prohibían la entrada de españoles a las misiones, pues los indígenas deberían ser preservados de los malos ejemplos que algunos españoles les enseñaban.¹⁵

Por otra parte las normas de vida de los poblados tampoco se ajustaron a la legislación colonial, pues en esta se establecía que los indígenas deberían vivir reducidos en los poblados y deberían pedir permiso al Rey o al Virrey o en su defecto de la autoridad más cercana para abandonar sus pueblos. En Sonora muchos indígenas dejaban sus misiones constantemente para realizar sus prácticas de recolección y en tiempos más modernos para trabajar en minas y haciendas, lo que indica una combinación de la vida sedentaria y nómada tácitamente aceptada.¹⁶

En materia de tierras y límites en las misiones no se realizó el deslinde del fundo de los pueblos, pues si bien los jesuitas no eran opuestos a la política colonial, tampoco se ocuparon de las legalidades formales en la materia. De tal forma que los linderos de las misiones se establecieron de acuerdo a las necesidades de los pueblos. Durante el dominio de los Habsburgo esto no significó mayor problema, puesto que los españoles eran pocos en la región y la mayoría no deseaba quedarse en la

provincia. Además de la constante protección legal que recibieron las misiones y sus ministros.¹⁷

Los fondos legales de las misiones se establecieron entonces por la costumbre, los misioneros trataron todo el tiempo que ni siquiera en las cercanías se establecieran pobladores no indígenas, cuando algunos españoles se acercaban los jesuitas se encargaban de expulsarlos, utilizando recursos legales o incluso comprándoles tierras para que abandonaran la zona (estas propiedades privadas se incluían dentro del fundo del pueblo, sin mayor trámite), cabe aclarar que cuando los jesuitas consideraban que los españoles tenían un buen comportamiento los aceptaban en los pueblos.¹⁸

LA POLÍTICA BORBÓNICA Y LOS PUEBLOS DE MISIÓN DE SONORA

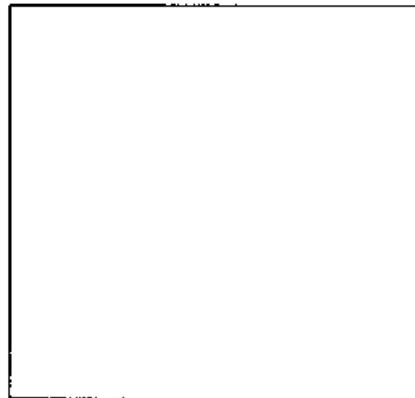
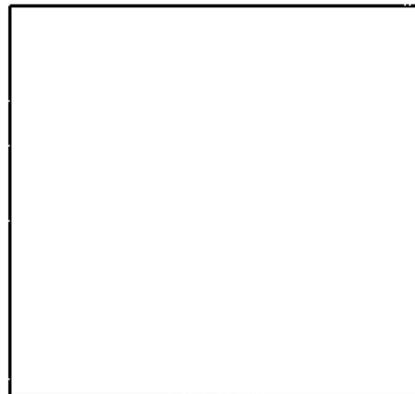
Estos patrones se fueron modificando paulatinamente; con el correr de los años, los indígenas empezaron a cuestionar la autoridad de los misioneros, la rebelión yaqui de 1740 tuvo entre sus fines sacudirse el paternalismo jesuita y proponer un gobierno autónomo.¹⁹

Sumado a esta situación, también aumentó el número de españoles, muchos de los cuales habían fracasado en sus intentos de encontrar metales y ahora demandaban tierras para dedicarse a la agricultura. Desde un principio pretendieron estos presuntos colonizadores obtener tierras en los pueblos de misión o en lugares cercanos a ellos, petición lógica, si pensamos, que las tierras misionales se ubicaban en las riveras de los ríos y por tanto las mejores, además en los pueblos había la mano de obra necesaria para trabajarlas.

La Corona, por su parte estaba preocupada por las constantes incursiones de las potencias europeas en la zona,

por hacer productivas sus provincias y por fortalecer su presencia en las colonias, especialmente en donde se pronosticaban buenos dividendos y que quizá por una mala administración no rendían lo que debían.²⁰

Bajo estas circunstancias se dieron las reformas de Carlos III, que en la región estuvieron orientadas fundamentalmente a modificar el sistema de poblamiento. Diversos funcionarios ya habían



protestado por la forma en que estaba organizada, en 1750 y en los años subsiguientes casi todos los visitantes y funcionarios que pasaron o gobernaron la gobernación manifestaron su desacuerdo con lo que se había hecho, y por los pocos frutos que ésta dejaba a la Corona.²¹

Las reformas que se emprendieron modificaron los sistemas de vida drásticamente, entre las más importantes

podemos citar: la expulsión de los jesuitas; el fortalecimiento del poder militar, la creación de la Comandancia de las Provincias Internas, aumento del número de efectivos y reestructuración de la red de presidios; el establecimiento de la Intendencia de Arizpe y la erección del Obispado de Sonora.²²

Para este trabajo cobra relevancia la primera, pues inmediatamente después del extrañamiento de la Compañía se tomaron medidas con respecto a las misiones, sus pobladores, sus tierras y sus bienes. Es importante advertir, que para estos renovadores al grupo que se debería de fortalecer, era el de los españoles; deseaban con ello un "poblamiento real" y de esa forma disminuir los gastos de la Corona y donde fuere posible hasta obtener pago de tributos.²³

Así las misiones empezaron a reorganizarse, se decidió que; las de la Pimería Alta y la Pimería Baja, así como la Opatería fueran administradas por los franciscanos de los Colegios de Propaganda Fide de Querétaro y Jalisco. Las del Sur de Sonora fueron secularizadas, para todas ellas se estableció que los bienes temporales de los pueblos fueran administrados por Comisarios reales.²⁴

Estos funcionarios no tuvieron ninguna limitación en sus facultades, se les dio todo el poder para encargarse de la custodia de los bienes terrenales de los pueblos. Ninguno de estos Comisarios era indígena, por lo que no estaban interesados en defender la comunidad, de tal manera que tan pronto como llegaron a las misiones se encargaron de malversar los fondos de la comunidad y de obligar a los naturales a prestar trabajos personales.²⁵ Un año después de su llegada muchas de las misiones se encontraban en franca decadencia. Únicamente la Pimería Alta volvió al viejo sistema en que el misionero controlaba los haberes y deberes del pueblo, aunque con una diferencia básica, la población ahora era mixta, es decir de españoles e

indígenas, lo que dificultaba las actividades del misionero.²⁶

Las misiones secularizadas fueron de las más afectadas con las reformas. José de Gálvez, el infatigable visitador dispuso que se repartieran las tierras de estos pueblos en propiedad privada. En estas disposiciones, dictadas inmediatamente después de la expulsión jesuita, se establecía que a la vez que se hiciera el reparto se efectuara un padrón de los habitantes de cada pueblo para cobrar los tributos del rey.²⁷

Se determinó que en todos estos lugares debía resguardarse un fundo legal para el poblado, que debería tener cuatro leguas a los cuatro vientos y que todos los habitantes de ese pueblo deberían establecerse definitivamente en ellos para vivir en los límites del mismo.²⁸

Se contempló el establecimiento de tierras de comunidad que no deberían exceder de 80,000 varas cuadradas, salvo en el caso de poblados muy numerosos se aumentaría al doble. Conviene recordar que durante la época jesuita los miembros de la comunidad vivían esencialmente de los productos de éstas tierras. Sin embargo, ahora, estos productos se destinarían para "cubrir las obligaciones públicas y piadosas".²⁹

La distribución de tierras entre los indígenas se hizo de la siguiente manera: tres suertes de tierra a los capitanes; dos para los caciques gobernadores y soldados y una para cada cabeza de familia. Se instruyó que si algún natural tenía cultivado más de lo que le correspondía, según su condición, se le dejaría como premio. En la ratificación de estas instrucciones que hizo Teodoro de Croix en 1771, se asentó que a cada nuevo propietario se debería de otorgar su título de propiedad, documento en el se certificaría que el rey concedía esas tierras. Finalmente, se decía que se dejara un sitio de ganado mayor para uso común.

La tierra que resultara realenga se otorgaría en propiedad privada a la gente de razón y a los españoles, dándosele como primera dotación uno o dos sitios de ganado mayor de una legua cuadrada, cada uno.³⁰

Todas estas disposiciones afectaron sensiblemente a las comunidades, pues la mayoría de sus miembros no estaban acostumbrados a sembrar de manera individual y mucho menos a comercializar

sus productos sin la ayuda del misionero.³¹ Además se debe considerar el carácter social que para los pueblos mayo y yaqui representaba producir de manera comunal, era algo más que un simple sistema de trabajo, era también un medio de identidad social.

Con el establecimiento del fundo legal se construyó en muchas ocasiones las tierras que el pueblo había considerado como suyas tradicionalmente y en esto se transgredía la misma legislación colonial que al respecto establecía:

*Ley IX. Que a los indios reducidos no se quiten las tierras, que antes hubieren tenido. Con más voluntad y prontitud se reducirán a poblaciones los indios, si no se les quitan las tierras y granjerías, que tuvieren en los sitios que dexaren. Mandamos, que en esto no se haga novedad, y se les conserven como las hubieren tenido antes, para que las cultiven y traten de su aprovechamiento.*³²

En este contexto cabría preguntarse: ¿Con qué derecho se repartían tierras de naciones aliadas? ¿Era posible aplicar los derechos de conquista del rey en zonas pacificadas? Al parecer nadie se lo preguntó, ni a nadie se le ocurrió revivir viejas polémicas que apasionaron a teólogos y juristas del siglo XVI.

Los ilustrados funcionarios borbónicos tampoco se lo preguntaron y dieron por hecho que estos territorios pertenecían al rey y por tanto era posible disponer de ellos como más conviniera a los intereses de su majestad.

Las consecuencias de estas reformas no se hicieron esperar, los pobladores no indígenas aumentaron su influencia y a pesar de la resistencia de las comunidades compraron y denunciaron como baldíos terrenos pertenecientes a los pueblos o a sus miembros.³³ Así lo demuestran los denuncios de tierras que a partir de 1770 se vuelven más numerosos, según se puede consultar en el Archivo Histórico de Sonora y en el Archivo General de la Nación.³⁴

En ocasiones, sucedía que cuando era tiempo de lluvias, los indígenas que andaban trabajando en haciendas o minas regresaban a sus comunidades a sembrar, pero cuando llegaban a sus pueblos se encontraban con que sus propiedades habían sido invadidas por la "gente de razón", que alegando haberlas encontrado abandonadas se apropiaba de ellas. Así los litigios sobre propiedades se volvieron moneda corriente en la región.

A pesar de lo terrible que resultaron estas leyes para las comunidades, posteriormente se validaron nuevamente estas disposiciones en 1788, confirmando muchas veces el despojo.

Ante esta situación fueron muchos los grupos que se desarraigaron y emigraron en busca de empleo en otras regiones, otros más pasaron a ser trabajadores de sus propias tierras y la minoría que conservó sus tierras tuvo que entablar una lucha tenaz por conservarlas en comunidad. En el caso de los ópatas, estamos ante un grupo que se integró y se mestizó con cierta facilidad.

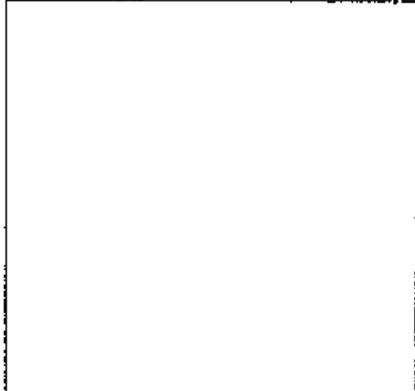
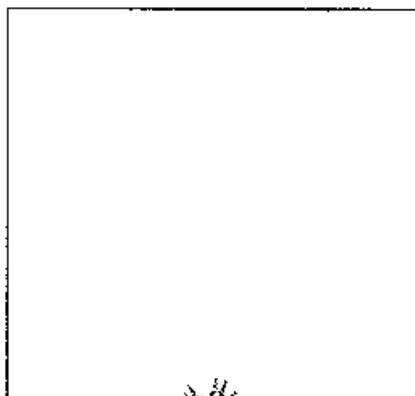
CONCLUSIONES

En conclusión, en la provincia se estableció un sistema de poblamiento diferente del utilizado en el valle central, sin embargo en la legislación colonial esto no se reflejó, por lo que la situación jurídica de los pueblos y comunidades norteros quedó sin definición.

La presencia de los jesuitas y las misiones como baluartes del imperio español hizo innecesario durante mucho tiempo, resolver esos problemas; sin embargo cuando se aplicaron las Reformas borbónicas estas se llevaron a cabo sin considerar el caso especial de la conquista del norte, se dio por hecho que había uniformidad de intereses, no se tomó en cuenta a la población indígena, tampoco se consideraron sus dere-

chos, en el sentido de ser pueblos aliados y no vencidos.

En suma, las reformas borbónicas fueron implantadas de manera autoritaria, con ellas se favoreció al grupo minoritario; el de los españoles y de la gente de razón y se originó una fuerte desestabilización social en los pueblos indígenas.



BIBLIOGRAFIA.

- Alegre, Francisco Javier (SJ), *Historia de la Compañía de Jesús en la Nueva España, que estaba escribiendo al tiempo de su expulsión ... Publicada para probar la utilidad que prestará a la América Mexicana la solicitada reposición de dicha Compañía*, Carlos María de Bustamante. México, Imprenta J.M. Lara. 1841-1842, 3v.
- Byrd Simpson, Lesley. *Los conquistadores y el indio americano*, Barcelona, Península, 1970.
- Bolton Herbert, Eugene. "The mission as a frontier institution in the Spanish American colonies" editado por John Francis Bannon en *Bolton and the Spanish Borderlands Oklahoma*, University of Oklahoma Press, 1964.
- Del Río, Ignacio, "Auge y decadencia de los placeres y el real de la Cieneguilla" en *Estudios de Historia Novohispana*. México, UNAM., Vol. VIII, 1985.
- Del Río, Ignacio, "Las efímeras ciudades del desierto sonorense" Versión mecanográfica de la ponencia presentada en el VII Encuentro de Historiadores México-Norteamericanos, Oaxaca, 1985, pp. 1-33.
- Escandón, Patricia, "La nueva administración y los pueblos de indios" en *Historia General de Sonora, V. II*, coordinado por Sergio Ortega e Ignacio del Río, Hermosillo, Publicaciones del Gobierno del Estado de Sonora, 1985.
- Gibson Charles. *Las aztecas bajo el dominio de los españoles 1519-1810*, México, Siglo XXI, 1976.
- Gibson Charles. *Spain in America*, New York, 1966, 239 pp.
- Historia general de Sonora*, Vol. II, "De la conquista al Estado Libre y Soberano de Sonora", coordinadores del volumen; Sergio Ortega e Ignacio del Río. Hermosillo, Publicaciones del Gobierno del Estado de Sonora, 1985.
- Kino, Eusebio, *Crónica de la Pimería Alta, Favores Celestiales*. Hermosillo, Publicaciones del Gobierno del Estado de Sonora, 1985.
- Mendizabal de .., Othón, *La evolución del noroeste de México*, México, Publicaciones del Departamento de Estadística Nacional, 1930.
- Miranda, José. *El tributo Indígena en la Nueva España durante el siglo XVI*, México, El Colegio de México, 1952.
- Miranda, José. *La función económica del encomendero en los orígenes del régimen colonial (Nueva España, 1521-1531)*. México, UNAM, 1965.
- Molina Molina, Flavio. *Exploradores y civilizadores de Sonora*, Hermosillo, Edición del autor, 1981.
- O'Connor Hugo de ... *Informe de ... sobre el estado de las provincias internas del norte 1771-1776*, Prólogo de Enrique González Flores y anotaciones de Francisco R. Alnada, México, Edit. Cultura. T.G. S.A., 1952.
- Ortega, Sergio. "La penetración española en el Noroeste mexicano" en *Homenaje a Jorge*

Gurria Lacroix, México, UNAM.

-Paredes de Ivllian. *Recopilación de leyes de los reynos de las Indias mandadas a imprimir, y publicar por la magestad católica del rey don Carlos III, nuestro señor*. Va dividida en cuatro tomos, con el índice general, y al principio de cada tomo el índice especial de los títulos que contiene, Madrid, Edición Facsímil de la edición de 1681, preparada por ..., ediciones Cultura Hispánica, 1973.

-Pérez de Rivas, Andrés, *Historia de los triunfos de nuestra santa fe entre los gentiles más bárbaros y fieros del nuevo orbe, conseguidos por los soldados de la milicia de la Compañía de Jesús en las misiones de la Nueva España*, México, Edit. Layac, 1944.

-Pfeferkorn, Ignacio, *Descripción de la provincia de Sonora*, libro segundo, Hermosillo, publicaciones del Gobierno del Estado de Sonora, 1983.

-Polzer, Charles, *Rules and precepts of jesuit missions of northwestern New Spain*, Tucson, The University Arizona Press, 1976.

-Radding, Cynthia, "Los Ojham, los españoles y los mexicanos en la frontera desértica de Sonora, 1768—1843" Versión mecanográfica de la ponencia presentada en la VII Reunión de historiadores Mexicano—Norteamericanos, Oaxaca, 1985.

-Rivera Marín, Guadalupe de Iturbide... *La propiedad territorial en México 1301—1810*, México, Siglo XXI, 1983.

-Revillagigedo, Conde de ..., *Informe sobre las misiones 1793 e Instrucción Reservada al Marqués de Branciforte*, México, Introducción y notas de José Bravo Ugarte, Jus, 1966.

-Rodríguez Gallardo, Rafael, *Informe sobre Sonora y Sinaloa año de 1750*, México, Introducción, notas, apéndice e índices por Germán Viveros, A.G.N., Archivo Histórico de hacienda, 1975, Col. documental, No. 1.

-Spiecer, Edward, "Eventos fundamentales de la historia yaqui" en *Sonora, Antropología del desierto. Primera reunión de antropología e historia del noroeste*. Coordinadores Beatriz Braniff y Richard S. Felguer, México, INAH, 1976, Col. Científica diversa No. 27.

-Velarde, Xavier, "La primera relación de la Pimería Alta" en Luis González Rodríguez, *Etnología y misión en la Pimería Alta, 1715—1749*, México, UNAM, I.I.H., 1977.

NOTAS:

¹ Ivllian de Paredes, *Recopilación de leyes de los reynos de las Indias mandadas a imprimir, y publicar por la magestad católica del rey don Carlos III, nuestro señor*, tomo II, fol. 198.

² Sobre las formas en que se llevó a cabo la conquista, pacificación y reparto del suelo en la zona centro se ha escrito mucho, tanto por autores nacionales como extranjeros, para este trabajo basta citar a algunos de los clásicos, véanse los textos de José Miranda, *El tributo indígena en la Nueva España en el siglo XVI y La función económica del encomendero en los orígenes del régimen colonial (Nueva España 1521—1531)*; también Lesley Byrd Simpson, *Los conquistadores y el indio americano*; y Charles Gibson, *Los aztecas bajo el dominio español 1519-1810*.

³ Guadalupe Rivera Marín de Iturbide, *La propiedad territorial en México 1301-1810*. La autora explica que fue con Felipe II y Felipe IV con quienes se dieron la mayor cantidad de decretos y disposiciones de materia en tenencia de la tierra y sobre la forma en que debería de llevarse la conquista, p. 172. Véase también Charles Gibson, *Spain in America*, New York, Torchbooks, 1966, pp. 42-43.

⁴ Sobre los intentos de conquista del Noroeste pueden verse: Othoa de Mendizabal, "La evolución del Noroeste" v. II de la *Historia General de Sonora*, obra coordinada por Ignacio del Río y Sergio Ortega; también de Sergio Ortega "La penetración española en el Noroeste Mexicano"; de un nivel más general véase a Flavio Molina Molina, *Exploradores y Civilizadores de Sonora*.

⁵ Edward Spiecer H. "Eventos fundamentales de la historia yaqui" en *Sonora antropología del desierto, primera reunión de antropología e historia del Noroeste*.

⁶ Sobre la forma en que lograron los jesuitas pacificar la región dan cuenta una gran cantidad de crónicas escritas por los propios misioneros, entre ellos cabe citar a Francisco Eusebio Kino, *Crónica de la Pimería Alta. Favores celestiales*; Francisco Javier Alegre (S.J.), *Historia de la Compañía de Jesús en la Nueva España que estaba escribiendo al tiem-*

po de su expulsión; Andrés Pérez de Rivas, *Historia de los triunfos de nuestra Santa Fe, entre los gentiles más bárbaros y fieros del orbe, conseguidos por los soldados de la milicia de la Compañía de Jesús en la Nueva España*. De los autores modernos podemos citar a: Charles Polzer, *Rules and precepts of the jesuit missions of northwestern New Spain* y el tomo II de la *Historia General de Sonora*.

⁷ El visitador Rafael Rodríguez Gallardo en su Informe sobre Sonora y Sinaloa de 1750, explica y critica acremente el sistema de poblamiento que se realizó en la región y aunque advierte en su informe que no se ocupará del asunto religioso, si deja entrever en su texto que está en desacuerdo en que las misiones y los indígenas sean los sujetos más importantes de la región, pp. 7-8 y 27-28.

⁸ Rodríguez Gallardo, op. cit., p. 33.

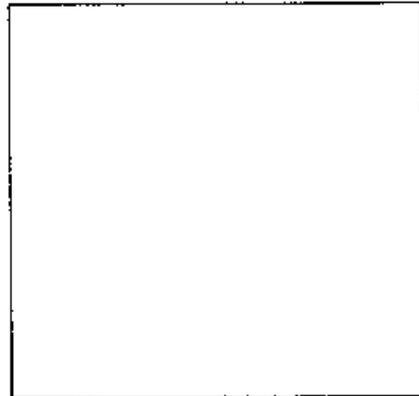
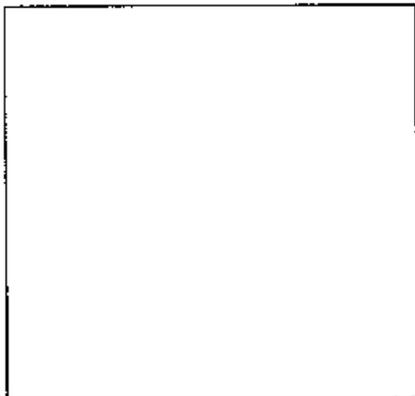
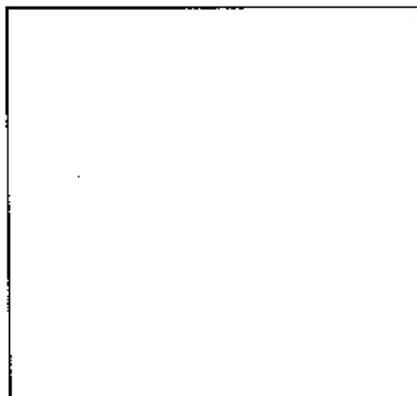
⁹ Ibid. p. 32.

¹⁰ Hugo O'Connor, *Informe sobre el Estado de las provincias internas del Norte 1771-1776*, p. 78.

¹¹ En este sentido aunque se acepta la tesis de Bolton sobre la importancia estratégica que jugó la misión para la Corona, no he encontrado en las crónicas que se haya convencido a los indígenas de que a partir de que entendieran o aceptaran la religión cristiana también debían aceptar sujeción al rey de España. Por mi parte considero que en un principio se les convenció con regalos y con los preceptos religiosos y aunque esto significó un proceso de aculturación, no se puede entender como una dominación política mecánica. El texto al que me estoy refiriendo es el de Herbert Eugene Bolton "The mission as a frontier institution in the spanish american colonies."

¹² Cuando menciono españoles me estoy refiriendo a todos aquellos pobladores que no eran indígenas, es decir que puedo estar hablando de castas o mestizos. Cabe añadir que son muy pocos los españoles que poblaron la zona, por lo general eran gente de las castas o también llamada gente de razón la que se aventuraba por estas regiones.

¹³ Sobre la situación de algunos de los reales de minas véase Ignacio del Río "Las efímeras ciudades del desierto Sonorense" y



"Auge y decadencia de los placeres y el real de la Cieneguilla, Sonora (1771-1783)".

¹⁴ El misionero se convirtió así en el vínculo legal entre la comunidad y las autoridades, pues era él quien representaba a la Corona en la designación de autoridades según se asienta en la Recopilación, Libro IV, Título III, Ley XIX, fs. 200.

¹⁵ *Ibid.*, Libro VI, Título III, fs. 200v, se estableció en la ley XXI:

que en los pueblos de indios no vivan españoles, negros, mestizos, mulatos. Prohibimos y defendemos que en las reducciones, y pueblos de indios puedan vivir, o vivan españoles, negros, mulatos o mestizos, porque se ha experimentado que algunos españoles, que tratan, trajinan, viven, y andan entre los indios, son hombres inquietos, de mal vivir, ladrones, jugadores, viciosos y gente perdida.

¹⁶ Sobre el particular puede consultarse el trabajo de Cynthia Radding "Los Odham, los españoles y los mexicanos en la frontera desértica Sonorense" pp. 3-5. Gibson, *Spain in...*, op. cit., p. 190.

¹⁷ En la misma legislación que venimos citando se establecía en la Ley XXIII, que las causas sobre reducciones sólo podían ser tratadas ante el Consejo de Indias. Véase también Eugene Bolton, op. cit. p. 56.

¹⁸ Xavier Velarde, "La primera relación de la Pimería Alta 1715-1740" p. 75. Sobre familias de españoles residentes en misiones véase Ignacio Pfefferkorn. *Descripción de la provincia de Sonora*. Libro II. Cabe destacar que no todos los jesuitas pensaban que la mejor política era la de mantener alejados a los no indígenas, otros proponían por el contrario, "el remedio más principal y único que yo hallo a tanta necesidad y que establemente asegure, así la tranquilidad actual de aquellas provincias (...) es poblar aquellas tierras y valles despoblados de correspondientes y respectivas familias de gente de razón y de españoles. Sugerencia que hizo el jesuita Lizasoain, al virrey Marqués de Cruillas en una carta. A.G.N., Ramo: Historia, vol. 16, Exp. 5, fs. 214v-215.

¹⁹ Esta fue quizá una de las rebeliones más comentadas, porque ofreció a los vecinos y autoridades hostiles a la misión argumentos para atacar el régimen misional, por ejemplo Fernando Sánchez Salvador comentaba en 1751, en una Consulta que hace a su Majestad Don Fernando Sánchez Salvador de la Santa Hermandad y Capitán de Cavallos, corazas de las provincias de Sinaloa, Sonora, Costas del mar del sur y fronteras de la gentilidad, marzo de 1751 que la rebelión se debió a que los indios no estaban contentos con el sistema misional y también porque era evidente que los indios deseaban pagar tributos. A.G.N., Ramo: Historia, v. 16, Exp. 3, fs. 154v-155. En el Ramo: Misiones, v. 14, Exp. 3, fs. 17-17v. El documento específica que el levantamiento empezó cuan-

do un misionero le faltó a un capitán yaquí.

²⁰ Rodríguez Gallardo op. cit. y la Consulta de Fernando Salvador Sánchez, Doc. dit.

²¹ Patricia Escandón, "La nueva administración misional y los pueblos de indios" en *Historia General de Sonora*, v. II, cap. VIII, p. 249.

²² *Ibidem.*

²³ Las disposiciones que dio Gálvez inmediatamente después de la expulsión son ilustrativas de esa actitud. Véanse: Instrucciones que deben observar mis comisionados para la asignación de tierras en los pueblos de indios de estas provincias, y de los españoles que hubiere en el distrito de sus comisiones y para cuenta de tributarios que al mismo tiempo deben hacerse en ellos. Alamos 26 de junio de 1769". A.G.N., Ramo: Historia, v. 16, Exp. 7, fs. 224-228. * El subrayado es mío

²⁴ Conde de Revillagigedo. *Informe sobre las misiones, 1793 e Instrucción reservada al Marqués de Franciforte*, p. 31.

²⁵ A.G.N., Ramo: Misiones, v. 14, Exp. 4, fs. 59v.

²⁶ Revillagigedo, *Informe...* op. cit. pp. 32-36. En él se constata que en la mayoría de las misiones había gente de razón o españoles.

²⁷ A.G.N., Ramo: Historia, v. 16, Exp. 7, fs. 227. En las instrucciones 14, 15, 16, 17, 18, 19 y 20 del instructivo especifica cuánto debe cobrarse y los medios para levantar el padrón, dice en la instrucción 15

Cada tributario entero debe pagar siendo yndio 15 reales al año, y los medios tributarios que son los solteros, viudos 7 1/2 reales pero los vagos, mulatos y demás castas sujetas por leyes y ordenanzas a la contribución real, deben satisfacer 20 reales estando casados y la mitad si fueran solteros.

²⁸ *Ibid.*, fs. 224. Instrucción 2da.

²⁹ *Ibid.*, fs. 224v-225. Instrucción 3era.

³⁰ Se dio una segunda instrucción en 1771, posteriormente es ratificada por Pedro Cor-

balán. Intendente de Sonora, en 1776. A.G.N., Ramo: Historia, v. 15, Exp. 8, fs. 226v-232.

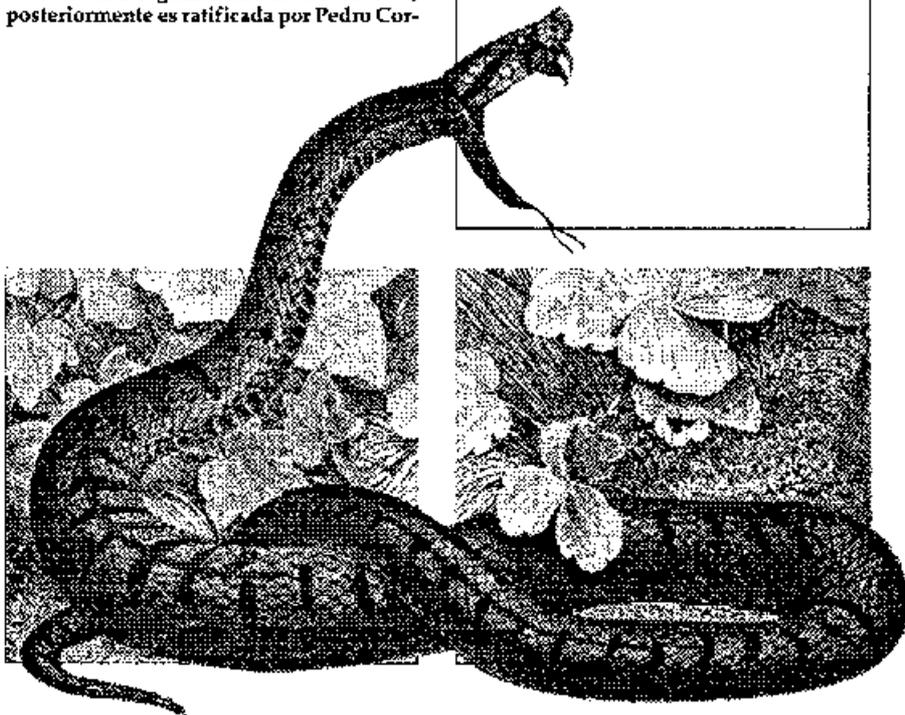
³¹ A.G.N., Ramo: Misiones, v. 14, Exp. 6, fs. 50v-51.

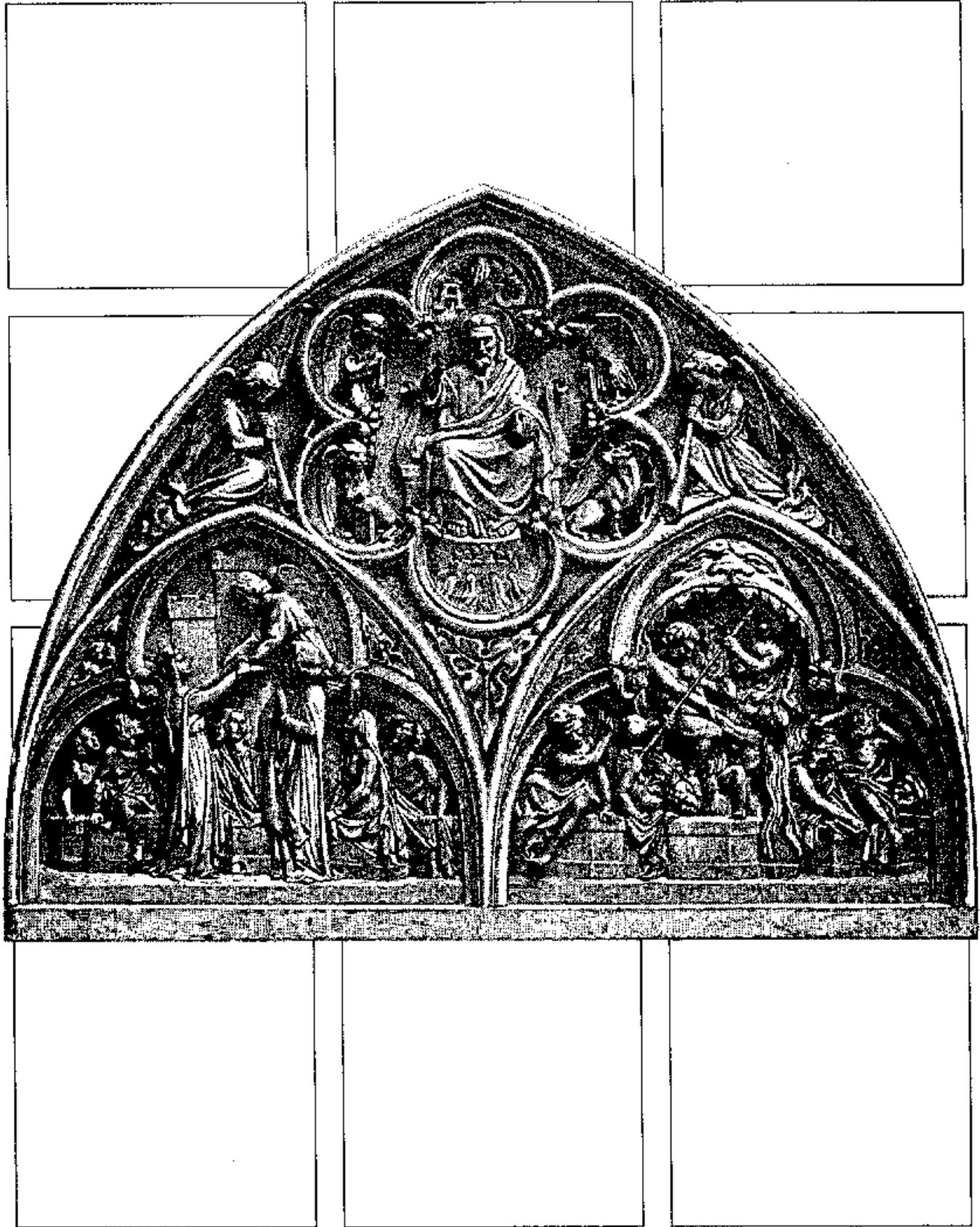
³² Recopilación op. Cit, fs. 199.

³³ Tal es el caso que sucedió en Tepahui, en donde el Sr. Gabriel Félix denunció como baldío las tierras que el pueblo rentaba a Juan Antonio Martínez, el pueblo no pudo presentar los documentos legales que demostraban que eran suyas. A.G.N., Ramo: Tierras, vol. 1109, Exp. 4, fs. 1-159.

³⁴ Los ramos que he consultado en estos archivos son: en el Archivo Histórico de Sonora, Títulos Primordiales y en el A.G.N., el de Tierras.

³⁵ Véase nota 30.





UNA INCURSIÓN EN LA PRENSA CATÓLICA

Raquel Pastor Escobar

INTRODUCCIÓN

En la Historia de la Iglesia en México la Prensa Católica ha desempeñado un papel muy importante desde el siglo XIX. De 1840 a 1856, laicos intelectuales decidieron participar en el sostenimiento de una Iglesia Católica sin clero.

"Puesto que los obispos estaban en su mayor parte desterrados, los laicos decidieron tomar sobre sí lo que ellos llamaban la defensa de la fe, es decir la explicación racional de los dogmas en referencia a las situaciones sociopolíticas; esto lo hicieron sobre todo en el periodismo..."¹

Desde luego la situación de la Jerarquía Católica cambió a fines de la década de los setenta de ese siglo, y con el regreso del Obispo Pelagio Antonio de Labastida y la reorganización del alto clero, la participación periodística de los laicos disminuyó considerablemente, aunque no por ello desapareció.

Existen actualmente órganos informativos oficiales de la institución eclesial en los que participan fundamentalmente miembros del clero. Entre ellos están: *Documentación e Información Católica* (DIC) del Episcopado Mexicano, la revista *Señal* de la Comi-

sión Episcopal de Comunicaciones sociales, la publicación de *ONIR* de la Acción Católica, *Inquietud Nueva*, revistas de órdenes religiosas como el *Boletín Salesiano*, *Proyección Mundial* que corresponde a la revista *Fidelis* de Italia, editada por el controvertido movimiento neointegrista "Comunión y Liberación" y que aquí está en manos de "Los legionarios de Cristo", etc.

En este trabajo se analizará un periódico más o menos reciente de tal manera que se descubra el proyecto social que lo sustenta. Para ello serán consideradas las publicaciones del primer año de existencia principalmente.

EL PERIÓDICO CRITERIO

A fines de mayo de 1988, año de elecciones presidenciales, apareció por primera vez, bajo la bendición del Cardenal Ernesto Corripio Ahumada, el periódico

quincenal *Criterio*, "Órgano Informativo de la Arquidiócesis de México". En la carta de bienvenida firmada por el Cardenal se presenta a *Criterio* como una iniciativa de un "equipo de laicos católicos" que responde al "Decreto sobre los medios de Comunicación Social del Concilio Vaticano II".²

Sin embargo esta vez el carácter laico de este órgano así planteado podría confundir. Dentro de los firmantes como responsables y miembros del Consejo Editorial aparecen el Obispo Genaro Alamilla Arteaga y el Padre Juan José Lira Pérez. Este último es el Secretario Ejecutivo de la Comisión Episcopal en Comunicaciones Sociales, y Alamilla, destacado miembro del Episcopado por su presencia en la prensa nacional, es el Presidente del Centro para la Comunicación Social de los obispos en México.

¿Qué es *Criterio*? ¿A qué responde esta iniciativa? El mismo título es muy sugerente. De acuerdo a los responsables de información y redacción, Roberto González Garza y Alicia Garza Lara, el periódico responde a la petición de algunos obispos de la Arquidiócesis de México a ese "equipo de laicos" (conformado principalmente por la familia Gon-

zález Garza). Se les pidió su colaboración para elaborar un quincenal para los católicos que asisten a misa los domingos por las siguientes razones.

La Iglesia Católica en México, a lo largo de la historia ha perdido fuerza y es conveniente que recupere espacios perdidos en la sociedad.

Por otro lado, la Arquidiócesis de México, la más grande del país, jamás había tenido un órgano informativo para los fieles. Se consideró entonces que estos últimos por lo general son personas que no leen y por tanto se trató de elaborar un formato de artículos cortos y con lenguaje sencillo.

A través de este medio se pretende "iluminar para la acción", es decir, crear ideas que impulsen y orienten las actividades de los católicos en lo que se refiere a la política, los problemas sociales, la cotidianidad, como oposición a las propuestas de otros medios de comunicación como la televisión. Con *Criterio* se busca "interpretarle a la gente lo que pasa a su alrededor" y proponer cómo actuar ante determinadas circunstancias como las elecciones, el crimen, los falsos sacerdotes, etc. Se considera que es un medio apropiado para tratar desde la Iglesia Católica temas políticos y sociales que no son adaptados en las misas dominicales.

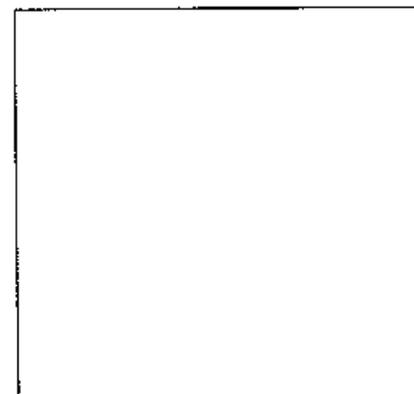
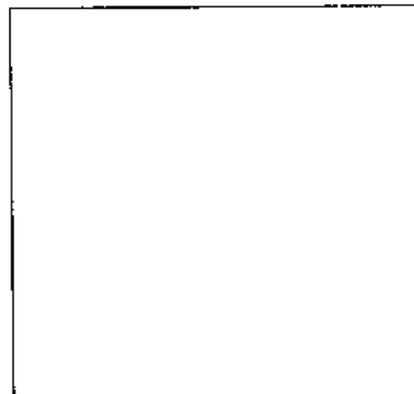
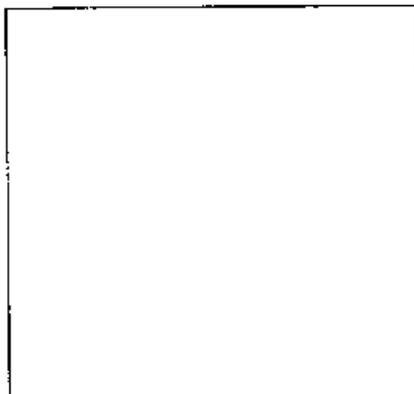
Los editoriales y algunos artículos son elaborados por los obispos, y el Consejo Editorial aprueba o reprueba cada texto "para que no hayan desviaciones".³

Podemos ver que se trata de un intento por lograr la homogeneidad de opinión y acción en los católicos de acuerdo al proyecto social y eclesial de los prelados que aquí participan, que corresponde de alguna manera a la concepción de Iglesia y sociedad del Papa Juan Pablo II.

Los medios masivos de comunicación son un recurso fundamental para llevar a cabo este proyecto. La prensa

católica en particular, es vista por Carol Wojtyla como instrumento importante para la difusión "de los principios cristianos y para la defensa de la sociedad de las posiciones de los católicos, y (tan) oportuna para la formación de una opinión pública sana y abierta a toda causa buena."

"Precisamente esto es lo que pretende *Criterio* y para eso nació: Difundir los principios cristianos. Defender —en la



sociedad donde vivimos— las posiciones de los católicos, podría ser en materia política, cultural, educativa, etc." ⁴

Pasemos a describir los contenidos de este quincenal.

CONTENIDOS

1) Política .

Dentro de este catolicismo se puede esbozar un proyecto social que implica una presencia importante en la vida política.

Sería falso afirmar que el Cardenal Corripio y el Obispo Alamilla, promotores evidentes de esta iniciativa, han participado en la vida política y social del país de la misma manera. El primero, como se señala en *Jerarquía Católica y Modernización política en México*, ha jugado una táctica doble en su relación con el Estado: "diplomacia privada tradicional(...)" y presión pública".⁵ El segundo en cambio, se había mantenido agresivo y aún retador ante el régimen del gobierno de Miguel de la Madrid. Pero estas diferencias no excluyen la posibilidad de que ambos encabezen a un sector del Episcopado que pretende que la Iglesia incremente su incidencia en la sociedad en que está inmersa, teniendo como interlocutor privilegiado al Estado.

Resulta interesante advertir que este órgano informativo aparece justamente un mes y medio antes de una de las elecciones presidenciales más álgidas de la historia del país. Precisamente desde la publicación de la segunda quincena de julio (No. 5) hasta la primera de septiembre, se habla de gran confusión respecto al triunfador de la jornada electoral y se denuncian los hechos que dan lugar a ello.

Criterio se pliega a la opinión general de la prensa nacional. "Después de las elecciones del 6 de julio se manifestó la voluntad del pueblo de no querer ya un sólo partido permanente en el gobierno como cambio sólo de personas." ⁶

Un mes antes de que Carlos Salinas de Gortari asumiera el cargo de Presidente de la República, Mons. Alfredo Suárez Rivera, presidente de la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM), advirtió que pediría a Salinas reformas a la Constitución, aún antes de ser electo nuevo presidente de la Conferencia.

"Sólo buscamos el derecho de llevar el evangelio no sólo dentro de la Sacristía, sino en la sociedad entera; que se devuelva a México el derecho de creencia, y a manifestarla públicamente."⁷

A partir de la presencia de Suárez Rivera, Corripio Ahumada y otros jerarcas eclesiales, en la toma de posesión de Salinas de Gortari, la actitud de *Criterio* ante el Estado tendrá un cambio sustancial. Este hecho, junto con el reconocimiento de la Iglesia como elemento importante del país por parte del nuevo mandatario, frenará definitivamente los cuestionamientos a la legitimidad del sistema y será francamente celebrado en el periódico en cuestión:

"...hoy, un hombre sensato, de clara visión de un mundo que evoluciona con una modernidad que supera ideologías y actitudes del pasado, rompe con valor y convicción personal sin dejarse influir de hechos de ayer, con claros indicios de modernidad, transparencia y democracia dialogante, (... El diálogo sincero (...)) conducirá a los acuerdos convenientes hasta llegar a una unión de intenciones y acciones..."⁸

De aquí en adelante el tono para referirse al gobierno y al Estado será medido en lo político y económico pero mantendrá continuidad en cuanto a la exhortación a transformar los artículos que en la Constitución Política limitan al clero.

Si bien es claro un cambio de estrategia en la relación Iglesia-Estado, podemos encontrar permanentemente un panismo sutil. Es en el mismo No. 5 del mes de julio donde, después de las elecciones, se destacan únicamente las actividades que el Partido de Acción Nacional impulsó ante el fraude. De hecho,

Julio González Garza, miembro del Consejo Editorial, anuncia en primera plana las convocatorias del PAN para protestar. Es extraño que sólo se refiera al PAN, como si hubiera sido el único partido defraudado.

"...mientras algunos afirman que el PRI quedó en primer lugar y el PAN en tercero, hay consenso entre la propia oposición en que el PRI cayó hasta el tercer lugar como fuerza política del país, mientras que el PAN se consolida como la primera fuerza."⁹

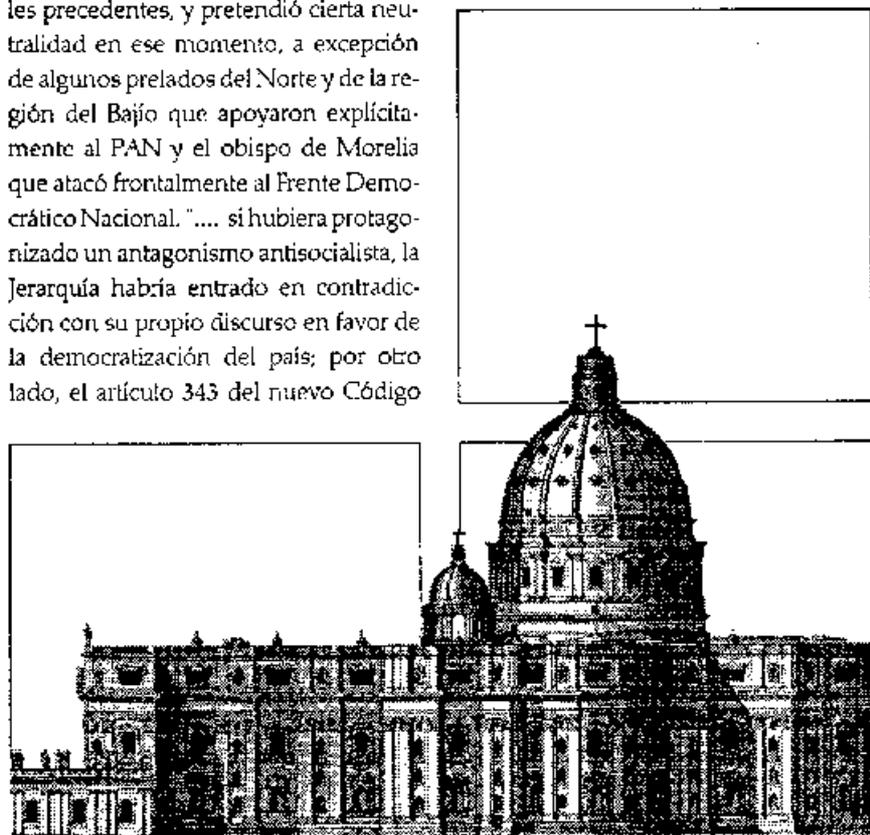
Un año después se elogiará al nuevo régimen gubernamental por reconocer su fracaso en las elecciones para la gubernatura de Baja California ante el triunfo de Acción Nacional y no se hará referencia alguna al fraude perpetrado en Michoacán ante el posible triunfo del Partido de la Revolución Democrática.¹⁰

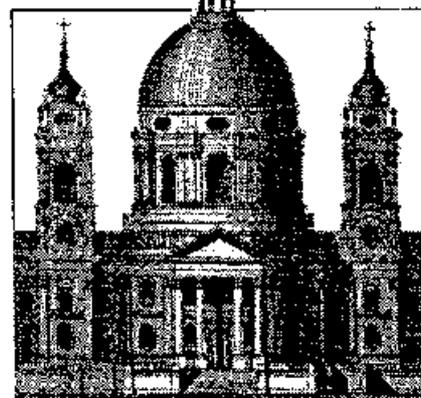
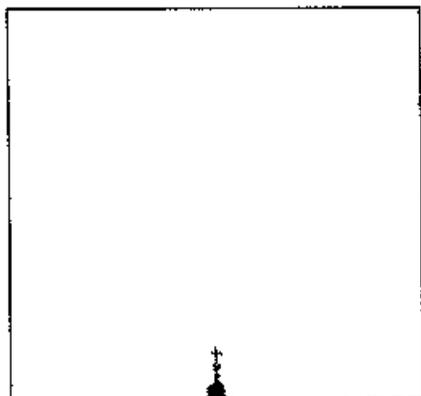
Para abordar la postura de *Criterio* ante el neocardenismo hay que advertir que el Episcopado fue más discreto ante la izquierda que en coyunturas electorales precedentes, y pretendió cierta neutralidad en ese momento, a excepción de algunos prelados del Norte y de la región del Bajío que apoyaron explícitamente al PAN y el obispo de Morelia que atacó frontalmente al Frente Democrático Nacional. "... si hubiera protagonizado un antagonismo antisocialista, la Jerarquía habría entrado en contradicción con su propio discurso en favor de la democratización del país; por otro lado, el artículo 343 del nuevo Código

Federal Electoral jurídicamente se lo prohibía."¹¹

Sin embargo era imposible en una institución donde juega un papel tan importante la tradición olvidar la amenaza que sintieron los católicos con la política de masas de Lázaro Cárdenas. "ambos compitieron por la legitimidad y control de una base popular campesina y obrera."¹² Además, la configuración del nuevo cardenismo y las organizaciones que lo sustentaban estaban marcados por el anticlericalismo, aunque habría que distinguir la argumentación y tradición política de cada organización y no pasar por alto la simpatía que algunos obispos mostraron por el FDN.¹³

Criterio, por su parte, se mostró claramente anticardenista. De hecho, hay una fuerte beligerancia contra el socialismo y el comunismo, tanto a nivel internacional como nacional. Podemos encontrar artículos sobre la URSS, China, Cuba, Nicaragua y, sobre todo Polonia,





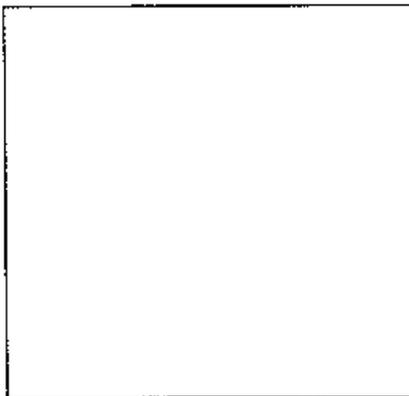
en los que se trata de presentar el socialismo como el sistema más represor, y por otro lado, se presenta a Cuauhtémoc Cárdenas como el candidato de la izquierda para desviar las simpatías de los católicos por él.

"El pasado 24 de junio circuló en Michoacán una hojita estilo "dominical" en la cual se invita a los feligreses católicos a no votar por Cuauhtémoc Cárdenas, toda vez que consideran que el candidato mencionado "está apoyado por los tres partidos más radicales del país: el PST, el PPS y el PMS, antiguo Partido Comunista Mexicano. Todos ellos pretenden llevar al país al comunismo y al socialismo".¹⁴

Alamilla, como en la prensa nacional, será despectivo ante Cárdenas:

"Está por verse que el candidato del Partido Revolucionario Institucional tome el poder, y que la izquierda encabezada por Cuauhtémoc Cárdenas se haya convertido en la segunda fuerza política."¹⁵

Anteriormente el mismo obispo había puesto en entredicho en otro periódico



las declaraciones de Mons. Méndez Arceo que favorecían a Cárdenas.¹⁶

2) Información sobre el Papa.

Además de los temas políticos y netamente religiosos, el "Órgano Informativo de la Arquidiócesis de México" proporciona amplia información sobre las actividades y los documentos de Juan Pablo II. Evidentemente pone especial énfasis en su próxima visita a México, llegando a anunciarla como posibilidad desde el mes de abril de 1989, siendo que hasta agosto fue confirmada oficialmente.

3) La Conferencia Episcopal Mexicana (CEM), pleno de los obispos del país.

Encontramos también cuestiones referentes a la organización, funcionamiento, pronunciamientos y cambios en la CEM, además de algunas actividades específicas de ciertos obispos del país. Se destaca la información que insiste en la importancia de una Iglesia con mayor presencia en los diversos ámbitos de la sociedad. Por ejemplo, en dos números se hace referencia a la visita *Ad limina Apostolorum* de los obispos mexicanos ante el Papa en la que se les demanda no reducir la fe a lo privado. También se da

relieve a la búsqueda por parte del nuevo Presidente de CEM por conseguir cambiar la condición jurídica de la Iglesia.¹⁷

4) Educación.

Considerando el objetivo de lograr llegar a mayores ámbitos de la sociedad es comprensible la aparición frecuente de temas sobre la educación. Se insiste en la tradicional demanda por la libertad para educar, que implicaría reformas al Art. 3o. Constitucional; se critican los movimientos democráticos en las instituciones educativas como el CEU, de la UNAM y el Movimiento Magisterial; se anuncian ciertos libros y cursos e instituciones como el Instituto Mexicano de la Doctrina Social (IMDOSOC) y la Universidad Pontificia de México (UPM).

5) Medios de comunicación.

Otro tema recurrente es, desde luego, el de los medios masivos de comunicación. Se habla de ellos en general, de programas de televisión, libros, anuncios en la calle, la radio, la libertad de expresión y la opinión pública. En este tipo de temas es constante la presencia del obispo Alamilla.

A grandes rasgos podemos decir que se comparte la gran preocupación del Vaticano por la inmoralidad, tanto sexual como violenta, en los medios de comunicación, y la intención de utilizar dichos medios para incidir como Iglesia en la cultura nacional:

"Una era de permisividad y de confusión moral como la nuestra pide que la voz de la Iglesia sea profética, lo que la hará aparecer a menudo como signo de contradicción (...) En donde sea posible, la Iglesia está llamada a colaborar con otras Iglesias cristianas, comunidades y grupos religiosos a fin de enseñar y promover este mensaje. Debe igualmente empeñarse a sus personas e instituciones en una acción formativa al uso de los medios de comunicación social y su papel en la vida individual y social."¹⁸

6)Moral

Aunado a esto encontramos gran número de artículos moralizantes con temas sobre la sexualidad, el control natal, el SIDA, la homosexualidad, la delincuencia, el aborto (quizá es éste el más recurrente), el narcotráfico y la drogadicción (también tocados con insistencia), etc.

Se hace constante referencia a la importancia de la unidad de la familia, a los jóvenes se les llega a dar "criterios" para el "control de calidad de la pareja".¹⁹ Todo esto de acuerdo a los lineamientos de Juan Pablo II, los cuales conforman una Iglesia que mantiene las restricciones ancestrales de la moral individual a pesar de las grandes transformaciones que se han venido dando de tiempo atrás en la sociedad que se moderniza y que, por tanto, toma en consideración cada vez menos muchas de estas normas, más aún, que reclama en algunos lugares la adecuación de la Iglesia a la realidad.

Por otro lado, sería injusto pasar por alto gran cantidad de artículos que insisten en la dignidad del niño y en la igualdad del hombre y la mujer.

7)Laicos.

Tomando en consideración estas preocupaciones es fácil comprender qué tipo de organizaciones laicas son frecuentemente tema de publicación. Estas son fundamentalmente Pro-Vida y el Movimiento Nacional Juvenil "Testimonio y Esperanza" ambos afines a esta concepción de catolicismo y con una impresionante capacidad de convocatoria. Los dos organismos, que están conformados a su vez por gran número de grupos, han sido apoyados y utilizados por los mismos preladados que impulsan *Criterio*. Se puede decir que son otro recurso para instrumentar este proyecto eclesial. Sobra agregar que entre esta información encontramos la visita de Pro-Vida al

Papa y la participación de jóvenes de estas organizaciones en el encuentro de Compostela con Juan Pablo II, al cual asistieron acompañados por Alamilla.

La importancia que se pretende dar al joven y a los laicos también responde a una de las constantes preocupaciones de este último obispo como sectores que deben asumir sus directrices. Dentro de los "10 Principios básicos sobre el laico" encontramos la delimitación de su ámbito al mundo secular, la restricción de ministerios a casos excepcionales y "que no precisen el sacramento del Orden", el llamado a la santidad *personal*, el apostolado *personal* como forma primordial y condición para todo su apostolado, la advertencia de no dividirse ni contraponerse en las formas asociadas que "deben reunir los criterios de eclesialidad...", nunca especificados, y la igualdad entre hombres y mujeres laicos.²⁰ Se puede decir que se busca defender la autoridad de la jerarquía que está siendo cuestionada por organizaciones laicas más autónomas que las anteriores, de estilos comunitarios y con profundas preocupaciones sociales. La misma preocupación por los "excesos" de este segundo estilo se encuentra en el nuevo Documento Pontificio *Christi-fideles Laici*, que también es promovido en *Criterio*.

8)Sectas

Por último diremos que el quincenal es también aprovechado como arma contra las sectas, fenómeno cada vez más importante en el país que debilita la influencia de la institución eclesial en la población.

DIFUSIÓN

El tiraje de *Criterio* oscila entre 130 000 y 150 000 ejemplares. Llega a todas las parroquias de la Arquidiócesis de México los domingos, cada quince días. Ahí

es comprado por gran cantidad de fieles de todos los estratos sociales. Además, es distribuido a sus suscriptores, de tal manera que llega también a países de Sudamérica, a Estados Unidos, Grecia y otros lugares.

En el primer aniversario se afirma que cada día es más conocido, aumenta sus páginas y pasa a ser el "Órgano Informativo de la Arquidiócesis de México y Metropolitana Circundante".

A raíz de la solicitud de obispos de otras diócesis se ha elaborado un proyecto de difusión nacional. De hecho, actualmente llega a suscriptores del Estado de México, Puebla, Veracruz, Toluca y otros.

"Sigue siendo urgente el interés, el empeño, la ayuda y colaboración de las fuerzas vivas de la Arquidiócesis: sacerdotes, religiosos(as) y laicos comprometidos. Existe esta colaboración y la agradecemos, pero no es suficientemente amplia, no pocas de nuestras fallas se deben a la carencia de equipos parroquiales que organizados, coordinados, unidos, hagan circular nuestro quincenal por todos los rumbos de la ciudad: pensamos no sólo en los templos, sino en los mercados, en el Metro y donde quiera que haya más movilización humana."²¹

Los principales medios de difusión hasta ahora son las parroquias y los promotores.

Es esta amplia difusión lo que distingue a *Criterio* de los demás órganos informativos de la institución eclesial. Ahora bien, los responsables no sólo se dedican a la elaboración y difusión del periódico. A partir de él se han elaborado cajas sociales y se da respuesta a quien solicita ayuda a raíz de la lectura de alguna advertencia o alguna propuesta. La respuesta de lectores ha sido amplia, a través de cartas de opinión y llamadas telefónicas encontradas.

PROYECTO ECLESIAL

Concluamos con la descripción de esta concepción eclesial retomando al sociólogo y teólogo dominicano Marcos Villamán, quien, si bien describe un tipo de catolicismo de la República Dominicana, responde en el fondo al mismo proyecto de miembros importantes de la jerarquía eclesiástica de la Arquidiócesis de México.

Como Iglesia, trata de vincularse con los órganos e instituciones de la sociedad civil para mediar entre los diferentes intereses de clase y sectores sociales,

para ello reivindica su condición moral bajo una imagen de autonomía y neutralidad, cuya función se limita a lo religioso. Esta posición adquiere mayor importancia cuando, como en México, se vive un proceso de crisis de legitimidad de las instituciones de representación y mediación. Su eficacia se mide de acuerdo a su capacidad de dirigir amplios sectores sociales de todas las clases para poder incidir significativamente en el ámbito social y político. Esto "supone una Iglesia con suficiente fortaleza", adquirida gracias a la unidad doctrinal y la credibilidad moral, de tal manera que esté "en condiciones de negociar con el conjunto de los sectores e instituciones sociales, el Estado incluido, en una posición relativamente ventajosa."

Lejos de ser neutral, aprovecha la "fuerza" para realizar alianzas con las cúpulas sociales dirigentes, los interlocutores fundamentales, que le son convenientes para su proyecto.

Como hemos visto, se percibe la crisis como "crisis de valores", sin ahondar en las causas estructurales o de fondo. La Iglesia se concibe como una institución fundamental capaz de "proponer y sostener la recomposición de nuevas valoraciones que permitan el reordenamiento social". Por eso aparece nuevamente como madre y maestra, con la convicción de no apoyar determinados modelos sociales sino de proponer la Doctrina Social de la Iglesia como alter-

nativa. De ahí su oposición al socialismo en cualquiera de sus teorías y formas.

A pesar del énfasis que se hace respecto a la importancia de los laicos, las cúpulas eclesiales más altas concentran el protagonismo. "Y, se entiende que, las otras posiciones eclesiales deberían hacer causa común con este protagonismo. Esto explica, en parte, la dificultad que tendría este catolicismo de sentirse en consonancia con las demandas populares cuando éstas son realizadas por los propios sujetos populares."²²

Se trata entonces, de una postura que se opone a la llamada "Iglesia de los pobres". De hecho, invalida constantemente ante sus lectores movimientos identificados con la Teología de la Liberación, de la misma manera en que advierte el peligro de escuchar a falsos sacerdotes o de dejarse engañar por las sectas. En un artículo titulado "Las pseudocomunidades eclesiales de base", de Julio González Garza, encontramos lo siguiente:

"Es urgente que los padres de familia vigilen de cerca las actividades apostólicas de sus hijos para que no los dejen acercarse a este tipo de agrupaciones... A los Sacerdotes, Grupos Parroquiales y laicos en general, les advertimos del peligro de estas pseudocomunidades eclesiales para que las detecten, desenmascaren y no se dejen engañar con su supuesto 'compromiso Cristiano'. Mientras en todo el mundo ya se ha visto el verdadero rostro del socialismo y se ha evidenciado su rotundo fracaso social, económico y político, es increíble que en México haya quienes sigan promoviendo esta ideología."²³

LAICOS Y PRENSA

El carácter laico del periódico permite el ataque frontal a un catolicismo diferente, pero de esta misma posibilidad disfruta el Centro Nacional de Comunicación Social (CENCOS), que edita la revista *Iglesias*, y el Movimiento de Cristianos Comprometidos en las Luchas Populares (MCCLP), este último

también fuertemente agredido en el artículo sobre las Comunidades de Base. El MCCLP se había pronunciado en la prensa nacional el 22 de febrero de 1988, contra el acto de desagravio a la Virgen de Guadalupe organizado por Pro-Vida, la Unión Nacional Sinarquista y otras agrupaciones:

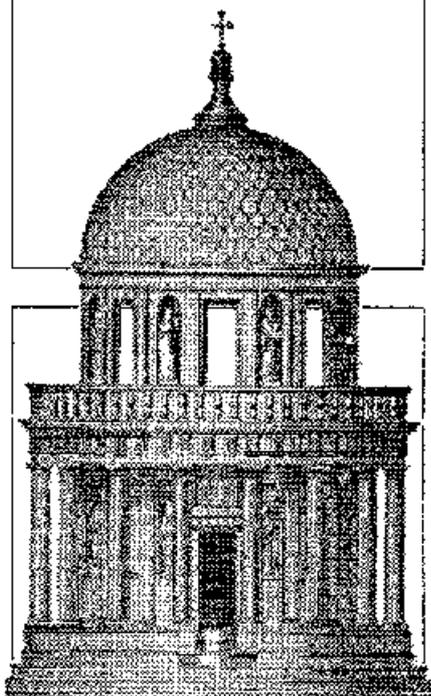
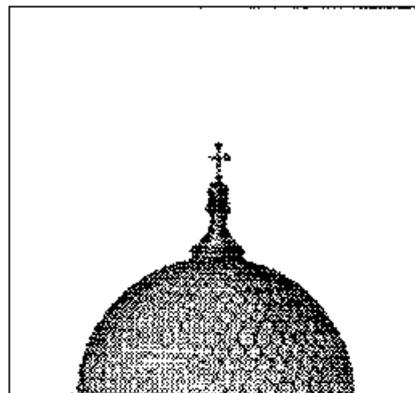
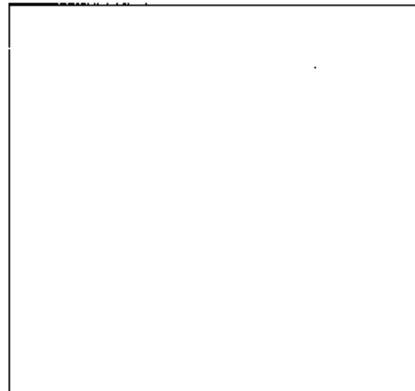
"...no es cristiana una actitud que se hace de intolerancia y se edifica sobre una sensibilidad interesada(...) El verdadero seguidor de Jesús se alarma y escandaliza con la muerte de los pobres (...) Son más bien las fuerzas reaccionarias de este país las que asoman ahora sus garras en una coyuntura política importante para el pueblo. Ello nada tiene que ver con la fe en nuestro Dios y en nuestra madre Guadalupe."²¹

CENCOS por su parte, a pesar de que el 22 de junio de 1989 cumplió 25 años de vida, no disfruta de la misma capacidad de difusión que *Criterio*. Sería interesante abordarlo como tema de investigación porque también trata de responder al Decreto sobre los Medios de Comunicación Social del Concilio Vaticano II, pero desde 1964. Además de su lucha por la defensa ecológica del país, la liberación de los pueblos latinoamericanos y los derechos humanos, advierte que busca dar "prioridad a la Iglesia en su compromiso con los más pobres, con plena responsabilidad laica e independencia de la jerarquía eclesiástica y en contacto directo con los cristianos comprometidos en luchas populares y con las comunidades cristianas de base..."²² Es precisamente lo contrario que *Criterio*.

Ahora bien, si CENCOS fue en un principio de los obispos mexicanos, después de cinco años de vida, en 1969, pasó a ser autónomo respecto a la jerarquía, como la prensa católica del siglo XIX, pero en este caso para gozar de mayor libertad y no comprometerla. En ese momento había tomado partido por el movimiento estudiantil y los presos políticos.

Tenemos entonces espacios y sujetos eclesiales que reaparecen: la prensa y los laicos. Tal parece que la primera se viene instrumentalizando como trincheira por los segundos, quienes se enfrentan polarizados a derecha e izquierda.

Una confrontación pública de este tipo es impensable en el Episcopado, pero como hemos visto, estos recursos no dejan de ser capitalizados por los obispos.²³



NOTAS:

¹ Luis Ramos. "Ascenso Liberal. Intervención Francesa. Consolidación del Estado Mexicano (1804-1876)." En prensa.

² *Criterio*. No. 1, Año I, Segunda quincena de mayo de 1988.

³ Entrevista con Roberto González Garza y Alicia Garza Lara, responsables de información y redacción. Lunes 19 de marzo de 1990.

⁴ *Criterio*. No. 9, Año I, Segunda Quincena de septiembre de 1988.

⁵ Bernardo Barranco y Raquel Pastor, *Jerarquía Católica y Modernización política en México*. Ed. CAM/Palabra. México, 1989. p. 60.

⁶ *Criterio*. No. 5. Año I, Segunda quincena de julio de 1988.

⁷ *Criterio*. No. 13, Año I, Segunda quincena de noviembre de 1988.

⁸ *Criterio*. No. 15, Año I, Segunda quincena de diciembre de 1988.

⁹ *Criterio*. No. 5, Año I, Segunda quincena de julio de 1988.

¹⁰ *Criterio*. No. 26, Año 2, Primera quincena de julio de 1989.

¹¹ Bernardo Barranco. *Op. Cit.* p. 44.

¹² *Ibid.* p. 45.

¹³ *Loc. Cit.*

¹⁴ *Criterio*. No. 4, Año I, Primera quincena de julio de 1988.

¹⁵ *Criterio*. No. 6, Año I, Primera quincena de agosto de 1988.

¹⁶ "Si Monseñor Méndez Arceo opina que la mejor opción es Cuahtémoc Cárdenas, allá él con su juicio que es muy posible que vaya con su onda... Méndez Arceo ya no tiene la misma fuerza porque ya no pastorea a un pueblo, y porque ese pueblo ya no está obligado a obedecerlo." *El Universal* junio 22, 1988. p.(1)

¹⁷ *Criterio*. No. 19, 20, 13 y otros.

¹⁸ Consejo Pontificio para las Comunidades Sociales. Cd. del Vaticano. 7 de mayo de 1989. XXIII Jornada Mundial de las Comunicaciones Sociales, en *Criterio* No. 26 y 27. Año II. Primera y Segunda quincena de julio de 1989.

¹⁹ *Criterio*. No. 17, Año I, Primera quincena de febrero de 1989.

²⁰ *Criterio*. No. 29 Año II, Segunda quincena de agosto de 1989.

²¹ *Criterio*. No. 24, Año II, Segunda quincena de mayo de 1989.

²² Marcus Villamán. "Algunos catolicismos vigentes en la República Dominicana" en *Rev. Estudios Sociales*. Año XXI, Núm 73, Rep. Dominicana, Julio-Septiembre 1988.

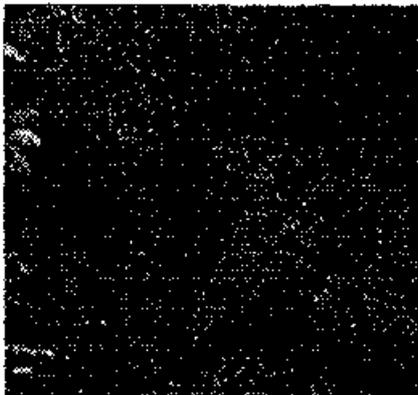
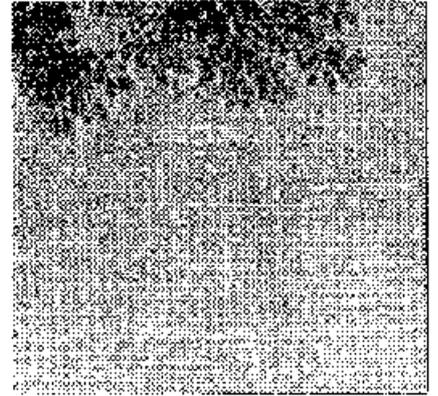
²³ *Criterio*. No. 26. Año II, Primera quincena de julio de 1989.

²⁴ *El Día*, febrero 22, 1988, p. 9 M.

²⁵ Cfr. Miguel Concha. "Comunicación popular militante" en *Punto*, julio 3, 1989.

²⁶ Cfr. Bernardo Barranco... *Op. Cit.* p. 66.

Nota: Este artículo fue presentado como ponencia en el congreso *Iglesia, Estado y grupos laicos* en Guadalajara, Jal. en noviembre de 1989. Se hicieron pequeñas modificaciones.



JUAN JACOBO ROUSSEAU, ADEPTOS Y DETRACTORES EN MÉXICO

Rosaura Hernández Monroy.

I. La Ilustración en México.

La Ilustración puede considerarse en la historia de la cultura el gran movimiento ideológico de la Europa moderna, que provocó cuestionamientos, reformas y hasta revoluciones en muy diversos ámbitos del quehacer humano. La exaltación de la razón y el progreso, el escepticismo religioso y la rebeldía ante la tradición fueron rasgos que la distinguieron y la hicieron ir en contra de instituciones tales como la nobleza feudal terrateniente y parasitaria, el absolutismo monárquico y obviamente la iglesia.

En México la presencia de este movimiento puede situarse a partir de la segunda mitad del siglo XVIII, aunque no hubo ateos, racionalistas o enemigos de la iglesia al estilo europeo, si podemos hablar de intelectuales que con su actitud crítica evidencian un rechazo al régimen colonial. Se habla de este siglo como el de la madurez del pensamiento criollo, élite intelectual, marginada del poder y educada en los colegios jesuitas, que al entrar en contacto con la ciencia y la filosofía modernas, cambió su visión

del mundo y se interesó por la búsqueda de la racionalidad.

Un grupo importante que preparó el terreno para la entrada de las ideas ilustradas fue el de los jesuitas: Rafael Campoy, Francisco Javier Clavijero, Francisco Xavier Alegre, Diego José Abad y José Luis Maneiro, entre otros, se encargaron de continuar por la brecha que ya en el siglo XVII había abierto Carlos de Sigüenza y Góngora al presentar una actitud metódica frente a los problemas de la filosofía, inspirada en el racionalismo de Descartes y ya expuesta en su *Libra astronómica y filosófica*. Estos jesuitas, casi todos ellos profesores de filosofía en los colegios de la Compañía, introdujeron cambios en los aspectos metodológicos, como serían el rechazo al argumento de autoridad, la necesidad de recurrir a las fuentes primarias para tener contacto con los propios autores y el conocimiento verdadero de la naturaleza, que obviamente conlleva los prin-

cipios fundamentales de la física moderna. Con todo esto podemos deducir que se inicia el debilitamiento de la enseñanza escolástica.

Los intereses de la Compañía se identificaron a tal grado con los de la sociedad criolla que cuando se ordenó se expulsión, perturbó de una manera tan singular la conciencia novohispana que muchos consideran este acto despótico como el detonador del movimiento emancipador. Porque se generaron obras como la *Historia antigua de México*, donde Clavijero tras defender a los americanos (criollos, indios y castas) frente a los españoles, y destruir el prejuicio de que todo en el Nuevo Mundo es inferior, presenta un discurso totalmente anticolonialista que fundamenta racionalmente la idea de independencia.

Otro grupo de intelectuales que contribuyeron al florecimiento de la filosofía y la ciencia en el siglo XVIII fueron: Benito Díaz de Gamarra y Dávalos, José Antonio Alzate y Ramírez e Ignacio Bartolache. Todos ellos representantes de una ilustración mexicana con un gran interés por conocer varias ramas del saber, que escriben sobre botánica, zoología, astronomía, historia natural, mineralo-

gía, arquitectura, ingeniería, estadística, matemáticas, física, química, editan periódicos versados en ciencias y artes; en fin se presentan ante nuestros ojos como unos enciclopedistas que se pronuncian en contra de los peripatéticos:

¿Hasta cuándo aristotélicos? ¿Hasta cuándo abandonaréis esa inútil jerigonza con que bajo el pretexto de enseñar a los jóvenes los recónditos misterios de la naturaleza, les inspiráis, si no los más extravagantes sueños y delirios de vuestra imaginación? ... ¿No os atemorizan ni las acres y reiteradas censuras, ni las continuas sátiras y burlas?!

Su espíritu científico no entra en contradicción con sus creencias religiosas y muestran adoración hacia este Dios creador de la naturaleza que tanto los maravilla. Esto no debe ser argumento para descalificar a nuestros ilustrados, como bien dice el Dr. Moreno de los Arcos, en su estudio introductorio al *Mercurio Volante*; aquí la ilustración se vio como una ideología, que no riñó para nada con el gran catolicismo de los intelectuales mexicanos, cuya devoción guadalupana, es a su vez un fundamento ideológico para fortalecer su idea de independencia.

Como podemos deducir de esta primera parte, durante el siglo XVIII, múltiples inconformidades por parte de los criollos generarán una serie de cambios cualitativos en las manifestaciones culturales, aunado a una gran curiosidad por los últimos acontecimientos en Fran-

cia. Todo esto será el caldo de cultivo apropiado para la germinación de las ideas de los enciclopedistas y principalmente de Juan Jacobo Rousseau.

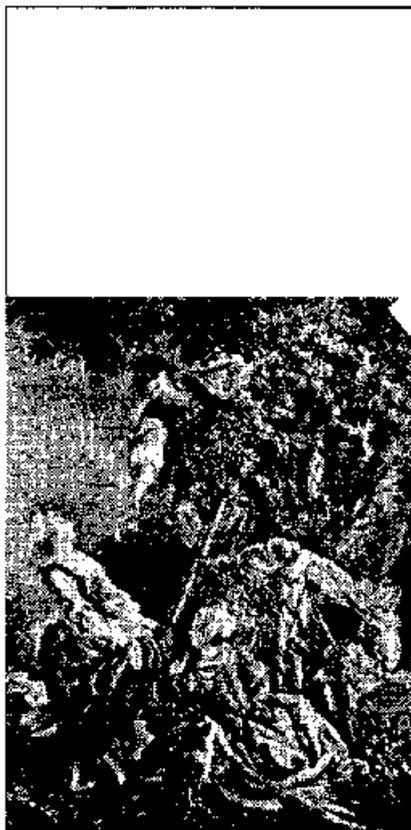
II. Rousseau y su influencia en México.

En la Nueva España, el control ideológico estuvo ejercido principalmente por la Santa Inquisición, instituida por una Real Cédula el 25 de enero de 1569 y establecida formalmente el 4 de enero de 1571. Una de sus principales tareas era la de evitar la propagación de la herejía y como los libros eran uno de los instrumentos más eficaces para ello, lo primero que se hizo fue crear una legislación en torno a la publicación y distribución de éstos.

Todo ciudadano poseedor de libros debía hacer un catálogo de su biblioteca y presentarlo ante el Santo Oficio, también existían comisarios que se encarga-

ban de hacer un examen minucioso de los libros que llegaban por barco. Otra vía de penetración de la herejía eran los extranjeros, especialmente los franceses, quienes se negaban a someterse a la revisión obligatoria, lo que provocó demandas como la siguiente: (Sr. Inquisidor) "ruégole se sirva proveer de remedio en lo que toca a los libros que traen los franceses a este puerto; pues aviéndoles intimado por el Notario, que presenten las memorias de todos sus Libros, han sido tan renuentes, que ninguno de ellos la a presentado, y han vendido muchos Libros a diversos particulares, no teniendo esto remedio, por quanto a que (como bien sabe V.S.A) no aviendo esta Nación (sic) admitido el consilio Tridentino, consiguientemente no hasen caudal de sus Armas, y con especialidad de las de ese Sto. Tribunal".

Al principio la circulación de libros prohibidos *in totum*, se había restringido a los adesiásticos, mercaderes, librerías y funcionarios del gobierno, que obviamente tenían fácil acceso a ellos, sin embargo ya para la última década del siglo XVIII se observa una mayor circulación de estas obras entre lo que podríamos llamar clase media. En el valioso estudio realizado por la investigadora Pérez-Marchand, sobre la Inquisición en México, encontramos la noticia de como las ideas sediciosas de Rousseau, Voltaire y otros ideólogos precursores de la Revolución Francesa tachados por





la Inquisición de "monstruos de impiedad e irreligión", son elogiadas por el pueblo en un escrito aparecido en la esquina de la calle de Providencia en la Ciudad de México, precisamente a un mes de asumir el virreinato el Marqués de Branciforte, esto es el 24 de agosto de 1794; el papel dice:

Los más sabios
son los franceses.
El seguirlos en sus
dictámenes, no es absurdo.
Por mucho que hagan las leyes,
nunca podrán sofocar los gritos
que inspira naturaleza³.

Juan Jacobo Rousseau, filósofo ginebrino, autor de una de las obras clásicas en la ciencia política: *El contrato social*, donde apunta que el hombre ha nacido libre, pero en todas partes se halla entre cadenas, y que según Voltaire "escribe con una pluma que incendia el papel en que se posa". Fue uno de los autores prohibidos más leídos en la Nueva España, el 21 de mayo de 1763, a sólo un año de la publicación de sus célebres libros: *Emilio* y *El Contrato Social*, aparece un edicto sancionando la lectura de sus obras que "turbando la sociedad y exortando con aparente y fraudulenta eloquentia, y con vehementes y furiosas invectivas a la sedición, independencia y libertinaje" dirigen sus esfuerzos "a confundir, i aun destruir, si le fuera posible, los Reynos y Monarquías".⁴

En este mismo año aparece la refuta-

ción hecha por Cristobal Mariano Coriche, fraile de la orden de Santo Domingo, titulada *Oración vindicatoria del honor de las letras y los literatos*. Donde el fraile defiende la razón y la cultura humana desde una ortodoxia totalmente tomista, considerando, a diferencia del filósofo, que la evolución ha sido positiva para el hombre.⁵

Con los acontecimientos de 1808 ocurridos en la metrópoli española, se inicia una ebullición ideológica donde se exteriorizan: la recepción de las ideas de los enciclopedistas, el racionalismo cartesiano de finales del XVIII y la tradición suarista de los jesuitas, que sostenía el origen popular de la soberanía. Ya la población no se preocupaba por la lectura de anacreónticas, elegías o disertaciones teológicas; se hablaba ya sobre los principios del derecho social, sobre los límites de la autoridad, sobre los deberes de los gobernantes, y otras cuestiones que interesaban a los ciudadanos. Es el momento en que "se abrió para no cerrarse ya más la discusión sobre la gran cuestión de la independencia y de los derechos políticos civiles de los mexicanos".⁶

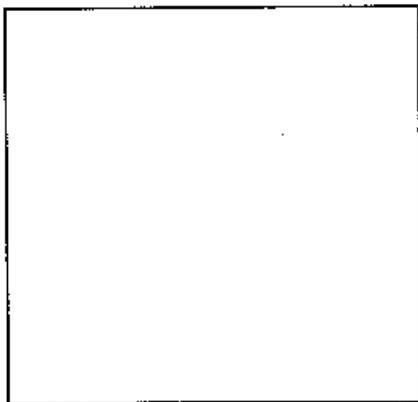
Inspirándose en la tesis de la soberanía del pueblo, expresada por Rousseau, el Ayuntamiento de la ciudad de México propuso que como ya no había monarca, la soberanía debía volver a su fuente original: el pueblo. En respuesta inmediata, la Inquisición, el 27 de agosto

de 1808 reitera la prohibición hecha el siglo XVIII, contra los libros del ginebrino: "... Para la más exacta observación de estos católicos principios reproducimos la prohibición de todos y cualquiera libros y papeles y de cualquier doctrina que influya o coopere de cualquier modo a la independencia, e insubordinación a las legítimas potestades, ya sea renovando la herejía manifiesta del pueblo, según la dogmatizó Rousseau en su *Contrato Social*, o ya sea adoptando en parte su sistema, para sacudir bajo más blandos pretextos la obediencia a nuestros soberanos."⁷

Meses más tarde, el 14 de diciembre de 1808 en respuesta a la posibilidad de formar una Junta de gobierno como en España, los señores fiscales encargados de este asunto reiteraron que la religión enseña que la obediencia, la subordinación y la renuncia a la independencia es una obligación de todo buen cristiano, por lo tanto "aquellas ideas del contrato social de Rousseau, del espíritu de las leyes de Montesquieu, y otros semejantes filósofos. . . están proscritas, porque contribuyen a la libertad e independencia con que solicitan distribuir la religión, el estado, el trono y toda propiedad, y establecer la igualdad, que es un sistema quimérico impracticable, de lo cual nos da un ejemplo la misma Francia".⁸

Es amplio y unánime el rechazo por parte de las autoridades a las ideas

peligrosas de Rousseau y este repudio se intensifica después de 1810 cuando Miguel Hidalgo y Costilla, eclesiástico ilustrado, inicia la primera gran revolución popular de América. Hidalgo después de manifestar como objetivos principales de su movimiento: la protección de la Religión, el Rey, y la patria y la de pureza de costumbres⁹ es atacado severamente a través de 16 cartas escritas por un "doctor mexicano" conocido como el Antihidalgo quien lo acusa de tratar de imponer un sistema jacobino en México y de proponerse implantar la descabellada idea de que "el nuevo mundo volviese entonces al estado de su antigua barbarie con sólo sus antiguos ídolos, y así fuese feliz sin cristianismo ni gobierno, siguiendo como las bestias el impulso de sus pasiones brutas. ... citábase en apoyo de esta moral reengendradora de poblaciones muchos textos de Rusó,



Volter, Raynal, Diderot...¹⁰

Como podemos observar dos de las grandes reconversiones hechas a Hidalgo eran sus lecturas de los ilustrados y la idea de poner en práctica en México algunos principios roussonianos como el de la vuelta al estado natural, expuestos en el *Discurso sobre las Ciencias y las Artes*, por cierto totalmente tergiversados por el Antihidalgo. Como este escrito surgieron muchos otros que aler-

taban al pueblo en contra de los "hipócritas afrancesados" que según ellos iban en contra de los principios cristianos, fingiendo adorar la religión.

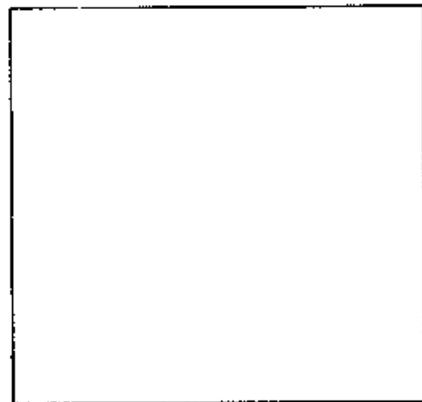
Es importante hacer notar que además se les asociaba partidarios de Napoleón, quien obviamente estaba desprestigiado por sus acciones contra España. Así lo muestra la carta del Doctor D. Agustín Pomposo Fernández dirigida a sus conciudadanos, con la finalidad de abrirles los ojos ante los engaños de los insurgentes: "deben aniquilarse todos los sofismas del filosofismo francés, con que sin mentaros los nombres de Woltaire, Rousseau y otros sacrilegos impíos os están metiendo en las máximas de estas mismas que han sido maestros de Napoleón"¹¹

El 26 de septiembre de 1812, Don Manuel Abad Queipo, Obispo de Michoacán, en una carta pastoral dirigida a todos sus feligreses, rememora los tres siglos de paz, en que reinaba la unión y la concordia en todos los corazones, años en que el pueblo vivía "verdaderamente feliz" antes de esta insurrección, alimentada por ideas enciclopedistas, les aconseja "despreciemos, amados diocesanos, los delirios elocuentes del ciudadano de Ginebra, pretende persuadir que el hombre es más feliz errante y solitario en los montes y en las selvas, que constituido en sociedad".¹² A través de esta carta, el Obispo se descubre buen



concedor de la obra de Rousseau, le concede el crédito de ser un hombre extraordinario en sus teorías e incluso lo usa para atacar a los insurgentes que pretendían destruir el sistema político vigente, cuando el propio Rousseau "miró con mucho respeto los gobiernos establecidos, aún los más viciosos, como era el de Polonia".¹³

En México, Rousseau contará con dos opositores reconocidos: Melchior de Talamantes y Fray Servando Teresa de Mier. El primero, fraile mercedario, consideraba que la soberanía nacional era la verdadera frente al concepto de soberanía popular, por lo que aseveraba: "el principal error político de Rousseau en su *Contrato Social* consiste en haber llamado indistintamente al pueblo al ejercicio de la soberanía, siendo cierto que aún cuando él tenga derechos a ella, debe considerársele siempre como un menor, necesitando por su ignorancia e impotencia emplear la voz de sus tuto-



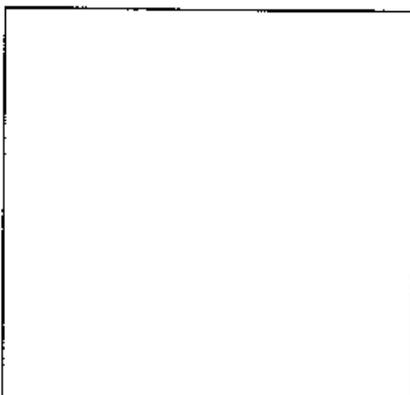
res, esto es, de sus verdaderos y legítimos representantes"¹⁴. Como vemos, externa una idea todavía muy enraizada en los principios del despotismo ilustrado.

Fray Servando opinará igual que Voltaire que el nombre de la obra de Rousseau debía ser el de contrato antisocial y previene a todo el reino para que no se "deje seducir de aquel tejido de sofismas dorados con el brillo de la elo-

cuencia encantadora del filósofo de Ginebra".¹³ La posición de Mier en contra de Rousseau es constante y está acompañada de una gran aprehensión hacia la Revolución Francesa, ya que considera que este ejemplo no podía aplicarse sin agravio a la Nueva España. Incluso cuando es juzgado por la Inquisición en su tercera declaración fechada el 28 de septiembre de 1817, destaca: "es de advertir que apenas llegó a México la noticia de la Asamblea constituyente (sic) y de su célebre declaración de los derechos del hombre, o pacto social de Rousseau, lo impugné hasta agotar la materia con todo género de razones".¹⁶

Pero su esfuerzo por conciliar el derecho tradicional español con sus aspiraciones, no es tan grande que impida que emerja el verdadero pensamiento de inspiración moderna; a pesar de sus recelos frente a la democracia, se mantiene inalterable en su defensa por la igualdad de los hombres. Cae, entonces, Fray Servando en contradicciones tales como manifestarse antiroussoniano por rechazar los excesos de la Revolución Francesa, y frente a esto, defender fervorosamente el principio de la soberanía del pueblo, idea expresada por Rousseau.

Esta revisión de la influencia de Rousseau en México, creo que cumple el objetivo de mostrar la gran importancia que tuvieron las ideas del filósofo ginebrino en la gestación de todos los cambios ideológicos del XVIII que desembocaron en nuestra Guerra de Independencia. Admirado, tergiversado, rechazado pero muy leído, Rousseau estuvo presente en todas las etapas de nuestra independencia: desde su incubación a través de las lecturas de los criollos ilustrados, durante la lucha en las acciones concretas de Hidalgo y ya en la consumación cuando muchos principios roussonianos se filtraron en nuestra Constitución de Apatzingán.



NOTAS:

¹ José Antonio Alzate. *Gaceta de literatura*. Reimpresión. Puebla, (s.e.), 1831. Tomo II, p.3.

² A.G.N. *Ramo Inquisición* Vol.732, f.532.

³ *Ibid.* vol. 1049, n. 278—279. Apud. Monalisa Lina Pérez—Marchand. *Dos etapas ideológicas del siglo XVIII en México, a través de los papeles de la Inquisición*. México, El Colegio de México, 1945. p.133.

⁴ *Ibid.* p. 122.

⁵ Adolfo Sánchez Vázquez. *Rousseau en México*. México, Grijalbo, 1969. p.57.

⁶ José María Luis Mora. *México y sus revoluciones*. París, Librería de Rosa, 1836. T. III, p. 295.

⁷ J.E. Hernández y Dávalos. *Historia de la Guerra de Independencia de México*. México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1985. T.I, p. 526.

⁸ *Ibid.* T. I, p.675.

⁹ *Ibid.* T. II, p.120.

¹⁰ *Ibid.* T. II, p.631.

¹¹ *Ibid.* T. IV, p.589.

¹² *Ibid.* T. IV, p. 441.

¹³ *Ibid.* T. IV, p. 446.

¹⁴ Genaro García. *Documentos históricos mexicanos*. T I, p. 101. apud José Miranda. *Pre-*

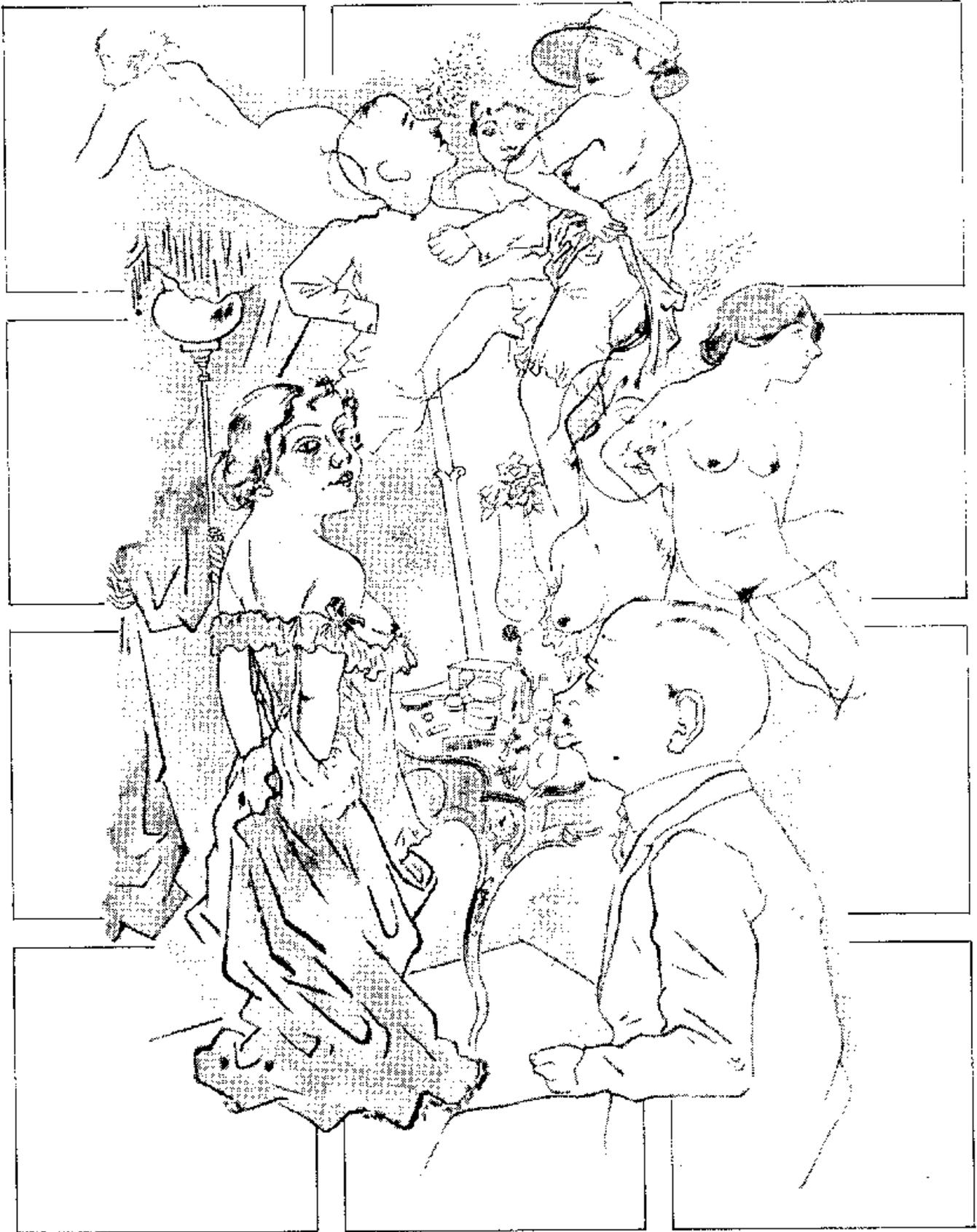
sencia de Rousseau. México. UNAM, 1962. p. 271.

¹⁵ José Servando de Santa Teresa De Mier Noriega y Guerra. *Historia de la Revolución de Nueva España*. México, editado por la Cámara de Diputados, 1932, Vol. I, p.166

¹⁶ Hernández y Dávalos. *op. cit.* T. VI, p. 794.

BIBLIOGRAFIA

1. Bartolache, José Ignacio. *Mercurio Volante*. (1772—1773). Introd. Roberto Moreno. México, UNAM, 1979. 199 pp.
2. De Mier Noriega y Guerra, José Servando de Santa Teresa. *Historia de la Revolución de Nueva España*. México, editado por la Cámara de Diputados, 1932. 2 vols.
3. Hernández y Dávalos, J.E. *Historia de la Guerra de Independencia de México*. México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1985, 8 vols.
4. Mora, José María Luis. *México y sus Revoluciones*. París, Librería de la Rosa, 1836. 112 pp.
5. Navarro, Bernabé. *Cultura Mexicana moderna en el siglo XVIII*. México, UNAM, 1983, 230 pp.
6. Pérez—Marchand, Monalisa. *Dos etapas ideológicas del siglo XVIII en México, a través de los papeles de la Inquisición*. México, Colegio de México, 1945. 237 pp.
7. *Presencia de Rousseau*. México, UNAM, 1962. 452 pp.
8. Reyes Heróles, Jesús. *El liberalismo mexicano en pocas palabras*. Selección y notas de Adolfo Castañón y Otto Granados. México, SEP, 1985. 481 pp.
9. Sánchez Vázquez, Adolfo. *Rousseau en México*. México, Editorial Grijalbo, 1969. 157 pp.
10. Villoro, Luis. *El proceso ideológico de la Revolución de Independencia*. México, SEP, 1986. 255 pp.



CRIMINALES, DELINCUENTES O VÍCTIMAS. LAS PROSTITUTAS Y EL ESTADO EN LA ÉPOCA PORFIRIANA

Guadalupe Ríos, Marcela Suárez.

Dibujos: George Grosz

La realidad social mexicana en la época del porfirismo puede ser expresada a través de la circunstancia de una gran polarización, producto de grandes desigualdades en la distribución del ingreso. Profundas contradicciones sociales fueron una de las expresiones del capitalismo mexicano en expansión, y en este caso, fueron la burguesía rural, la industrial, la comercial y la financiera, las receptoras y beneficiarias de los logros económicos planeados por las reformas liberales.

En este contexto, el proyecto liberal de capitalismo mexicano, como todo proyecto económico o social, necesitaba de la reproducción material e ideológica de los agentes sociales, las teorías biológicas, sociogenéticas, el positivismo, y algunas variantes de darwinismo se constituyeron en la ideología¹ sustentadora.

La necesidad de la noción de orden como factor indispensable para el progreso, base fundamental de la filosofía positivista, y para la época que nos ocupa del pensamiento burgués², llevó a encontrar en la familia el núcleo del orden requerido. La familia como uno de los instrumentos para el control burgués del sexo y la reproducción social³.

En este orden de ideas florecieron el concepto de naturaleza femenina y el pensamiento de la certeza de la histerización del cuerpo de la mujer, aunque su origen datara del siglo XVIII⁴; se define la naturaleza femenina como una realidad distinta al mundo masculino, una realidad inferior.

El ser femenino vinculado a la debilidad, a la timidez, a la inmovilidad, atado a un cerebro menor y con alteraciones en la conducta producto de desequilibrios humorales y/o ginecológicos⁵. Este pensamiento se hizo colectivo, y el discurso relegó a la mujer al hogar como compañía del hombre, cohesionadora de la familia, y reproductora de la fuerza de trabajo. La moral victoriana además, manipulaba ciertos valores para la consolidación del capitalismo del siglo XIX y así, el orden, la puntualidad, la limpieza y un cierto control de la sexualidad, se convirtieron en los factores necesarios para la reproducción de la fuerza de

trabajo eficiente que requería la segunda revolución industrial⁶.

Pero en el México de finales del siglo XIX y principios del XX, el ideal de la mujer sumisa recluida en el hogar, no pudo ser alcanzado por todas las mujeres, la gran explotación que se dio de las clases trabajadoras y la pobreza extrema que alcanzó a enormes capas de la población propició que muchas mujeres tuvieran que salir a trabajar a la calle.

El trabajo de las mujeres pobres se caracterizó entonces por devengar salarios inferiores a los de los hombres, por ejercer jornadas dobles de trabajo al tener que alternar el del hogar con el del exterior⁷, y por convertirse en objetos de acoso sexual al romper los patrones de la feminidad tradicional y transformarse en mercancía probable⁸.

Es cierto que la moral es un ente inhibitorio de las pulsiones egocéntricas en pro de un desarrollo colectivo o social⁹, pero los positivistas porfirianos confundieron muchas veces las exigencias morales con las exigencias materiales¹⁰, y frente a la existencia de la prostitución femenina la moral victoriana a través de la ley se convirtió en la base fundamental del control sexual para el control social.

El Estado Liberal centralizó y extendió su poder y creó el sistema reglamentarista para el control de la prostitución.

El Reglamentarismo y la Prostitución.

El afán del Estado y de la Iglesia mexicanos, —como máximas estructuras de poder— por controlar ciertas formas de sexualidad, no fue asunto exclusivo del siglo XIX, ni surgió tampoco en este período. Existen antecedentes anteriores, y para el caso de la prostitución, se conocen reglas para el ejercicio de ello desde la Época Prehispánica¹¹.

Para la Época Colonial, la estrecha vinculación de la Iglesia con el Estado generó una actitud ambivalente hacia la prostitución femenina, ya que dentro de la moral católica como fornicación, es un pecado, pero al mismo tiempo fue tolerada, por considerarla un mal necesario para la sociedad¹². Los reyes españoles crearon así reglamentos y a la vez promovieron la creación de centros de recogimiento y redención para las mujeres prostitutas. Lo interesante es que en la vida cotidiana, en el diario acontecer y vivir, principalmente en los siglos XVI y XVII, y tal vez un poco avanzado el XVIII, no se ocultó ni se estigmatizó hasta tal grado a la mujer prostituta¹³, quizá porque el valor de la sexualidad fuera distinto al de épocas posteriores, o tal vez porque aún no transitaban algunas conductas de lo público a lo secreto¹⁴.

Para el siglo XIX, se inició la apreciación de la sexualidad como problema¹⁵, como potencialidad que pudiera obstaculizar en algunos modos o momentos un cierto patrón de desarrollo humano, y entonces el Estado y la Ciencia, decidieron extender las posibilidades de su poder hasta el intento de control de la sexualidad¹⁶.

Por y para ello, surgió entonces el "anticontagismo" como pensamiento

colectivo que pretendía luchar contra lo antihigiénico y el contagio de las enfermedades, en este caso las venéreas. Se intentó terminar con "la suciedad" de todo tipo que genera "contagio" y se organizaron esfuerzos políticos, sociales, jurídicos y médicos en pro de este fin. A la prostituta ahora, se la consideró "sucias", y generadora de "contagio"¹⁷.

Y se inició entonces el reglamentarismo, como el conjunto de disposiciones jurídicas que registraron, marcaron, clasificaron, extorsionaron y humillaron a las mujeres dedicadas a la prostitución.

El primer reglamento para prostitución en general localizado, data de la época del Segundo Imperio en México y fue el que creó la Oficina de Inspección de Sanidad, —centro administrativo para el control y registro de prostitutas y burdeles, y encargado del cobro de impuestos que generaba la prostitución para el Estado—, pero el que mejor sintetiza las principales medidas es el de



1899¹⁸, que especificaba como deberes de las mujeres dedicadas al oficio de la prostitución, las siguientes obligaciones:

a) Inscribirse como prostitutas ante el comisario de la Oficina de Inspección de Sanidad, para obtener una libreta de registro y 4 tarjetas con su fotografía respectiva, para que diversas dependencias del estado tuvieran la posibilidad de ejercer identificación y control de las mujeres prostitutas.

b) Someterse a un examen médico semanal practicado por los médicos de la Oficina de Inspección de Sanidad, y pagar por ello.

c) En caso de enfermedad, permanecer internadas forzozamente en el hospital de San Juan de Dios, después Hospital Morelos hasta curarse.

d) Pagar al Estado semanalmente, una cuota por el permiso para ejercer el trabajo de acuerdo a tasas medidas según juventud, edad y atractivo, a saber:

Aisladas ¹⁹ de 1a. Clase	\$3.00
Aisladas de 2a. Clase	\$2.00
Aisladas de 3a. Clase	\$1.00
Aisladas de ínfima Clase	\$0.50
Comunidad de 1a. Clase	\$3.00
Comunidad de 2a. Clase	\$1.50
Comunidad de 3a. Clase	\$1.00

e) Presentar la libreta de tolerancia cuando les fuera requerido, vestir con "decencia", abstenerse de permanecer en puertas y balcones de burdeles y saludar a señores acompañados de señoras o niños.

Se prohibía a las meretrices vivir a menos de cincuenta metros de los establecimientos de educación y de culto, y visitar a familias "honradas".

El reglamento también dividía a las casas donde se ejercía la prostitución en 3 tipos:

Burdeles,— Casas en donde residían varias prostitutas bajo la vigilancia de una mujer.

Casas de asignación.— Donde sólo asistían las mujeres a ejercer la prostitución.

Casas de cita.— Donde acudían las mujeres que no especulaban con la prostitución. Estas casas se prohibieron en 1905.

De acuerdo a este reglamento, los burdeles:

a) No podían tener señal alguna exterior que indicara lo que eran.

b) Sus balcones y ventanas permanecerían con las luces apagadas y tendrían también un cancel en el cubo del zaguán de manera que no se viera desde la calle el interior del establecimiento.

c) En cada burdel sólo tendría que haber mujeres de la clase a la que pertenecieran aquellos. La infracción a este precepto sería castigada con 8 días de arresto a la dueña del burdel.

Para las dueñas de los burdeles, el reglamento estipulaba las obligaciones de:

a) Dar aviso a la Inspección de Sanidad, dentro del término de 24 horas, de las mujeres insométicas que concurrían al burdel, en caso contrario se castigaría con arresto de cinco a diez días.

b) Cuidar que las pupilas vistan con decencia.

c) Cuidar de que las mujeres que estén bajo sus ordenes concurrieran puntualmente al reconocimiento facultativo, bajo el concepto de que se les aplicaría una multa de cuatro pesos por cada mujer que faltare.

d) Cuidar la higiene del burdel.

e) Proveer a las pupilas de los útiles necesarios para su aseo personal, y de las sustancias que los médicos hubieren recetado.

f) Evitar los escándalos, los juegos de azar y el licor dentro de los burdeles.

g) Impedir que las pupilas salieran a la calle en grupos para no llamar la atención.

h) Someterse tanto ellas como las domésticas menores de 35 años a las

mismas obligaciones y registro que las pupilas del establecimiento.

i) Las matronas dueñas de burdeles clandestinos serían castigadas con un mes de arresto y la clausura del burdel; las mujeres que en él se encuentren con 3 días de la misma pena, aún cuando tuvieran su libreta al corriente y si fueran prófugas o insométicas con pena doble²⁰.

Las nuevas normas establecieron además un cuerpo de policía especial para vigilar las casas de prostitución, y tareas específicas para los empleados de la Oficina de Inspección de Sanidad²¹:

Para el Comisario:

a) Hacer las inscripciones de las mujeres sometidas, anotando los generales de la interesada y la causa por la que se prostituye.

b) Expedir una libreta, certificado de su estado sanitario con retrato.

c) Llevar nota del estado sanitario de las mujeres teniendo libro aparte de hospital donde conste las altas y bajas.

d) Informar al C. Gobernador y a la Secretaría cada mes del movimiento.

e) Procurar que funcione el aparato de policía.

En cuanto a las obligaciones del médico:

a) Estar presente en la inscripción.

b) Calificar en la libreta el estado sanitario

c) Informar al Gobernador cada 6 meses.

De los agentes de policía:

a) Conservar la respetabilidad.

b) Acompañar a los médicos a las visitas a domicilio cuando las hicieren.

c) Presentar diariamente cada uno de ellos una mujer prófuga o clandestina.

En 1900 otro reglamento interior de la Oficina de Inspección de Sanidad especificó aún más las obligaciones de los inspectores. Se obligó a estos a conocer a todas las meretrices y sus domicilios para que al vigilarlas se previnieran desórdenes y escándalos. Esta fue la última

modificación a las normas para el ejercicio de la prostitución femenina en el porfirismo.

De esta manera, el reglamentarismo y la acción del registro estigmatizó a las mujeres dedicadas a la prostitución; tanto las "registradas" como las "insométicas" o "clandestinas" fueron sujeto de acoso policiaco. El estado autorizó a las mujeres para que ejercieran su trabajo, pero estas, además de pagar por tal licencia,



requerían de la autorización del consejo superior de salubridad para su retiro del oficio, permiso, que como en el caso de Dolores Rodríguez²², en algunos casos les fue negado:

Dolores Rodríguez, ante este Superior Consejo con el respeto debido dice: Que en año próximo pasado, el 23 de diciembre fue la última visita médica que pasó como mujer pública, a consecuencia de haber solicitado del Gobernador del Distrito el que me permitiera mi separación de esa carrera. Pero el C. Comisario de la Inspección de Policía de Sanidad me manifestó que tenía obligación de cubrir la cantidad que adeudaba por multas y cuotas por el tiempo que ejercí; pero habiendo pasado ya mucho tiempo y no habiéndome sido posible por más empeños que he hecho para cumplir esa orden, por razones de tener a mi pobre madre enferma razón por la cual tengo que trabajar en este oficio. Por esa razón apelo ante este Superior Consejo suplicándole se sirva letrar sus respetables órdenes a fin de que se me perdone lo que adeudo y se me considere como libre para buscar subsistencia por medio de mi trabajo²³.

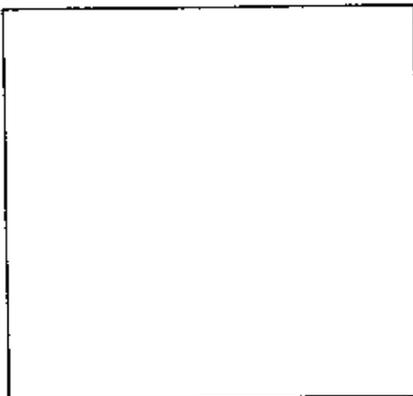
Los burdeles también se registraron, así como las casas de cita y asignación y el Estado de este modo legalizó el proxenetismo y la alcahuetería. En algunos casos, incluso prestó ayuda a las dueñas de burdeles castigando y regresando a las casas de prostitución a las mujeres que se fugaban de ellas²³ a someterse a exámenes médicos y en caso de enfermedad se les encerró con carácter de obligatoriedad en el Hospital de San Juan de Dios.

A pesar de los empeños, es claro que el reglamentarismo como medio de control de las enfermedades venéreas fue un rotundo fracaso. Así, para el año 1905, el Dr. Luis Lara y Pardo señala que existían en la Ciudad de México 11,554 prostitutas inscritas pero que para el mismo año se habían aprehendido a 4,371 prostitutas clandestinas²⁴, cifra que si bien no revela de manera exacta a las mujeres "insometidas" sí es un indicador del gran número de meretrices fuera del supuesto control médico.

En cuanto a la existencia de enfermedades en las prostitutas, los documentos hallados indican que por ejemplo, para el año 1872, de 3,669 reconocimientos médicos practicados a mujeres en el segundo semestre, sólo en 95 mujeres se detectaron enfermedades²⁵. Por otro lado, el Dr. Lara y Pardo, para 1905, señala la existencia de sífilis y blenorragia en mujeres que no tenían contacto alguno con la prostitución²⁶. Quedan además los clientes, ya que como el reglamento no contemplaba control alguno sobre ellos, los infectados esparcían la enfermedad en otros sectores de la sociedad.

Entonces, el reglamentarismo marcó a las prostitutas, y las cosificó al clasificarlas y someterlas a un examen pericial sin la voluntad de las afectadas, y todo ello no impidió la propagación de las enfermedades venéreas, principal justificación del sistema reglamentarista.

El reglamentarismo entonces, sólo fue la expresión de ciertas relaciones de



poder ocultas tras la justificación del control de las enfermedades venéreas. Las necesidades de expansión de poder de algunos estados occidentales en la segunda mitad del siglo XIX se expresaron también en ejercer el control sobre el punto generador de vida, el sexo, y el discurso sobre el moralismo sexual se utilizó para tal fin.

La prostitución se convirtió en un asunto de Estado, la meretriz se acercó a la amoralidad y fue transformada en objeto registrable, clasificable y tal vez desechable.

Hoy la clasificación, la marca y las zonas para la prostitución aún subsisten, y cien años después del porfirismo todavía se encuentran discursos que defienden el reglamentarismo para la prostitución.

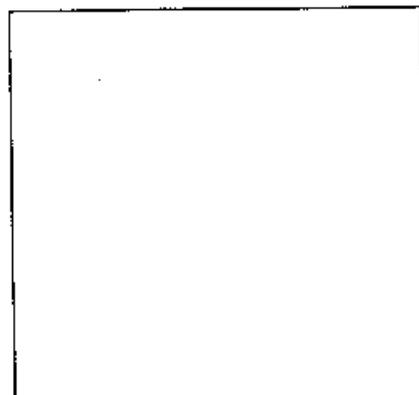
Actualmente, las mujeres que trabajan en la prostitución, son consideradas elementos antisociales y como tal insertadas en el esquema del crimen. Así, de esta manera, por supuestas faltas al Reglamento de Policía y Tránsito son reclusas frecuentemente en prisión en tanto los clientes continúan libres.

Hoy, sin entrar en el marco de la victimización de las prostitutas, es necesario considerar que las pautas en las relaciones intersexuales son históricas, que a fines del siglo XX los valores victorianos deben erradicarse y que deben efectuarse cambios en las respuestas emocionales y en las conductas sexua-

les. Es urgente que se despenalice la prostitución, y se luche por el libre uso de los cuerpos y la libertad de ocupación.

NOTAS:

¹ En este breve ensayo se hace énfasis en las creencias ideológicas como insuficientemente justificadas y con una función social determinada.



Véase Luis Villom. *El concepto de ideología y otros ensayos*, México, FCE, 1985, pp 35—40.

² Para un mayor conocimiento sobre "Positivismismo", véase a Héctor Díaz Polanco, *El evolucionismo. Las teorías antropológicas*. Tomo I. México, Juan Pablos Ed. 1989, pp 23—41.

³ Cf. Michel Foucault. *Historia de la sexualidad. La voluntad del Saber*. México, Siglo XXI, pp 119—125.

⁴ Véase por ejemplo, para el caso de México, José Ignacio Bartolache *El mercurio volante, 1772—1773*. Introd. Roberto Moreno de los Arcos, México, UNAM, 1983. "Avisos del mal histérico que llaman Latido", pp 55—64.

⁵ Véase *Naturaleza Femenina* en "La naturaleza femenina". Publicación del Tercer Coloquio Nacional de Filosofía. México, UNAM, 1985.

Para el tema de Desequilibrios Humorales, ver Francois Alouvi *La mujer como modelo de la patología en el siglo XVIII en México*, 1981, pp 25—39.

⁶ La Complejidad del Sistema Productivo, de la Organización Empresarial y Financiera, Cambios Tecnológicos y de las Fuentes de Energía que se dieron en el último tercio del siglo XIX hacia la Primera Guerra Mundial, son considerados por algunos autores como una expresión de una segunda revolución industrial. Véase: Ciro Cardoso comp., *México en el siglo XIX, Historia Económica*

y de la Estructura Social, México, Nueva Imagen, 1980, pp 259—276.

⁷ Cf. Verena Radkau. *Por la debilidad de nuestro ser. Mujeres del pueblo en la Paz Porfiriana*, México, Cuadernos de la Casa Chata No. 168. INAH Ciesas, 1989, pp 12—27.

Véase también Carmen Ramos "Señoritas porfirianas. Mujer e ideología en el México progresista. 1880-1910" en *Presencia y transparencia, La Mujer en la Historia de México*. México, Colegio de México, 1987, p. 157.

⁸ Cf. Abigail Salomón Godeau. *El bazar de las piernas* en Revista "Históricas No. 17," pp 6—9.

⁹ Cf. Norbert Elias. *El proceso de Civilización, Investigaciones Sociogenéticas y Psicogenéticas*, México, FCE, 1979, pp 9—53.

¹⁰ Cf. Leopoldo Zea. *El Positivismo en México, Nacimiento, Apogeo y Decadencia*. México, FCE, 1981, p 293.

¹¹ Cf. Roberto Moreno de los Arcos. *Las ahuanime*. Separata de Historia Nueva V.1 No. 1, Nov. 1966. p. 13—51.

¹² Cf. Sergio Ortega. "Teología Novohispana sobre el Matrimonio y Comportamientos Sexuales 1519-1570", en *De la santidad a la perversión o de por qué no se cumplía la ley de Dios en la sociedad novohispana*, Sergio Ortega comp. México, Ed. Grijalbo, 1986, p. 37.

¹³ Esta afirmación se realiza después del análisis de varios documentos referentes a delitos sexuales en la Época Colonial, la mayor parte de ellos se encontraron en el Archivo Judicial del Tribunal Superior de Justicia y en el Archivo General de la Nación.

¹⁴ Cf. Jean Louis Flandrin. *La moral sexual en occidente*. España, Ed. Juan Granica, 1984, pp 310—334.

¹⁵ Cf. Richard Sennett. "Sexualidad y Soledad" en *Foucault y la ética*. Tomas Abraham comp. Argentina, Biblos, 1988. p 168.

¹⁶ Cf. Michel Foucault. *Historia de la sexualidad. La voluntad del saber*, México, Siglo XXI, 1986, pp 93—140.

¹⁷ Cf. Alain Corgin. "Sexualidad Comercial en Francia durante el siglo XIX. Un sistema de imágenes y regulaciones" en Revista *Historias* No. 18. INAH, Junio—Septiembre, 1987, p 14.

¹⁸ En el Archivo Histórico de la Secretaría de Salud, *Ramo Protomedicato* se encontraron un reglamento del año 1871, otro de 1872 y uno más de 1879; para años posteriores Ricardo Franco Guzmán en *La prostitución*, México Ed. Diana. 1973, p 80, escribe sobre la existencia de un proyecto de ley en 1882 y modificaciones al Código Sanitario dentro de un férreo reglamentarismo en 1891 y 1894. Cada uno de estos reglamentos fue aportando diferentes elementos que culminaron para la época porfiriana en la síntesis de 1898.

¹⁹ Las mujeres clasificadas como de comunidad eran las que vivían en los burdeles y las aisladas eran las que trabajaban en forma individual.

²⁰ Cf. Luis Lara y Pardo. *La prostitución en México*, México, Librería de la Vda. de Bouret, 1908, pp 62—67.

²¹ Cf. Archivo Histórico de la Secretaría de Salud. *Ramo Sección de Sanidad*. Sin clasificar.

²² Cf. Archivo Histórico de la Secretaría de Salud. Fondo Salubridad Pública. Sección Inspección Sanitaria, sin clasificar.

²³ Cf. Véase el caso de la matrona Francisca Ramírez, dueña del burdel de la calle de Ortega No. 23 en agosto de 1873 en el Archivo Histórico de la Secretaría de Salud. *Ramo protomedicato*. Sin clasificar.

²⁴ Cf. Luis Lara y Pardo. *op. cit.*, pp 19—27.

²⁵ Cf. Archivo Histórico de la Secretaría de Salud. *Ramo protomedicato*. Sin clasificar.

²⁶ Cf. Luis Lara y Pardo, *op. cit.*, p 151—155.



BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA.

Archivo General de la Nación. México. Archivo Judicial del Tribunal Superior de Justicia.

Archivo Histórico de la Secretaría de Salud. Alouvi, Francois. *La mujer como modelo de la patología en el siglo XVIII en México*. México, (s.i.) 1981.

Bartoluche, José Ignacio. *El Mercurio volante*. México, UNAM, 1983.

Cardoso, Ciro. *México en el siglo XIX, historia económica y de la estructura social*. México, Nueva Imagen, 1980.

3er. Coloquio Nacional de Filosofía. *La naturaleza femenina*. México, UNAM, 1985.

Corgin, Alain. "Sexualidad Comercial en Francia durante el siglo XIX". En *un sistema de imágenes y regulaciones*. *Historias* No. 18, INAH, 1987.

Díaz Polanco, Héctor. *El evolucionismo. Las teorías antropológicas*. México, Juan Pablos, 1989.

Foucault Michel. *Historia de la sexualidad. La voluntad del saber*. México, Siglo XXI, 1986.

Flandrin, Jean Louis. *La moral sexual en occidente*. España, Juan Granica, 1984.

Franco Guzmán, Ricardo. *La prostitución*, México, Diana, 1973.

Lara y Pardo, Luis. *La prostitución en México*, México, Librería de la Vda. de Bouret, 1908.

Moreno de los Arcos, Roberto. *Los ahuanime*. México, Separata de Historia Nueva, V.1, No.1, nov., 1966.

Norbert, Elias. *El proceso de civilización*. México, FCE 1979.

Ortega, Sergio. "Teología novohispana sobre el matrimonio y comportamientos sexuales 1519—1570" en *De la sexualidad a la perversión o de por qué no se cumplía la ley de Dios en la sociedad novohispana*. México, Grijalbo, 1986.

Radkau, Verena. *Por la debilidad de nuestro ser. Mujeres del pueblo en la paz porfiriana*. México, INAH—CIESAS, 1989. (Cuadernos de la Casa Chata No. 168).

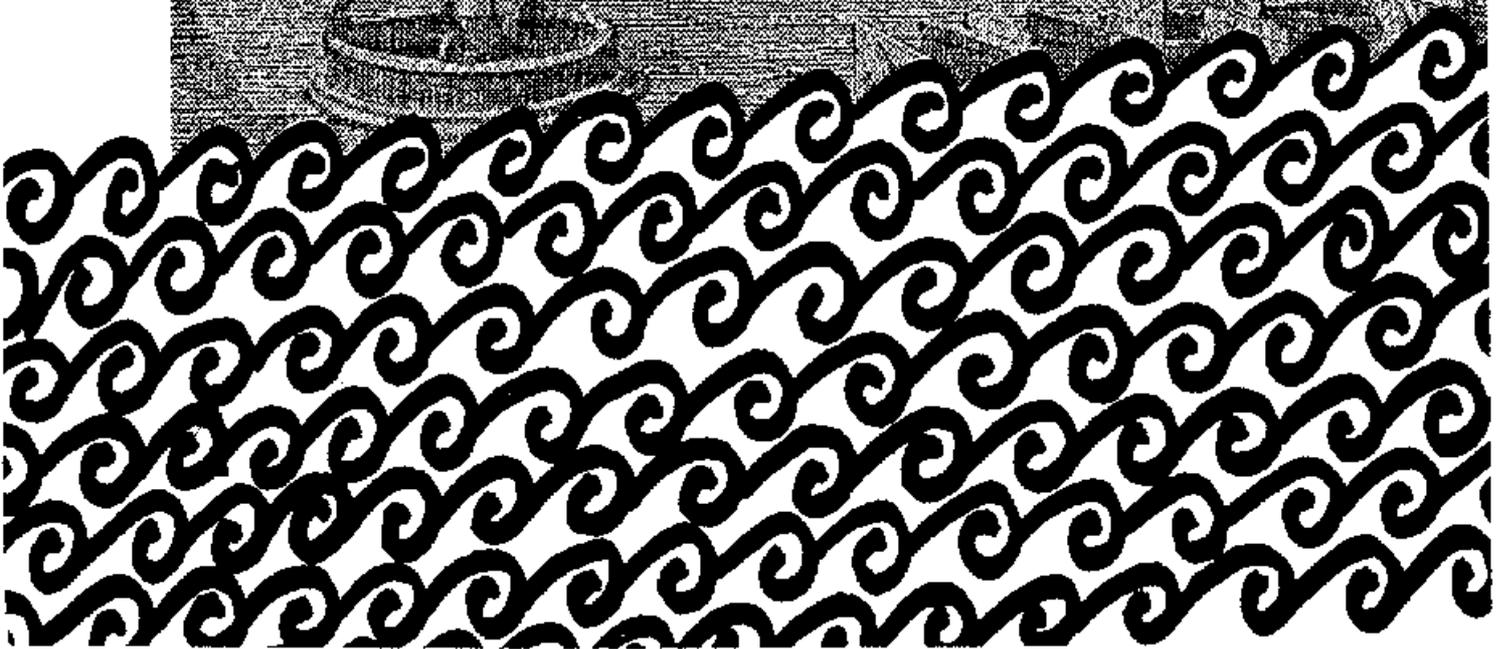
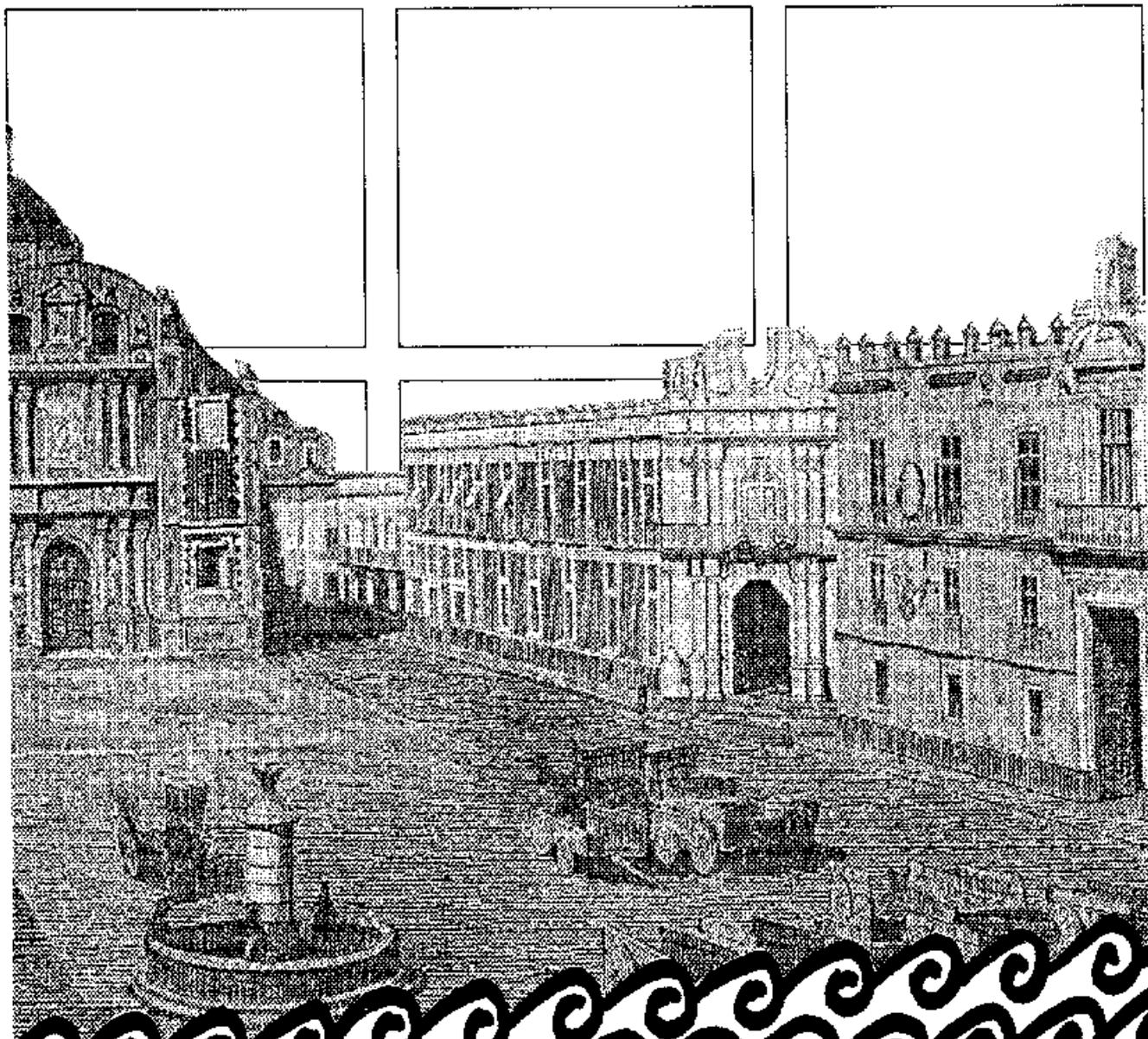
Ramos, Carmen. "Señoritas porfirianas. Mujer e ideología en el México progresista 1880—1910" en *Presencia y transparencia. La mujer en la historia de México*. México, El Colegio de México, 1987.

Salomón Cordeau, Abigail. "El bazar de las piernas", en *Historias* No. 17.

Sennett, Richard. "Sexualidad y soledad" en *Foucault y la ética*. Argentina, Biblos, 1988.

Villoro, Luis. *El concepto de ideología y otros ensayos*. México, F.C.E., 1985.

Zea, Leopoldo. *El positivismo en México, nacimiento, apogeo y decadencia*. México, F.C.E., 1981.



LAS INUNDACIONES. UN PROBLEMA PERSISTENTE EN LA CD. DE MÉXICO DURANTE EL ÚLTIMO SIGLO COLONIAL

Ma. Soledad Cruz Rodríguez.

Las características naturales del Valle de México y la situación de la ciudad de México dentro de su sistema lacustre impusieron especificidades históricas en las formas de vida de la urbe. Los aztecas lograron convivir con el agua, los españoles con su concepción de una ciudad construida en espacio abierto y seco, se enfrentaron al reto de dominar los lagos. Durante toda la colonia el problema de las lagunas y las inundaciones estuvieron presentes. La violencia de éstas últimas puso a prueba la capacidad de los habitantes de la ciudad para defenderse y prevenirse de ellas. Si bien los problemas más álgidos producto del desbordamiento de los lagos sobre la ciudad se presentaron en el siglo XVII, durante el último siglo colonial las inundaciones persistieron a pesar de la construcción de obras hidráulicas importantes que tenían como objetivo evitarlas.

En este trabajo no sólo se pretende mostrar cómo las inundaciones fueron un problema constante durante el siglo XVIII, sino también delinear los diferentes componentes que configuraron la problemática. Es importante resaltar que el análisis de este tema no consiste sólo en la consideración de los sucesos en el

tiempo. El asunto es mucho más complejo, ya que se involucran una gama de elementos que van desde la relación del hombre con la naturaleza, los efectos económicos, políticos y sociales de dicha relación, hasta la expresión de todo esto en la transformación de la ciudad. Estas cuartillas simplemente buscan esbozar dichos elementos.

Antes de iniciar quisiera comentar que la mayor parte del material necesario para este estudio se obtuvo del Archivo Histórico de la Ciudad de México en su ramo Inundaciones. A diferencia de las obras generales que tratan el tema como las de Alzate, Gumía (1978), Humboldt y Rojas (1974), los documentos que se encontraron dan cuenta de los problemas internos generados en la ciudad por las anegaciones. Así mismo enriquecen en gran medida el análisis de la problemática a través del seguimiento de los agentes sociales urbanos que intervienen directamente en ella.

LA CIUDAD COLONIAL Y SU PROBLEMA LACUSTRE.

La ciudad de México se encuentra en el Valle de México, formado por una cuenca con un anillo montañoso que, antes de la llegada de los españoles, se encontraba cubierta de vegetación por donde se deslizaban pequeños ríos que desembocaban en seis lagos: el de Zumpango, el Xaltocan, el lago salado de Texcoco, el dulce que rodeaba Tenochtitlán, el de Xochimilco y el de Chalco¹. La presencia del agua que rodeaba la ciudad de Tenochtitlán obligó a los mexicanos a aprender a gobernar la afluencia de los lagos. La gran inundación de 1446, en tiempos de Moctezuma I, determinó la necesidad de construir el albardón de Netzahualcóyotl con más de 12 mil metros de largo y 20 de ancho². Esta gran obra separó el lago salado del dulce convirtiendo a este último en el habitat de peces y aves acuáticas; además contribuyó a la expansión de las chinampas de los alrededores de la gran ciudad³. La ciudad de Tenochtitlán vivía con y del agua ya que era cruzada por una gran cantidad de canales que servían de vías de comunicación para el

transporte de viveres y proporcionaban riego a las chinampas.

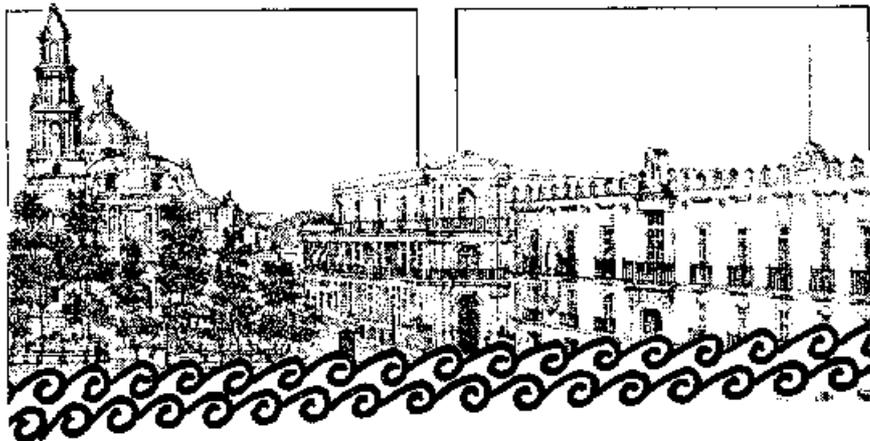
La conquista española y la superposición de la ciudad hispana sobre la estructura de la indígena determinaron no sólo la construcción de una nueva ciudad (que expulsó a los indígenas hacia las afueras de la ciudad dejando el centro para los españoles) sino diferentes concepciones sobre el uso de los canales. Para los españoles los canales sirvieron únicamente para el tráfico y comercio de las canoas y no para convivir con las aguas. Con el sitio de Tenochtitlán los grandes canales quedaron bloqueados por derrumbes o por nuevos pobladores que usaron el terreno para formar calles o casas, esto unido a la completa destrucción del albaradón de Netzahualcóyotl dejaron a la ciudad sin protección alguna contra las inundaciones⁴.

Durante los primeros años de la colonia las aguas del Valle empezaron a disminuir, esto debido a la construcción de la ciudad de México. Para Humboldt los españoles traían la concepción de una ciudad construible en un espacio árido y sin vegetación⁵. La edificación de la urbe se acompañó de una tala inmoderada de árboles que dejaba al descubierto el tepetate por lo que, la extensión territorial de la ciudad se amplió. Esta situación y la ausencia de inundaciones durante los siguientes 30 años restó importancia a las aguas que rodeaban la ciudad. Los diques y calzadas heredadas de los indígenas conservaron su función de contener y controlar la entrada del agua por los canales de la urbe a través de puentes y compuertas⁶.

La primera inundación del período colonial, en 1555 (que no sólo obligó a transitar en canoas por la ciudad, sino que planteó la necesidad de cambiarla de sitio) reveló a los españoles el peligro que representaba la cercanía de los lagos a la ciudad de México. Ante el riesgo de inundaciones se pensaron medidas para prevenirlas. Además del reforzamiento

de diques y calzadas se decidió construir un albaradón semejante al de Netzahualcóyotl pero más cerca de la ciudad. La construcción del nuevo albaradón se inició en la calzada de Guadalupe y terminó en la de Iztapalapa. El dique formaba un semicírculo que abrazaba a la población por el rumbo de San Lázaro por lo que se le conoció como el "nuevo albaradón de San Lázaro"⁷.

A partir de 1555 las inundaciones estuvieron presentes en la vida cotidiana



durante todo el período colonial (sobre todo en época de lluvias). La última inundación del siglo XVI en 1580 demostró la ineficacia del control del agua a través de compuertas y el requerimiento de medidas alternativas para solucionar el problema. Fue en estos años cuando se presentaron diversos proyectos de desagüe que por razones financieras no se llevaron a cabo⁸.

La primera década del siglo XVII estuvo acompañada de dos inundaciones importantes, la de agosto de 1604, en que la rebalsada duró más de un año, y la de 1607. Ante estos hechos se implementaron nuevas medidas que iban más allá del cierre y fortificación de diques y calzadas, el albaradón de San Lázaro tuvo que reconstruirse en 1604. La desviación de ríos y el inicio de la construcción del Desagüe General por Huehuetoca iniciados en estos años se convirtieron en las obras hidráulicas más importantes de la colonia.

La diversión de ríos fue una disposición que se adoptó con el objetivo de disminuir la afluencia de agua hacia los lagos. Se cambió el curso del río Azcapotzalco y los ríos de Amecameca que desagüaban en Chalco se dirigieron hacia Morelos⁹. En 1607 se aprobó el proyecto del Desagüe General hecho por Enrico Martínez. El propósito fundamental de esta obra era disminuir el volumen de agua del lago de México, para asegurar a la ciudad de inundaciones, a través del

desagüe del lago de Zumpango por Huehuetoca. La construcción del Desagüe se comenzó en este mismo año, las vicisitudes de la gran obra en cuanto a cuestiones técnicas y, el menosprecio de su importancia por algunos virreyes (como el Marqués de Galves) provocaron una gran lentitud en sus avances¹⁰. Esta situación y las fuertes lluvias del verano de 1629 originaron una gran inundación en la que sólo quedaron secos la Plaza Mayor, la del Volador, y el barrio de Tlatelolco. La ciudad de México permaneció inundada por cinco años¹¹.

A partir de esta catástrofe la importancia de las obras del Desagüe no se pusieron en duda y ellas se continuaron durante todo el período colonial. Los costos de la obra se habían manejado hasta la gran inundación a través de la creación de un fondo especial y de la distribución de los gastos entre los dueños de las fincas de los alrededores

y los caudales de la ciudad. Para aumentar los ingresos de este fondo se gravó la importación y el consumo del vino, y se cobró una pensión a las carnicerías.

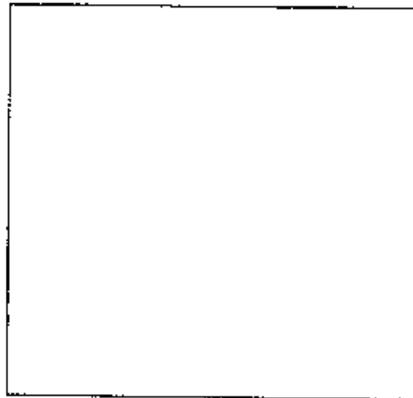
El Desagüe General controló en gran medida los caudales del agua de los lagos del Norte. Sin embargo el peligro de inundaciones también se presentaba por la parte Sur del Valle. Ante esta situación se realizaron obras hidráulicas consistentes en la desviación de los ríos que alimentaban el lago de Chalco. Los ríos de Amecameca (Tomacoco y Mipilco) se dirigieron hacia fuera de la Cuenca de México por la barranca de Chimalhuacán y Tepistitlán¹².

LAS INUNDACIONES UN PROBLEMA PERSISTENTE

Si bien el Desagüe General se planteaba como la solución definitiva al problema de las inundaciones, lo cierto es que estas continuaron durante toda la colonia. Las obras hidráulicas que se realizaron en la zona Sur del Valle fueron ampliadas durante el siglo XVIII. Se inició la reconstrucción de la calzada de Tláhuac (que los aztecas ya habían utilizado y que se abandonó durante los dos primeros siglos coloniales) y se construyó el albarredón de Culhuacán, que iba del cerro de la Estrella hasta San Agustín de las Cuevas¹³. Aún cuando todas las obras mencionadas disminuyeron los efectos de las inundaciones, estas siempre originaron problemas urgentes a resolver en la ciudad como la limpieza de acequias, reparación de las compuertas de las calzadas, diversión de las corrientes de aguas internas, etc. Estas obras locales estuvieron a cargo del Ayuntamiento de la ciudad de México, institución que recurría a sus propios recursos financieros para solucionar las dificultades de la urbe.

Durante todo el siglo XVIII las inundaciones fueron un problema constan-

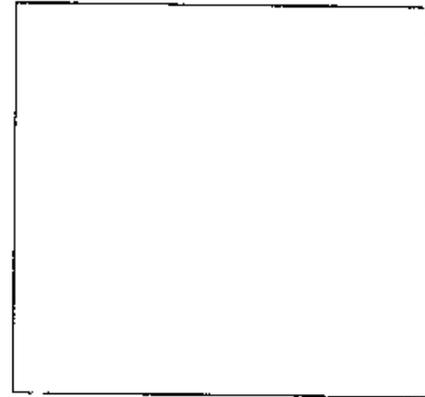
te. En el Archivo Histórico de la Ciudad de México se pudieron detectar tres tipos de inundaciones: a) aquellas inundaciones parciales que sólo afectaban zonas bien determinadas de la urbe y cuyas causas se debían a las malas condiciones de las acequias y empedrados, b) inundaciones que afectaban pueblos de los alrededores y que se debían a lluvias excesivas que desbordaban las lagunas cercanas, pero que ponían en riesgo a la ciudad, y c) las inundacio-



nes generales, cuando los lagos de México y Texcoco se desbordaban en todas las calles de la población.

LAS INUNDACIONES PARCIALES

Las calles más afectadas por este tipo de inundaciones fueron: el Puente de la Aduana Vieja, el Puente de Correo Mayor, la Puerta falsa de la Merced, la Caros, la calzada que llevaba al Hospicio de Pobres, Regina, el Puente de San Pedro y San Pablo, y el Puente del Cuervo. Las causas de las inundaciones, que no sólo afectaban las calles sino también los edificios, se debían fundamentalmente al azolve de las acequias que cruzaban dichos puentes y calles. La acumulación de basura en las acequias impedía la corriente del agua por lo que se desbordaban y las calles aparecían intransitables. Esto presentaba la necesidad de efectuar limpiezas continuas en



las acequias, cosa que se realizaba en el momento crítico pero que no se volvía a efectuar hasta que se presentaba de nuevo otra inundación¹⁴.

Otra de las causas era la falta de uniformidad en los niveles de las calles y edificios, ya que en muchas ocasiones se encontraban más bajos que la acequia lo que aumentaba el riesgo de anegaciones; las malas condiciones del empedrado de las calles, que no tenían tampoco el mismo nivel, determinaban inundaciones en las zonas más bajas. La solución a todos estos problemas recaía directamente en la Junta de Policía, instancia fundamental del gobierno de la ciudad que tenía a su cargo la limpieza de acequias y algunas obras de la urbe como la reparación de puentes. Esta institución, a través del Juez de Policía, los alarifes y regidores, acudía al lugar para hacer "la vista de ojos" correspondientes y realizar las obras necesarias.

Aún cuando la Junta de Policía tenía que hacer las reparaciones que requería la ciudad, carecía de recursos propios para llevarlos a cabo, los vecinos afectados por las anegaciones de las calles, o por otros problemas, eran los que pagaban la realización de los trabajos. De hecho, la participación vecinal en estos casos era definitiva para que la Junta de Policía actuara. Eran los vecinos los que hacían llegar a esta instancia las quejas sobre los azolves de las acequias y lo intransitable de las calles, los que fungían como testigos de las "vistas de

ojos", y los que a fin de cuentas tenían que pagar la limpieza de acequias¹⁵.

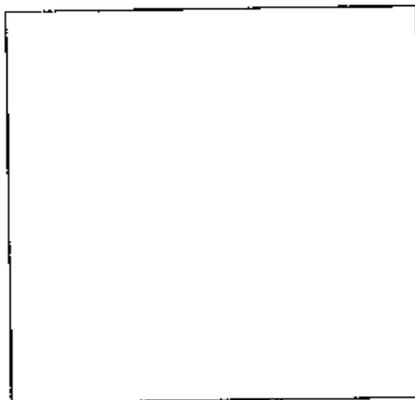
LAS INUNDACIONES DE LOS ALREDEDORES

La zona más afectada de la ciudad por este tipo de inundaciones fue la parte conformada por los alrededores de Chapultepec, San Cosme, Buenavista, Puente de Alvarado hasta llegar al pueblo de Santiago Tlatelolco y la zona de Azcapotzalco. Esto se debió probablemente a que justo por esta zona se conducían las aguas de Chapultepec y Sancopinca (en Azcapotzalco) hacia la ciudad. El año de 1714 fue pródigo en lluvias por lo que presentaron importantes inundaciones en los alrededores. Una de ellas afectó la zona más cercana al albaradón de San Lázaro el que presentaba serios peligros ya que el agua no corría y se encontraba estancada ocasionando perjuicios a los barrios de San Antonio Abad y San Pablo. El virrey Duque de Linares mandó quitar una presa de piedra que impedía la corriente del agua y limpiar de la compuerta de San Lázaro 500 varas de lama, además se ordenó limpiar las principales acequias de la ciudad. Para estos trabajos se llevaron a la ciudad 19 peones naturales de México, 90 peones de Xochimilco y 67 de Texcoco¹⁶.

La otra inundación se debió al desbordamiento de los ríos Sanctorum y los Morales por el rumbo de Chapultepec. Las aguas inundaron el pueblo de San Antonio de las Huertas y llegó hasta San Cosme, dañó importantes propiedades como la hacienda de los Morales, la de Luis de Castañeda y la de Nicolás Gómez. Ante el peligro de que las aguas llegaran al centro de la ciudad se mandó limpiar la acequia Real (desde el puente de la Alhóndiga pasando por el convento de San Juan hasta el puente del Hospital Real). Para evitar que las aguas llegaran a la compuerta de Villalongin (lo que

permitiría la entrada del agua a la ciudad por la acequia Real), se buscó desviar el agua abriendo algunos portillos hasta Sancopinca. Se construyeron presas antes de las compuertas principales (para evitar que las aguas llegaran de golpe), se mandaron revisar las compuertas de Mexicaltzingo e Iztapalapa y cuidar la de San Lázaro¹⁷.

Durante el resto del siglo hubo otras inundaciones que realmente pusieron en peligro y en crisis a algunos pueblos



de indios. En 1761 se inundaron las chinampas y casas del pueblo de Popotla, el paraje de Buenavista en la Ribera de San Cosme y el puente del río de los hortelanos hasta San Miguel Nonoalco resultaron afectados. "El agua llegaba casi hasta la silla de los caballos". En esta ocasión el Juez de Policía y maestros mayores de la ciudad sólo acudieron a inspeccionar los daños y ordenaron la limpieza de las principales acequias de la ciudad para evitar que las aguas llegaran a la urbe. Las labores de limpieza y desazolve de las zonas afectadas quedaron a cargo de los pueblos de Popotla y Tlatelolco. Tlatelolco colaboró con 200 indios para las obras, todos los hombres públicos de ambos pueblos y los trabajadores de las haciendas cercanas participaron en las obras necesarias para desaguar la inundación. Durante los años siguientes esta zona fue susceptible de inundaciones, en 1762 se inundó Azcapotzalco y los alrededores de la

hacienda de Camarones, en 1763 se planteó la necesidad de reconstruir el puente de Popotla y de volver a limpiar las zanjas del lugar ante el inminente peligro de las aguas¹⁸.

A fines de agosto de 1783 se reventó el río de las Armas e inundó en septiembre el pueblo de Azcapotzalco. La ciudad les notificó a los indios que procedieran a la compostura de las roturas del río. Como estas obras se realizaban con los ingresos de los indios y estos habían perdido el producto de sus tierras en la inundación, no pudieron hacerse cargo de ellas por lo que pidieron ayuda económica a la ciudad¹⁹.

Como se pudo observar, en las inundaciones periféricas participaban variados agentes sociales en su solución. Diferentes elementos de la Junta de Policía (el Juez de Policía, regidores, alarifes, etc.) acudían al lugar afectado para investigar las causas de las inundaciones, hacían "vistas de ojos" y recogían testimonios de vecinos para averiguar las causas y efectos del fenómeno así como el planteamiento de soluciones. Una vez que se recogían todos estos datos se valuaban los riesgos para la ciudad y se tomaban las medidas precautorias necesarias para evitar la entrada del agua, el objetivo era garantizar a toda costa la seguridad de la ciudad. En la mayor parte de los casos dichas medidas consistían en la limpieza de acequias y compuertas ubicadas en los alrededores de la ciudad, acciones que se llevaban a cabo por la Junta de Policía.

Por otra parte, los límites de la jurisdicción entre la ciudad y los pueblos y la competencia de las diferentes instancias del gobierno colonial, quedaban claramente delimitadas. Si bien los pueblos de indios gozaban de cierta libertad jurídica para gobernarse, en tiempos de emergencia (como las inundaciones) el gobierno de la ciudad determinaba las disposiciones que se tenían que llevar a cabo. Aún cuando la Junta de Policía re-

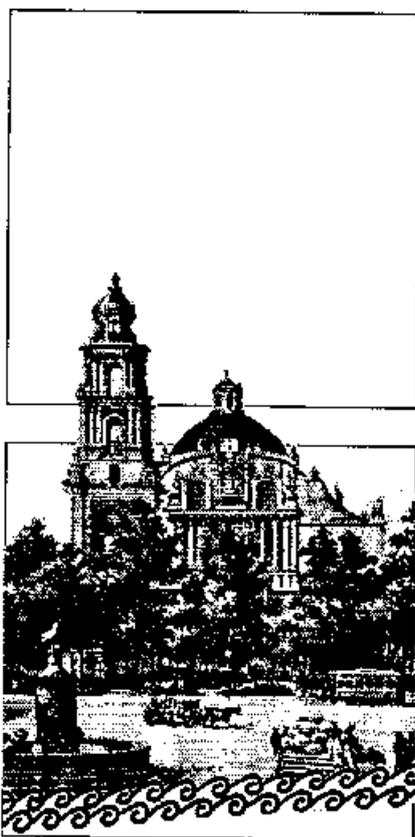
alizaba las obras necesarias para garantizar la seguridad de la ciudad dentro de sus propios límites, cuando los riesgos sobrepasaban estos límites, su función se reducía a ordenar a los pueblos las medidas necesarias para evitar el desbordamiento de las aguas de las acequias principales de la ciudad. Así los pueblos de indios afectados tenían que cumplir las disposiciones desaguando las inundaciones con sus propias autoridades, hombres y vecinos. Todas las obras de desagüe se llevaban a cabo con los propios recursos de los pueblos y con la participación de algunos hacendados, si es que sus tierras habían resultado afectadas.

Hubo otra inundación en 1769 que se llevó a cabo en época de secas y no de lluvias. Se trató justamente de la zona norte que tal parece resentía los efectos de las transformaciones de los alrededores de la ciudad. Para diciembre de 1769 la calzada que salía para la Villa estaba completamente inundada y en muy malas condiciones por lo que se dio aviso a la Junta de Policía, la que a partir de febrero de 1770 llamó a comparecer a vecinos del lugar para indagar las causas de la inundación. Los testigos conformados por vecinos de la ciudad, arrendatarios de ranchos cercanos a la zona, representantes de haciendas e indios de pueblos vecinos coincidieron en señalar que la zona jamás se había inundado²⁰.

Las causas de la inundación se debían a que a orillas de la Acequia Real desde Mexicaltzingo hacia Chalco, Xochimilco y San Agustín de las Cuevas, se habían formado nuevas haciendas que para aprovechar la tierra hacían presas y compuertas, por lo que el agua no se divertía y se dirigía directamente a la ciudad. También en el norte se habían creado ranchos y potreros (como el rancho de San Miguel Nonoalco y potreros cercanos a la hacienda de Aragón y Santiago Tlatelolco), que para evitar

que las aguas inundaran las tierras construían albardones que impedían la corriente de agua. Además los dueños de las haciendas circunvecinas a la calzada de la Villa (como la Patera, la de San Pablo, la de Camarones, Pantaco, etc.) retenían el agua para regar sus terrenos y los soltaban a fines de año por lo que las aguas se desbordaban sobre dicha calzada²¹.

Los datos anteriores muestran que los alrededores de la ciudad habían cambiado notablemente. Tal parece que para fines del siglo XVIII se dio una expansión de la propiedad territorial en los terrenos circunvecinos a la ciudad²². La creación de nuevos ranchos y haciendas implicó la ocupación de terrenos por los cuales anteriormente se desviaba el agua. Las formas de control del agua, por efecto de la anterior, también habían cambiado. Antes de la creación de nuevas propiedades, la compuerta de Mexicaltzingo se cerraba por la noche con el



objeto de divertir el agua por otros lugares y evitar que entrara a la ciudad, de día se abría para que el agua fluyera y las canoas pudieran transitar. Con la existencia de presas y albardones, la compuerta permanecía abierta todo el tiempo por lo que la corriente que entraba por Mexicaltzingo era excesiva. Para solucionar el problema se propuso crear otra compuerta alternativa por la salida del pueblo de Iztapalapa. Esta compuerta se cerraría en la noche y se abriría por el día para dar suficiente agua a las canoas, se pensaba lograr la represa de las aguas y hacer un estanque de aproximadamente 5,040 varas de longitud²³.

LAS INUNDACIONES GENERALES

Durante la última década del siglo XVIII la ciudad de México sufrió continuas inundaciones que afectaron casi todas las calles de la ciudad. Ante esta situación la Junta de Policía realizó una investigación para saber las causas de las inundaciones y sus posibles soluciones. Los informes de los principales arquitectos de la ciudad, encargados de realizar el estudio tuvieron coincidencias importantes. El exceso de lluvias en el verano y la insuficiencia de la compuerta de San Lázaro para contener el agua no eran las únicas causantes, existía un proyecto que se estaba llevando a cabo en las calles de la ciudad de construcción de atarjeas, proyecto que tenía mucho que ver con las inundaciones²⁴.

Durante los años que van de 1780 hasta finales de siglo se iniciaron en la ciudad las obras necesarias para construir las atarjeas que "sacarían el agua temporal de la ciudad" y que evitarían "encharcamientos". La idea de las atarjeas no era solamente desaguar sino también ocultar "las inmundicias" que anteriormente estaban a la vista de todos al permanecer en las acequias. Se cerraron las acequias, se empedraron las

calles y se construyeron las atarjeas subterráneas. Contradictoriamente a lo esperado, las atarjeas no evitaron inundaciones sino que las agravaron, los mismos arquitectos reconocían que con la existencia de acequias no había tantas inundaciones ya que el agua corría y buscaba su salida⁷⁷.

La ineficacia de las atarjeas se unía con otros elementos que explicaban las causas de las inundaciones. Un primer problema era la falta de uniformidad de los niveles de todas las calles de la ciudad por lo que el agua no podía correr por la superficie. Otro elemento que también contribuía a la problemática era que la laguna de Texcoco ya se encontraba al mismo nivel de la ciudad (la lama, la basura y el azoche habían provocado un aumento en el nivel del agua) por lo que ésta era fácil de inundar. La opción para resolver el problema era justamente nivelar todas las calles de la ciudad, cosa difícil de realizar si se tomaba en cuenta los errores de cálculo de la construcción de las atarjeas. En las principales calles de la ciudad ya se habían llevado a cabo obras de atarjeas y estas habían orientado la corriente del desagüe hacia el poniente sin considerar que este era más alto que el oriente, por los cerros que ahí se localizaban, por la cual el agua se estancaba, no circulaba y provocaba inundaciones⁷⁸. De esta manera la solución a las inundaciones implicaba no sólo nivelar las calles de la ciudad sino cambiar la dirección de poniente a oriente para garantizar la salida de las aguas. Si bien se hicieron los proyectos necesarios, los costos de las obras eran elevadísimo razón por la cual no se efectuaron.

La relación de los sucesos anteriores nos permiten realizar algunas reflexiones sobre las implicaciones de las inundaciones en la naturaleza, sus efectos sociales y el papel de las autoridades del gobierno de la ciudad en las transformaciones de la urbe. El problema lacustre

de la ciudad de México fue enfrentado por los españoles a partir de la construcción de obras hidráulicas tendientes a modificar las características naturales del Valle. La lucha contra la naturaleza fue difícil y a pesar del Desagüe General, la desviación de ríos y reconstrucción de calzadas heredadas de la época prehispánica, durante el periodo colonial no pudieron evitarse las inundaciones.

Las obras materiales realizadas por los hombres no sólo modificaron los cauces de los lagos y ríos sino que también generaron efectos económicos y sociales que se expresaron en la transformación del espacio territorial de la ciudad y sus alrededores. Ese desagüe aceleró la desecación del lago de Texcoco, fenómeno que dio lugar a la aparición de tierras estériles cubiertas de "tequesquite". En la zona Norte del Valle se redujeron notablemente los niveles de productividad y la población disminuyó, como sucedió en el barrio de Tlatelolco⁷⁹.



La fisonomía de la ciudad también se transformó, con la salida del agua de la Cuenca, la urbe comenzó a extenderse sobre la formación de nuevos solares para colonos hispanos y en sus alrededores pudieron conformarse importantes propiedades. La desviación de ríos generó efectos contradictorios, en el trabajo de Rojas puede advertirse cómo zonas beneficiadas con el curso del agua lograron un rendimiento económico importante, mientras que las que habían sido privadas de ellas decaían.

La formación de haciendas y ranchos como producto de lo expuesto arriba tuvo a su vez efectos internos en la ciudad. La creación de represas de acuerdo a los ciclos agrícolas generaban tanto escasez de agua necesaria para la navegación, como inundaciones en zonas que tradicionalmente no se anegaban. El control del agua generó durante las postrimerías de la colonia una contradicción que iba desde la escasez del agua necesaria para las actividades urbanas, hasta la abundancia de la misma en regiones donde anteriormente escaseaba.

Por otra parte, a pesar de la complejización de los diferentes sectores de la sociedad colonial y el crecimiento de la ciudad de México, las delimitaciones y diferencias jurisdiccionales entre españoles e indios se mantuvieron. Si bien para el siglo XVIII las fronteras de la "ciudad española" y los pueblos indígenas se confundían territorialmente, la determinación de jurisdicciones entre el gobierno de la ciudad y los pueblos de los alrededores se mantenían rigurosamente, aún cuando en muchos casos compartían un espacio común. Ambos gobiernos fueron independientes y autónomos, el Ayuntamiento de la ciudad de México sólo intervino en aquellos casos en que los acontecimientos de los alrededores afectaran a la urbe, mientras tanto los pueblos cercanos soluciona-

ban los problemas con sus propias autoridades e ingresos.

Con la existencia de esta diferenciación, los pueblos de indios cercanos a la ciudad se subordinaban a las necesidades y requerimientos de la urbe. Una de las expresiones más claras de esta sujeción fue la permanencia del trabajo obligatorio de los indios para la realización de obras públicas en la ciudad, cuando el trabajo forzoso para actividades agrícolas había desaparecido desde el siglo XVII. Durante todo el período colonial, tal como se pudo observar, la mano de obra necesaria para las obras de la urbe fue provista por los pueblos de indios de los alrededores.

Queda finalmente comentar la intervención de las autoridades coloniales en el espacio de la ciudad de México en el marco de las ideas ilustradas prevalentes con los Borbones hacia fines del siglo XVIII. Uno de los efectos más sobresalientes de las reformas borbónicas implementadas en México fue la tendencia a la supremacía y concentración del poder civil sobre los grupos locales y la iglesia. La expresión de este proceso en la ciudad fue una intervención más decisiva por parte del gobierno virreinal en la estructura física del espacio urbano.

De acuerdo con las ideas ilustradas, la ciudad de México debía tener como características fundamentales la comodidad, limpieza y hermosura que se merecían sus habitantes. Para el logro de esto se realizaron una serie de acciones a través de la Junta de Policía como la organización del servicio de basura, nivelación del empedrado de las calles, ordenación y alineación de las mismas, etc., tendientes a cambiar el aspecto de la urbe. El proyecto de atarjeas, aún cuando provocó mayores problemas con el agua, se ubica dentro de esta idea de transformación física del espacio ciudadano dirigido por instituciones estatales.

Para terminar quisiera aclarar que estas cuartillas no terminan con el estudio sobre las inundaciones en la ciudad de México. Al contrario creo que se han logrado perfilar aquellos elementos que se consideran importantes para profundizar en el tema. Con esto el objetivo de este trabajo se considera saldado.

NOTAS:

¹ Cf. DDF, *El agua "Dote y Azote"*, México, Colecc. Cd. de México, Núm. 2, (facm.) s/f, pp. 13—15.



² Véase: Humboldt, A. *Ensayo Político sobre el reino de la Nueva España*, México, Ed. Porrúa, 1984, p. 139.

³ DDF, *Op. cit.* pp. 16—18.

⁴ *Ibid.* p. 20.

⁵ Humboldt, *Op. cit.* p. 116.

⁶ Al respecto véanse: *Ibid.* p. 139; Gurria Lacroix, *El desagüe del Valle de México durante la época novohispana*, México, UNAM, 1978, pp. 28—29; Rojas Rabiela, *Nuevas noticias sobre las obras hidráulicas prehispánicas y coloniales en el Valle de México*, México, INAH, 1974, pp. 43—44.

⁷ Cf. Humboldt, *Op. cit.* p. 140, y Gurria, *Op. cit.* p. 42.

⁸ Para mayor detalle sobre estos proyectos véase el trabajo de Gurria, *Op. cit.* caps. III y IV.

⁹ Cf. Rojas, *Op. cit.* p. 50.

¹⁰ Para ver con más profundidad los problemas de la construcción del desagüe véase: Gurria, *Op. cit.* pp. 96—120.

¹¹ Cf. Humboldt, *Op. cit.* p. 142, y Gurria, *Op. cit.*, pp. 79—126.

¹² Véase: Rojas, *Op. cit.* p. 74.

¹³ *Ibid.* pp. 54—65.

¹⁴ AHCM, Ramo Inundaciones, vol. 2272, exps. 5, 13, 16 y 24.

¹⁵ Cf. *Ibid.* exps. 5, 9 y 14.

¹⁶ *Ibid.* exp. 1.

¹⁷ *Ibid.* exp. 2.

¹⁸ *Ibid.* exp. 4.

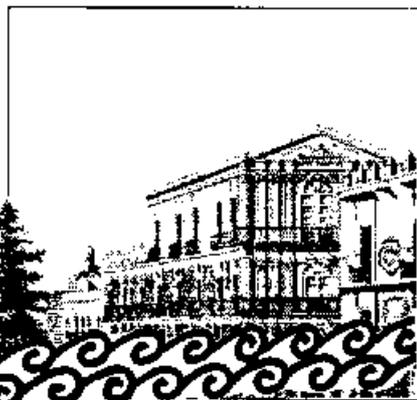
¹⁹ *Ibid.* exp. 12.

²⁰ *Ibid.* exp. 6.

²¹ *Loc. cit.*

²² El proceso de la expansión territorial de la propiedad en los alrededores de la ciudad ya se había iniciado desde el siglo XVI. La destrucción de las obras hidráulicas prehispánicas y la desviación de ríos originaron la inundación de zonas chinaopera altamente productivas y la desecación de algunas zonas de los alrededores que fueron ocupadas por el crecimiento de la ciudad y por fincas y ranchos. Cf. Rojas, *Op. cit.* pp. 21—133.

²³ AHCM, Ramo Inundaciones, vol. 2272, exp. 6. Si bien no se puede afirmar con exactitud que la construcción de esta compuerta se haya llevado a cabo, la probabili-



dad de que se hubiera hecho es muy alta ya que a partir de 1760 se reedificaron presas, se reconstruyó la calzada de Tláhuac y se construyó un albaradón desde el cerro de la Estrella hasta la calzada de San Antonio. Rojas, *Op. cit.* pp. 54—78.

²⁴ AHCM, *Op. cit.* exps. 20, 30 y 35.

²⁵ *Ibid.* exp. 35.

²⁶ *Ibid.* exp. 35.

²⁷ Alzate J. A. *Gazetas de literatura de México*, México, Hospital San Pedro, 1831, Tomo II, pp. 41—52.

BIBLIOGRAFÍA

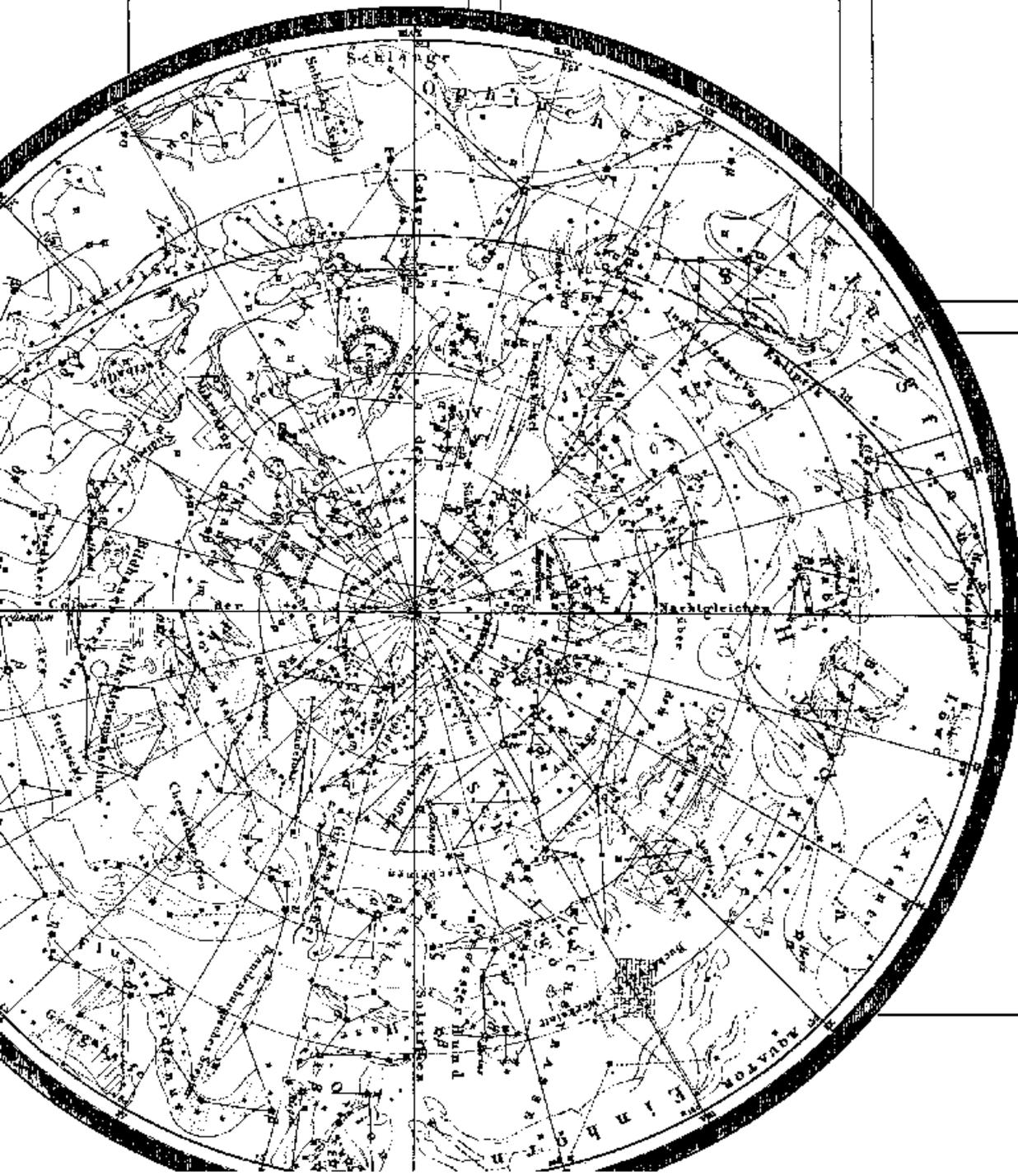
Alzate, J. A. *Gazetas de literatura de México*, México, Hospital San Pedro, 1831, Tomo II. Clavijero, F. J. *Historia antigua de México*, México, Ed. Porrúa, 1982.

DDF, *El agua "Dote y Azote"*, México, Colecc. Ciudad de México, Núm. 2 (facm.) s/f. Gurria Lacroix, *El desagüe del Valle de México durante la época novohispana*, México, UNAM, 1978.

Humboldt, A. *Ensayo Político sobre el reino de la Nueva España*, México, Ed. Porrúa, 1984.

Lombardo de Ruiz, S. "Ideas y proyectos urbanos de la Ciudad de México", en: Moreno Toscano, A. (coord.), *Ciudad de México. Ensayo de construcción de una historia*, México, SEP—INAH, 1978, pp. 169—188.

Rojas R. et al., *Nuevas noticias sobre las obras hidráulicas prehispánicas y coloniales en el Valle de México*, México, INAH, 1974.



LENGUAJE DE LAS REPRESENTACIONES MENTALES

Silvia Elguea Véjar

Introducción.

Me ha hablado mucho de las representaciones¹ mentales, éstas forman parte del lenguaje de los filósofos, psicólogos, lingüistas, neurólogos, informáticos. En este trabajo abordaremos el tema desde el punto de vista filosófico. A pesar de que la interdisciplina está de moda, existe un problema grave de comunicación entre la ciencia y la filosofía, por lo que analizaremos la estructura de las representaciones a partir de la lingüística y usaremos los mapas cartográficos como ejemplos del *mapeo cognoscitivo*.

Las representaciones mentales, forman parte de uno de los problemas de la cognición que se ha abordado desde diferentes ciencias. Las primeras representaciones que el hombre se hizo del mundo físico se consideran ejemplos de mapas cognoscitivos. De esta manera las imágenes que dibujamos del mundo representan una estructura cognoscitiva que tenemos en la mente. En otras palabras asociamos ideas en nuestra mente, y las representamos con distintas imágenes, las que aquí trataremos son lingüística y la cartográfica. Asimismo explicaremos de qué manera se asocian.

El término idea, a su vez, ha sido usado con dos significados fundamentales diferentes: como la especie única intuible en una multiplicidad de objetos, o como cualquier objeto del pensamiento humano, o sea como representación en general. En el primer sentido fue usado por Platón, Aristóteles, los escolásticos, Kant, etc. En su segundo significado fue empleado por Descartes, los empiristas y buena parte de los filósofos modernos; es así como se le acepta comúnmente en lenguas modernas². De este modo es como lo vamos a utilizar en el presente capítulo.

Si abordamos el problema desde el punto de vista filosófico no podemos evitar el deseo de examinarlo desde el punto de vista lingüístico, que a su vez implica otro grado de *complejidad*; al querer establecer una sintaxis dentro de las representaciones mentales, puesto que existe mayor cantidad de información.

Un lenguaje cualquiera, ya sea natu-

ral, simbólico o gráfico está compuesto por una sintaxis que es su estructura, y será más compleja, en los aspectos que necesita, porque existe mayor información. Su *semántica* será su significado que está dado por la estructura y que tiene que ver con el entorno. Su sintaxis depende del contexto cultural de donde se encuentra la mente que la ha producido, por ejemplo, un mapa; por eso pensamos para que se de la relación entre la mente del individuo y la realidad, es necesario vincular el entorno, la *semántica* y la *sintaxis*, por lo tanto, la estructura y el *significado* de la representación están influidas por el entorno. Esta tesis puede analizarse bajo dos aspectos. Si lo analizamos desde el punto de vista lingüístico; tenemos que todos podemos crear modelos del mundo; las *metáforas* son unas figuras que pueden expresar una pequeña parte de ese mundo; las composiciones, lo hacen de una manera más amplia. Se puede representar una idea con una metáfora que no es una aplicación que literariamente denote algo, las metáforas contienen económicamente una gran cantidad de información, que influye en la mente del individuo, lo que a su vez permite que crezca la noción de *comple-*

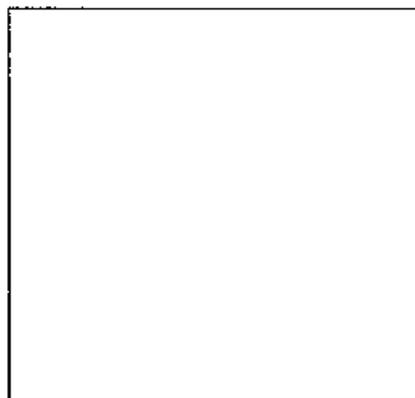
jidad. Todos tenemos modelos del mundo, las metáforas pueden expresar una pequeña parte de ese mundo; las composiciones, una más amplia. Tenemos como ejemplo a los mapas que son una representación geográfica que tiene influencias étnicas, por las que presenta una simbología determinada a la que podemos llamar metáfora del mapa. Su paso a la realidad consiste en entender esos símbolos, así los mapas nos permiti-



tirán orientarnos o evitar accidentes, como explicaremos más adelante. Consideramos, entonces, que existe una metáfora del mapa, una composición del mismo. Los mapas son representaciones gráficas del mundo físico, sin embargo contienen implícitamente otros conceptos que cambian con las distintas épocas y los distintos lugares; éstos son *conceptos culturales*, ya sean científicos o étnicos de ellos no nos podemos desprender fácilmente, porque ya forman parte de nuestro entorno; para hacerlo, tendríamos que no tener sentidos, además de recurrir a la crítica total y absoluta de toda tradición. La mente del individuo se da dentro de un contexto *cultural* y *social* que es el que produce una representación mental o imagen determinada, el entorno influye en sus imágenes lo que a su vez permite que crezca la noción de complejidad. Puesto que hay mayor información.

El lenguaje es, al menos en parte, una

estructura mental que encierra ideas,³ las metáforas al igual que los proverbios tienen ideas dentro de ellos. Las teorías científicas y las composiciones representan ideas mentales ordenadas por el lenguaje, pero tienen tras de sí una influencia histórica y cultural⁴. De este modo encontramos que la metáfora forma parte de la sintaxis de su representación y que está influenciada por su entorno, repre-



sentado por la historia y la cultura.

La sintaxis de estas imágenes tiene una historia dentro de la filosofía contemporánea y de la psicología modernas, tenemos por ejemplo, las ideas filosóficas de Richards⁵ sobre las metáforas, que están detalladas en su *Filosofía de Retórica*.

Para Richards las palabras no tienen un uso fijo o correcto, más aún la metáfora verbal es un producto de una base perceptual más metafórica de una aprehensión del mundo. La palabra clave en el análisis de Richards es la interacción que explica en términos de las relaciones entre tres conceptos: tenor o tópico, vehículo y tierra, ej: "una mujer", mujer es el tenor, canción el vehículo, y como sea mujer y canción comparten la tierra. En general, una oración puede significar un vehículo que nos da ideas, pero que no necesariamente debe estar explicitado en la metáfora, lo podemos usar de muchas maneras y esto es una limitan-

te. Tenemos aquí, una muestra de un bajo grado de *complejidad*, su significado depende del contexto bajo el que se encuentre.⁶

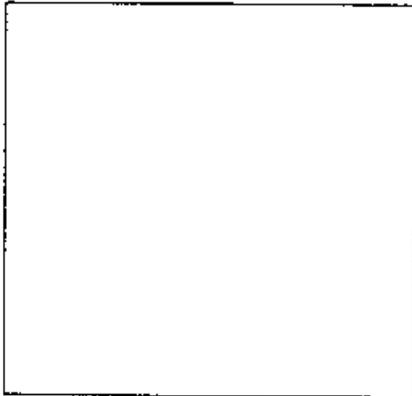
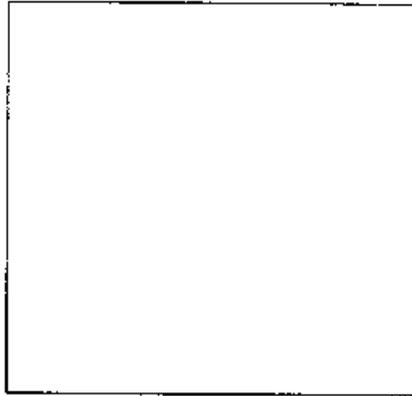
METÁFORA, ANALOGÍA, MODELOS.

Existe, además, una relación entre filosofía y lingüística. Tenemos como ejemplo el concepto de metáfora y el de analogía.

El concepto filosófico de la metáfora ha sido siempre uno de los problemas centrales de la filosofía. Podemos citar a Platón que es muy hábil para usar la metáfora y la *alegoría* como representaciones del mundo. Ej: *Alegoría de la Caverna*. La Caverna representa a La Tierra donde los hombres están atados y no pueden ver a los lados ni hacia atrás, solamente ven al frente y lo que pueden ver, son únicamente sombras del mundo real. Por otro lado, Platón establece un prejuicio contra la metáfora cuando formula la discusión entre la poesía y la filosofía.⁷ Platón defiende la filosofía contra la poesía imitativa de su época, porque únicamente presenta copias de meras imágenes de la realidad. También critica la metáfora cuando la usan los sofistas para engañar a los demás porque únicamente se preocupaban por la belleza de las palabras sin importarles su contenido de verdad.⁸

Aristóteles presenta una actitud más consistente a favor de la metáfora que prevalece en la época medieval; consideraba al arte de la retórica como una actividad que tenía un papel filosófico importante en la habilidad del argumento persuasivo y que dentro del arte de la poética era un recurso del artista por medio del cual proporcionaba conocimiento a través de la imitación artística. Sin embargo, posteriormente el desarrollo del empirismo condenó el lenguaje figurativo con las afirmaciones de John Locke (1706):

"Si habláramos de las cosas tal como son afirmaríamos que todo el arte de la retórica, además de orden y claridad toda aplicación artificial y figurativa de la elocuencia que las palabras han inventado, no son otra cosa, sino la insinuación de ideas equivocadas, mueven las pasiones, y por lo tanto mal conducen el juicio; e incluso son trampas perfectas, y por tanto, como sea son laudables o permisibles, pero pueden convertirse en arengas o discursos populacheros de los que estamos seguros debemos evitar en todos los discursos que pretendan informar e instruir y puede ser sino una gran falla, ya sea del lenguaje o de la persona que hace uso de ellas."⁹



Este punto de vista de la *metáfora* como impropio para el pensamiento cognitivo ha dominado el pensamiento de los filósofos que escriben sobre el tema hasta la fecha.

El romanticismo del S. XIX produjo una corta exaltación de la *metáfora* sobre la originalidad y la creatividad, pero esto pronto se detuvo con el positivismo. El S. XX vio a las *metáforas* como aquellas oraciones emotivas que no establecen verdades, sino que sirven únicamente para expresar emociones, actitudes y modos.¹⁰ Esta fuerte postura empirista eliminó a la *metáfora* de un vehículo serio de consideraciones del conocimiento.

A pesar de que las *metáforas* fueron condenadas como externas a la ciencia durante la mitad de este siglo, en las últimas décadas se les ha dado mayor importancia como parte de la ciencia empírica; sin embargo, todavía hay una corriente filosófica que rechaza a las *metáforas*; parecía que las proposiciones individuales que contenían términos teóricos no podían traducirse a lo que este grupo ha denominado *oraciones observacionales*.

El término *metáfora* fue usado en la filosofía de la ciencia de este siglo por varios pensadores que tratan de dar una explicación empiricista desde un enfoque preciso, lógico y analítico, entre ellos tenemos a F.P. Ramsey, N.R.

a teóricos, es necesario que existan los *principios puente* que indican las maneras en que las ocurrencias del escenario están ligadas a los fenómenos que la teoría trata de explicar.

"La formulación de los principios internos requiere del uso de un vocabulario teórico *Vt*, por ejemplo en las descripciones tempranas de, y las generalizaciones sobre los fenómenos empíricos, donde *T* explica, pero introduce específicamente a caracterizar el escenario teórico y sus leyes. Los principios puente contendrán evidentemente tanto los términos de *Vt*, como aquellos del vocabulario usado en la formulación de las descripciones originales de, y las generalizaciones acerca de, los fenómenos para los cuales cuenta la teoría. Este vocabulario estará disponible y se comprenderá antes de la introducción de la teoría, y su uso será gobernado por los principios, que, al menos inicialmente, sean independientes de la teoría. Nos referiremos a ellos como los principios pre-teóricos o vocabulario antecedente *Va*, relativo a la teoría en cuestión."¹¹

Una vez que los filósofos hicieron una crítica a esta posición se estableció un pensamiento más abierto a la noción de *metáfora*; la discusión sobre el concepto de *metáfora* en ciencia y filosofía ha continuado hasta el momento, pero ya se acepta que la *metáfora* juega un papel *cognitivo* importante en diversas disciplinas.¹²

A partir de los años 70 ha habido conferencias sobre las *metáforas* y el pensamiento; los psicólogos y los lingüistas se han ocupado de este problema así como del de los proverbios y otras estructuras gramaticales. También los *informáticos*¹³ se han ocupado del problema, llamando *metáforas* a nuestras maneras de transportar el pensamiento a varias realidades mentales; de esta forma la *metáfora* es aquello que nos permite conectar una clase de pensamiento con otro, pero cuando preguntamos por una definición estructural de *metáfora* no encontramos unidad, únicamente una variedad interminable de procesos y estrategias. Algunas son

Campbell, R. B. Braithwaite, Hans Reichenbach, Rudolf Carnap, Herbert Feigl, Ernest Nagel y C.G. Hempel.

Según Hempel, una teoría científica trata de explicar los fenómenos empíricos estableciendo clases particulares de entidades y procesos que son gobernados por leyes propias, y que son, intuitivamente hablando, llevados más allá de la realidad de nuestra experiencia dada más que los fenómenos que la teoría va explicar.

Caracterizando esas entidades y procesos, una teoría emplea típicamente un conjunto de nuevos términos, que se dice que son su vocabulario teórico. Las oraciones observacionales son producto de la experiencia y todo lo que existe en una teoría como enunciados teóricos no son producto de la experiencia, sino que contienen proposiciones teóricas que no tienen ningún significado observacional. Para que los *enunciados observacionales* puedan traducirse

simples, pero otras son tan complejas que es difícil clasificarlas bajo el mismo nombre.

No hay dos estados mentales idénticos, sin embargo uno u otro nos conducen a una ilusión de igualdad. Cada pensamiento es hasta cierto punto un grado de metáfora. Las metáforas como representaciones cognoscitivas también se dan en la física, en donde, por ejemplo, Volta y Ampere descubrieron como representar la electricidad en términos de presiones y conductores de fluidos, ellos podían transportar mucho de lo que conocían sobre fluidos al campo de la electricidad. De esta manera, las buenas metáforas son útiles porque transportan estructuras intactas de un mundo a otro. Estas correspondencias cruzadas pueden permitirnos transportar familias enteras de problemas a otras realidades.

Por otro lado, tenemos el concepto de *analogía*, que significa una comparación, que se ha usado tanto en lingüística, como en filosofía y ciencia. Tanto los filósofos como los científicos han confundido el concepto de analogía. Tenemos analogías que han sido empleadas en ciencia: La analogía entre un átomo y un sistema solar, en el que el núcleo se parece a un sol y los electrones a los planetas dando vueltas por sus órbitas elípticas:

"La alternativa (para un modelo armónico del átomo) era copiar el movimiento de los planetas alrededor del Sol. La razón por la que los planetas no caen dentro del

*Sol es porque han alcanzado órbitas estables en las que la fuerza centrípeta que se requiere para mantenerlos en sus órbitas es exactamente igual a la fuerza de gravedad que los jala... De manera parecida, en el átomo un electrón revolvente si se mueve suficientemente rápido no se caería en el núcleo cargado positivamente."*¹⁴

El autor nos da muchos ejemplos de analogías y llega a la conclusión de que si llamamos a "A" una analogía, significa que vamos a dibujar dos cosas "X" y "Y". Un punto obvio es que "A" sugiere la existencia de ciertas similitudes entre las dos cosas "X" y "Y". Los temas pueden ser de varias clases, por ejemplo: los objetos físicos (la analogía entre moléculas y bolas de billar, cosas, la analogía entre el fluido de Maxwell y el campo eléctrico o de fenómenos, la analogía entre la fisión nuclear y la división de la gota líquida en dos gotas más pequeñas. Las similitudes establecidas pueden ser de varias clases. Incluso el término analogía es usado algunas veces en el sentido amplio para incluir casi cualquier similitud. De cualquier manera, también es usado de una forma más estricta para cubrir únicamente algunos tipos. Achinstein menciona tres que son importantes en ciencia, nosotros incluiremos uno de estos: "X" y "Y" son similares en virtud de que satisfacen los mismos principios físicos. Ambas moléculas de gas, que hacen el movimiento de las bolas de billar al pegar de un lado al otro y las bolas de billar operan bajo los principios de la mecánica cuántica. La fuerza electrostática es análoga a la velocidad del líquido de Maxwell en el que ambas cantidades son variables inversamente al cuadrado de la distancia desde los orígenes respectivos, mientras el potencial del campo eléctrico de un punto dado es análogo a la presión del fluido en un punto dado en el que ambas cantidades varían inversamente como el primer poder de la distancia. En otros casos los principios pueden ser parecidos pero no idénticos; por ejemplo los principios

que gobiernan el núcleo atómico y aquellos que gobiernan las conchas de electrones extranucleares.

Las analogías se utilizan en ciencia para promover el entendimiento de los conceptos. Ellas indican las similitudes que existen entre unos conceptos y otros que pueden ser familiares o extrañas. Pueden a la vez sugerir cómo pueden formularse los principios y cómo establecer la difusión de una teoría.

Consideramos que cualquier representación mental, contiene una sintaxis.

*"Existe un formato representacional, abstracto, semántico, proposicional que subyace como sustrato común a las palabras e imágenes."*¹⁵ (Manuel de Vega, 1984)

Esta representa desde un concepto hasta un conjunto de conceptos o una serie de leyes, de ahí pasamos a la teoría y luego a los modelos. Tendremos que reconocer que en ciencia los modelos son muy variados.¹⁶ Se pueden distinguir tres tipos amplios. Primero es el modelo representacional, una representación física de un objeto que al estar examinándolo, uno puede asegurar ciertos hechos acerca del objeto que representa. Como ejemplo tenemos los modelos del sistema solar encontrados en los museos de ciencia, los modelos de ingeniería de máquinas turbo, aeroplanos, barcos y los modelos de circuitos eléctricos para un sistema acústico. Los modelos pueden usarse en ciencia para representar la construcción de un objeto, pero también podemos encontrar modelos de conocimiento. Veamos algunos ejemplos de modelos cognoscitivos: "José" tiene en su mente el modelo de un auto, esto no significa que pueda introducir al auto mismo en su mente, sino que posee un modelo mental en la forma de una maquinaria dentro del cerebro. Nuestros modelos mentales no actúan solos, por ello los asociamos a personas, ya que nos podemos hacer preguntas como quién posee el carro, o quién lo ha estacionado ahí¹⁷. De la misma manera

de la que partimos de objetos sencillos a una explicación más amplia en la que ya hay más objetos que detectar.

Podemos hacer modelos del mundo comenzando por un objeto y añadiendo más información, de esta manera un conjunto de objetos puede representar una región del mundo o un mundo completo: por ejemplo, el modelo de casa que explicábamos anteriormente después va a formar parte de un conjunto más grande con mayor *información* y por lo tanto mayor *complejidad*.

Veamos lo que entiende Minsky por modelos del mundo; por mundo no únicamente se refiere al universo o al planeta Tierra, sino que son todas las estructuras que están en la cabeza de "María", por ejemplo, de esta manera al describir un objeto incluimos nuestras creencias; los modelos del mundo hablan de lo que tenemos en nosotros mismos son producto de nuestras

mentes. Por esto consideramos que los modelos cognoscitivos de un objeto no sólo se refieren a él, sino a todo un contexto en general, por esto lo podemos aplicar al modelo de la casa y al de la ciudad.

Existen una diversidad de modelos cognoscitivos, sin embargo, en este trabajo nos abocaremos a explicar la sintaxis de una clase de imágenes mentales relacionadas con los mapas geográficos, no solamente con este carácter, sino con el de representaciones mentales.

Para describir los patrones visuales de muchos individuos podemos pensar en modelos matemáticos que contienen diferentes geometrias o álgebras, en ellos ésta es la aproximación estructural. Consideramos que no es necesario que lo contengan estrictamente, sino que su contenido es discreto, existe de esta manera una estructura espacial:

*"La acción adaptable en un entorno, hacer decisiones en un entorno, las actitudes hacia ese entorno y los sentimientos que se tienen acerca de él están todos fundamentalmente basados en representaciones internas de ese entorno que construye el conocedor. En otras palabras toda cognición humana y sus acciones están guiadas por las representaciones externas de los eventos."*²¹

Las imágenes mentales permiten desempeñar un papel central en los individuos creativos, ya que les permiten dibujar en sus mentes sus teorías. Ej: el experimento que permitió a Einstein realizar sus experimentos fue el imaginarse a sí mismo viajando a la velocidad de la luz y observar mentalmente su comportamiento, la elaboración matemática de la teoría fue a-posteriori después del proceso de comprensión visual. Por otro lado, Kekulé descubrió la estructura del benceno gracias a las imágenes experimentadas en su sueño.¹⁹

Se puede representar una idea con una metáfora que no es una aplicación que literariamente denote algo, las

metáforas contienen económicamente una gran cantidad de información²⁰ considera la implicación para procesar modelos psicológicos y la distinción entre metáfora y símil.

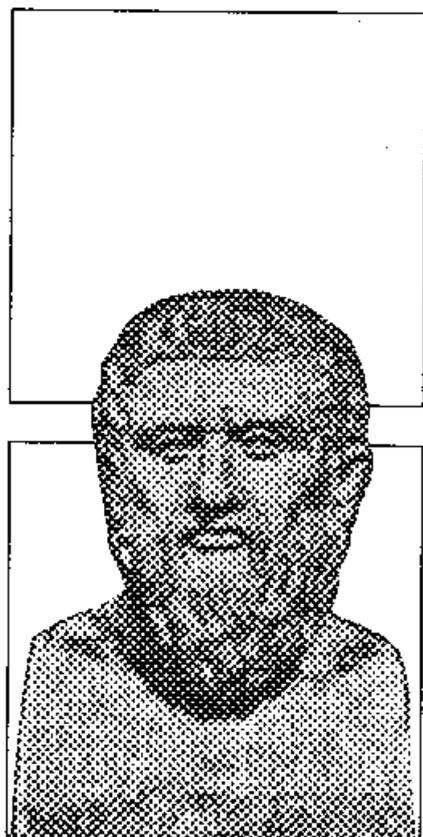
*Se entiende por símil aquella figura que consiste en comparar expresamente una cosa con otra para dar idea viva y eficaz de una de ellas.*²¹

Podemos afirmar que nuestras correspondencias nacen en nuestros cerebros pero que nos llevan la realidad de un cerebro a otro y de esta manera existe una interrelación entre los miembros de una comunidad con los de otra. Nuestras ideas, son como nuestros genes evolucionarios, se necesitan una sola vez, por accidente y pueden llevarse de un cerebro a otro.²² (Minsky, 1988 p. 299)

Mapas cognoscitivos.

Un mapa cognoscitivo puede representar desde un nivel básico de conocimiento espacial, como son los mapas desarrollados por los niños, hasta rutas y configuraciones complejas que no solamente contengan datos de navegaciones, sino también datos de carácter étnico, las necesidades de la cultura, como los elaborados por los puluwatianos.²³

También en el campo de la psicología se manejan las imágenes mentales, de esta manera tenemos la tesis de Manuel de Vega que afirma que los contenidos de nuestra conciencia se nos manifiestan como imágenes y palabras; establece una hipótesis dual, ésta afirma la existencia de una identidad de imágenes que permiten justificar la dualidad de los constructos, pero las imágenes tienen su propia identidad. Así las imágenes tienen un carácter geométrico o espacial, unidimensional que no tiene el lenguaje. Las imágenes son muy importantes para el aprendizaje por su carácter memotécnico. Es mucho más fácil recor-



dar imágenes que mantener un código verbal. Sin embargo, ambos sistemas son funcionalmente separables.

De este modo las imágenes postulan un medio espacial como en una pantalla de televisión; este medio espacial permite que las representaciones se den en la imagen a largo plazo; sin embargo también usamos las imágenes en nuestro conocimiento cotidiano. Aunque hasta ahora las investigaciones sobre el carácter de las imágenes únicamente se había utilizado en el campo de la investigación, también existen estudios sobre el conocimiento ambiental²⁴. Se intenta analizar el conocimiento que tenemos del entorno físico o geográfico, así se replantea como hacemos mapas de nuestra ciudad, casa, país, etc. y son los que nos permiten describir eficazmente nuestro medio. Lynch, arquitecto y urbanista, es el primer norteamericano (Lee, un inglés, publicó una parte de su tesis doctoral sobre mapas cognoscitivos de regiones urbanas en 1954) que empieza a hacer una investigación sistemática sobre los mapas cognoscitivos que elaboran los habitantes de las ciudades como Boston, Jersey City y los Angeles; además de responder a algunas preguntas informales se les pidió que se dibujaran mapas esquemáticos de la ciudad. Lynch percibió claramente el carácter cognitivo de la representación que elabora cada ciudadano en su medio²⁵. Sin embargo, su interpretación de los resultados de su investigación se da en términos de imágenes visuales.

También De Vega se ocupa de la metáfora del mapa cognitivo, nuestra representación interna que nos permite orientarnos en nuestro entorno es análoga a un mapa, pero la analogía entre las representaciones cognitivas y los mapas cartográficos puede llevar a confusión, ya que se trata de una metáfora que no debe interpretarse literalmente.

El mapa cognitivo es una representación interna. Lo interesante es la exteriori-

zación de esta representación que se ha hecho por medio de líneas convencionales. La mayoría de nosotros podemos dibujar también trazos que indiquen la orientación de un lugar a otro sin tener conocimiento de los mapas como se explica en la investigación que realizó Lynch.

Los ciudadanos pueden representar su ambiente por el mapeo cognoscitivo, y también las culturas tradicionales y aisladas.²⁶

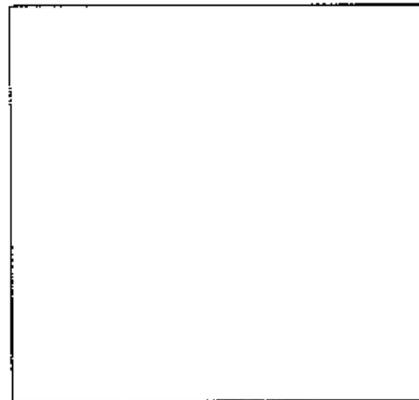
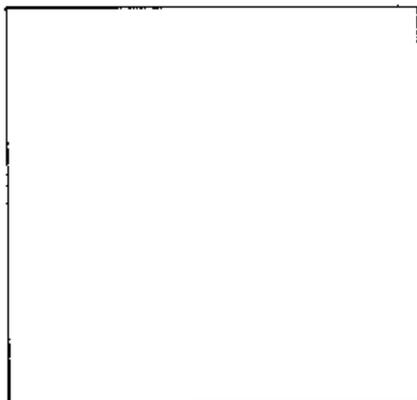
Por ejemplo, los aborígenes australianos muestran habilidad espacial en su deambulación por el desierto. Estos aborígenes no conocen los mapas occidentales, pero su arte, su pintura es frecuente en la forma de mapas del mundo mítológico que se llama tiempo de sueños. (Ver figura) También platican alrededor de sus fogatas en la noche sobre asuntos o temas geográficos. En el sentido de conocimiento de su mundo terrestre por eso están entre los geógrafos más precisos del mundo.²⁷

ETAK: MAPEO COGNOSCITIVO POLINESIANO.

Los aborígenes australianos son los maestros de la representación mental del mundo diurno terrestre, mientras que los polinesios son los maestros de la representación mental del mundo oceánico nocturno.

Por este lado, encontramos otra valiosa fuente de datos para conocer los mapas cognoscitivos, nos referimos al arte de navegar de dichos polinesios, y sobre todo, de los puluwatianos que constituyen un extraordinario sistema de representación cognitiva y de razonamiento analógico.²⁸ La mayoría de las islas del Pacífico están pobladas. Ello ha supuesto un proceso de colonización desarrollado por los Polinesios antiguamente, aunque no podían contar con los modernos instrumentos de navegación, ni con las embarcaciones que tenemos en la actualidad, porque las suyas eran muy endebles. Además la distancia entre una isla y otra era, a menudo, muy amplia, no contaban tampoco con mapas gráficos, compases sextantes, etc. El secreto de su éxito era que poseían una compleja red de conocimientos sobre relaciones espaciales entre islas, movimientos estelares e indicios ambientales, así como ciertos procesos de razonamiento que les permitían mantener el rumbo.

Todo este sistema conceptual se denomina *Etak*. El conocimiento del *Etak* no es sencillo y requiere de un aprendizaje laborioso de contenidos teóricos y prácticos. No todos los puluwatianos llegan a ser expertos navegantes. La escuela de navegantes es sagrada y secreta. Utilizan mapas físicos (ver figura) solamente para enseñar los principios de navegación. Estos son los aspectos que debe dominar el navegante: co-



nocimiento de la posición relativa de varias decenas de islas. Puesto que no lleva mapas a bordo, las posiciones deben memorizarse con cierta precisión, para ello se utilizan procedimientos memotécnicos, de modo que las islas se organizan en pautas significativas.

El procedimiento es análogo al empleado por los occidentales desde antaño al asimilar las constelaciones de estrellas a objetos conocidos. Conocimiento de la posición tanto de salida como de ocultamiento en el horizonte de cierto número de estrellas. De este modo los puluwatanos disponen de un verdadero compás marítimo con 32 posiciones, que se representa en la figura. Cada estrella determina dos puntos, el de salida y el de ocultamiento, como puede verse. El compás tiene dos diferencias notables a las empleadas por los occidentales, en primer lugar, los intervalos no son equidistantes; y, por otra parte, es un marco de referencia puramente mental, sin existencia física.

El navegante integra en su mapa cognitivo las direcciones estelares y las de las islas. Para ello, memoriza con precisión el curso de las estrellas, entre los pares de islas que visita en los viajes habituales. Para esta tarea de memorización recurre una vez más a procedimientos memotécnicos. Además, las historias míticas de dioses estelares y sus movimientos tienen un extraordinario valor funcional para el navegante. Tenemos

aquí, un proceso racional que no es exacto, en el que intervienen también características culturales.

Cuando el navegante se acerca a tierra tiene varios indicios de que su viaje ya va a terminar, por ejemplo, el vuelo de los pájaros, el tipo de nubes visibles en el horizonte, el tipo de oleaje, los arrecifes sumergidos y el color del mar, son las señales cuya lectura proporcionan una información decisiva en la orientación de la nave en los últimos tramos del viaje.

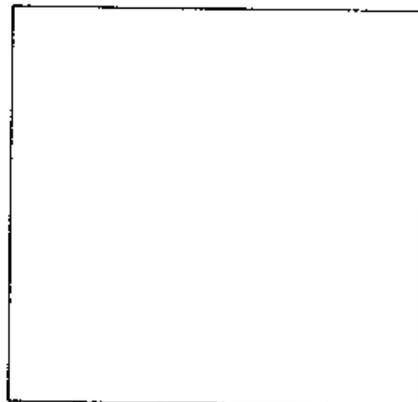
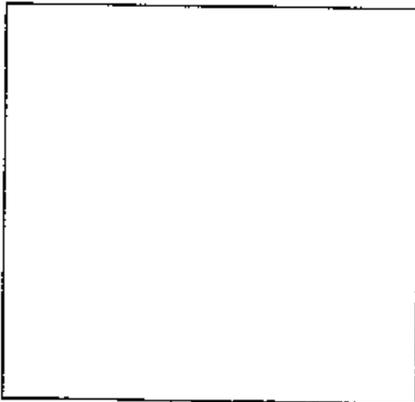
El navegante utiliza esta información para guiar su curso. Los puluwatanos consideran que la nave está inmóvil en medio del océano y que son las islas las que se desplazan. Naturalmente, se trata de una simple representación mental porque saben perfectamente que es la nave la que se mueve. La dirección del navío se orienta por determinada estrella, la estrella Vega, que coincide con la posición de la meta del viaje. El guiarse exclusivamente por estrellas podría ocasionar que se pierdan por eso usan una isla invisible que se llama *Etak*; se encuentra al otro lado del horizonte y no es visible. Sin embargo, el navegante tiene una representación precisa de su posición relativa respecto a la embarcación.

El sistema de navegación *Etak* es un ejemplo de la utilización de un sofisticado mapa cognitivo que incluye una red conceptual de conocimientos espacia-

les, astronómicos y ambientales, inclusive culturales, así como un conjunto de reglas o heurísticos que permiten resolver eficazmente los problemas implícitos en la búsqueda y mantenimiento del rumbo.

Etak es diferente de las técnicas occidentales de navegación en que tanto la representación del medio como el compás direccional y los procedimientos de cómputo descansan exclusivamente en los procesos mentales del navegante. Los occidentales necesitan una compleja actividad en la resolución de problemas de navegación, pero cuentan con representaciones físicas. (mapas cartográficos, brújulas sextantes, etc.) De este modo, el navegante puede realizar la tarea de modo más rutinario y cede parte de la responsabilidad a los aparatos auxiliares, pero *Etak* es un procedimiento exclusivamente posible en el ámbito local del Pacífico, es ahí donde tienen éxito; sin embargo, la región del Pacífico es enorme; el mapa de los Polinesios en la ausencia de la tecnología moderna es el más grande de cualquier grupo del mundo. El occidental es universal y permite la localización de la nave en cualquier lugar del planeta, pero con ayuda de la tecnología. La mejor prueba de la eficacia del *Etak* es su valor de supervivencia, ya que no se encuentran accidentes mortales entre los navegantes polinesios. (Downs y Stea, 1977)

De este modo, podemos afirmar que los mapas del *Etak* presentan metáforas por su simbología. Van de la representación a la aplicación de ésta en la realidad. No podemos entender un mapa del *Etak* si no entendemos su simbología. El mapa en sí constituye una representación con un lenguaje determinado, sus metáforas, como decíamos en la sección sobre "Filosofía, Lingüística, Imagen y Complejidad" son sus símbolos. Podemos considerar que los mapas del *Etak* son un modelo cognoscitivo del mundo



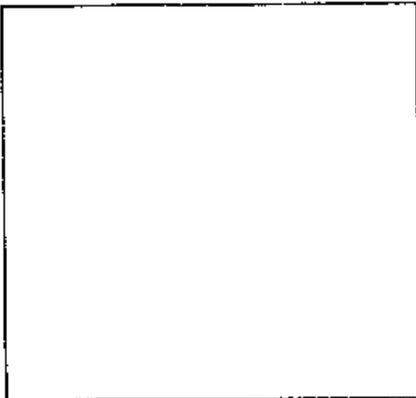
de la navegación, aunque no expresan una teoría completa. Cada uno de los símbolos contenidos en el *Etak* representan su sintaxis o estructura y le dan un significado que solamente es entendible en su comunidad, por lo que la sintaxis estará relacionada con los aspectos culturales propios de los puluwatanos.

Los mapas occidentales tienen una simbología que los caracteriza, cada pensamiento que esté incluido en estos mapas formará parte de su sintaxis, como los usuarios de éstos no forman parte de los antecedentes culturales de los puluwatanos, ni conocen su tecnología les será muy difícil aplicarlos a la realidad y evitar perderse.

Así como los puluwatanos desconocen la tecnología y los símbolos de los occidentales, estos últimos tendrán que conocer los términos usados por los puluwatanos para poder comprender sus sistemas, con estos términos se forman las metáforas.

SUMARIO Y CONCLUSIONES.

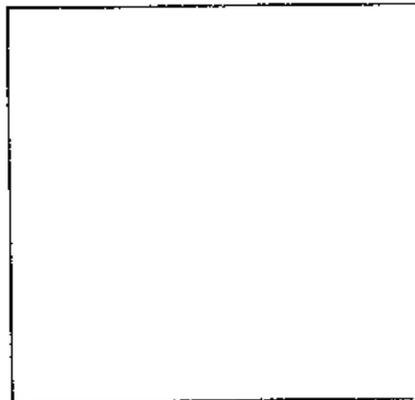
Podemos afirmar que existen un sinnúmero de representaciones mentales, los mapas cartográficos forman parte de ellas y son aplicables no solamente a la navegación y a la geografía sino a la planeación urbanística regional y de las comunidades.



Interpretar estas representaciones incluye un proceso mental determinado que no está influido únicamente por las características teóricas de la situación geográfica o las prácticas de no perderse, sino que también intervienen el entorno histórico, social y cultural. Sin embargo, estas características aunque pudieran ser complejas cuando representan una gran cantidad de información, requieren de una cierta precisión para que un grupo de personas los comprenda. De este modo, habrá mapas que tengan elementos sintácticos (estructura de un lenguaje) que no toda la gente entiende; existen unos mapas para paseantes, otros para conductores, otros para navegantes, y otros más para pilotos. Todos ellos presentan características sintácticas que les darán resultados diferentes.

Si tenemos que el lenguaje es una estructura mental que encierra ideas, entonces existe un lenguaje de los mapas porque también incluyen ideas, podemos afirmar que pasan de la metáfora a la realidad, representan el mundo. También hacen sus propias analogías, por lo que tienen su propia sintaxis y significado. Ej: mapa medieval: a cada una de las figuras se les da un símbolo determinado. (Cf. figura)

El conjunto de objetos que contienen los mapas forman los modelos, pero lo hacen de una manera gráfica y es lo que los hace diferir de los lenguajes naturales.



El mapeo encierra ciertas estructuras que son factibles de aprender; cada cultura tiene las suyas. No solamente esto, sino que dentro de una misma cultura, existen mapas para arquitectos, diseñadores urbanos y planificadores, otros para automovilistas, algunos más para peatones, cada uno muestra una simbología distinta que necesita representarse para que el individuo pueda comprenderla.

Se puede decir que el mapa tiene su metáfora, pero que también forma parte de los modelos del mundo. Tenemos algunos en nuestra mente que a su vez influyen en la elaboración del mapa. Además de las analogías que se hagan con otros para comprenderlos e interpretarlos mejor.

Veamos aquí algunos ejemplos de mapas medievales y de otros que no son precisamente mapas, pero que incluyen una representación del mundo.

Existen, sin duda, muchos otros ejemplos de representaciones mentales, que van desde la representación de un objeto, hasta el de una imagen completa, o una historia y una utopía, temas que se tratarán en un trabajo posterior.

BIBLIOGRAFÍA.

- Abbagnano, N. *Diccionario de Filosofía* (Trad. Alfredo N. Galletti) México, F.C.E., 1963. 2015 pp.
- Aristóteles. *Poética*, 2a. ed. (Trad. del griego por F. de P. Samaranch) Madrid, Aguilar, 1975. pp. 73-105.
- Achinstein, P. *Concepts of Science*. Baltimore, The John Hopkins Press, 1971.
- Covarrubias, J. *Complejidad y conducta en la Arquitectura* México, UAM, 1986.
- Chomsky, N. *Aspects of the theory of Syntax*. Cambridge Mass. M.I.T. Press, 1965.
- Descartes, R. *Discurso del método*. (Publicada originalmente en 1637. Trad. Antonio Rodríguez Huescar.) Argentina, Aguilar, 1974.
- Diccionario de la Real Academia Española*. 19a. ed. 1970. Madrid, Espasa—Calpe, 1970.
- De Vega, M. *Introducción a la Psicología Cognitiva*. Madrid, Alianza Editorial, 1984. pp. 213—258.
- Downs, R.M. "Maps and mapping as me-

taphors for spatial representation", en Libben, L.S., et al. (eds.) *Spatial representation and behavior across the lifespan: theory and application*. New York, Academic Press, 1981.

Downs, R.M. & Stea, D. *Maps in minds*. New York, Harper & Row, 1977.

Gladwin, T. *East is a Big Bird*. Cambridge, Mass, Harvard University Press, 1970.

Golledge, R.G. "Cognitive approaches to spatial behavior", in William H. Ittelson, (ed) *Environment & Cognition*. N. Y. Seminar Press, 1973, pp. 59-94.

Hayden, D. *Redesigning the american dream*. New York, 1967 pp. 3-39.

Hempel, C.G. "The meaning of theoretical terms: A critique of the standard empiricist construal", en Suppes, et al. (eds.) *Logic, Methodology and Philosophy of Science IV*, Amsterdam, North Holland, 1973.

Hoffman, R. R. & R. P. Honeck. "A Peacock looks at its legs: Cognitive Science & Figurative language" in Hoffman R. R. & R.P. Honeck, (eds.) *Cognition & Figurative Language*. Hillsdale, New Jersey, Lawrence Erlbaum Associates Publishers, 1980. pp. 7 y ss.

Lewis, D.J. *We, the navigators*. Camberra, Australia. National University Press, 1972.

Lynch, K. *The Image of the city*. Cambridge, Mass. M.I.T. Press, 1960.

Locke, J. *An Essay concerning human understanding*. (originally published 1706) Madrid, Aguilar, (Biblioteca de iniciación filosófica) 1973.

Minsky, M. *The society of mind*. New York, Simon & Shuster, Inc., 1988. pp. 300-309.

Neisser, U. *Cognition and reality: principles and implications*. New York, Freeman & Co., 1976.

Ogden, C.K. & I. A. Richards, *The meaning of meaning*. New York, Harcourt, Brace, 1923.

Platón. *Fedón*. (Trad. María Araujo, prolog. Antonio Rodríguez Huescar) Argentina, Aguilar, 1973.

Platón. *Fedro*. 7a. ed. (Trad. María Araujo, Prolog. Antonio Rodríguez Huescar) Argentina, Aguilar, 1973. 119 pp. (Biblioteca de iniciación Filosófica)

Platón. "República", en *Obras completas*. (Trad. del griego y preámbulo por María Araujo et al. Madrid, Aguilar, 1974. pp. 656-844.

Shapere, D. "The concept of observation in Science and philosophy", en *Philosophy of Science*, 1982 (Diciembre), 49 pp. 485-525.

Siegel, A. et al. "Stalking the elusive cognitive map. The development of children's representation of geographic space", in Altman, I. & J. F. Wohlwill, eds. *Children & environment*. N.Y., Plenum Press, 1980, pp. 223-258.

Stea, D. "Architecture in the head, cognitive mapping", en Lang, Jon et al. (eds.) *Designing for human behavior. Architecture & behavior sciences*. Strandsburg, Pennsylvania, Dowden: Hutchinson & Ross, Inc., 1974. pp. 157-168.

Stea, D. *Environmental Psychology at*

Thirty-five. New directions and implications for Mexico 1.2. (en preparación) 1990.

NOTAS

¹ "El término representación comenzó en la historia de la filosofía; era un término medieval que indicaba la imagen o la idea o ambas cosas." Nicola Abbagnano. *Diccionario de Filosofía*. 2a. ed. Trad. Alfredo N. Galletti. México, Fondo de Cultura Económica, 1966. p 1015.

² *Ibid*, p.633.

³ N. Chomsky *Aspects of the Theory of Syntax*. Cambridge, mass. M.I.T. Press, 1965.

⁴ R.R. Hoffman & R.P. Honeck. "A Peacock looks at its legs: Cognitive Science & Figurative Language", in *Cognition & Figurative Language*. Hillsdale, New Jersey, R. & R. P. Honeck, (eds.) Lawrence Erlbaum Associates Publishers, 1980 pp. 7 y ss.

⁵ Richards, 1936. *apud*. Loc. cit.

⁶ David Stea. *Environmental Psychology at Thirty-five. New Directions and Implications for México* (en preparación, 1990)

⁷ Platón. "República", en *Obras completas*. (Trad. del griego y preámbulo por María Araujo et al Madrid, Aguilar, 1974, p. 834 (X 607-b)

⁸ *Id* "Fedro", en *Ibid* p. 877 (267 a-b).

⁹ Locke, J *An Essay Concerning Human Understanding*. (originally published 1706) *apud* R.R.Hoffman, loc.cit.

¹⁰ Ogden y Richards, 1946. p. 49 *apud* Hoffman y Honneck *op. cit.* p.47.

¹¹ C.G. Hempel "The meaning of theoretical terms: A critique of the standard empiricist construal", en Suppes, et al. (eds.) *Logic, Methodology and Philosophy of Science IV*. Amsterdam, 1973. P. 371 y ss.

¹² Hoffman & Honneck, *op. cit* p.38.

¹³ Marvin Minsky. *The Society of Mind*. New York, Simon & Shuster, Inc., 1988. pp. 300-309.

¹⁴ P. Achinstein, *Concepts of Science*. Baltimore, The John Hopkins Press, 1971. pp.203-221.

¹⁵ Manuel de Vega. *Introducción a la Psicología Cognitiva*. Madrid, Alianza Editorial, 1984. pp. 213-258.

¹⁶ P. Achinstein, *loc. cit.*

¹⁷ Minsky, *op. cit.*, pp. 209, 301 y ss.

¹⁸ A. Siegel et al. "Stalking the elusive cognitive map. The development of children's representation of geographic space", in *Children & Environment*. I. Altman & J.F. Wohlwill, eds. N.Y. Plenum Press, 1980, pp. 223-258.

¹⁹ De Vega, *loc. cit.*

²⁰ A. Ortony, 1979, *apud*. Hoffman & Honneck, 1980 p. 7.

²¹ *Diccionario de la Real Academia Española*. 1970.

²² Minsky, *op. cit.*, p. 299.

²³ Downs & Stea, *op. cit.*

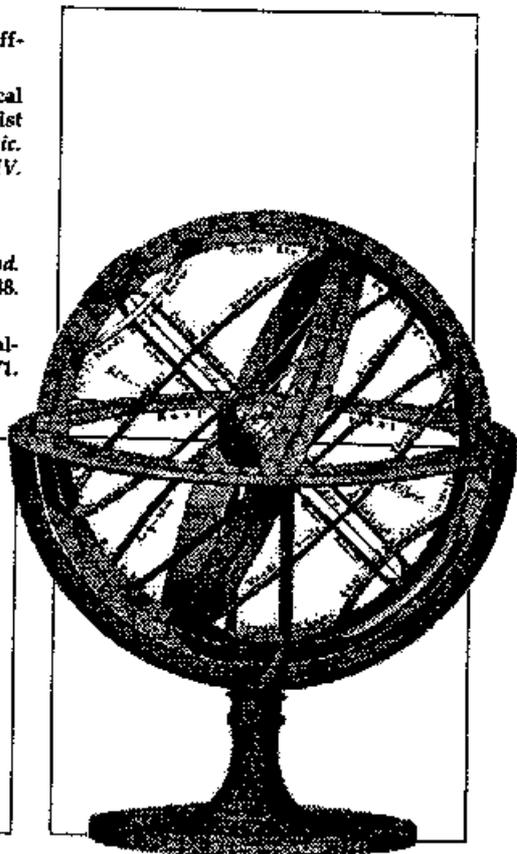
²⁴ Stokols, 1978; Evans 1980, Downs & Stea, 1973.

²⁵ De Vega *op. cit.* p. 248.

²⁶ K. Lynch. *The Image of the City*. Cambridge, Mass, M.I.T. Press, 1960.

²⁷ Stea, *op. cit.*

²⁸ Gladwin, 1970; Lewis, 1972; Neisser, 1976.





DHQA
ELNQ a
R
es
BR
T

Al...

KOLAKOWSKI Y LA SEDUCCIÓN MODERNA

Humberto Martínez

La generación de Leszek Kolakowski, de la que él probablemente es un claro ejemplo, tuvo una existencia ambigua. Por un lado un marxismo que se volvió cada vez más intolerable; por otro, una fuerte tradición católica difícil de eliminar. Por ambas concepciones está dominada la obra de Kolakowski: enfrentándose críticamente a la primera, simpatizando a medias con la segunda. Si no del todo partidario del catolicismo, el elemento religioso cristiano está siempre presente en las inquietudes de Kolakowski. Dichos antecedentes revelan comprensiblemente la ambigüedad de su obra. No se sabe, con certeza, que posición llega a tomar Kolakowski. Como concepciones del mundo opuestas, ellas no pueden dejar de producir choques y confusión en quien las vive. Kolakowski, aunque es más luterano de lo que cree, se ubicaría con gusto en el tercer partido irrenista de Erasmo. Esta tercera posición en el mundo moderno estaría representada por el liberalismo racional, que a pesar de sus intentos no ha roto -ni podrá- su cordón umbilical con la ilustración, es decir, con la modernidad. De hecho, el erasmismo desemboca sin

solución de continuidad en la Edad de las Luces.

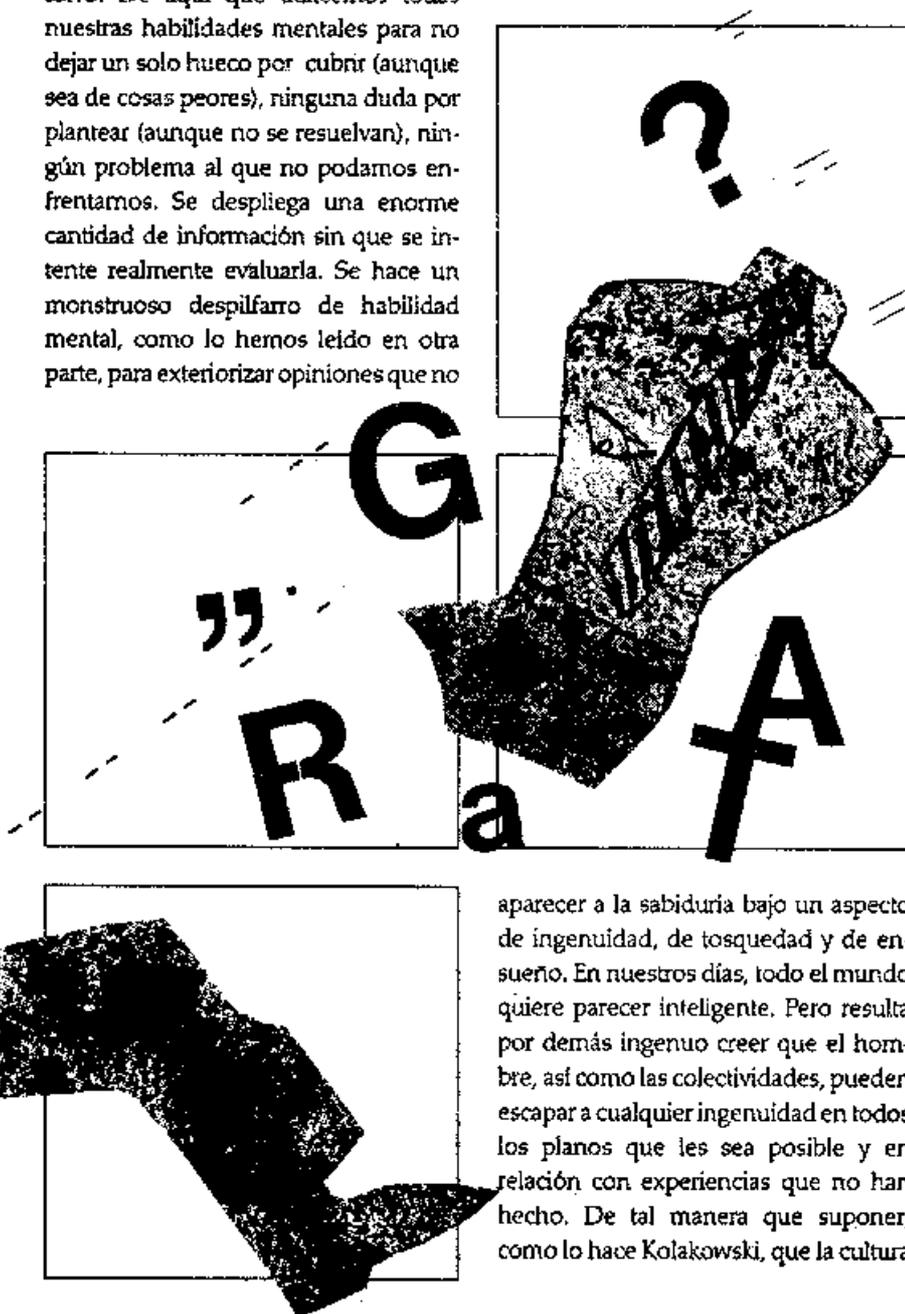
Aunque conservador-liberal-socialista, como al parecer se identifica, Kolakowski es un hombre moderno que se caracteriza por una confianza plena en los poderes de la razón humana, en la reflexión y la crítica constante, y en ocasiones indiscriminada, y que como tal se opone a toda forma de absolutismo y de Verdad. Se trata en el fondo de un ilustrado escepticismo, aparentemente sano, pero que en realidad es un relativismo, un individualismo y un psicologismo extremo e indefinido. Pero este liberalismo moderno también quiere ser puesto a prueba en la mente de Kolakowski. Parece que en el fondo acierta. De tal suerte que de la lectura de la obra de Kolakowski no extraemos más que una desoladora desesperanza, no sólo nada a qué sujetarse, sino una confusión "mental y cultural" sin salida. Lo grave es que no se pretende otra cosa.

Hay algo de sorprendente en Kolakowski: una capacidad de "ver" casi todo, sin "comprender" casi nada. Como sus contemporáneos modernos, se encuentra impedido para distinguir la "visión vivida" del sabio de la virtuosidad mental del "pensador" profano. Ubicado en esta última, incluso hace gala de la reflexión y se denuncia: los intelectuales son una estirpe pretenciosa y siempre descontenta. Basan su superioridad en la habilidad de manejar las palabras y se convierten, por ello, en un elemento desestabilizador en la sociedad. La más clara definición del intelectual moderno, "a la altura de los tiempos", por supuesto profano, es la que encontramos en Kolakowski: *los intelectuales no son mentirosos, sino seductores*. Y esto es algo, habría que admitirlo, que Kolakowski posee en grado eminente. Como pocos, toca las llagas más dolorosas de la civilización contemporánea, con sus "palabras" plantea los pros y los contras de todo o casi todo y sale ileso. Incluso ni siquiera eso le interesa para ser congruente con su postura de extrema crítica. Pero hay algo extraño en los argumentos -si así los podemos llamar- de Kolakowski. Sentimos que como la

mayoría de sus contemporáneos "conservadores-liberales-socialistas" se está en el fondo jugando a algo (por necesidad o convicción no importa). Hay un lúcido-lúdico comportamiento mental que se origina en el miedo y rechazo absoluto a lo que ningún intelectual que se considere tal puede permitirse: el riesgo de parecer ingenuo. Que perezca todo el resto con tal de que el sentimiento de no dejarse engañar por nada quede a salvo. De aquí que utilicemos todas nuestras habilidades mentales para no dejar un solo hueco por cubrir (aunque sea de cosas peores), ninguna duda por plantear (aunque no se resuelvan), ningún problema al que no podamos enfrentarnos. Se despliega una enorme cantidad de información sin que se intente realmente evaluarla. Se hace un monstruoso despilfarro de habilidad mental, como lo hemos leído en otra parte, para exteriorizar opiniones que no

tienen ninguna relación con la inteligencia. Así, los que por naturaleza no están dotados intelectualmente, aprenden a fingir que piensan e incluso ya no pueden prescindir de esta impostura; mientras que, los que están dotados, corren el riesgo de olvidarse de pensar al seguir la corriente. La ignorancia y la ininteligencia se encuentran a gusto dentro de un refinamiento completamente superficial, y de ello resulta un clima que hace

europea tiene superioridad sobre las demás "por preservar esa incertidumbre ante sus propias normas", es entrar en la categoría de esa estirpe pretenciosa que él mismo denuncia y que lo es por ingenuidad y desconocimiento. Nada puede garantizar, para utilizar los queridos argumentos de Kolakowski, que vivir con incertidumbre sea lo mejor. Más bien la naturaleza o el sentido común afirman lo contrario. El que algo malo y enóneo haya venido a implantarse en nuestra vida y en nuestra mente no le quita lo malo ni lo equivocado y sería absurdo postular como principio la falta de todo principio. En eso no se puede dejar de ser un creyente so pena de no ser nada. Hoy hemos perdido certidumbre en nuestras vidas y valores, y a cambio hemos obtenido confusión: ¿cómo podría ser esto mejor? Si nos llegásemos a acostumbrar a ello sería porque hemos perdido el verdadero sentido del valor de la Existencia, porque no razonamos más que en función de una imaginación falseada por las ideologías de una parte y el ambiente artificial por otra, o porque así nos lo quieren hacer creer las seductoras palabras y confusos razonamientos de nuestros intelectuales escépticos de hoy. Entonces sería preciso, lo sabemos en el fondo de nosotros mismos, volver a ser capaces de captar, en la multitud de los fenómenos y las palabras, el sentido del hombre, sería necesario volver a encontrar las medidas de lo real. Es cierto que la argucia intelectual puede matizarlo todo, pero ello no elimina la falta de certidumbre, la ahonda. Si Kolakowski sostiene que la tradición europea es mejor, quíeralo o no está preconizando un mundo uniforme, imponiendo una manera de ver las cosas, pues cómo podría haber "diferencia" si propone una "propagación" (por selectiva que sea) de los valores de esa cultura europea superior. Y aquí Kolakowski nos muestra que sí hay algo de lo que no



aparecer a la sabiduría bajo un aspecto de ingenuidad, de tosquedad y de ensueño. En nuestros días, todo el mundo quiere parecer inteligente. Pero resulta por demás ingenuo creer que el hombre, así como las colectividades, pueden escapar a cualquier ingenuidad en todos los planos que les sea posible y en relación con experiencias que no han hecho. De tal manera que suponer, como lo hace Kolakowski, que la cultura

duda, pero que, curiosamente, para nosotros es de lo que más es posible dudar. Las intolerancias más peligrosas son las que se enmascaran de tolerancia. Se practica un humanismo prepotente disfrazado de filantropía, de ideas libertarias e igualitarias dentro de una mescolanza de criticismo, conservadurismo, liberalismo, socialismo, tratando de obtener supuestamente lo mejor de toda esta confusión pero que sólo es, se de cuenta o no, producto de una mentalidad occidental eurocentrista. Kolakowski ha olvidado que los peligros de la uniformidad están ya presentes por la misma modernidad científica y tecnológica que es algo que rebasa las buenas voluntades humanas y que habría sobre todo que poner en cuestión seriamente.

Sobrarían ejemplos de esta peligrosa estructura mental de un individuo tan "inteligente" como Kolakowski. Él mismo se presenta (aparentemente) y se lo presenta como un hombre preocupado por las creencias religiosas y la fe, un hombre moderno medieval (*sic*), como cierto alumno lo caracteriza: "es un estudiante de la religión porque es un estudiante de la creencia" (Wieseltier, *Vuelta*). ¿Qué quiere decir esto? ¿Que Kolakowski es un hombre religioso? De ninguna manera. Como todos sabemos, uno puede creer en cualquier cosa: la Ilustración, la ciencia, la razón, la mentira, etc. Entonces, según las "sabias" y halagadoras palabras de su alumno, Kolakowski se interesa en realidad por *cómo el hombre puede creer*. La fe religiosa es sólo una entre tantas creencias. ¿Lo es? Pero la fe o la certeza en que el hombre pueda tener fe no nos hace tener "fe". Todo esto lo sabe y hasta lo ha escrito Kolakowski, por ello parece absurdo. No debemos confundirnos. Kolakowski es sólo un estudioso de la historia de las creencias religiosas, con un aparato conceptual ajeno a la fe religiosa, y un desconocimiento básico del fenómeno

en cuestión. Esto es lo normal en el hombre secular moderno, el problema es que Kolakowski pretende hablar de ello, verlo, analizarlo, pero sin nunca traspasar la línea divisoria que marca la frontera entre la creencia religiosa y la indiferencia o falta de fe. Estados disjuntos que constituyen una diferencia fundamental. Y no lo puede hacer porque de seguro caería en el *compromiso* del cándido e ingenuo hombre de fe. Pues

él es un hombre moderno, escéptico, esclarecido, "científico", a su pesar o en su ignorancia, que no puede dejar de aceptar que el mundo sensible y el racional son los únicos mundos, o el mundo total. Kolakowski no se permite el acceso al mundo suprasensible de la religión, aunque escriba mucho sobre ello. Un dato revelador son las palabras que pone al inicio de su libro *La religión* (traducido en español por la Ed. Tecnos bajo el título *Si Dios no existe...*): "Nunca estoy seguro de qué es la religión... pero, sea lo que fuere, la religión incluye la historia de los dioses, de los hombres y del universo". Estamos dentro del juego: querer aparecer modesto e ingenuo cuando, sin quererlo, nos muestra una profunda ingenuidad de fondo. ¿La religión es historia? ¡Por Dios! ¿Cómo, nos preguntamos, puede alguien iniciar un libro sobre religión con esas palabras confesando y mostrando desconocer el asunto?



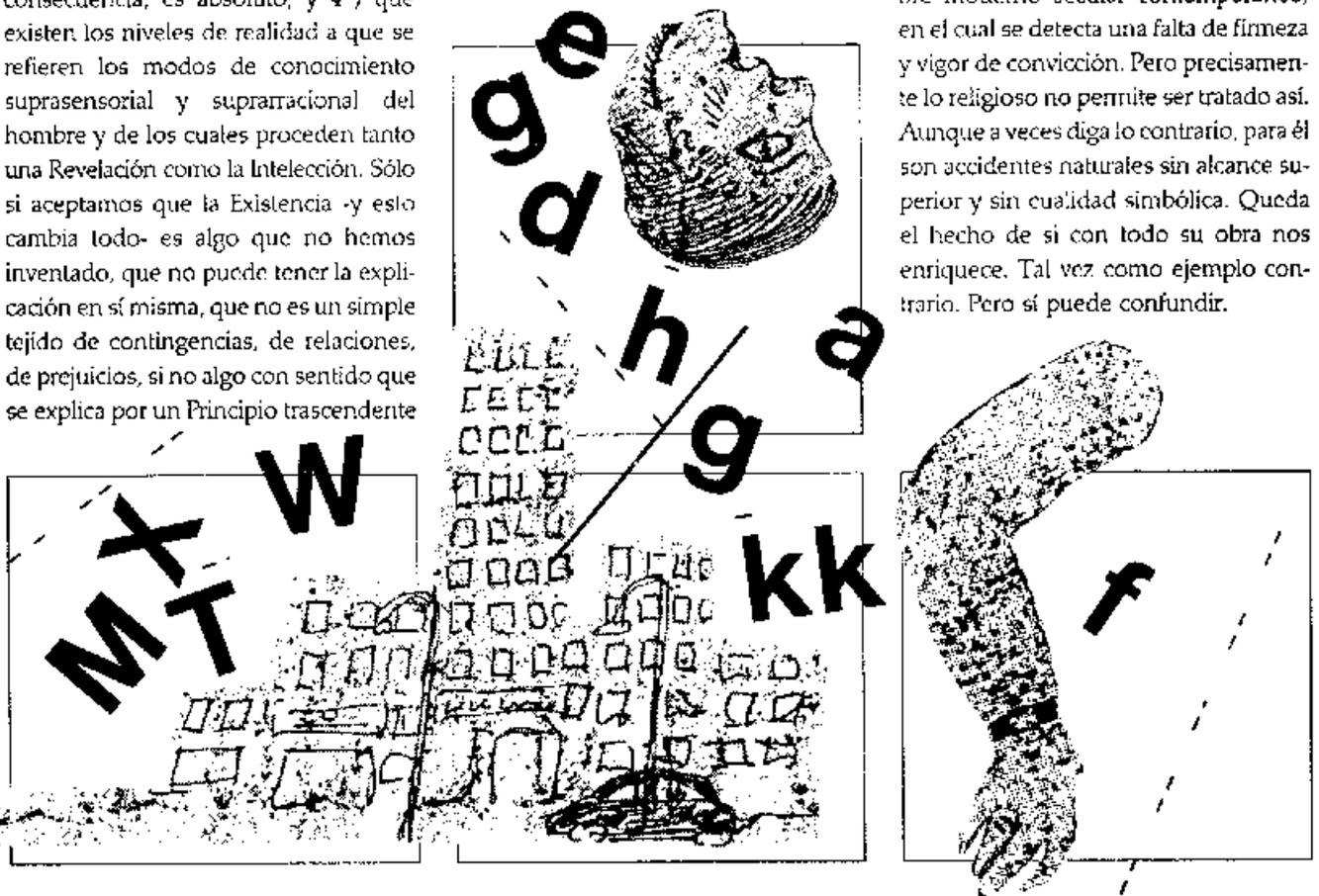
Pero Kolakowski puede hasta deslumbrarnos revistiéndose con un ropaje de auténtico religioso al criticar a "esos intelectuales (que tienen algo de alarmantemente desesperado) que carecen de apego religioso, de fe o lealtad propiamente tal, y que insisten en el papel educativo y moral irremplazable de la religión en nuestro mundo, deplorando una fragilidad de la cual ellos mismos son testimonios eminentes". ¿Autodes-

cripción? Porque, insiste Kolakowski, "a fin de difundir la fe hace falta fe, no un aserto intelectual...". Extrañas afirmaciones de un intelectual que carece de fe religiosa. Incluso Kolakowski puede hacer suya la concepción (ya por demás aceptada) de que el fenómeno religioso es irreductible a cualquier otro, utilizarlo para criticar a los que todavía lo niegan, pero como los demás de su estirpe no saca ninguna conclusión de ello. Para eso habría que aceptar, sincera y humildemente, algo que tal vez sería imposible para Kolakowski: 1) que nada (la existencia) ni nadie (los seres) es independiente de Dios; 2) que es imposible hablar de naturaleza humana sin vincularla con su condicionamiento divino, o de un fenómeno humano sin ligarlo positiva o negativamente con Dios, pues sin Dios no hay hombre; 3) que hay en el hombre algo que puede concebir el Absoluto e incluso alcanzarlo y que, en consecuencia, es absoluto; y 4) que existen los niveles de realidad a que se refieren los modos de conocimiento suprasensorial y supraracional del hombre y de los cuales proceden tanto una Revelación como la Intelcepción. Sólo si aceptamos que la Existencia -y esto cambia todo- es algo que no hemos inventado, que no puede tener la explicación en sí misma, que no es un simple tejido de contingencias, de relaciones, de prejuicios, si no algo con sentido que se explica por un Principio trascendente

e immanente, sólo entonces, decimos, podemos abordar los múltiples y profundos problemas que entraña para un intelectual (centrado en Dios) hablar de los significados de Revelación e Intelcepción, lo Uno y lo múltiple, lo Absoluto y lo relativo; distinguir entre las religiones legalitarias y exotéricas (a las que se unen con cierta facilidad movimientos e ideas socialitarias y dogmáticas) y el esoterismo (que es el único que puede dar respuesta a los problemas que la ciencia plantea a las religiones); entender el significado de Tradición en contraposición con lo moderno, de lo secular y profano en contraposición con lo sagrado; el problema de la "salvación", de la muerte y el más allá, de la seguridad en la inestabilidad del destino, de la verdad en este mundo lleno de enigmas, en suma, del auténtico sentido de la vida. Lo demás es retórica, "palabras".

La modernidad siempre a prueba

(Vuelta, 1990) es un libro seductor, engañoso, lleno de argumentos insustanciales y que ilustran perfectamente la inteligencia repleta de subterfugios de los intelectuales modernos. Fuera de *Cristianos sin Iglesia* (Taurus, 1982), que considero el mejor libro de Kolakowski, los demás me han decepcionado. Hay en ellos una manera de abordar los problemas, de enfocarlos, muy lúcida-mente es cierto, pero que denotan esa falta de compromiso con la sincera y auténtica comprensión de las cosas, exhibiendo una maestría intelectual pero artificial que desea ser lo único que cuenta. Siempre hay un sí, pero acompañado de un no, y un no, pero con un sí. En última instancia, Kolakowski estudia el fenómeno religioso como un fenómeno más de la vida del hombre, por lo tanto relativo y pasajero, como lo social, lo político o económico. Y lo estudia con todas las conceptualizaciones del hombre moderno secular contemporáneo, en el cual se detecta una falta de firmeza y vigor de convicción. Pero precisamente lo religioso no permite ser tratado así. Aunque a veces diga lo contrario, para él son accidentes naturales sin alcance superior y sin cualidad simbólica. Queda el hecho de si con todo su obra nos enriquece. Tal vez como ejemplo contrario. Pero sí puede confundir.



Tintas

Editores S.C.

LIBROS

Del perfecto manual misógino (florilegio)

...recopilación de Sergio Monsalvo C. Todo lo que usted quería decir de las mujeres pero temía expresarlo aparece en este florilegio, breve muestra del Perfecto Manual Misógino que ya tiene preparado el especialista en el tema, con las opiniones que han hecho furor entre feministas, misóginos y otras especies de la modernidad.

Fallaste corazón

...la quinta novela de Raúl Rodríguez Cetina, es la historia de amor que todos hemos vivido en épocas de crisis. Los dos sexenios que casi acabaron con el país, también fueron determinantes en el comportamiento social de muchas parejas que vieron reducidos sus recursos vivenciales al sentir el rigor del desempleo, la deshumanización urbana y la corrosiva fuerza de las explosiones emotivas. La historia de amor de los 70.

La canción del inmigrante

...de Sergio Monsalvo C. es un libro donde el reportaje y el ensayo se dan la mano para proponernos una teoría sobre la evolución del rock chicano, allende la frontera norte, donde diversos exponentes en distintos tiempos, siempre han sostenido una música esencial que muestra las raíces que los ata a nuestra idiosincracia. Desde La bamba en versión rock, pasando por Carlos Santana, hasta llegar al punto culminante de esa evolución: Los Lobos, con todo el sentimiento del inmigrante, con toda la fuerza de la música mexicana, pero distinta a todo.

Amor de la calle

...es una declaración de odio-amor a la ciudad, pero no desde los versos encendidos de Efraín Huerta, sino desde las crónicas que nos permiten apreciar diversos aspectos, situaciones y conflictos a los que tiene que responder el ciudadano. La historia de todos los días, la visión sensible de los hechos está en las páginas de este libro de crónicas escrito por José Francisco Conde Ortega, Sergio Monsalvo, Víctor M. Navarro, Vicente Quirarte, Ignacio Trejo Fuentes y Arturo Trejo Villafuerte.

DE VENTA EN:

PARNASO DE COYOACAN · SOTANO DE COYOACAN, INDEPENDENCIA Y ALAMEDA · GANDHI
LIBRERIA HAMBURGO · LIBRERIA MACH · LIBRERIA DEL PALACIO · LIBRERIA DE CRISTAL
LIBRERIA REFORMA · CASA DE LAS BRUJAS · LIBROS SELECTOS · LIBRERIA SALVADOR ALLENDE

